

socialismo
y participación 76

DICIEMBRE, 1996

BÉJAR/FRANCKE/

bases para una nueva política social

SANTA CRUZ/CARAVEDO/IGUÍÑIZ
GONZALES DE OLARTE/

la descentralización productiva del Perú



ROSAMAR CORCUERA: ILUSTRACIÓN,
PINTURAS Y CERÁMICA

poemas de Giovanna Pollarolo

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

LAS ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL CEDEP

AUTODEFENSA ARMADA DEL CAMPESINADO. Carlos Tapia.

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO RURAL: EL CEDEP EN EL CALLEJÓN DE HUAYLAS. Jorge Silva Guzmán, Eduardo Molinari Neyra, Miguel Orellana Martel, Javier Castro Zárate, Jesús Velásquez Saavedra. Compilador: Edmundo Beteta Obreros.

PROYECTOS DE IRRIGACIÓN EN EL PERÚ. SITUACIÓN, ANÁLISIS Y POLÍTICAS. Armando Tealdo Alberti.

AGRICULTURA PERUANA: GANADORES Y PERDEDORES. Armando Tealdo Alberti.

REFORMA DEL ESTADO Y CRISIS DE LOS PARTIDOS. Francisco Guerra García.

APUNTES SOBRE EL GUARANGO. Carlos Vildoso.

Adquiéralos en librerías o solicítelos directamente al CEDEP.

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN es una publicación trimestral del CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

Pueden reproducir los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editor, ni éste la de sus colaboradores.

La correspondencia dirigirla a:
EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN
Av. José Faustino Sánchez Carrión 790
Lima 17 - Perú

Teléfonos: 462-9833 - 462-3846 - 463-0099
Fax (51.1) 461-6446

Subscripción anual de SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN (4 números) vía aérea:
Perú-Lima S/. 80.00, inc. IGV. Provincias S/. 85.00, inc. IGV. Latinoamérica y Norteamérica: US\$ 60.00. Europa, Asia y África US\$ 65.00.



cedep

UNMSM-CEDOC

7-00

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO MODERNO

socialismo
y participación

DONATIVO
VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO-2008

80/60/42 : Y

80/60/4
14/06/08

Lima, Perú. Diciembre 1996

UNMSM-CEDOC



Carlos Franco
Carlos Amat y León
Eliana Chávez O'Brien
Francisco Guerra García
Federico Velarde

Armando Tealdo
Félix Jiménez
Félix Wong Carpio

Director
Héctor Béjar

COMITÉ ASESOR

Roland Forgues	(Francia)
Helan Jaworski	(Italia)
Julio Ortega	(Estados Unidos)
Darcy Ribeiro	(Brasil)
José Rivero	(Chile)
Martin Scurrah	(Australia)
Daniel Martínez	
Hugo Neira	(Tahití)

Editor
Jorge Díaz Herrera

Pinturas, dibujos y cerámica: Rosamar Corcuera

Impresión: Visual Service S.R.L.
José de la Torre Ugarte #433 Lince
☎ (Fax) 442-4423

<i>Héctor Béjar</i> LA POLÍTICA SOCIAL EN EL PERÚ: SITUACIÓN Y PROPUESTAS	9
<i>Pedro Francke</i> COMENTARIOS AL DOCUMENTO "LA POLÍTICA SOCIAL EN EL PERÚ: SITUACIÓN Y PROPUESTAS", DE HÉCTOR BÉJAR	33
<i>Francisco Santa Cruz Castello</i> DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERÚ: LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA DE DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA	37
<i>Javier Iguíñiz Echeverría</i> COMENTARIO A: DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERÚ DE FRANCISCO SANTA CRUZ CASTELLO	73
<i>Baltazar Caravedo</i> COMENTARIOS A LA PRESENTACIÓN DE FRANCISCO SANTA CRUZ	79
<i>Efraín Gonzales de Olarte</i> DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERÚ, LINEAMIENTOS PARA UNA DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA	81
ARTÍCULOS	
<i>Gian Flavio Gerbolini</i> POBREZA, EMPLEO Y DESARROLLO	85
<i>Francisco León</i> EL DESAFÍO REGIONAL DE LA INSERCIÓN INTERNACIONAL CUBANA	101
<i>David Sobrevilla</i> AUGUSTO SALAZAR BONDY EN LA FILOSOFÍA PERUANA Y LATINOAMERICANA	111
<i>Heraclio Bonilla</i> LA HISTORIA ECONÓMICA EN EL PERÚ EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS	117
<i>Osmar Gonzales</i> SEÑALES SIN RESPUESTA: LOS "ZORROS" Y EL SOCIALISMO EN EL PERÚ	125
<i>Baldomero Cáceres Santa María</i> TEMA PARA UN SOCIALISMO VERDE	131
ARTE	
<i>Giovanna Pollarolo</i> HISTORIA DE UN POEMA ILUMINADO POR LA LLAMA DOBLE	135
<i>Rosamar Corcuera</i> BREVES APUNTES. PINTURAS, DIBUJOS Y CERÁMICA	140
NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA	147
PUBLICACIONES RECIBIDAS	153

Socialismo y Participación 76 brinda a los lectores la ponencia de Héctor Béjar y los comentarios a la misma formulados por Pedro Francke en el Seminario convocado por el CEDEP para tratar aspectos relacionados con la política social en el Perú, situación y propuestas. Héctor Béjar plantea una serie de lineamientos destinados a mejorar la política social peruana, destacando alternativas relacionadas sobre todo a la generación de empleo, al abastecimiento del mercado interno y a la generación de divisas para el país. Pedro Francke sostiene que el aspecto más fuerte de la crisis se manifiesta en la desnutrición infantil y se pregunta dónde poner el énfasis en una política para reducir la pobreza.

A continuación de los temas señalados, la revista ofrece las exposiciones del Seminario, convocado por el CEDEP y el Grupo Propuesta Ciudadana, sobre desarrollo productivo y descentralización en el Perú, lineamientos para una política de descentralización productiva: Abre el debate Francisco Santa Cruz Castello. Su exposición destaca el carácter inédito de la descentralización productiva y la organización del territorio como categorías y procesos que concurran al desarrollo regional; planteándose una serie de propuestas sobre las

reformas estructurales que vienen realizándose en el Perú.

Contribuyen con sus respectivos comentarios a enriquecer la ponencia de Santa Cruz los expositores Javier Iguíñiz, Baltazar Caravedo y Efraín Gonzales de Olarte.

En la Sección Artículos, Gian Flavio Gerbolini reflexiona sobre la vigencia de los temas "económico" y "social" y concluye señalando los principales factores en la generación de los niveles de la productividad industrial. El sociólogo Francisco León analiza el tema de la inserción internacional cubana, resaltando las posibilidades de una inserción regional exitosa; asimismo, estudia las diferencias entre la perspectiva cubana con respecto a las recientes experiencias asiáticas en el tema de la inserción internacional. David Sobrevilla tributa su homenaje a Augusto Salazar Bondy, presentando un estudio de la obra de este filósofo donde descuello su aporte al pensamiento peruano y latinoamericano. Heraclio Bonilla hace un balance del desarrollo de la historia económica en el Perú durante los últimos 25 años, tiempo que aprecia como el ciclo más fértil para hacer ese tipo de historia en el país. Osmar Gonzales y Baldomero Cáceres Santa María contribuyen al debate sobre los problemas contemporáneos del socialismo iniciado por esta revista en su número 74. Gonzales presenta un

artículo sobre los conflictos que enfrentan los intelectuales peruanos cuando establecen relación con la política y reflexiona sobre ciertas interrogantes.

Baldomero Cáceres Santa María expresa su acuerdo con Toynbee en cuanto a la necesidad de hallar transacciones prácticas entre la iniciativa privada y el socialismo, y manifiesta su rechazo al denominado narcotráfico que por su carácter global requiere del esfuerzo de todos para derrotarlo.

En la Sección Arte, Giovanna Pollarolo revela cómo la evocación de momentos íntimos de su infancia producen el surgimiento de unos bellos poemas, que ofrece al lector.

Rosamar Corcuera relata tiernos momentos de su niñez así como las motivaciones que han impulsado su vocación artística por la pintura, las ilustraciones y la cerámica. Brinda muestras de sus obras de arte.

En la Sección Novedad Bibliográfica, Francisco Hernández Astete reseña los últimos títulos que el lector podrá encontrar en librerías.

En Publicaciones Recibidas, Ana Lucía Castañeda da a conocer los libros, revistas y folletos nacionales y extranjeros que han llegado últimamente al CEDEP y que se encuentran en la biblioteca institucional a disposición de quienes se interesen en ellos.

Héctor Béjar/ LA POLÍTICA SOCIAL EN EL PERÚ: SITUACIÓN Y PROPUESTAS

RESUMEN

La finalidad de este texto es proponer un conjunto de nuevos lineamientos para la política social peruana. Para ello se plantea los siguientes puntos: un nuevo tipo de reactivación económica que ponga el acento en la economía rural y las microempresas urbanas para generar empleo, y en las industrias rurales y urbanas para abastecer el mercado interno y lograr divisas (es obvio que ello supone algunas modificaciones en el actual programa económico); un nuevo tratamiento del endeudamiento externo que logre recursos del exterior para este tipo de reactivación productiva; iniciar el estudio de reformas para una distribución más equitativa de la carga tributaria; un marco favorable para el aporte de las empresas privadas y el conjunto de la población a la política social; promoción de la filantropía de las empresas privadas y los ciudadanos en general, con el mismo objetivo; generación de espacios comunes de trabajo entre el gobierno, la empresa privada, la iglesia y las ONGs para generar consensos y aplicar una política social con criterios compartidos; y un sistema de delegación de autoridad hacia las fundaciones, ONGs, gobiernos municipales y organizaciones sociales para la ejecución de una política social coordinada entre los sectores privados y el Estado.

Se empieza sosteniendo que, en vista de la crítica situación que vive la mayoría de la población peruana, la política social es el desafío principal que tiene el Perú en el presente y el futuro inmediato.

Se historia la evolución del concepto de política social en el mundo y en el Perú, y se explica cuáles son los criterios contemporáneos sobre el tema, surgidos de acuerdos internacionales que están firmados por el gobierno del Perú, pero que no siempre son

aplicados. Se afirma que el mundo empieza a abandonar el enfoque esquizofrénico que separa la política económica y la política social como entes que no tienen relación entre sí, enfoque que termina encomendando a la política social el rol de ambulancia que va recogiendo los heridos que deja la política económica. Por el contrario, se plantea que la política económica debe tener objetivos sociales medibles y concretos para la superación de la pobreza. Así planteada, la política del Estado aparece como responsabilidad de todo el país y no sólo del gobierno, lo cual implica la participación activa del propio gobierno central, la iglesia, la empresa privada, los gobiernos municipales y las organizaciones sociales en su diseño y realización.

El trabajo señala como características de la política social peruana: su insuficiencia de recursos, centralismo en el gobierno, separación de la política económica con la social y desconfianza en la sociedad civil, todo lo cual se analiza con datos provenientes del Presupuesto de la República, principalmente el ejecutado en 1995, y otras fuentes.

El autor agradece especialmente la contribución de Eduardo O'Brien en la parte del texto que se refiere a la ejecución presupuestal.

LA POLÍTICA SOCIAL COMO DESAFÍO PRINCIPAL

Este texto ha sido escrito bajo el convencimiento de que la situación precaria de nuestra población es el tema central del Perú de hoy y que, por tanto, una política social destinada a superarla debe ser la preocupación principal de los peruanos.

En el mundo empieza a ganar consenso la idea de que las políticas neoliberales y sus variantes deben ser sometidas al test de sus consecuencias en la vida de las personas; y que es necesario empezar a pensar en nuevas

políticas y modelos que retomen los principios de solidaridad que el neoliberalismo abandonó o repudió y abran salidas a los problemas sociales de desempleo y pobreza que la aplicación de los programas inspirados en sus ideas han agudizado. Así como el neoliberalismo surgió de la crisis del Estado keynesiano de bienestar, es previsible que un socialismo renovado o un postkeynesianismo surja de la crisis del Estado de malestar social que el neoliberalismo ha creado o agravado en los países pobres. En cualquiera de estas concepciones renovadas, la política social será el desafío principal.

EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA SOCIAL

Debido a que es un tema central, el de la política social debe ser abordado, para empezar, con claridad conceptual, no sin advertir que la pobreza, las necesidades humanas y otros conceptos, son siempre relativos y elusivos y han dado lugar a numerosas y a veces contradictorias definiciones. Los conceptos de caridad, filantropía, política social y desarrollo social, se han sucedido uno a otro en el tiempo y hoy coexisten, tanto en el mundo como en el Perú. Los tres últimos son contemporáneos y se distinguen de la caridad y la filantropía que los precedieron en siglos anteriores. La caridad es un acto voluntario e individual de los ricos hacia los pobres, de quienes tienen hacia quienes no tienen. La filantropía es también un acto individual de una persona natural o una empresa hacia la sociedad. Mientras que la caridad tiene un origen religioso, la filantropía tiene un origen humanista. Ambos conceptos han sido desarrollados extensamente y también están siendo permanentemente renovados.

Como casi todas las definiciones son temporales y relativas, también es muy difícil definir qué es la política social. Para los efectos de este texto, y aceptando los recientes criterios que le fijan como objetivos asegurar los servicios sociales básicos, entenderemos por política social un conjunto de acciones del Estado para mejorar la alimentación, salud, justicia básica y educación primaria y secundaria de la población, en especial aquella que está en peores condiciones de vida.

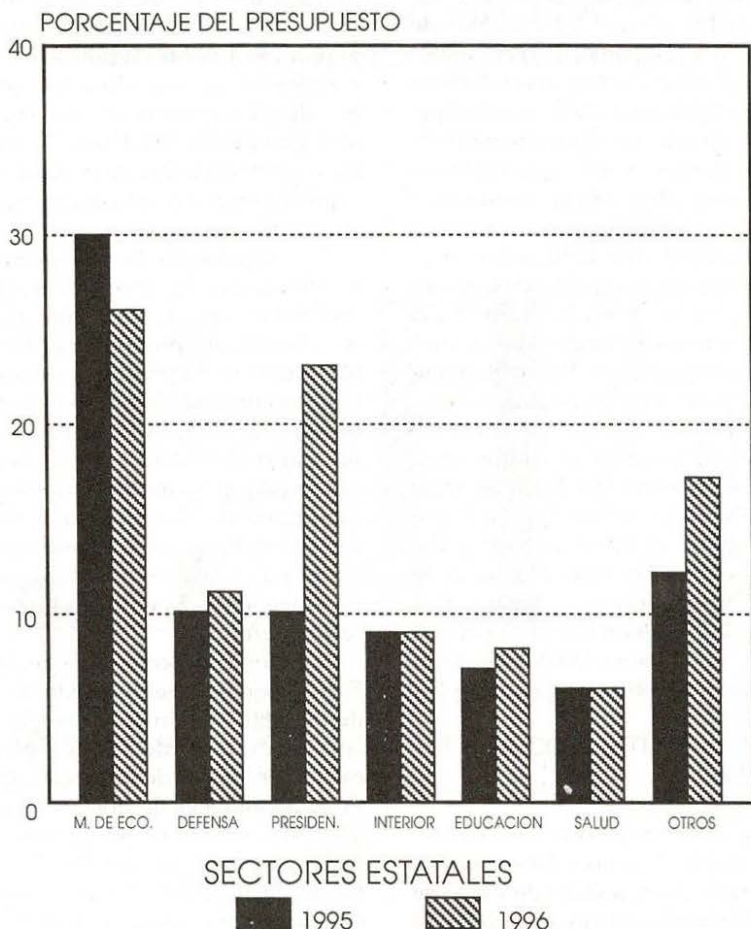
Expresado así, este concepto de política social se complementa con el de desarrollo social, otro concepto contemporáneo que, superando las concepciones de desarrollo centradas en la economía, enfoca su interés no sólo en la producción de bienes materiales sino en la inversión en las personas e involucra, además del Estado, la responsabilidad de agentes diversos de la sociedad civil en estrategias compartidas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA POLÍTICA SOCIAL

La política social moderna, como un conjunto de acciones formales del Estado, encontró su plataforma de despegue en los trabajos de la Organización de las Naciones Unidas que, al comienzo, adoptaron una visión muy estrecha de la problemática social derivada del llamado «modelo residual» (Sobriño y Garrocho, 1995, 31) que entendía que el bienestar de la población sería consecuencia natural y casi automática del desarrollo económico. Mientras se esperaba que el desarrollo económico construyese una base de riqueza nacional y colectiva, se encomendaba a la política social la misión de combatir los males sociales como la delincuencia juvenil, prostitución, drogadicción y otros. En un segundo momento, al promediar la década del cincuenta, la ONU adoptó el criterio de planeación social que ubicaba estas responsabilidades en el Estado.

Es más reciente, a partir de la Cumbre Social de Copenhague, la idea de la corresponsabilidad entre países ricos y pobres, clases ricas y población mayoritaria, países ricos y países pobres y una mayor vinculación estratégica de la política social con la política económica, todo lo que ha dado lugar al concepto de desarrollo social que se vincula estrechamente con el de desarrollo humano introducido en la Declaración de Viena de junio de 1993 y cuyos principios son: igual acceso a los servicios sociales básicos (educación y salud); iguales oportunidades de participación en la adopción de decisiones políticas y económicas; igual remuneración por igual trabajo; igual protección con arreglo a ley; eliminación de la discriminación contra la mujer; iguales derechos de los ciudadanos en el lugar de trabajo y el hogar.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONCENTRADA ESTRUCTURA PORCENTUAL POR SECTORES



PRESUPUESTO DEL PERU 1995-1996

El crecimiento de los gastos sociales en conjunto que, según cifras oficiales, sobrepasó el 37% en 1996, se da simultáneamente con una congelación virtual o lento crecimiento del gasto en salud y educación. Esto se explica por la presencia del Ministerio de la Presidencia, que administra la mayor parte de un conjunto de programas denominado "de alivio a la pobreza". Ya en 1993, manejaba el 9.15% del Presupuesto; en 1995, el 10% y en 1996, saltó al 23%.

Por su parte, el tema de la pobreza fue reactualizado por los funcionarios de los organismos multilaterales cuando se percataron de las consecuencias sociales que tuvo el programa de ajuste que ellos aplicaron en varios países del continente y del tercer mundo, siguiendo las pautas del denominado «consenso de Washington». «Lamento reconocerlo, decía Michel Camdessus en 1993, es verdad que hasta ahora no hemos sido capaces, todos nosotros, de proteger integralmente —ni mucho menos— a los más desafortunados frente a las muchas formas de escasez y sufrimiento que entraña la etapa inicial del proceso de ajuste»¹. Comentando ésta y otras reacciones, el economista brasileño Nogueira afirma que «para no perder el control del proceso de reformas en la región, la burocracia internacional con sede en Washington consideró conveniente incorporar nuevos elementos de naturaleza política y social a los de orden puramente económico» que hasta entonces habían monopolizado su atención (Nogueira, 1995). Fue lo que llevó al Banco Mundial a dedicar su World Economic Report de 1990 exclusivamente al tema de la pobreza en el tercer mundo y a sugerir, para reducirla, que la concesión de ayuda sea vinculada a compromisos nacionales de medidas de combate a la pobreza.

POBREZA Y POLÍTICA SOCIAL EN EL PERÚ

En el Perú, se aplicaron a medias los criterios de las Naciones Unidas y, hasta la crisis de los noventa, la política social descansó de manera implícita en políticas sectoriales de educación, vivienda, salud, seguridad social, servicios públicos y participación popular, sin que en ningún momento el Estado aceptase explícitamente su obligación de diseñar y ejecutar planificadamente una política social con objetivos nacionales claros. Por otra parte, como se sabe, las políticas sectoriales nunca estuvieron coordinadas entre sí. Tampoco hoy son aplicados plenamente los criterios y acuerdos de las Naciones Unidas sobre desarrollo social.

En términos históricos, los gastos estatales en política social fueron disminuyendo relativamente a los gastos en otros sectores. A este déficit acumulativo se añadieron las crecientes deudas del Estado con el Instituto Peruano de Seguridad Social y todas aquellas medidas económicas que han afectado a grandes sectores de la población sin indemnizarlos ni compensarlos, acumulándose así una deuda social interna que sigue creciendo y que resulta del déficit de servicios públicos que el Estado está obligado a prestar a la población para explicar y justificar su propia existencia.

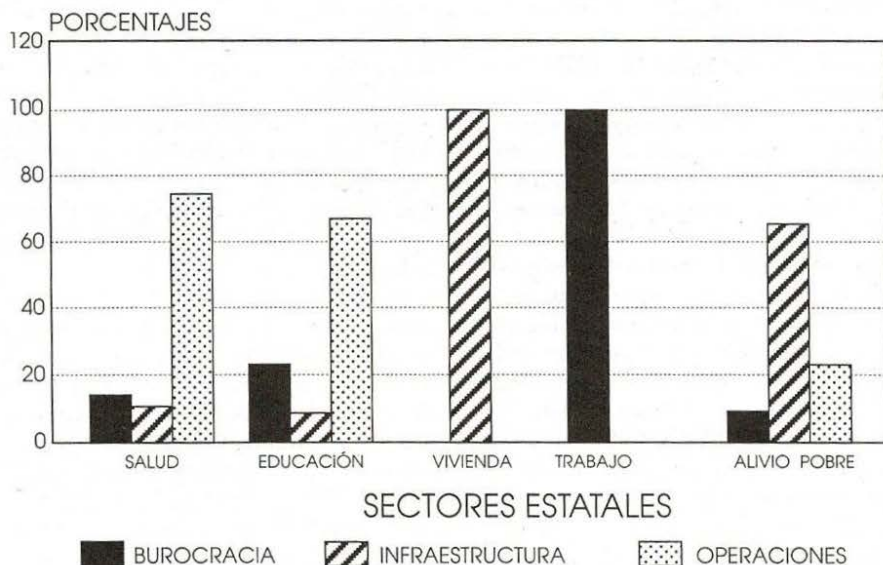
Un argumento de los defensores del neoliberalismo ha consistido en que el Estado debe renunciar a su rol empresarial para ser eficiente en proporcionar servicios públicos básicos. El programa de ajuste estructural ha cumplido lo primero, reduciendo la burocracia pública y transfiriendo a empresas transnacionales el aparato empresarial del Estado, pero no ha cumplido lo segundo, agravando el abandono de los servicios sociales públicos. Así, la primera etapa del ajuste a la que se refería Camdessus, se ha prolongado en el Perú y nadie sabe cuándo será su término.

Sólo tomando como referencia lo que el Estado dejó de invertir en educación y salud desde 1980, cuando ya sus servicios eran insuficientes, Eduardo O'Brien y Juan Sierra calcularon que la deuda social interna sería de 9,734 millones de dólares constantes del año 1979; cifra que, en valores nominales, llegaba a 18,124 millones de dólares corrientes de 1995. (O'BRIEN y otros, 1995). A esta cifra habría que sumar las deudas del gobierno a la seguridad social y los daños, a veces irreparables, causados a las economías familiares por los despidos de empresas privadas y públicas en los años recientes.

Es sabido que el antiguo tema de la pobreza ha sido muy estudiado y discutido en el Perú y en otros países de la región, y se han hecho muchos esfuerzos para delimitarla y medirla con la finalidad de combatirla de manera más eficiente. En el Perú se han aplicado censos cada cierto número de años (los últimos fueron los de 1981 y 1993). Los precursores estudios de Webb y Figueroa fueron realizados en 1975. A inicios de los 80, el Banco Central de Reserva desarrolló el Mapa

¹ Intervención de Michel Camdessus, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional FMI en el acto inaugural del Foro sobre la reforma social y la pobreza. Washington DC, 10 de febrero de 1993.

OPERACIÓN, BUROCRACIA E INFRAESTRUCTURA PORCENTAJES DEL TOTAL DE CADA SECTOR DENTRO DEL GASTO SOCIAL EN 1995



ELABORACIÓN: EDUARDO O'BRIEN

Dentro de las cifras correspondientes a gastos sociales, el peso de los fondos destinados a infraestructura es el mayor. Los gastos del Ministerio de la Presidencia son dedicados en más de un 60% a obras de este tipo, que no son complementadas por otras inversiones que aseguren el mantenimiento de la infraestructura mencionada y el bienestar de la población para la cual han sido construidas.

de Pobreza, sobre la base de la información del Censo de 1972. Posteriormente se elaboró el estudio con los resultados del Censo de 1981. Por su parte, el PNUD elaboró una «Distribución geográfica de la pobreza», utilizando el Censo de 1981. En 1984 se efectuó la Encuesta de nutrición y salud. En 1985-1986 se realizó la primera encuesta de niveles de vida, ENNIV, a nivel nacional, con 5,000 familias. En junio de 1990, siguiendo las orientaciones del Banco Mundial y bajo las condiciones de hiperinflación, se realizó la segunda ENNIV sólo en Lima Metropolitana con 1,500 familias limeñas. En 1991, en pleno shock económico, se realizó otra ENNIV sobre 2,308 hogares, pero dejando fuera la costa rural y la selva. Esta encuesta fue seguida del estudio de Glewwe y Hall (1992) sobre pobreza y desigualdad. En 1994 se realizó la segunda ENNIV nacional con 3,623 hogares. Hay encuestas de hogares a nivel nacional desde 1995 y la encuesta nacional de propósitos múltiples. Han ido variando las metodologías de medición y se ha realizado estudios sobre los resultados de las encuestas de niveles de vida de 1990 (Lima metropolitana), 1991 y 1994 con financiamiento del BM y el BID. FONCODES e INEI han desarrollado nuevos mapas de pobreza y de indicadores de necesidades básicas. A partir de 1995, la encuesta de hogares del Perú se denomina Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO. Todo ello ha dado lugar a la proliferación de datos estadísticos, no suficientemente analizados, recogidos en momentos muy diferentes de la vida de los peruanos, procedentes de fuentes diversas y recolectados en áreas geográficas que no siempre coinciden. Algunos especialistas (BRAVO, 1995)² plantean que esta labor estadística debería ser integrada.

² Según Bravo, es difícil todavía precisar el grado de necesidad o de carencias que afectan a los diferentes grupos que componen la población. Los datos que tienen un adecuado nivel de desagregación son generalmente insuficientes. «Estos datos son, típicamente, indicadores de necesidades básicas insatisfechas procedentes del Censo...En particular, el censo de 1993...no recoge información de ingresos, lo que impide una estimación directa de la proporción de hogares debajo de la línea de pobreza....Por otro lado, las encuestas nacionales de hogares y de características socioeconómicas contienen información

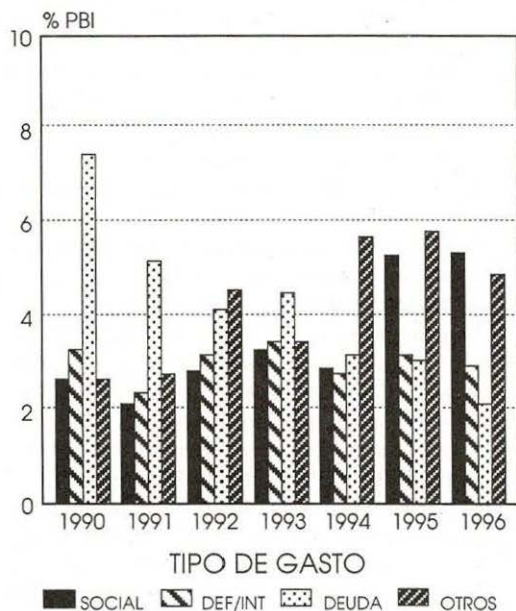
La pobreza ha aparecido así en el Perú como en otros países como un tema importante, pero también, como todos los conceptos, ha evidenciado su relatividad, sobre todo si se trata de medirla. Tratando de complementar una visión economicista concentrada sólo en los ingresos que permitían definir una línea de pobreza y desprender de allí políticas económicas, el PNUD definió la pobreza como «una situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social» (PNUD, 1990), dando así origen al método de necesidades básicas insatisfechas, NBI, que permitiría diseñar políticas sociales. Pero aún así, en la aplicación de los tres métodos conocidos de medición: el de la línea de pobreza LP, el de las necesidades básicas insatisfechas, NBI, y el integral que implanta simultáneamente los dos enfoques señalados uniendo a los conjuntos de pobres detectados por ambos métodos, mucho depende de cómo, en qué momento y dónde medimos y dónde trazamos la línea de separación entre la situación que consideramos pobreza y aquella en que vive el resto de la sociedad. «La pobreza es una realidad que todos enfrentamos, que muchos vivimos, pero resulta sumamente difícil definirla y medirla. Ello se debe, básicamente, a su carácter eminentemente subjetivo, relativo y cambiante» (FLORES, 1995).

Por ejemplo, ya en 1985-86, los estimados del INP/ENNIV arrojaron que el 54% de los peruanos eran pobres, mientras que para el BCR eran 40%. Los formatos de la ENNIV tienen 14 grandes secciones y los expertos discuten si no sería preferible una muestra más extensa a una tal abundancia de contenidos. Si uno considera el acceso a servicios como agua, electricidad y desagüe como un indicador para dejar de ser pobre, el traslado de una familia de las áreas rurales a las urbanas, estaría mejorando estadísticamente su condición, aunque este desplazamiento transparente una situación traumática como la migración de las familias campesinas huyendo de la violencia, por ejemplo y no mejor

suficientemente detallada de ingresos para hacer las estimaciones requeridas, pero su representatividad alcanza sólo a grandes regiones, áreas urbanas o aún metropolitanas».

GASTO SOCIAL 1990/1996

(como porcentaje del PBI)

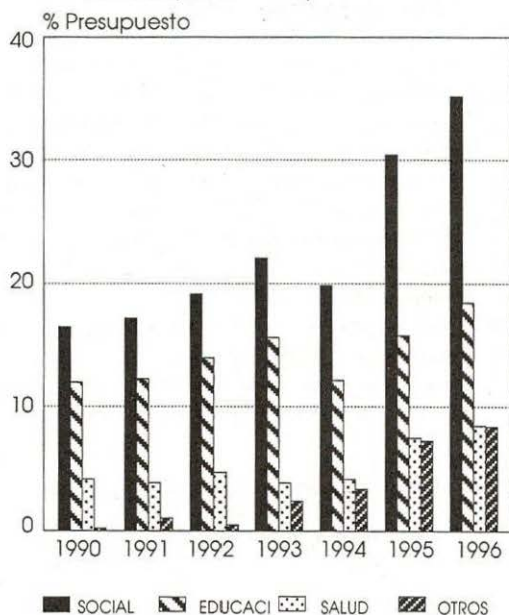


El gráfico sobre gasto social 1990-1996 lo compara con lo gastado en defensa e interior, deuda externa y otros rubros durante dicho período. Se puede apreciar que el gasto social ha crecido, mientras que lo dedicado a deuda disminuyó entre 1993 y 1996. Sin embargo, se prevé un nuevo aumento de dichos gastos a partir de 1998.

Fuente: BCR/INEI/PROPUESTA

GASTO SOCIAL 1990/1996

Porcentajes del Presupuesto anual



A pesar del crecimiento de los gastos sociales, los de educación se mantuvieron bordeando el 16%, y los de salud nunca sobrepasaron el 9% del Presupuesto. Lo que sucede es que los programas focalizados de alivio a la pobreza no son gastos adicionales y acaban afectando el crecimiento de lo que el país gasta en salud y educación.

Fuentes: BCR/INEI/PROPUESTA

necesariamente sus condiciones de vida. Las respuestas dan iguales situaciones de enfermedad para ricos y pobres, pero todo depende de la percepción que los pobres tienen de «estar o haber estado enfermos». Uno puede vivir en casa alquilada y ser más rico que quien vive en casa propia. Las canastas alimentarias tienen que ser normativas y siempre es difícil abstraerse de los hábitos de consumo urbanos occidentalizados y recoger las variantes locales y culturales para establecer su insuficiencia o carácter adecuado. En fin, la relatividad es tan grande, que los sesgos siempre son posibles en el peso que se le da a cada indicador.

Algo más precisos pueden ser los indicadores que miden la situación de los niños comparando su edad con su talla y peso. A pesar de los resultados alentadores ofrecidos por otras estadísticas sobre pobreza que muestran una leve disminución de la misma, los indicadores mostrados por UNICEF basándose en estudios de nutrición siguen siendo dramáticos. La prevalencia de la desnutrición crónica, expresada en insuficiente talla para la edad, afectaba al 37% de los niños menores de cinco años en 1991. En 1993, los resultados del censo de talla fueron alarmantes: la desnutrición crónica afectaba al 48% de niños entre los seis y los nueve años de edad. Pero en más de la mitad de los niños de la sierra y de la selva la prevalencia de la desnutrición crónica era superior al 59%, lo que se eleva al 62% en el área rural. Estos datos expresan también la segmentación de nuestra sociedad. Mientras lo anterior se calcula recogiendo datos de las escuelas públicas, en las privadas, sólo el 3% de los niños tenía retardo en el crecimiento (UNICEF INEI, 1995). En lo que se refiere a la mortalidad infantil, debería tenerse en cuenta que las cifras oficiales subvalúan este fenómeno en las áreas pobres y sobre todo en el medio rural, porque gran número de partos se realizan en el hogar y los padres no acostumbran a registrar la muerte de los niños.

En resumen, parece ser consenso actualmente que, a pesar de la disminución de la pobreza extrema y no extrema registrada por las estadísticas recientemente, el fenómeno continúa siendo significativo y preocupante; y requiere medidas más amplias y decididas que las adoptadas hasta ahora.

LA LÓGICA DE LA COMPENSACIÓN Y LOS GASTOS SOCIALES

Ubicándose dentro de la tendencia general a aceptar que el de la pobreza es un problema nacional importante y debe ser considerado, el gobierno peruano presentó en junio de 1993 al grupo consultivo de naciones e instituciones internacionales donantes de ayuda para Perú, integrado por Canadá, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Japón, Holanda, Suiza, Gran Bretaña y Estados Unidos, «una estrategia de alivio a la pobreza que consideraba como principios de base: la recuperación económica, la mayor eficiencia del gasto público social, el aprovechamiento de la red institucional de la sociedad civil y el otorgamiento de responsabilidades a los municipios y gobiernos locales»³. La cláusula 18 de la Carta de Intención que el Perú firmó con el Fondo Monetario Internacional en 1994, decía que «el gobierno fortalecerá sus políticas para reducir la pobreza como un elemento esencial para consolidar la pacificación y el progreso sustancial que se ha hecho en la estabilización de la economía»⁴. Estos planteamientos fueron reiterados ante el mismo grupo el 24 y 25 de octubre de 1995. En julio de 1995, la Unidad de Coordinación Intersectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros publicó el «Documento de Interés para la mejora del gasto social básico», conteniendo los lineamientos de la política social del Estado, donde se admite como hipótesis que «los programas de estabilización y ajuste aplicados por el gobierno no podrán redundar en el corto plazo en un alivio significativo de la pobreza» y que «la inversión privada no podrá generar suficientes plazas de trabajo para satisfacer la demanda de la población».

Aparentemente, estos planes y puntos de vista eran impecables y sería difícil argumentar contra ellos. Pero su concepción básica continuaba reposando, como lo afirmaba el

³ Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social, FONCODES. *Hacia la estabilización social: avance de la Estrategia nacional de alivio a la pobreza y perspectiva de mediano plazo*. Lima, 15 de abril de 1994.

⁴ Carta de intención presentada por el gobierno del Perú al Fondo Monetario Internacional. «El Peruano», 9 de mayo de 1994.

documento peruano de Estrategia para la lucha contra la pobreza en que «la recuperación económica *en base a la estabilización y la liberalización* es crucial para el ataque a la pobreza». Se cometía el error de pensar que la reducción de la burocracia estatal, la privatización de las empresas públicas y la apertura del mercado nacional podían ser «la base» para la eliminación de la pobreza del país, cuando lo que hacían estas medidas era solucionar unos problemas para crear otros, algunos de los cuales causan directamente el empobrecimiento de la clase media, y generan lo que se llamó la «nueva pobreza» o «pobreza reciente» que se sumó a la «pobreza estructural o histórica». Se suponía además implícitamente, adaptando la concepción residual al proceso de liberalización y añadiéndole un ingrediente de temporalidad y provisionalidad que ésta, la estrategia económica de liberalización, mejoraría de por sí la situación social y que, mientras tanto, era suficiente aplicar un programa de alivio para los más pobres. De esta manera, la política social quedaba sujeta, en condición de subsidiaria, a la política económica de liberalización y, como se ha dicho reiteradamente, al rol de una ambulancia que recoge algunos —no todos— de los heridos que deja la política económica. El Perú se ponía así incluso «a la derecha» del FMI, cuyo más alto representante, Michel Camdessus ya reconocía, por lo menos en el discurso, que «las medidas de ajuste económico no son suficientes por sí solas para lograr el progreso económico y mucho menos el progreso social»⁵.

LOS GASTOS SOCIALES EN EL PERÚ

Pronto la provisionalidad de la compensación ha empezado a convertirse en permanencia y ya llevamos cuatro años de programas que han compensado sólo algunos daños causados por el ajuste sin que el país se plantee la modificación de las causas de fondo de la pobreza, que residen en la insuficiente generación de riqueza y una distribución de la misma que no es equitativa. De hecho, los gastos en los programas denominados «de alivio a la pobreza», no se han

agregado al crecimiento de los otros gastos sociales realizados tradicionalmente por el Estado, como lo planteó en su oportunidad Javier Abugattás⁶ sino que han afectado el crecimiento de los gastos sectoriales normales en educación, vivienda y salud, los cuales no han superado todavía sus niveles de 1980. (O'Brien, 1995).

Entre 1992 y 1996, los gastos en educación se mantuvieron bordeando el 16% y los de salud oscilaron entre el 2,76% (1993) y 6% (1996), es decir iniciaron una lenta recuperación pero se mantuvieron debajo del 10%. En conjunto, los gastos sociales aumentaron del 18% de 1992 al 35% que ha sido programado para 1996. (Ver gráficos sobre gasto social 1990-1996).

Este crecimiento de los gastos sociales en conjunto, simultáneo con una congelación virtual o lento crecimiento del gasto en salud y educación, se explica por la presencia del Ministerio de la Presidencia, que administra la mayor parte de un conjunto de programas denominado «de alivio a la pobreza». Ya en 1993, manejaba el 9,15% del Presupuesto; en 1995, el 10%; y en 1996, saltó al 23%. (Ver gráfico sobre «Ejecución presupuestal concentrada, estructura porcentual por sectores»).

Los gastos del Ministerio de la Presidencia son dedicados en más de un 60% a obras de infraestructura, que no son complementadas por otro tipo de inversión que asegure el mantenimiento de la infraestructura mencionada y el bienestar de la población para la cual ha sido construida. (Ver gráfico sobre «Operación, burocracia e infraestructura»).

Como se puede apreciar en el cuadro sobre Presupuesto 1995, el monto del Presupuesto de la República de dicho año, ascendió a 22,551'860 nuevos soles, pero se ejecutó sólo 19'717,439.

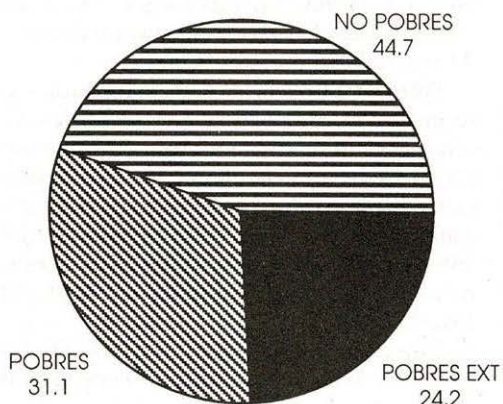
Los que podríamos denominar en sentido estricto «gastos sociales» están concentrados

⁶ La propuesta de Programa Social de Emergencia PSE, desarrollada por Javier Abugattás en 1990 suponía que «los programas regulares de educación, salud e inversión seguirán siendo ejecutados con sus fuentes tradicionales de financiamiento» y remarcaba que «...la puesta en marcha del PSE no debe de manera alguna significar una disminución del peso de esos programas en el presupuesto público». ABUGATTÁS, Javier. *Programa social de emergencia*.

⁵ CAMDESSUS, Michel. Intervención citada.

POBREZA EN 1991

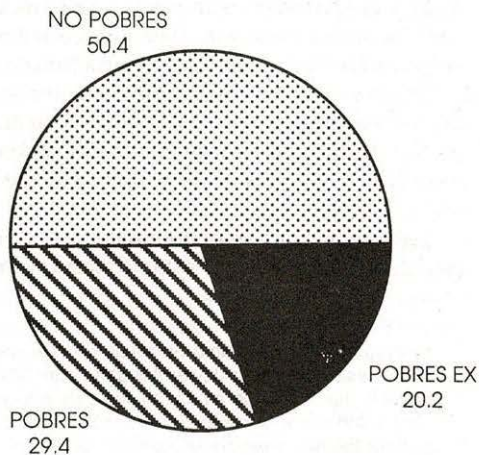
(porcentajes)



Fuente: CUANTO S.A./ENNIV 94

POBREZA EN 1994

(porcentajes)



Fuente: CUANTO S.A./ENNIV 94

Los dos gráficos muestran la disminución de la pobreza registrada entre 1991 y 1994. Se está comparando el peor año del ajuste con una etapa en que la economía hogareña empieza a retornar a sus niveles tradicionales. Está por verse si este retorno a una situación tradicional de pobreza, significa realmente una mejoría en la situación de la población peruana.

en el gobierno central y son ejecutados, a través de diversos programas, por el ministerio de la Presidencia, el ministerio de Educación, el ministerio de Salud y el de Transportes y Comunicaciones, éste último sólo en lo que se refiere a caminos vecinales.

En conjunto, de acuerdo al análisis hecho por Eduardo O'Brien sobre la ejecución presupuestal de 1995, es decir no de lo presupuestado sino de lo realmente gastado durante dicho año, los gastos sectoriales en educación, salud y vivienda más los gastos de alivio a la pobreza, significaron 5,293'355 nuevos soles, un 26,9% del Presupuesto. (O'BRIEN 1996), debido a que, como se puede apreciar, fueron recortados más de mil millones de soles de lo programado. El mencionado porcentaje de 26,9% dista bastante del 40% anunciado repetidamente por diversos voceros del gobierno. Si se discriminase de dichos gastos realizados, aquellos que propiamente están dirigidos a las necesidades sociales básicas, la cifra sería todavía menor.

Los rubros identificables en el presupuesto como destinados al alivio de la pobreza son: INABIF (bienestar familiar, especialmente guarderías infantiles o «huahua huasi»), FONCODES (Fondo de compensación que es principalmente para pequeñas obras de infraestructura), PRONAA (distribución de alimentos a comedores populares y alimentación escolar), Apoyo a la repoblación (apoyo a desplazados por el terrorismo), Apoyo social (uniformes escolares, Ministerio de Educación), Caminos rurales, Cooperación Popular (también pequeñas obras comunales) y Vaso de leche a escolares. Todos estos gastos sumaron 997'342,000 nuevos soles, un 5,1% del total del Presupuesto.

En el Presupuesto de 1996, el Perú está dedicando 26% al pago de la deuda externa. La cifra se equipara a lo que gastó efectivamente en 1995 en política social, a pesar de que continuó la disminución proporcional de esos gastos por deuda dentro del Presupuesto. Dicha disminución se ha registrado por lo menos hasta este año 1996 pero presumiblemente, luego de los acuerdos del Perú con la Banca privada, para el ingreso al Plan Brady, y con el Club de París, volverán a crecer en 1997, lo cual volverá a amenazar a los gastos sociales.

APRECIACIONES CRÍTICAS

Toda esta política puede ya ser evaluada a los seis años de haberse iniciado. Una forma de evaluar el programa es recurriendo a las estadísticas. Debemos decir una vez más que aquí, el tema de la pobreza, cómo definirla y medirla, ha sido un asunto recurrente durante estos seis años. Una parte del programa de ajuste ha sido por eso la revitalización del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, la realización de censos y encuestas de niveles de vida y necesidades básicas.

Según las estadísticas oficiales los niveles de la pobreza crítica descendieron de 54% en 1991 a 47% en 1994 y, dentro de éstos, los de pobreza extrema bajaron de 22% a 18% en el mismo período (FLORES, 1995). Igualmente, hubo variaciones en la metodología de medición del índice de subempleo por la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el INEI. Dicha metodología cruza ahora las horas trabajadas con el índice de consumo. Para ello toma en cuenta el número de horas trabajadas, estableciendo que si es inferior a 35 horas semanales de manera involuntaria es igual a subempleo y lo compara con un ingreso referencial construido en función a una canasta mínima para un hogar de 5 personas con 2.1 aportantes en Lima Metropolitana. Como ahora se ha fijado la canasta mínima de consumo en una equivalencia de 183 dólares por persona, estadísticamente el subempleo baja del 74,3% de la PEA al 46,5%.

Son reducciones importantes, con las que el gobierno quiere resaltar las supuestas bondades del programa de ajuste. Pero en lo que se refiere a las cifras sobre pobreza, habría que tener en cuenta algunas observaciones. La primera es de carácter general: como ya hemos afirmado, toda definición de pobreza siempre es relativa y por tanto toda estimación de la misma es temporal. La segunda es que se está comparando las cifras de 1991, una etapa singular por el impacto del shock económico precipitado por la administración de Fujimori, con 1994, un año en que la economía hogareña ha vuelto a los niveles tradicionales. La tercera es que, como afirman los especialistas, hay que tener cuidado con las pequeñas variaciones en pobreza. Uno es pobre por no tener acceso a bienes y servicios de acuerdo a la sociedad de la que forma

parte. La medición de la pobreza debería pasar por un largo período de tiempo, no por el ingreso corriente en un momento dado. «Una verdadera y seria estimación de la misma, sólo puede ser usada en períodos largos» (FERES, 1995). Y podría hacerse una observación adicional: en las mediciones, se ha concentrado los esfuerzos en los pobres estructurales, pero no en los nuevos pobres, en su mayor parte de clase media, quienes son estadísticamente invisibles porque disfrutaban todavía de un «stock» material y cultural acumulado durante los años anteriores.

En resumen podemos sostener que, a pesar de los pequeños logros que se podría haber obtenido, «la situación continúa siendo crítica» (MEDINA AYALA, 1996). «Estamos a mitad de camino en la tarea de recuperar los niveles de vida de mediados de los 80» (YAMADA, 1995).

Aún aceptando las metodologías y estadísticas oficiales, se puede llegar a las siguientes conclusiones: el alto porcentaje de población pobre y la magnitud de la brecha de pobreza definen un estado crítico de pobreza a pesar de la relativa reducción experimentada entre 1991 y 1994; la recuperación económica experimentada en términos «macro» durante esos años constituye un elemento importante para la reducción de los niveles de pobreza pero aún es insuficiente puesto que ni siquiera hemos recuperado los niveles de vida de 1980 y lo más que podemos esperar es, según las metas del gobierno, reducir la pobreza extrema del 22% en que se hallaba en 1991 al 11% para el año 2,000⁷; aún más, esta recuperación no ha demostrado ser sostenible y el riesgo de nuevas crisis continúa en el presente y en el futuro cercano.

Las proyecciones de una tal política se condensan en una situación económica vulnerable, la falta de sostenibilidad del programa, la falta de sustentabilidad institucional del ajuste aplicado, ausencia de consensos y condiciones de incertidumbre para toda la sociedad peruana.

Los organismos internacionales también han sido críticos respecto del programa gubernamental.

En 1994, durante el Seminario sobre Fortalecimiento de la Sociedad Civil realizado por el BID en Washington, Nancy Birdsall, Vicepresidenta Ejecutiva de dicho Banco, fijaba así sus preocupaciones sobre la vulnerabilidad del proceso de reformas económicas en América Latina: las tasas de crecimiento son insuficientes: se necesita por lo menos un 3,4% anual; el nivel de desigualdades sigue siendo alto en la región: los sectores sociales ricos disponen del poder económico y político y se han aislado de los costos del ajuste⁸.

Las afirmaciones de Birdsall, referidas a toda la región, eran plenamente aplicables al Perú. En efecto, como puede observarse en el gráfico sobre distribución del ingreso nacional durante el período 1992-1994, después de aplicado el ajuste, la distribución del ingreso nacional continúa siendo desigual correspondiendo a utilidades más del 40% mientras que las remuneraciones no alcanzaron al 20%.

En 1994, la misión de asistencia técnica del Departamento de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, preparó un diagnóstico de la situación de pobreza, políticas públicas y gestión del gasto público en el Perú, en respuesta a una petición formulada por el Presidente de la República. La misión señaló, entre otras cosas que: los datos sobre ejecución presupuestal son muy pobres; existe la necesidad de mejorar la calidad de los servicios de educación, así como mejorar el acceso de los mismos a los pobres; en salud y educación existe una considerable duplicidad de funciones entre las diferentes agencias del gobierno central, los organismos no gubernamentales y entre los gobiernos regionales y municipales en la provisión de servicios de salud y programas de complementación alimentaria. Y a pesar de ello, la cobertura de los mismos es todavía muy limitada; los programas de nutrición no alcanzan a cubrir a los grupos más vulnerables y de mayor riesgo; la mayor parte de los programas de asistencia alimentaria no alcanzan a los grupos más necesitados; la extrema debilidad de los ministerios de línea

⁷ Exposición del Presidente del Consejo de Ministros Alberto Pandolfi al Congreso, el 3 de mayo de 1996.

⁸ Exposición de Nancy Birdsall, Vicepresidenta Ejecutiva del Banco Interamericano de Desarrollo en la Conferencia sobre Fortalecimiento de la Sociedad Civil, organizado por el BID en Washington, los días 13, 14 y 15 de setiembre de 1994.

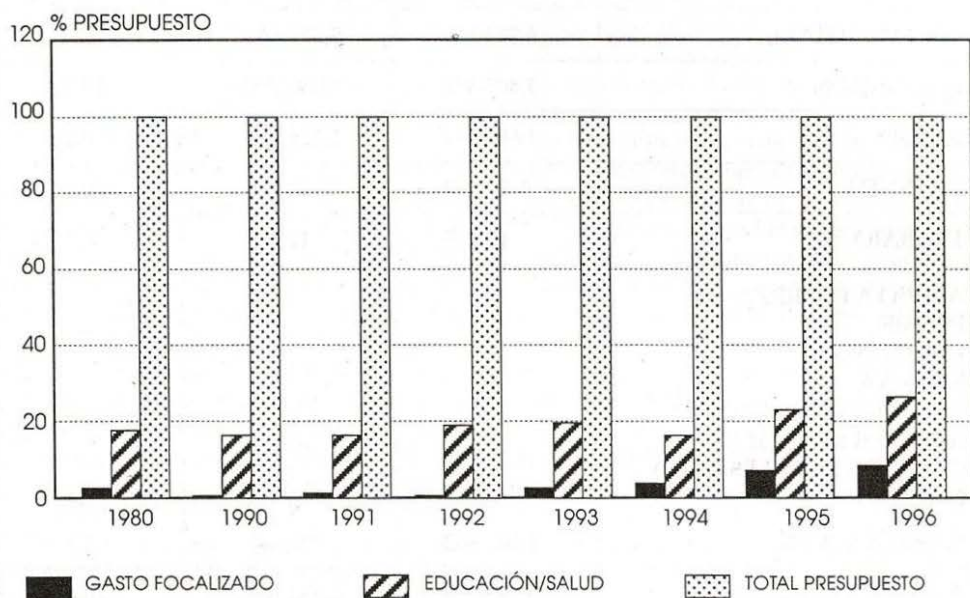
PRESUPUESTO 1995
GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR SECTORES FUNCIONALES
(miles de nuevos soles)

SECTORES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% DEL TOTAL
ECONÓMICO: Agricultura, Pesquería Industria, Turismo. Energía y Minas. Transp y Comunicac.			
INADE	3.055.058	2.655,038	13,5
SOCIAL (TOTAL)	6.344,169	5,304,654	26,9
EDUCACIÓN	3,405,472	3,056,750	15,5
SALUD	1,669,591	1,226,281	6,2
VIVIENDA	13,239	12,982	0,1
TRABAJO	13,225	11,299	0,1
ALIVIO A POBREZA: INABIF FONCODES PRONAA APOYO A REPOBLACIÓN APOYO SOCIAL (M.ED.) CAMINOS RURALES (MTC) COOPOP			
VASO DE LECHE	1,242,662	997,342	5,1
ADM. GENERAL	5,043,958	4,030,103	20,4
INTERIOR	1,884,117	1,894,210	9,6
DEFENSA	2,209,872	2,684,234	13,6
SERVICIO DEUDA	3,964,686	3,149,200	16,0
TOTAL	22,501,860	19,717,439	100,0

Fuente: O'BRIEN, Eduardo. *Análisis de la ejecución presupuestal 1995*. Documento elaborado a pedido del CEDEP (inédito).

Los que podríamos denominar en sentido estricto "gasto sociales" están concentrados en el gobierno central y son ejecutados, a través de diversos programas, por el ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el de Transportes y Comunicaciones, éste último sólo en lo que se refiere a caminos vecinales.

GASTO SOCIAL 1980-1996 Incremento por subsectores (% del Presupuesto nacional)



Fuente: BCR/INEI/PROPUESTA

El gráfico muestra los gastos en educación y salud comparados con aquellos que han sido focalizados para el alivio de la pobreza. Si bien ambos crecieron durante el período 1994-1996, dicho crecimiento apenas si sobrepasa el 20 % para el conjunto de los gastos en educación y salud.

contrasta con la fortaleza y poder del ministerio de la Presidencia⁹.

Por su parte, otra misión, esta vez del BID, dirigida por Rosemary Thorp señaló en 1995 su preocupación por el inconveniente de una excesiva dependencia de las agencias multilaterales para programas sociales que se hacen con cargo a deuda externa y la creación de islas externas dentro de los ministerios de línea, no enteramente bajo control ministerial y con salarios más altos que los de la mayoría de los empleados de los ministerios...la posibilidad de la falta de coordinación entre las agencias mismas y duplicación de esfuerzos y aún la aplicación de políticas contradictorias», recomendando una mayor relación entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil (THORP, 1995).

Estas críticas a la política social del gobierno han aludido, en resumen, al excesivo centralismo de la política gubernamental, la proliferación de instituciones oficiales paralelas, la falta de una relación sistemática con la sociedad civil y la limitada cobertura de los más pobres.

CONCLUSIONES: QUÉ HACER

1. Iniciar el tipo de reactivación económica que conviene para combatir la pobreza

Si bien es cierto que una atención mayor a los problemas sociales no puede eludir el tema de la reactivación económica, también lo es que no toda reactivación conduce a una mejoría de dichas condiciones en la dimensión que la aguda crisis de los sectores populares requiere. Para empezar, el Perú debería buscar un tipo de reactivación que altere el patrón primario exportador actualmente existente y vuelva a poner en marcha la economía agrícola, rural y popular, que es la que proporciona alimentación y empleo y la que, al elevar la capacidad adquisitiva del pueblo, puede crear mercado para la producción industrial. Francke sostiene que «el crecimiento del sector agropecuario y pesca

es el que explica la mayor parte de la reducción de la pobreza», mientras que el crecimiento del sector minero prácticamente no tiene efectos sobre ella. Aunque el agro responde apenas por un 13% del PBI, con un crecimiento simultáneo (con la pesca) respondería por un 38% a 50% de la reducción de la pobreza (FRANCKE, 1996).

Por nuestra parte, sostenemos la importancia del crecimiento del sector agropecuario y la economía rural para la reducción de la pobreza en tres argumentos. Primero, a pesar del rápido proceso de urbanización del Perú, la mayoría de su población continúa dependiendo de las actividades agropecuarias para subsistir. Segundo, es admitido que la pobreza se concentra en la población rural donde, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993, el 88,2% de hogares con NBI o en situación de pobreza se encuentra en las áreas rurales y el área rural del país es prácticamente pobre en su totalidad pues sólo el 9,9% de la población rural satisface adecuadamente sus necesidades básicas, en tanto que más del 90% de los pobladores del campo viven en pobreza (Censo Nacional de 1993; Antezana, 1995). Tercero, si el crecimiento es un requisito necesario para la disminución de la pobreza, debe tenerse en cuenta que la economía agropecuaria y rural debe crecer para que la población correspondiente mejore sus condiciones de vida. Y cuarto, la agricultura ha probado ser la actividad económica que proporciona más empleo.

Para reactivar las actividades agropecuarias y rurales se debe proteger el mercado nacional del dumping internacional de alimentos mediante diversos mecanismos; una vez creado el mercado interno, se debe orientar el crédito privado y público hacia las actividades rurales. Al hacerlo, debe tenerse en cuenta las experiencias anteriores para no repetir sus errores y distorsiones. Ello significa: proporcionar a los campesinos crédito total de libre disponibilidad y no sólo atado a los cultivos, lo cual implica reconocer su derecho a realizar actividades rurales no agropecuarias como las de comercio, turismo, artesanía y pequeñas industrias. Crédito no sólo para el corto plazo, sino para capitalizar el campo, lo cual implica plazos más largos de pago que permitan una inversión sostenida. Crédito para las familias, indivi-

⁹ AHMAD, Ehtisham y otros. *Perú: pobreza, políticas públicas y gestión del gasto público (Ayuda memoria)* Departamento de Finanzas del Fondo Monetario Internacional, abril 1994. (documento de 68 pp. y dos apéndices).

dualmente consideradas, para empresas privadas, empresas comunales, comunidades, cooperativas o individuos. Como la necesidad de garantías acompaña a todo crédito, será el Estado quien cree los fondos de garantía correspondientes en parte a las que son actualmente sus propias redes de distribución alimentaria, de obras de infraestructura o equipamiento rural y urbano, para permitir que fundaciones o bancos privados ingresen a la economía rural y popular. Estos fondos de garantía pueden provenir del tesoro público y endeudamiento externo como lo sostenemos más adelante. De esta manera, una acción concertada de la empresa privada, las fundaciones privadas y el Estado, creará las sinergias necesarias para que la economía rural logre reactivar.

Mercado y crédito son elementos clave, en los cuales el Estado debe compartir riesgos con la gran empresa privada bancaria y las microempresas. Pero otro elemento está constituido por la reactivación de las empresas industriales medianas y modernas para el abastecimiento del mercado interno, en especial la textil y de confecciones que «halan» el crecimiento de las microempresas; y la industrialización de los derivados de las actividades mineras para obtener divisas.

2. Variar el tratamiento del endeudamiento externo.

La aplicación de estos conceptos a la política real en una situación post ajuste enfrenta varios problemas surgidos principalmente de la aplicación del programa neoliberal: el Perú se ha hecho cargo de hipotecas que comprometen por muchos años su política y su economía. Ha firmado onerosos compromisos para el pago de su deuda externa que disminuyen sus recursos monetarios. Ha privatizado sus empresas públicas, incluyendo aquellas que son rentables. Su institucionalidad ha quedado debilitada por el ejercicio del centralismo y el autoritarismo.

Estas hipotecas son un obstáculo para el diseño de una política social en las nuevas condiciones. A ellas se añaden las experiencias frustradas de desarrollo que precedieron al ciclo neoliberal, las que deberían ser aprovechadas como lecciones que portan aciertos y errores.

Los préstamos en gestión con el Banco Mundial ascienden en total a 1,274 millones de dólares (IBRD/IDA, 1996) y están dirigidos sobre todo a infraestructura eléctrica, minera y de transportes. Con el BID existen 15 proyectos en ejecución, por un monto de 1,300 millones de dólares, de los cuales faltan 640 millones por desembolsar y se estima que en el período 1996-1998 se aprobará nuevos préstamos por 2,000 millones de dólares más.

En términos conservadores, un nuevo fondo no menor a 500 millones de dólares que podría ser gestionado con la Banca multilateral podría estar dirigido a respaldar proyectos productivos de la industria y microempresas urbanas y rurales, cuyos créditos pueden ser administrados por la Banca privada mediante mecanismos que incluyan la asesoría técnica de consultoras privadas y ONG.

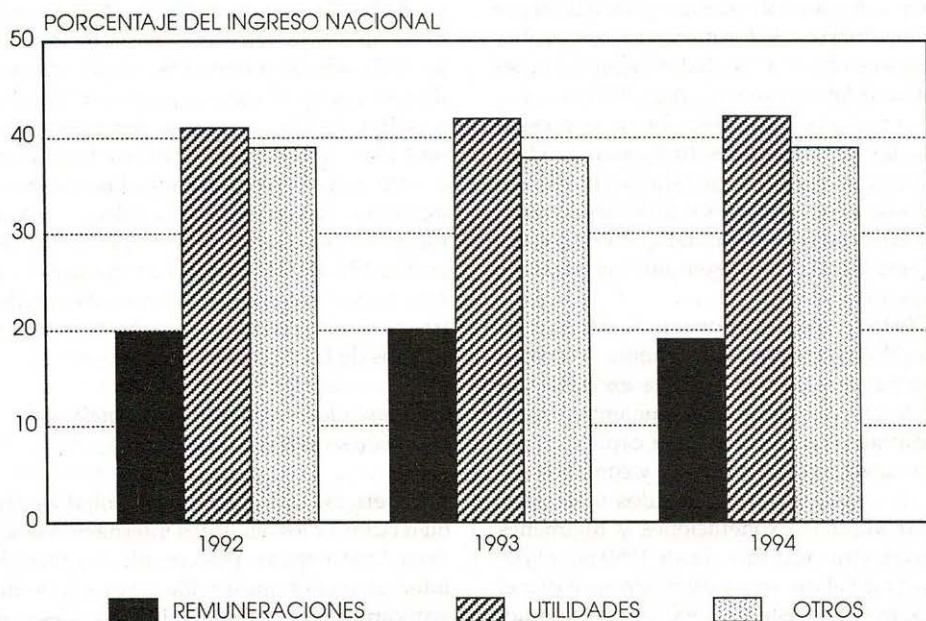
El objetivo debería ser dedicar el endeudamiento a la reactivación de la economía y liberar recursos nacionales importantes para infraestructura básica y política social, a la inversa de lo que sucede hoy, cuando nos endeudamos para infraestructura y compensación. No debe olvidarse que, como sostiene Ugarteche, «Empréstitos internacionales para fines que no generen su propia renta pueden ser nefastos para la hacienda pública». (UGARTECHE, 1996).

El endeudamiento con la banca multilateral que ahora se hace a tasas de 7% y 8% anual, podría ser dedicado a proyectos de desarrollo de las actividades agroalimentarias, agroindustriales, industriales y de turismo receptivo, desarrolladas por empresas industriales, empresas campesinas y microempresas, con la finalidad de crear empleo productivo, lo cual significaría derivar en conjunto —aportes del tesoro, de las organizaciones privadas, más endeudamiento— unos 800 millones de dólares anuales a la creación de empleo mediante el fomento de actividades productivas.

3. Hacer más equitativa la carga tributaria.

Las finanzas de un nuevo régimen no podrán obviar el esfuerzo tributario como una de las fuentes principales de financiamiento, para lo cual se requiere modificaciones que conduzcan a la ampliación de la base tributaria, el incremento de la recaudación fiscal y a

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL PERÍODO 1992-1994



Fuentes: INEI, BCR, GRUPO PROPUESTA

La distribución del ingreso nacional continúa siendo desigual después de aplicado el ajuste, correspondiendo a utilidades más del 40% mientras que las remuneraciones no alcanzaron al 20%

una carga equitativa sobre los diferentes sectores sociales de acuerdo a su solvencia, oportunidades económicas y poder adquisitivo.

En tiempos de globalización, el Perú debería empezar a aplicar criterios tributarios que se abren paso internacionalmente. En el mundo de hoy, en medio de la alarma creciente por el aumento incontrolado de la economía especulativa, muchos autores coinciden en la importancia de reorientar la fiscalidad hacia una estructura que penalice menos la producción y la formación de capital productivo, haciéndola recaer principalmente sobre el disfrute de los bienes físicos y sobre los beneficios por actividades de origen especulativo o financiero (ALLAIS, 1976). Un sistema impositivo que disminuya la presión sobre las rentas activas (trabajo y producción) y desplace la carga fiscal hacia las rentas pasivas (propiedades y capitales inmovilizados) o hacia externalidades como los daños ambientales, por ejemplo¹⁰, también es necesario en el Perú.

Ello llevará necesariamente a: enfatizar los impuestos predial, a ciertos bienes de consumo para penalizar la riqueza excesiva y a todo lo que dañe el medio ambiente; liberar de impuestos a los bienes de capital, precisando su definición tributaria y contable; aliviar de impuestos a los sueldos y salarios; revisar algunas exoneraciones y regímenes especiales introducidos desde 1980 por el gobierno de Belaunde y posteriormente por el programa de ajuste de 1990 —por ejemplo, las transnacionales petroleras están exoneradas del impuesto a la renta—; y negociar con las grandes empresas y las entidades de mayores recursos, particularmente las transnacionales, un mayor aporte al desarrollo del país dentro de una política de aliento a la filantropía que correría paralela y coordinada con la inversión pública y el aporte monetario y no monetario de las organizaciones ciudadanas.

Por otra parte, existe una creciente conciencia internacional sobre la necesidad de poner control a los capitales especulativos. El

propio director gerente del Fondo Monetario Internacional, Michel Candessus, advirtió en la reunión de gobernadores del FMI y el Banco Mundial realizada en setiembre de 1996 en Wáshington, que «de estallar una nueva crisis económica internacional, ésta se iniciará en los sistemas bancarios». Esta creciente preocupación podría llevar en el futuro cercano a la aplicación, tanto a nivel internacional como nacional, de diversas formas de control del capital internacional con la finalidad de apoyar el desarrollo social global, que ya han sido planteadas. Una de ellas es el denominado «Tobin tax» que pretende evitar las turbulencias monetarias, desalentando el dinero volátil e incrementando el flujo de moneda ligada al intercambio de bienes y servicios. Se plantea la aplicación de un impuesto «ad valorem» a todas las transacciones internacionales que se calculan en mil millones de dólares diarios. El «Tobin tax» podría ser aplicado por cada gobierno a las operaciones cambiarias de los residentes dentro de su jurisdicción, luego de acuerdos explícitos de las Naciones Unidas.

4. Cumplir los acuerdos internacionales sobre desarrollo social.

Insertarse en la sociedad global es también cumplir los acuerdos internacionales. El Perú debe empezar por cumplir los acuerdos internacionales que establecen que la política económica debe tener objetivos sociales y que el crecimiento de la economía debe tener consecuencias en el desarrollo humano. De una situación en que la política económica dicta las dimensiones y características de la política social, el desafío consiste en tratar de arribar a una situación inversa, en que sean los objetivos sociales los orientadores de la política económica.

Al menos existe un marco declarativo favorable a partir del discurso de los organismos internacionales. El octavo compromiso de la Declaración firmada por los jefes de Estado de todo el mundo, entre ellos el del Perú en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social realizada en Copenhague dice: «Nos comprometemos a asegurar que los programas de ajuste estructural que se acuerden incluyan objetivos de desarrollo social, en particular, la erradicación de la pobreza, la

¹⁰ Esta propuesta ha sido hecha fundamentadamente por Maurice Allais, Premio Nobel de Economía 1988. Citado de: Emil Herbolzheimer y otros. *Propuestas innovadoras para replantear la economía, una invitación al diálogo*. Ecoconcern, Barcelona 1995.

generación de empleo pleno y productivo y la promoción de la integración social». Como hemos visto, las cartas de intención firmadas con el FMI establecen la necesidad de descentralizar el gasto social y usar eficientemente la red organizativa de la sociedad civil para la lucha contra la pobreza. Los mandatos de la octava reposición del capital del BID firmados en Guadalajara, tienen por objetivos la modernización del Estado y el fortalecimiento de la sociedad civil y propician la reforma social para generar empleo, invertir en la gente (con prioridad en educación) y fortalecer los programas de seguridad social y salud, como puntos principales. Enrique Iglesias, Presidente del BID, ha sostenido en múltiples oportunidades que los modelos aplicados resuelven el problema de la eficiencia económica pero no el de la eficiencia social; y que debe hacerse una reforma social para pagar la enorme deuda que América Latina tiene en este aspecto. Esto significa en otras palabras convertir el gasto social en inversión social y centrar la inversión social en las personas.

Esta política tiene que expresarse en la inversión social de todo el país en su población. El PNUD afirma que «la experiencia latinoamericana muestra una estrecha correlación entre el gasto público social y los indicadores de progreso social y desarrollo humano...Cuanto mayor y más continuado es el gasto social, mejores son los índices de salud, educación, calidad de vida y desarrollo humano en general»¹¹. A la vez, es consenso hoy día que, hablando de globalización y competitividad, la competitividad estructural es aquella que expresa la capacidad de un país para crear condiciones sociales óptimas y durables.

Por más que éstas sean declaraciones y no siempre se reflejen en hechos, resulta evidente que la política del gobierno peruano ha ido más allá de lo exigido por los organismos internacionales para el ajuste, ignorando las advertencias de esos mismos organismos de darle más importancia al factor social, y que sus posteriores correcciones, efectuadas luego de la presión internacional, han sido tímidas e insuficientes. Por lo me-

nos teóricamente, ello abriría un terreno favorable de negociación con dichos organismos para una política peruana más decidida en el campo social, dirigida a cumplir los compromisos que los propios organismos internacionales han requerido.

5. *Asumir el enfoque de las responsabilidades compartidas, internacional y nacionalmente.*

Una buena parte de la opinión pública y de las organizaciones internacionales son escépticas en torno a la eficiencia del Estado en la política social, sobre todo en su actual situación de debilidad, lo cual significa que el aumento de recursos presupuestales no lleva necesariamente a que ellos sean ejecutados en su totalidad y menos aún a que lleguen a los sectores y áreas más pobres.

De lo anterior se deduce que, tanto por razones éticas como de eficiencia, deberíamos entender que la concepción nacional de desarrollo social que se aplique, la consecución de fondos, el diseño y planificación de las políticas correspondientes y la ejecución de los programas, son responsabilidades que involucran al gobierno central, pero no solamente a él, sino a la iglesia, los empresarios, los gobiernos locales, las organizaciones sociales y políticas y al conjunto de la población.

Si se acepta lo anterior, debería propiciarse que un nuevo enfoque no paternalista y no estatista tanto en el diseño como en la ejecución de la política social, sea compartido por todos los sectores de la sociedad, incluyendo aquellos a quienes se espera beneficiar. Los servicios sociales deben ser concebidos como un derecho de los ciudadanos, no como una ayuda que los beneficia y, por tanto, como todo derecho, portan también obligaciones y responsabilidades, en este caso sociales. De esta manera, el desarrollo social debería ser impulsado por toda la sociedad y ejecutado por el Estado y las organizaciones privadas de todo tipo y nivel, teniendo al gobierno como ente impulsor, coordinador y creador de espacios de consenso y concertación en diferentes niveles, pero no como ente centralista y acaparador. A esta política deberían confluir los criterios de caridad, filantropía y política social, expuestos al comienzo de este texto, y aplicados por sus agentes sociales correspondientes: el Estado, los empresarios

¹¹ PNUD, BID. *Reforma social y pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo*. BID, PNUD, 1993.

privados y la Iglesia, además de las organizaciones sociales y el resto de las instituciones del país.

En lo que se refiere a la ejecución de tal política de consenso, el estímulo a una filantropía no asistencialista de las empresas privadas, el entrenamiento y formación de dirigentes de la sociedad civil en gestión de proyectos y el diseño de mecanismos de financiamiento para que los gobiernos locales y las organizaciones privadas y populares puedan gestionar proyectos de desarrollo social son los instrumentos principales de una política dirigida a la eficiencia y la participación.

También es un criterio que gana espacio en el mundo hoy en día el de la responsabilidad social de las empresas privadas. Si el proceso de privatización ha ubicado a éstas en un rol protagónico, dicho rol incluye responsabilidades sociales que deben ser asumidas y para el cual debería propiciarse un marco favorable.

Si bien, como declaró Hugo Sologuren, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima, al diario «Síntesis», el 9 de agosto de 1996, «más del 60% de las empresas en el país están técnicamente quebradas, es decir, carecen de reservas para cumplir sus pasivos y obligaciones laborales», eso no sucede necesariamente con las grandes empresas. Según datos oficiales recopilados por «The Peru Report» (THE PERU REPORT 1996), las empresas que obtuvieron en 1994 más de cinco millones de dólares de utilidades netas (incluyendo las públicas en proceso de privatización), lograron una ganancia neta total de 1,073 millones de dólares, después de pagados todos los impuestos. Una encuesta realizada por el CEDEP entre las 60 empresas más importantes del país, permitió establecer que estarían dispuestas a aportar al desarrollo social siempre que: a) exista un marco más favorable; b) se pueda obtener deducciones tributarias a cambio de donaciones; y c) existan mecanismos transparentes y confiables en el uso del dinero. La opinión de Manuel Bustamante, (BUSTAMANTE 1996) Presidente de la Fundación del mismo nombre es que, si bien es cierto que en el pasado hubo abusos en la aplicación de estos beneficios, ello se debió al sistema que se había establecido, que permitía el doble de exoneración por cada donación. Una aplicación más profesional y

técnica de este sistema permitiría, como en otros países, recaudar fondos importantes.

Iniciativas como el Programa Social de Emergencia, que trataron de impulsar en 1989, la Iglesia Católica, la Confederación de Instituciones Empresariales del Perú (CONFIEP), las organizaciones no gubernamentales alimentarias y la Comisión Nacional de Comedores Populares, podrían ser actualizadas, ampliadas e institucionalizadas con la participación del gobierno.

En todo este proceso, una alianza económica y social de la economía popular, el Estado, las empresas privadas productivas y las organizaciones privadas no lucrativas es posible, para la generación de un consenso nacional verdaderamente sostenible en el largo plazo. Para ello se precisa iniciar un diálogo social entre el Estado, la empresa privada y las organizaciones sociales para «promover acuerdos sobre políticas de Estado de largo plazo» (OIT, 1996), cuya agenda debería ser la creación de empleo y la inversión en las personas.

6. Institucionalización participatoria del país.

Todo ello llevaría a una administración gubernamental por consenso entre los gobiernos locales, las organizaciones sociales y populares, los empresarios privados, los partidos políticos y las fuerzas armadas, representando una fuerza nacional respetable y duradera, para negociar en nuevas condiciones con las organizaciones de financiamiento multilateral cuyos puntos de vista y directivas, frecuentemente ajenos a nuestra realidad, no han encontrado hasta ahora ningún contrapeso en el país, en términos de iniciativas y proyectos surgidos de nuestras necesidades. Esta institucionalidad haría sostenible en el largo plazo un poder político elegido democráticamente, pero que también gobierne democráticamente. Este concepto va bastante más allá del que considera el juego político entre la Presidencia y el Parlamento, sin ninguna articulación con el conjunto de la ciudadanía, como la «imagen-objetivo» de la democracia representativa.

Este conjunto de instituciones privadas y públicas debería coordinar sus esfuerzos para fortalecer, ampliar y utilizar con los objetivos prácticos de proporcionar de inmediato ali-

mentación y servicios de salud, las siguientes redes actualmente existentes en el país: red de escuelas y colegios, para llegar a 5 millones de escolares (debería ser mejorada); red de huahua huasis para niños de seis meses a tres años (debería ser ampliada); red de comedores populares para llegar a adultos y niños (debería ser ampliada); red de municipalidades distritales; red de centros y puestos de salud. El Estado puede garantizar que estas organizaciones públicas y privadas compren alimentos y productos nacionales para beneficiar a sus integrantes y a la vez se estaría creando mercado para industriales y agricultores peruanos, al que también podría concurrir la banca privada para otorgar los créditos correspondientes.

7. La escuela como instrumento estratégico.

Como señala la CEPAL, «el aumento de la calidad del recurso humano es también necesario para reducir la pobreza. El crecimiento económico no es suficiente, como enseña la propia experiencia de la región». (BAJRAJ, 1993). Por tanto, este consenso nacional debería asumir un criterio del combate contra la pobreza que no sea exclusivamente economicista y que refuerce, además de la economía, la educación del pueblo peruano.

La educación debería poner énfasis en la preparación de los niños y jóvenes para el empleo. Adolfo Figueroa ha señalado por ejemplo la importancia de la enseñanza de las proporciones matemáticas en las escuelas rurales para que los campesinos puedan iniciarse en una aproximación técnica a la agricultura; puede pensarse también en las escuelas rurales de adultos como forma de educación agrícola. En la ciudad y el campo, la escuela puede ligarse también al entrenamiento para las diversas formas de crédito y financiación de las actividades económicas populares, con el fin de aumentar su productividad¹².

¹² La OIT señala que, contrariamente a una creencia muy difundida, el problema de América Latina no son sus costos laborales, que son más bajos que en los denominados «tigres» asiáticos, sino su productividad, que es mucho más baja que en los demás países del mundo. Para dar sólo un ejemplo, en México el costo laboral en la industria por hora es 2.80 dólares; en los «tigres», oscila entre 4 y 5; en Canadá y Estados Unidos, 16.5; en

Ello implicaría revertir la tendencia actual que trata de disponer de mano de obra barata y de baja calidad, partiendo de la falsa hipótesis de que la competitividad en el mercado internacional, para América Latina, está ligada al trabajo barato y de libre disponibilidad por los empresarios. Contrariamente a esta extendida creencia, los estudios de entidades especializadas muestran que «no es una fuerza de trabajo más barata, sino más eficiente y mejor educada, la que necesitamos para aumentar nuestra competitividad en la época de la «globalización» (OIT, 1996).

Por otra parte y, al mismo tiempo, la educación cívica y democrática, puede vincular una escuela pública con mayor cobertura y mejor calidad de servicios a los niveles diversos de la institucionalidad democrática del país (organizaciones sociales de base y gobiernos locales especialmente).

El rol estratégico de la escuela surge no sólo, como podría creerse, de una opción voluntarista sino de la realidad: a pesar de los años de crisis las escuelas públicas de educación básica mantienen una cobertura importante y a ella concurren los sectores más pobres. Como afirma Francke en un reciente análisis de la ENNIV de 1994, sólo la escuela primaria pública y las vacunaciones son los programas sociales de gran cobertura en el Perú. Todos los otros programas tienen coberturas poco significativas (FRANCKE, 1996).

PALABRAS FINALES

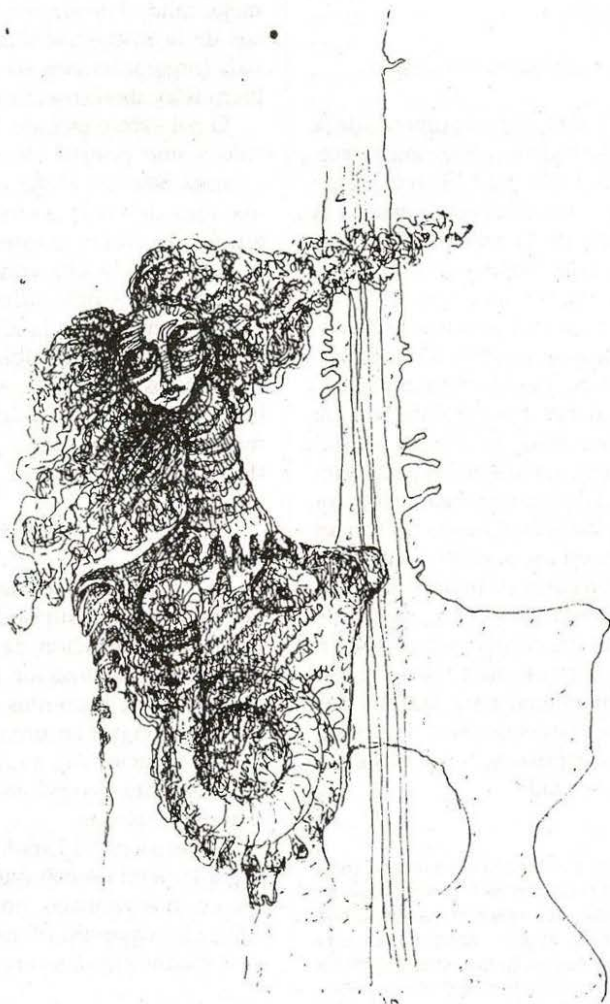
La sostenibilidad democrática en esta nueva situación, supondría un sistema nacional de delegación de autoridad que incluya la regionalización del país, la descentralización de las rentas con posibilidad de fiscalización por las organizaciones sociales y la ya mencionada alianza, es decir el trabajo conjunto y coordinado, entre gobiernos locales y escuelas.

La decisión del Estado y del gobierno de pagar la deuda social interna supone entonces, en lo económico, un tratamiento preferente a los campesinos, microempresarios, la clase media empobrecida, los subocupados y

Alemania sobrepasa los 20 dólares. Equipo técnico multidisciplinario de la OIT. *Diálogo social*.

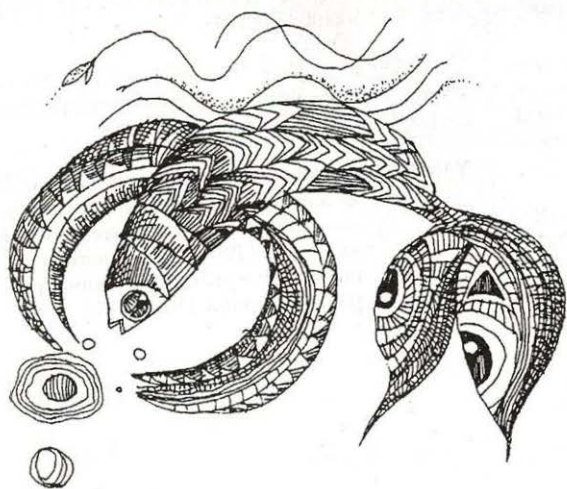
los jubilados; y en lo político un apoyo del Estado a los movimientos sociales para mejorar su educación ciudadana con el fin de transferir el poder político a la sociedad civil cuyas expresiones son los municipios, las comunidades campesinas, las fundaciones, las organizaciones no gubernamentales, las

organizaciones de vecinos y las organizaciones de consumidores. Se trataría de iniciar un proceso de desarrollo social que integre el esfuerzo económico con la participación de las organizaciones ciudadanas, para construir una sociedad abierta y justa con ciudadanos activos y una economía competitiva.



BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALLAIS, Maurice. *L'impôt sur le capital et la réforme monétaire*. Ed. Herman, Paris, 1976.
- ANTEZANA, Julián y QUIROZ Gustavo. *Dimensiones y características de la pobreza en el Perú* 1993. Instituto Nacional de Estadística, 1995.
- BAJRAJ, Reynaldo. *Población, equidad y transformación productiva*. CEPAL-CELADE, 1993
- BRAVO, Jorge. *Información sobre población y pobreza para políticas sociales*. Documento elaborado para el Seminario de Información sobre población y pobreza para programas sociales. CELADE, Lima, 1995. (ed.mim.del INEI)
- BUSTAMANTE, Manuel. *La filantropía y el desarrollo social*. En: DESCO, «Los mundos del desarrollo», 30 años de trabajo en las ONGs. DESCO, 1996.
- FERES, Juan Carlos. *Sobre el método de medición de la pobreza: notas para discusión*. Documento preparado para el seminario «Información sobre población y pobreza para programas sociales». Ed.mim. INEI, 1995.
- FLORES MEDINA, Rosa. *Pobreza: conceptos y situación actual*. Exposición en el seminario «Información sobre población y pobreza para políticas sociales». INEI, 1995.
- FRANCKE, Pedro. *Tipos de crecimiento y pobreza: una aproximación*. En: «¿Cómo estamos?» Análisis de la Encuesta de Niveles de Vida. Instituto Cuánto, UNICEF, 1996.
- GLEWWE, Paul y Gillette Hall. «*poverty and Inequality during Unorthodox adjustment, the case of Peru, 1985 to 1990*». The World Bank, Washington, DC., LSMS, Working Paper 86.
- INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT/ INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION. *Monthly operational summary of Bank and IDA proposed projects*. As of September 15, 1996.
- O'BRIEN Neira, Eduardo. *Análisis de la ejecución presupuestal 1995*. (documento inédito, elaborado a petición del CEDEP)
- O'BRIEN, Eduardo, Sierra Juan y otros autores. 1995 *Seis compromisos para el desarrollo social*. Lima, 1995.
- MEDINA AYALA, Andrés. *Pobreza, crecimiento y desigualdad*. En: «¿Cómo estamos?» Análisis de la encuesta de niveles de vida. Instituto Cuánto, UNICEF, 1996.
- NOGUEIRA BATISTA, Paulo. *O consenso de Washington, a visao neoliberal de los problemas latinoamericanos*. PEDEX, Brasil, 1995.
- OIT, equipo técnico multidisciplinario para los países de la región andina. *Diálogo social en un contexto de apertura y modernización*. Red peruana del trabajo, Coordinadora de Centrales Sindicales del Perú, 1996.
- SOBRINO Jaime y GARROCHO Carlos. *Pobreza, política social y participación ciudadana*. Secretaría de Desarrollo Social. México, 1995.
- THORP, Rosemary y otros. *Challenges for peace. Towards Sustainable Social Development in Peru*. Report of the Pilot Mission on Socio-Economic Reform of the Interamerican Development Bank. Social Agenda Policy Group, abril 1995.
- UNICEF, INEI. *Estado de la niñez, la adolescencia y la mujer en el Perú* 1995. UNICEF, INEI, octubre de 1995.
- UGARTECHE, Oscar. *La deuda peruana a fines de siglo*. En: «Socialismo y Participación» N° 73. Lima, marzo de 1996.
- YAMADA, Gustavo. *La contribución de la encuesta nacional de niveles de vida a la investigación y diseño de políticas económicas y sociales en el Perú*. En: Seminario Información sobre población y pobreza para políticas sociales. INEI, 1995.



UNMSM-CEDOC

Pedro Francke/ COMENTARIOS AL DOCUMENTO «LA POLÍTICA SOCIAL EN EL PERÚ: SITUACIÓN Y PROPUESTAS»

LA POBREZA Y LOS NIVELES DE VIDA EN EL PERU

Un primer elemento básico para el análisis de las políticas sociales es el diagnóstico, aspecto sobre el cual nos parece indispensable tener datos más actualizados a los presentados en el trabajo que comentamos.

Las estimaciones oficiales indican que en el Perú el 48% de la población se encuentra en situación de pobreza para 1994. Aún corrigiendo por diferenciales de precios, el valor de la canasta de bienes necesaria para ser considerada pobre varía entre regiones geográficas (costa, sierra y selva) y entre zonas rurales y urbanas: en Lima tiene el mayor valor con US\$2.10 diarios per cápita, mientras que en la sierra rural es donde tiene un menor nivel, alcanzando un dólar diario per cápita.

De acuerdo a estas líneas de pobreza, un 38% es pobre en Lima, un 45% en otras áreas urbanas y un 68% en las áreas rurales. La población total se distribuye, gruesamente, en tres partes iguales entre estas áreas, lo que hace que, en su conjunto, un 60% de los pobres se ubique en las ciudades: se ha mantenido una tendencia a una urbanización de la pobreza, que ha ido de la mano con las migraciones, y que se observa a nivel de la mayoría de países latinoamericanos. Debido a que los pobres tienen más hijos, el porcentaje de niños pobres alcanza el 61 por ciento.

Sin embargo, sólo un 37% de los pobres extremos se ubica en las ciudades. La diferencia en la ubicación de los pobres extremos respecto de los pobres guarda relación con las diferentes canastas de referencia; precisar este tema es importante porque indica dónde poner el énfasis en una política para reducirla.

En cuanto a otras condiciones de vida, la desnutrición es el problema más agudo. Ésta

se produce fundamentalmente entre los 6 meses y 2 años de edad, durante la ablactancia, y a los 6 años de edad un 48% de los niños peruanos tiene una talla deficitaria para su edad, lo que indica desnutrición crónica. Existe evidencia de que existen además problemas serios de falta de hierro y de vitamina A en la población.

La Tasa de Mortalidad Infantil es aún elevada, de 55 por mil, habiéndose reducido fuertemente en la última década gracias a la generalización de vacunas y técnicas simples de rehidratación oral. Lo más grave es que existen aún provincias con tasas superiores al 100 por mil. Otro problema serio es la tasa de mortalidad materna, que supera los 250 por mil, debido a un bajo nivel de controles pre-natales y partos atendidos en las zonas rurales. En cuanto a los servicios de salud generales, se estima que un 20% de la población no tiene acceso a ellos, por distancia a los centros asistenciales o por los cobros que éstos realizan sin una focalización adecuada.

En relación a la educación, el Perú muestra tasas de asistencia muy elevadas, superiores al 90% en la primaria y cercanas a esa cifra en la secundaria, estudiando la enorme mayoría en colegios públicos. También hay alta asistencia a educación superior. El principal problema de la educación peruana es la baja calidad de la misma; aunque no hay estudios nacionales de resultados de la misma, se sabe que menos de la mitad de los profesores son titulados en pedagogía y apenas un reducido número de niños tiene sus textos escolares completos. A pesar de ello, diversos estudios muestran la existencia de una alta rentabilidad de la educación, así como la ampliación de los diferenciales de ingreso por nivel educativo en los 90s tras el ajuste estructural. Por otro lado, el analfabetismo aún alcanza a más de 10% de los adul-

tos y llega a 43% entre las mujeres rurales, reduciéndose lentamente ante la ausencia de programas de alfabetización.

En cuanto a servicios básicos, existen importantes déficits: 64% carece de desagüe en su vivienda y 42% carece de electricidad según el Censo de 1993.

REDUCCIÓN DEL GASTO SOCIAL Y SITUACIÓN SOCIAL

La década de los 80s se caracterizó por una reducción del gasto social que provocó un fuerte deterioro de la infraestructura existente (colegios que se quedan sin carpetas o sin lunas, hospitales sin equipos de diagnóstico o que son totalmente obsoletos, etc), a una reducción de la calidad del personal de servicio y a la exigencia del pago por servicios, que se produce como una respuesta autónoma de colegios y hospitales ante la falta de recursos para comprar bienes indispensables para su funcionamiento.

A pesar de esta crisis económica y social, indicadores sociales claves tales como la mortalidad infantil muestran una mejora importante -debido a la generalización de las vacunas y de métodos de rehidratación oral-, mientras la asistencia escolar en niños de 6 a 11 años supera el 90%. Sin embargo, se mantiene un 20% de la población sin acceso a servicios de salud, empiezan a resurgir y adquirir carácter endémico enfermedades antes controladas, como la tuberculosis y la malaria, se avanza muy lentamente en relación al analfabetismo (el número de analfabetos es casi el mismo que diez años atrás) y la calidad de la educación pública ha empeorado sustancialmente.

Sin embargo, probablemente el efecto más fuerte de la crisis se manifiesta en la desnutrición infantil. Un censo de talla en escolares mostró que en 1994 el 48% de los niños peruanos de 6 años se encontraban crónicamente desnutridos, porcentaje que en algunas provincias llegaba al 75%, y en las zonas rurales superaba los dos tercios. Esto es producto de los bajos ingresos, de los problemas de salud y del bajo nivel educativo de las madres.

En los primeros años del ajuste, el gasto del gobierno destinado a paliar sus efectos fue muy reducido. La población pobre, sobretodo en las ciudades, recurrió a organizar-

se en «comedores populares» que recibieron algo de ayuda alimentaria del exterior.

A partir de 1993, el auge económico permitió un aumento de los ingresos tributarios y de la acción social del Estado, la que no se ha desarrollado fundamentalmente en los servicios corrientes de educación y salud, sino en infraestructura social y económica. Hay poca información respecto al alcance real de estos programas hacia los más pobres, y sólo FONCODES, el fondo de inversión social, tiene una estrategia de focalización explícita.

Esta historia nos dice que existen importantes márgenes para mejorar la política social, por al menos tres razones: la posibilidad de lograr mayor efectividad, el potencial que tiene la organización social y la existencia de un cierto volumen adicional de recursos en relación a los peores años de la crisis.

PRIORIDADES Y POLÍTICAS

Desde nuestro punto de vista, la prioridad en mejorar la generación de ingresos de la población está plenamente justificada por varias razones: porque está íntimamente vinculada al principal problema social que es la desnutrición, porque reduce directamente la pobreza, porque parte importante de los problemas de acceso a servicios como los de educación y salud se deben a las necesidades de las familias de trabajar intensamente.

También está plenamente justificada la priorización de las áreas rurales. La mayor severidad de su pobreza, la concentración de la falta de servicios básicos, la necesidad de su despegue para producir los alimentos que el país requiere, son algunos de los argumentos.

El argumento de la pobreza planteado requiere una precisión mayor, porque no guarda coherencia con una pobreza principalmente urbana. El asunto es que no se justifica mantener canastas básicas tan diferentes entre Lima y las zonas rurales, que hacen que una familia que gana el doble de esta canasta en el campo siga siendo pobre en Lima. Es esta enorme diferencia la que lleva a una composición de la pobreza tan concentrada en las ciudades: una evaluación menos diferenciada sin duda indicaría que la pobreza es principalmente rural. Y si a ello sumamos los problemas de falta de acceso a servicios básicos en el campo, el panorama se aclara aún más.

Sin embargo, priorizar las áreas rurales y la generación de ingresos no es sinónimo de políticas de promoción agropecuaria. Lo rural es más amplio que lo agrario, y la generación de ingresos también pasa por mejorar la educación y la nutrición.

Sin entrar a precisiones respecto de esta política, habría que resaltar la importancia de una política de capacitación y asistencia técnica, e insistir en poner énfasis en los productos de la sierra y selva, donde se concentra la pobreza.

EMPLEO URBANO Y POLÍTICA MACROECONÓMICA

El tema del empleo urbano es el otro tema fundamental en la generación de ingresos para las mayorías. Sin embargo, no hay soluciones fáciles al mismo.

Un primer aspecto sobre esto es el de las relaciones laborales. Dado que en general los pobres no tienen empleo formal, puede pensarse que las nuevas leyes que precarizan el empleo tengan un efecto menor sobre la pobreza. Probablemente, sin embargo, ésta sea una visión demasiado estática de la pobreza. Los trabajadores peruanos pueden ahora estar pasando de empleos formales a empleos informales o autoempleos más a menudo, y los trabajadores formales que antes mantenían a sus hijos jóvenes, tal vez ya no estén pudiendo hacerlo. El tema de fondo es, por cierto, si esta legislación promueve la creación del empleo, algo sobre lo cual existe poca evidencia favorable.

Se ha insistido en el tema del crédito; sin embargo, si hay algo que está creciendo a ritmos muy rápidos, tal vez exagerados, es precisamente el crédito. Antes que más crédito, necesitamos nuevos mecanismos para que llegue masivamente a la pequeña y microempresa.

No comparto, por ello, la crítica a las nuevas deudas por su destino social antes que productivo. Las inversiones sociales, en educación y salud, también son rentables económicamente. Las críticas a la política respecto

a la deuda pueden orientarse, más bien, al excesivo servicio más allá del 2000 y a la poca racionalidad de contraer nuevas deudas al mismo tiempo que generamos ahorros vía superávit fiscal primario y privatizaciones.

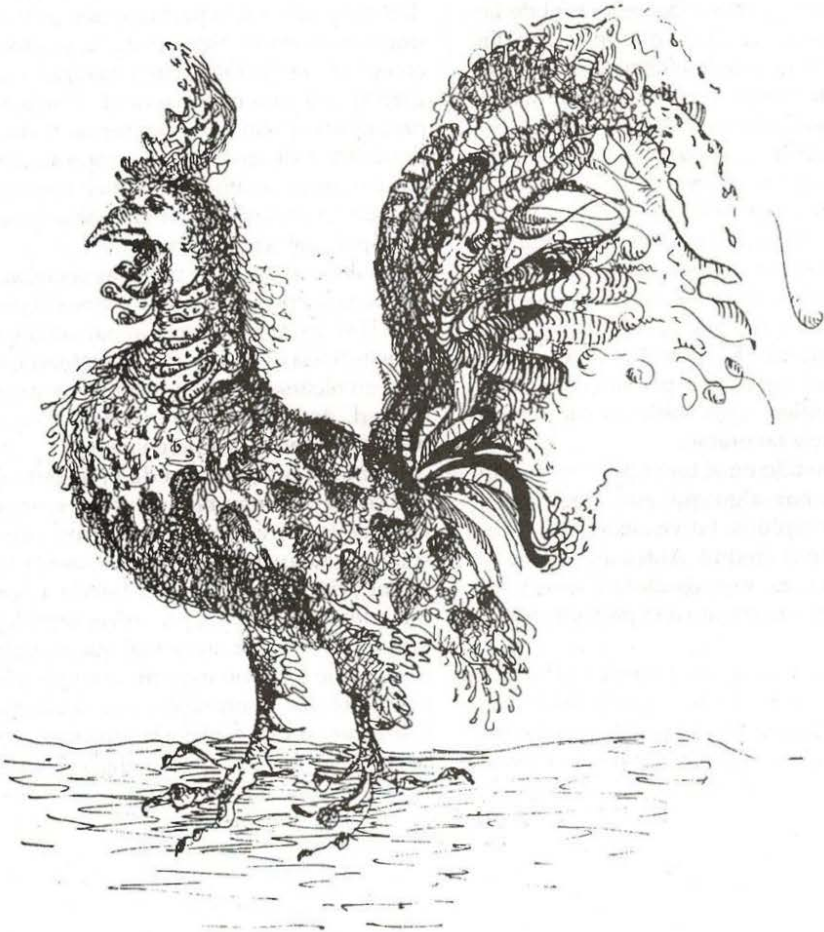
LO PRIVADO Y LO PÚBLICO EN LA POLÍTICA SOCIAL

Una nueva relación entre lo público y lo privado en política social es necesaria. Promover la participación privada es importante, pero sin disminuir la responsabilidad estatal respecto a derechos básicos, lo que incluye no disminuir, tampoco, los recursos que el Estado necesita para ello.

Más importante que en el tema del financiamiento, en el cual la propia racionalidad de lucro empresarial conspira contra resultados significativos, la participación privada es importante en el aspecto de la gestión. La comunidad y las ONGs han mostrado ser de gran apoyo para una mayor eficiencia de los programas, y ello tiene que ser rescatado. La posibilidad de que incluso empresas privadas con fines de lucro participen en la ejecución de determinados programas sociales no tiene por que ser descartado.

La eficiencia de las políticas sociales, por cierto, no depende sólo de quienes la gestionan. Hay mucho espacio aún para mejorar su alcance hacia los más pobres, establecer sistemas de recursos humanos que incentiven la calidad, dotarlos de los insumos y equipos necesarios para que operen bien.

Por otro lado, el tema de la responsabilidad social de la empresa no debe verse desligado de los incentivos económicos y sus resultados. Reducir impuestos a la renta o a la importación de maquinaria tiende a beneficiar a los más ricos y a promover tecnologías más intensivas que en capital que en trabajo, efectos que creo son más importantes que su posible efecto de promoción de la inversión. El otorgar exoneraciones a las donaciones sólo puede permitirse si se garantiza que los fondos tienen buen uso.



Francisco Santa Cruz Castello/ DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERÚ

Lineamientos para una política de descentralización productiva

I. INTRODUCCIÓN.

De iniciarse en el país el nuevo ciclo de formación de regiones dispuesto por la Constitución de 1993, habrá de coincidir en el tiempo con el programa de ajuste y reformas estructurales que se viene aplicando desde inicios de la década.

En ese contexto resulta oportuno recordar que la descentralización en sí misma constituye una de las más importantes reformas estructurales que pueden acometerse en el Perú. Desde el punto de vista productivo, descentralizar supondría una transformación profunda con impactos en la totalidad del sistema económico nacional.

Cabe entonces indagar si las reformas en curso implican algún impulso descentralizante; o si, por el contrario, agravan el ya elevado nivel de concentración de la economía peruana. Si este último fuera el caso, la descentralización productiva que es, de suyo, un proceso complicado, vería sumamente comprometidas sus posibilidades. Tendría que nadar contra una corriente poderosa en la que el ajuste, la apertura, y la orientación global de la política económica, aparecerían entrelazándose con fuerzas centralistas que operan dentro del país y en el exterior.

Sin embargo, no parece ser ésa la situación, por lo menos en lo que hace a la dinámica productiva. Al lado de la visible tendencia a la concentración del poder que en lo político caracteriza al presente régimen, en el ámbito de la economía, el crecimiento habido durante el período 93-94 ha mostrado cierta difusión a lo largo del territorio. ¿Está ello revelando la presencia de impulsos descentralistas de alguna intensidad en el actual escenario de reformas económicas?

La consistencia y perspectivas de esos impulsos - si los hay- es algo que debiera dis-

cernirse con la mayor objetividad, pues las regiones legítimamente se interrogan acerca de lo que pueden esperar del modelo en curso.

La pregunta inversa también es relevante: ¿Cuán compatibles resultan las políticas de descentralización frente al ajuste? No hay forma de responderla mediante una evaluación directa, pues en la actualidad se encuentra pasmado el proceso de regionalización en el Perú. No obstante, de acudir a las diversas experiencias internacionales se observaría que apuntan a mostrar una convergencia esencial entre la configuración de un sistema productivo más disperso en el territorio y los requerimientos actuales de eficiencia, modernización y competitividad.

Así, a las interrogantes respecto de las modalidades y sostenibilidad del crecimiento en el largo plazo, y al debate sobre el papel de los distintos sectores productivos -particularmente el agro y la industria-, es imprescindible agregar ahora el tema de la dimensión territorial del desarrollo. La magnitud de los desequilibrios regionales acumulados en el país así lo aconseja.

Dentro de aquel tema, una cuestión más específica es la descentralización productiva, la misma que conecta dos esferas: territorio y producción. La dinámica de su interacción resulta decisiva para configurar los resultados espaciales del crecimiento. Su tratamiento, por tanto, es clave para intentar modificar el patrón geográfico del aparato productivo.

Por último, abordar la descentralización productiva exige no perder de vista los condicionamientos recíprocos entre economía y política. Pues no cabe reeditar ni la negligencia que se dispensó al tema productivo por parte de los pasados gobiernos regionales, ni la distancia que entonces mantuvieron em-

presarios y productores provincianos frente al proceso de regionalización.

El presente documento intenta llamar la atención sobre los elementos que en la situación actual pueden servir de apoyo a una nueva propuesta descentralista, más anclada en las potencialidades productivas del interior y que aspire a hacerse un lugar en el modelo de desarrollo que, desde distintos sectores, hoy se busca delinear en el país.

En una primera sección, el trabajo explora las implicancias para el caso peruano de algunos enfoques sobre modalidades de crecimiento descentralizado. Se resume luego un balance de las orientaciones en materia de regionalización política y descentralización de la producción seguidas por el gobierno en el período 1990-1995. En la sección siguiente se formulan lineamientos para una política de descentralización productiva que intenta recoger las condiciones y posibilidades hoy abiertas en el país. Finalmente se mencionan las condiciones que debieran reunirse para hacer viable la descentralización productiva en el Perú.

II. DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO

2.1. Dimensiones de la descentralización: enfoques conceptuales.

La descentralización ha venido a ocupar un lugar importante en la ideología del desarrollo, en la misma medida en que el centralismo se ha hecho más agobiante en nuestros países. Pero esta presencia creciente no ha estado acompañada de suficiente claridad en los conceptos, como lo han hecho notar diversos estudiosos del problema en América Latina¹.

Es conocida la definición de la descentralización como una «transferencia de funciones y facultad de decisión en los aspectos

políticos, económicos y administrativos del centro a la periferia»². Se alude aquí a la descentralización del Estado, y a la forma cómo se modifica el sistema político-administrativo cuando se trasladan competencias a unidades inferiores definidas funcional o territorialmente dentro del aparato estatal; o a instituciones ubicadas fuera del Estado³.

No se ha reparado suficientemente, sin embargo, en algunos rasgos de este proceso. En primer lugar, su carácter contradictorio, desde que la descentralización inevitablemente debe coexistir con tendencias y estructuras centralizadas que se mantienen en la esfera de la economía y de las decisiones políticas.

En segundo término, su naturaleza conflictiva, por cuanto la señalada transferencia de poder es generalmente no deseada por las instancias que lo detentan (en los niveles más altos de la estructura de gobierno), al tiempo que gran parte de las entidades receptoras muestran «atraso administrativo e incompe-

¹ Véanse, por ejemplo, CURBELO, José Luis: Economía Política de la Descentralización y Planificación del Desarrollo Regional. En Pensamiento Iberoamericano No. 10. Madrid, 1986; y BOISIER, Sergio: La descentralización: un tema difuso y confuso. En NOHLEN, D. (Ed.): Descentralización política y consolidación democrática. Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1991.-

² Plan Nacional de Regionalización (PNR), Ley No. 23878. En CENTRO BARTOLOME DE LAS CASAS: Regionalización. Cusco, 1984, p.6. Más ampliamente, «descentralizar significa reconocer determinadas competencias a organismos que no dependen jurídicamente (del nivel central) del Estado. Para que ello pueda ser así, los organismos descentralizados necesitan tener personalidad jurídica propia, presupuesto propio y normas propias de funcionamiento.» (Boisier, op.cit., p....). La diferente personería jurídica de la entidad receptora viene a ser el rasgo «definitorio y exclusivo» de la descentralización.

En cambio, Desconcentración es «la delegación de funciones y atribuciones a entidades públicas, del nivel central al nivel regional y local» (PNR, p. 6). Es decir, se otorga capacidades a instancias inferiores dentro de la propia organización administrativa.

³ HALDENWANG, Christian von: Hacia un concepto politológico de la descentralización del Estado en América Latina. En Descentralización y Estado moderno. (FAUS/FESCOL, Bogotá, 1991, p. 228). Trasladar competencias a un gobierno regional elegido es un ejemplo de descentralización política territorial. Hacerlo a una institución sin referente en el territorio, es un caso de descentralización funcional. Estrictamente, privatizar una empresa pública, por ejemplo, es una modalidad funcional de descentralizar.

tencia real» (Curbelo, op. cit., p.70). La descentralización resulta así bastante más compleja de lo que las nociones en boga están dispuestas a admitir.

Adicionalmente, se ha postergado entre nosotros la dimensión económica y productiva de la descentralización. Ello ha significado no sólo formulaciones incompletas, sino costosos vacíos en el campo de la gestión. Dicha postergación ha ocurrido no obstante que la evolución del centralismo en el Perú durante las últimas décadas ha puesto de manifiesto que éste reposa, creciente y fundamentalmente, sobre relaciones económicas.

Algunos conceptos permiten comprender la naturaleza actual del centralismo. El principal es el de centralización económica, referido a la creciente fuerza de atracción que determinados espacios ejercen sobre capitales, población y mercancías⁴. Estas corrientes generan economías de escala y de aglomeración que refuerzan a los espacios favorecidos, activándose un proceso de causalidad acumulativa⁵. Las edades y calificación de la población migrante, las externalidades positivas del flujo de capitales, y las ventajas asociadas a la expansión de mercados, conducen a ensanchar la brecha entre unas regiones centrales y otras atrasadas o periféricas.

La descentralización económica busca redistribuir en el territorio las condiciones de rentabilidad y de atracción de capitales y recursos. En el caso peruano, supone un esfuerzo formidable por revertir las tendencias centripetas que durante décadas han situado a la capital muy por encima del resto del país en cuanto a producción industrial, acceso a servicios y crecimiento urbano.

Obviamente, el primer efecto que deberá inducirse es orientar en proporciones signifi-

cativas un flujo de inversiones públicas y privadas hacia los espacios regionales que actualmente carecen de ellas. La idea es aprovechar las posibilidades de establecer interacciones crecientes entre territorio y actividades productivas, tendientes a su aglomeración en espacios distintos a los centros tradicionales. Ello traslada nuestra atención al tema territorial.

La dimensión territorial del desarrollo.

En un esquema de fomento productivo la unidad de análisis es el **sector**, rama o actividad, que posee ventajas y es objeto de políticas prioritarias. En una propuesta de descentralización productiva, en primer lugar aparece la promoción del **territorio** (regional o local), cuyas ventajas provienen de su ubicación geoeconómica y geopolítica, su dotación de recursos, infraestructura, capital humano e institucional, tradiciones e identidad, etc. Actuando sobre los elementos previamente existentes, las políticas públicas se dirigen a profundizar la complejidad del tejido económico e institucional que distinguen al espacio. Mientras más complejo sea, mayores serán sus márgenes de autonomía y su capacidad de dar pie a un programa descentralista.

Así, dentro de este enfoque, para la acción estatal, la unidad de análisis inmediato es el espacio territorial, y luego de determinadas mediaciones, el sector o rama de actividad. Pues se trata de identificar ejes territoriales prioritarios para el desarrollo productivo descentralizado. La preeminencia del territorio sobre el sector otorga importancia decisiva al tema del acondicionamiento del territorio; y, dentro de éste, al desarrollo de infraestructura.

Hay que subrayar que la descentralización productiva no equivale a difundir las condiciones de localización de las inversiones de manera homogénea a lo largo del territorio. En tanto la creación de estas condiciones supone la promoción de determinados espacios, no es un patrón de «igualitarismo regional» lo que guía la acción política descentralizante. En otros términos, dadas las condiciones del centralismo peruano, descentralizar la producción implica la emergencia de **varios centros**, distintos de la gran metrópoli limeña, con capacidad de asumir

⁴ En otro nivel de análisis, la economía política clásica distingue los procesos de concentración y centralización del capital. El primero consiste en el acrecentamiento de los capitales individuales mediante la inversión. El segundo se refiere a la reunión de diversos capitales existentes en manos de pocas personas o empresas.

⁵ MYRDAL, Gunnar: Teoría económica y regiones subdesarrolladas. Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

el liderazgo dinámico de sus respectivos espacios. Por lo tanto, aunque suene paradójico, la política de descentralización productiva en escala nacional deberá promover grados de concentración espacial en la escala inmediatamente inferior, es decir, regional. Ambos procesos tienen una matriz común: la acumulación del capital que, por un lado, es interferida en su tendencia al centralismo nacional; y, por otro, es promovida en el ámbito de la región de manera de alcanzar los efectos de localización buscados.

Así pues, no se trata de perseguir una simple atomización territorial del aparato productivo, sino su organización jerárquica. Pero la organización del territorio no tiene que ver solamente con la reproducción de jerarquías. La vinculación territorio-sector productivo⁶ tiene también consecuencias en las características que asume el proceso mismo de producción, lo cual es crucial para un modelo de desarrollo descentralizado. La interacción entre una actividad productiva (con rasgos económico-tecnológicos propios) y el espacio que le sirve de asiento, es múltiple, conduce a una particular distribución de funciones y actividades, a un vector determinado de eslabonamientos de producción, de inversiones y de agentes económicos.

¿Qué ocurre cuando las actividades económicas se aplican a recursos naturales localizados en el espacio regional o local? Dada su desigual distribución (incluyendo aquí la calidad de la tierra), en torno a ellos se configuran «puntos de concentración dispersos» y ejes de actividades. Ciertamente, la envergadura del recurso y su calidad pueden crear nuevas jerarquías o modificar las existentes. Sin embargo, lo que interesa analizar no es el «recurso natural» como tal, sino la actividad económica o «sector» a que da lugar. Si esta actividad es puramente primario-extractiva,

o si se trata de actividades de transformación, obviamente las consecuencias sobre el sistema regional-urbano, la división del trabajo y el dinamismo económico serán completamente distintas.

Lo anterior conduce o alude, en un sentido más amplio, a las relaciones entre economía y formaciones regionales en el territorio. Veamos qué utilidad tiene estos conceptos para comprender la realidad peruana.

Regiones, economía y política.

¿Existen regiones económicamente formadas en el Perú? En un reciente trabajo, Vergara⁷ afirma enfáticamente que sí. Su argumento reposa en una visión de región como el espacio de «intensificación de intercambios», que se forma «impulsada por el crecimiento y complementariedad de los centros urbanos que les dan origen» (pp. 64-65).

Esta postura contribuye a ubicar la cuestión en planos de importancia para lo que nos ocupa. En primer lugar, el reconocimiento de una identidad económica en las regiones implica lanzar un desafío a la política. ¿Los proyectos de nueva delimitación de regiones estarán dispuestos a converger con la realidad de la economía? Esta es una cuestión clave para cualquier propuesta de descentralización productiva, pues definirá escenarios y márgenes de acción de distinta eficacia. Por cierto, descentralizar será menos difícil si se produce aquel empalme.

En segundo término, subrayar el protagonismo del sistema de ciudades en la construcción regional, permite concebir a la descentralización no como un proceso que anula jerarquías, sino como uno que las redefine para favorecer a espacios antes postergados. En términos de la descentralización productiva ello es esencial pues se trata precisamente de aprovechar escalas, externalidades y factores locacionales, que por su naturaleza implican siempre diferenciación espacial⁸.

⁶ Un enfoque de las relaciones entre distribución geográfica y producción resalta la forma en que las distintas actividades económicas aprovechan de manera diferenciada las condiciones del espacio. De este modo, los «problemas regionales» no resultan de deficiencias absolutas (entre regiones avanzadas y atrasadas), sino «son producto de relaciones cambiantes entre los requerimientos para la producción privada rentable y el patrón espacial». Ver al respecto MASSEY, Doreen: ¿En qué sentido un problema regional? ILPES, Santiago de Chile, 1990. p. 18.

⁷ VERGARA, Ricardo: Desarrollo urbano regional en el Sur Andino. En Allpanchis No. 47. IPA, Sicuani, 1996.

⁸ Vergara anota que este proceso en el que unas ciudades destacan sobre otras, es lo que más sensibilidad y resistencias ha despertado en la reciente experiencia de la regionalización peruana, principalmente de parte de representantes departamentales (ob. cit. p. 64).

Las consideraciones anteriores nos serán útiles al momento de ensayar lineamientos para una política descentralista. En lo que sigue queremos abordar otra entrada, más general aunque vinculada con las anteriores: las relaciones del centralismo con las modalidades de crecimiento seguidas en el país.

2.2. Crecimiento y centralismo productivo en el Perú.

Diversos estudios documentan las raíces económicas y políticas del centralismo en el Perú. Entre ellos, Gonzáles de Olarte⁹ ha seguido una línea de análisis particularmente provechosa sobre el patrón de crecimiento y sus consecuencias regionales en el país.

Cierto es que discernir los impactos del crecimiento de la economía global sobre regiones específicas envuelve dificultades teóricas y requiere información detallada a nivel regional en muchos casos no disponible en el país¹⁰. De todos modos, se cuenta con un panorama general de la aguda diferenciación regional introducida por el patrón de crecimiento.

En el Perú se ha activado la inercia centralista desde sus orígenes como República¹¹. Los estudios existentes coinciden, sin embargo, en que el centralismo se acrecentó signifi-

cativamente al promediar la mitad del presente siglo, con el crecimiento basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. Las tendencias desatadas por esta nueva forma de organizar la economía nacional condujeron a resultados harto conocidos: hipertrofia de Lima, litoralización de la población, atraso y postergación de amplios espacios interiores, particularmente de la sierra, ocupación tardía y con elementos de irracionalidad en el caso de la selva.

Los órdenes de magnitud asociados al centralismo en el país se reflejan en las propias estadísticas oficiales. Se comprueba que el Perú ha llevado al extremo los procesos anticipados por el análisis teórico, sobre concentración espacial de la población, capitales y demás recursos.

Por su importancia para una propuesta de descentralización productiva, habría que detenerse en algunos aspectos de esta dinámica desigual:

(i) La polarización Lima-resto del país, es la que más frecuentemente se menciona y se ve reflejada en diversos indicadores que, sin embargo sufren la distorsión de los grandes promedios asociados a esa entidad geográfica indiferenciada que denominamos «resto del país». Al lado de ello debe observarse la enorme distancia relativa (una de las más altas del continente) entre la gran metrópoli y las ciudades que le siguen, como una de los datos más reveladores del esfuerzo que demandará revertir las actuales tendencias y reducir la brecha existente (Cuadro No. 1). Dentro de esta extrema jerarquización del sistema urbano nacional, las llamadas a competir con Lima Metropolitana son principalmente las ciudades provincianas de mayor desarrollo; son ellas los verdaderos puntos de apoyo de una estrategia descentralista viable¹².

⁹ GONZALES DE OLARTE, Efraín: Problemas económicos de la regionalización. IEP, Lima, 1989. También del mismo autor: La economía regional de Lima. Consorcio de Investigación Económica-IEP, Lima, 1992.

¹⁰ En medio de una relativa ausencia de estudios regionales, son bienvenidos trabajos como el citado de Gonzáles de Olarte sobre Lima; y otros como el de BACA, Epifanio et. al.: Análisis de la economía de la Región Inka en base a las tablas de insumo producto. CERA, Cusco, 1993; y el de MARCELO, Walter: Región Nor-Oriental del Marañón: Problemas y desafíos. CES Solidaridad, Chiclayo, 1994.

¹¹ Un hecho destacado por la literatura es la fortaleza que históricamente ha demostrado el centralismo en los países de América Latina. En un comienzo la funcionalidad de ese proceso radicaba en su contribución al cumplimiento de objetivos asociados con la consolidación del estado nacional, la unidad territorial y la imposición de la soberanía política de las nacientes repúblicas. Para el Perú ello fue particularmente necesario, dada la extensión de su territorio, la debilidad de sus clases dominantes y las prolongadas pugnas entre caudillos, que caracterizaron el escenario político del pasado siglo. Aún en las primeras décadas del

presente, el centralismo estatal aparecía impulsando la articulación física del vasto territorio nacional (leyes de conscripción vial, por ejemplo), y disciplinaba los arrestos del caudillismo y gamonalismo provincianos.

¹² En llamar la atención sobre la importancia de las ciudades para cualquier propuesta de desarrollo regional en el Perú, radica precisamente una contribución importante de autores como Vergara. También incide en el punto Iguíñiz: «la existencia de una ciudad más o menos grande es condición fundamental del descentralismo». IGUÍÑIZ, Javier: Empleo y descentralización en el Perú del siglo XXI. En AILLPANCHIS No. 43/44. IPA, Sicuani, 1994, p. 68.

(ii) Respecto del contraste entre costa y sierra la percepción que tradicionalmente ha dominado es la gran oleada migratoria, el vaciamiento relativo de los andes y la creciente diferenciación urbana en la faja costera. Vergara, apoyándose en las evidencias que brindan los últimos censos de población, otra vez llama la atención sobre el «fin del inmovilismo andino», es decir la nueva urbanización serrana. Resulta claro que este proceso viene a ser una de las bases más sólidas para un intento de descentralización productiva.

Pero la oposición costa-sierra tiene además un componente rural de importancia, vinculado a la crisis de la agricultura alimentaria serrana inducida por el modelo de crecimiento, y al tratamiento privilegiado recibido por la faja costera en cuanto a acondicionamiento del espacio rural, a través de un patrón dominado por los grandes proyectos de riego. Los intentos de modernización rural de la costa fueron así una compensación parcial frente al sesgo antiagrario del patrón sustitutivo. Como saldo, el tema del desarrollo rural en la sierra y la puesta en valor de sus potencialidades productivas pasa a ser uno de los grandes desafíos nacionales.

(iii) En términos de los grandes espacios regionales, a la señalada brecha costa-sierra, viene a sumarse la dinámica relativamente más alta que adquiere, en el contexto nacional, la macroregión norte, en comparación con el centro y sur del país. Resalta el contraste entre la costa norte y el sur andino, respecto de captación de la dinámica productiva y la urbanización (Cuadro No. 2)¹³. Cuánto de esta situación ha empezado a revertirse y qué perspectivas confronta el sur del país en los escenarios por venir, es otra de las cuestiones decisivas del desarrollo en el país. El reto que de aquí se desprende toca en primer término a los futuros gobiernos regionales del gran sur.

Tales son los desequilibrios territoriales acumulados hasta hoy y que no pueden obviarse en cualquier diagnóstico de la situación nacional. Sin embargo, el patrón sustitutivo se agotó y hoy asistimos a su desmante-

lamiento en el Perú. ¿Qué destino le espera entonces al centralismo? En principio, se han desactivado los mecanismos de extrema protección a la aglomeración industrial en beneficio principal de Lima, y se ha sometido al conjunto de la manufactura del país a un severo ajuste; de otro lado, se han rentabilizado las actividades de exportación primaria y la producción de bienes no transables en la economía¹⁴.

El primer efecto, esto es, la crisis de la industria, por sí sola no equivale a la reversión del centralismo. En la evolución de las dos últimas décadas resalta la forma en que éste ha mantenido su ritmo acelerado aún en el período en que cesa el dinamismo industrial y se profundiza la declinación del modelo sustitutivo que le dio origen. Mientras que a partir de la segunda mitad de los setenta se frena notoriamente el crecimiento industrial (luego de crecer a un 5% en los 10 años anteriores a 1975, en el período 1975-81 el sector manufacturero sólo crece al 0,9% y registra tasas negativas en lo que resta de la década del ochenta) continúa la concentración en Lima y la costa de capitales y población. De hecho, se redujeron las tasas de crecimiento urbano (Lima y Arequipa ven descender su crecimiento de un 5,9% promedio anual en el período intercensos 61-72, a 2,9% en el último tramo intercensal 81-93, pero en términos absolutos el incremento de población y la captación de recursos sigue siendo muy grande, dada la gran magnitud de las cifras de partida (Entre los censos de 1972 y 1993 la población de Lima se ha incrementado en 3 millones 60 mil personas, y la de Arequipa en 323 mil).

Por lo demás, la quiebra del centralismo no cabe sustentarla en el declive del centro metropolitano (proceso de «igualación hacia abajo») sino en el ascenso sostenido de otros centros en el interior.

Queda entonces el segundo proceso ligado a la exportación primaria que promueve el modelo. Siendo éste el escenario más probable en el país por lo menos hacia el mediano plazo, cobran enorme relevancia las relaciones que el nuevo modelo es capaz de establecer con el proceso de descentralización productiva.

¹³ Acerca de estas tendencias y sobre el estado de postergación del Sur Andino ver IGUÍÑIZ, Javier: El Sur Andino desde una perspectiva nacional. En Allpanchis No. 34. IPA, Sicuani, 1989.

¹⁴ Ésta parece ser una de las pocas coincidencias entre los economistas, a la hora de enjuiciar el programa económico en curso.

CUADRO N° 1

PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO
SEGÚN DEPARTAMENTOS PRINCIPALES
(Estructura porcentual)

	1970	1975	1980	1985	1990	1992
TOTAL PAÍS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
LIMA Y CALLAO	45,7%	51,1%	45,5%	43,8%	42,3%	42,4%
RESTO DEL PAÍS	54,3%	48,9%	54,5%	56,2%	57,7%	57,6%
AREQUIPA	4,7%	4,8%	4,7%	4,8%	5,6%	5,6%
LA LIBERTAD	5,4%	5,1%	4,4%	4,6%	5,4%	5,3%
LAMBAYEQUE	3,8%	3,7%	3,1%	4,0%	4,6%	4,7%

FUENTE: INEI - Compendios Estadísticos.

CUADRO N° 1-A

PERÚ: POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CIUDADES PRINCIPALES
(Estructura porcentual)

	1961	1972	1981	1993
TOTAL PAÍS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
LIMA METROP.	16,8%	23,3%	25,5%	28,0%
AREQUIPA	1,6%	2,2%	2,5%	2,8%
TRUJILLO	1,0%	1,7%	2,1%	2,4%
CHICLAYO	0,9%	1,3%	1,5%	1,7%

FUENTE: INEI - Compendios Estadísticos.

CUADRO N° 2

PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO COSTA NORTE Y SUR ANDINO
(Estructura porcentual)

	1970	1975	1980	1985	1990	1992
TOTAL PAÍS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
COSTA NORTE	16,9%	15,1%	13,9%	15,0%	16,5%	16,3%
PIURA	7,2%	6,0%	6,0%	5,9%	6,0%	5,7%
TUMBES	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,6%	0,5%
LA LIBERTAD	5,4%	5,1%	4,4%	4,6%	5,4%	5,3%
LAMBAYEQUE	3,8%	3,7%	3,1%	4,0%	4,6%	4,7%
SUR ANDINO	7,1%	6,5%	6,6%	6,5%	6,6%	6,7%
AYACUCHO	1,0%	1,0%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%
HUANCAVELICA	0,9%	0,8%	0,9%	0,9%	0,8%	0,7%
APURÍMAC	0,6%	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,5%
CUSCO	2,4%	2,2%	2,3%	2,5%	2,7%	2,8%
PUNO	2,2%	2,0%	2,2%	2,0%	1,9%	2,0%

FUENTE: INEI - Compendios Estadísticos.

CUADRO N° 2-A

PERÚ: POBLACIÓN TOTAL COSTA NORTE Y SUR ANDINO
(Estructura porcentual)

	1940	1961	1972	1981	1993
TOTAL PAÍS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
COSTA NORTE	15,3%	16,6%	16,5%	16,8%	16,8%
TUMBES	0,4%	0,6%	0,6%	0,6%	0,7%
PIURA	6,1%	6,6%	6,3%	6,5%	6,2%
LA LIBERTAD	5,9%	6,0%	5,8%	5,7%	5,7%
LAMBAYEQUE	2,8%	3,4%	3,8%	4,0%	4,2%
SUR ANDINO	30,9%	23,3%	19,2%	17,0%	15,4%
AYACUCHO	5,9%	4,1%	3,4%	2,9%	2,3%
HUANCAVELICA	3,8%	3,0%	2,5%	2,0%	1,8%
APURÍMAC	4,0%	2,9%	2,3%	1,9%	1,7%
CUSCO	8,1%	6,2%	5,3%	4,9%	4,7%
PUNO	9,2%	7,0%	5,8%	5,1%	4,9%

FUENTE: INEI - Compendios Estadísticos.

Exportación primaria,
industrialización, descentralización.

En la línea de buscar pistas útiles para el futuro, reviste importancia volver sobre este tema que se superpone con la industrialización en nuestra experiencia nacional: La exportación primaria, y con ella las oportunidades de transformación que generó, las limitaciones que enfrentó y la relativa dispersión territorial del aparato productivo a que dio lugar.

En un estudio de historia económica comparada, Thorp ha insistido en que las exportaciones primarias desincentivan la diversificación económica. Las razones que señala tienen que ver con la tendencia a reinvertir en los mismos sectores exportadores dada su rentabilidad, la depresión del tipo de cambio inducida por la abundancia de divisas, y la bonanza fiscal que desmotiva la colocación de aranceles¹⁵. Esto como una tendencia histórica general. No obstante, el mismo trabajo menciona los factores que contrarrestan aquella tendencia: elevada rentabilidad en los rubros exportadores que permiten altos retornos y coyunturas favorables de precios relativos, en el caso peruano para la década de 1890; protección otorgada por las distancias geográficas en la situación de Colombia.

Así pues, nos encontramos -otra vez- frente a una regla histórica y sus excepciones. Como la misma autora lo muestra, que tales excepciones ocurran -o dejen de ocurrir- casi siempre tiene que ver con comportamientos políticos¹⁶. En función de ello, en distintos períodos y para distintos sectores de exportación, el peso específico de las excepciones (es decir, de los enlaces industrializantes en medio del patrón primario) se incrementaba para volver a caer, ante cambios en el entorno nacional o externo.

¹⁵ THORP, Rosemary: *Gestión económica y desarrollo en Perú y Colombia*. CIUP, Lima, 1995. pp. 57-58.

¹⁶ El estudio más completo de Thorp y Bertram sobre el Perú, permite deducir que la capacidad de articulación mostrada por los sectores primarios desde períodos tempranos del modelo exportador fue en realidad liquidada por circunstancias internacionales adversas, frente a las cuales, las élites peruanas no tuvieron ninguna capacidad de iniciativa o reacción. (THORP Y BERTRAM: *Perú 1890-1977: Crecimiento y políticas en una economía abierta*. (Mosca Azul, Lima, 1985. Pp. 207-210).

Esta historia de un dinamismo industrial reprimido e intermitente en el Perú, desde fines del siglo pasado hasta mediados del presente, es también la de los impulsos regionales alrededor de estas actividades.

La diversidad de experiencias en países de industrialización, tardía, han estimulado en América Latina enfoques que revisan las relaciones entre la exportación primaria y el desarrollo industrial¹⁷. La principal crítica se dirige a la concepción de la industrialización como un momento de «ruptura» con el pasado preindustrial. Los nuevos enfoques destacan, en cambio el carácter procesal y la continuidad que ha supuesto el paso a la fase manufacturera, descubriendo la presencia de núcleos de industrialización al interior del período primario exportador. Lejos de un corte abrupto, el desarrollo industrial consiste entonces en una transición más o menos extendida en el tiempo¹⁸.

Aplicado este enfoque a nuestra propia experiencia, cabría examinar las articulaciones que empezaron a desplegarse durante décadas de trayectoria primario-exportadora, con efectos en aprendizaje y encadenamiento en la economía, territorialmente dispersos. Los pocos trabajos disponibles al respecto dan cuenta de un inicial desarrollo tecnológico nacional en la fase anterior a la industrialización sustitutiva. En una visión de

¹⁷ Al respecto ver, por ejemplo, ROJAS, Mauricio: *Reflexiones acerca del debate sobre los orígenes de la industrialización latinoamericana y de su entorno ideológico*. En Colección CIEPLAN No. 23. Santiago de Chile, 1988. Un matiz de autocritica sobre el punto, hecha desde posiciones de la CEPAL, puede encontrarse en PINTO, Anibal: *Notas sobre industrialización y progreso técnico*. Ponencia al Seminario Internacional sobre Reestructuración Industrial y Competitividad Internacional. Santiago de Chile, 1989.

¹⁸ Refiriéndose a España e Italia, Vázquez B. sostiene que su proceso de industrialización «comenzó antes de su revolución industrial, y la industrialización local constituye uno de los rasgos de la formación y desarrollo de su sistema productivo». Agrega que, completada la revolución industrial, en las economías de desarrollo tardío existían «dos senderos de crecimiento: el modelo de concentración/ difusión urbano industrial; y el modelo de industrialización local descentralizada». VÁSQUEZ-BARQUERO, Antonio: *Política económica local*. Ed. Pirámide, Madrid, 1983. p.26.

conjunto, Bernuy¹⁹ muestra los esfuerzos por desarrollar industrias de bienes de capital, equipos y procesos, a partir de la explotación de recursos mineros, algodón y caña; a los que se agrega el sector pesca, desde la década del cincuenta²⁰.

El paso a la industrialización por sustitución de importaciones en el Perú no redujo la importancia de la exportación primaria como fuente de divisas. Significó truncar, en cambio, los desarrollos embrionarios de industrias articuladas a la dotación de recursos internos del país. La alta protección arancelaria a los bienes finales ahogó a las industrias provincianas que eran mayormente procesadoras de recursos naturales. Sucedió con los textiles, plantas de lácteos que estimularon varias cuencas lecheras en el país, la molinería de gramíneas y cereales nativos, etc. Así, el modelo sustitutivo cerró las posibilidades de otra modalidad de industrialización, más orgánica, eslabonada a los recursos naturales, y mejor distribuida en el territorio, que emergía en el país hacia mitad del siglo. Convendría retener este balance al momento de formular nuevas propuestas de desarrollo para el país.

Las nuevas bases de la descentralización productiva.

El nuevo modelo, se caracteriza por «re-primarizar» la economía. ¿Replantea además las posibilidades de una industrialización provinciana, aquella que frustró el patrón sustitutivo?

La respuesta no es simple ni única. Hay una ambivalencia muy propia de la exportación primaria. Por el lado técnico y producti-

vo, la movilización extensiva de los recursos naturales (como «valores de uso»), su incorporación a procesos, etc. despliega las posibilidades de uso intensivo y de su transformación industrial. Por otro lado, el contexto macroeconómico y el mecanismo de acumulación en el que están inmersos (en tanto «valores de cambio»), sea la generación de rentas y la estructura de precios relativos -en particular el tipo de cambio- tiende a perennizar la actividad primaria como tal.

De la forma cómo se logren aprovechar las oportunidades productivas y modificar el marco económico de su explotación, dependerá el giro más o menos industrialista que adquiera la exportación primaria. Y el giro mencionado condicionará, a su vez, las perspectivas de una descentralización productiva del país sobre la base de una industria descentralizada.

En un contexto como el actual, absolutamente distinto al que prevalecía medio siglo atrás, no cabe esperar ni la reedición del modelo exportador primario, tal como lo conocimos durante la época de Odría, ni el tipo de red industrial provinciana que entonces se había tejido en los intersticios del modelo.

Ahora un proyecto industrial descentralizado fundamentalmente reposaría sobre la interacción de tres elementos:

(i) El crecimiento de los sistemas urbanos en el interior del país; es decir, la nueva organización del territorio que configura ejes o corredores espaciales con potencial de desarrollo.

(ii) La dotación de recursos naturales, caracterizada por su calidad, diversidad y distribución geográfica.

(iii) El entorno de las nuevas tecnologías y formas flexibles de organización industrial, que modifican los patrones de uso y transformación de los recursos naturales y favorecen configuraciones más descentralizadas.

El factor fundamental, en este enfoque es el sistema regional-urbano, cuya articulación de recursos humanos, institucionales y económicos, le permite ir al encuentro del entorno y las nuevas tecnologías, para apropiarse (industrializar) los recursos naturales con asiento en su territorio.

Mencionemos algunas características de esta nueva urbanización interior. De acuerdo con Vergara (ob. cit.) las regiones se vienen construyendo a partir de la densificación de

¹⁹ BERNUY, Soledad: Análisis de la capacidad tecnológica nacional 1950-1988, diagnóstico y perspectivas de la situación internacional. Proyecto INP-GTZ, Lima, 1990. Ciertamente, en el Perú este proceso no alcanzó la intensidad y permanencia que sí estuvo presente, por ejemplo, en Colombia, alrededor del café. (ver THORP, Rosemary: ob. cit.)

²⁰ El potencial de los recursos naturales para la especialización industrial de los países nórdicos, es analizado, en un enfoque comparativo, por FAJNZYLBER, Fernando: Industrialización en América Latina: De la «caja negra» al «casillero vacío». Cuadernos de la CEPAL No. 60. Santiago de Chile, 1989.

los sistemas urbanos. Sobre dichas redes reposa la posibilidad de una estrategia de varios centros competidores con Lima. Este proceso de diversificación urbana empezó visiblemente desde los sesenta y setenta, con la emergencia de otros conglomerados en sierra y selva²¹. De este modo, sin haberse derogado el centralismo como la tendencia principal que caracteriza al país en lo político y espacial, se ha venido extendiendo y densificando relativamente una red urbana de tamaño intermedio, mientras que consolidan su primacía regional Arequipa, Trujillo, Chiclayo y Piura en la costa; Cusco y Huancayo en la sierra; Iquitos y Pucallpa en la selva (Cuadro No. 3).

En tanto las ciudades mayores de la costa reproducen en cierta medida el perfil industrial y de servicios de Lima-Callao, en la red intermedia (y en las propia periferia de las ciudades grandes) se manifiestan vocaciones productivas en lo fundamental dirigidas al procesamiento de recursos primarios, a la manufactura de bienes simples de consumo y a la artesanía. Se ha venido construyendo así el tejido básico de una industrialización difusa, generalmente de bajo nivel tecnológico, empleo precario, vulnerable situación financiera, etc. Sin embargo sus potencialidades se correlacionan estrechamente con el dinamismo mayor o menor del espacio urbano en que se asientan, beneficiándose de una demanda creciente y de la provisión de infraestructura, insumos y servicios productivos.

Pero es su potencial articulación con los recursos naturales y las actividades primarias, el aspecto más promisorio de esta base productiva provincial. En esto se incluye su capacidad para nuclear en torno a los centros urbanos más grandes a los segmentos de la agricultura más dinámicos y más proclives a la modernización.

Corresponde ahora hacer referencia a las condiciones políticas e institucionales que deben reunirse para hacer viable la descentralización productiva.

2.3. Modelo económico y descentralización productiva.

Hacer de la descentralización productiva un objetivo de desarrollo, requiere de un modelo económico y de una forma de Estado que tomen en cuenta al territorio. Y no solamente como un «recipiente de recursos», sino en tanto espacio cuyas modalidades de organización y complejidad pueden inclinar, para un lado u otro, el resultado final de esos esfuerzos de desarrollo.

La dotación de recursos naturales es uno de los principales atributos del territorio y constituye, desde luego, el primer piso de una propuesta descentralista en la producción. Pero esto requiere ser puesto, en primer lugar, en relación con la orientación macroeconómica vigente en el país. Se ha insistido en que el modelo actual fomenta solamente la exportación primaria de dichos recursos (además de rentabilizar otras actividades no transables). Ello no ha dejado de significar, sin embargo, un impulso real a las economías regionales, como se pudo observar durante el período de reactivación que va de 1993 a inicios de 1995. Pero queda claro que tal modalidad de crecimiento es limitada, y representa una base insuficiente para una descentralización productiva sostenible en el largo plazo.

Aquí la crítica más que a la «exportación primaria» en sí debe dirigirse al modelo económico que impide transitar desde esta plataforma productiva a otra superior. Esto implica, al mismo tiempo, valorar en toda su magnitud las oportunidades (y riesgos) asociados a la presencia de estos recursos en las regiones.

Un desempeño exportador exitoso en las líneas en que poseemos ventajas (minería, pesca y acuicultura, hortalizas y frutas, entre otras) puede y debe ser capitalizado como aprendizaje tecnológico, modernización empresarial y conocimiento de mercados. Esto es, como una plataforma para adquirir nuevas ventajas en dirección a una siguiente fase exportadora²².

²¹ Para un panorama nacional del crecimiento urbano véase CHIPOCO, Teresa: Dimensiones y características del crecimiento urbano en el Perú: 1961-1993. INEI-UNFPA, 1996. Una perspectiva centrada en el sur andino se encuentra en VERGARA, Ricardo: Proceso de urbanización en el Trapecio Andino. F. Ebert, Lima, 1988.

²² Es eso exactamente lo que viene haciendo Chile desde los años ochenta. A pesar de que el 80% de sus acrecentadas exportaciones son aún materias primas y procesamiento primario, allí se discute ahora el paso a una segunda fase de exportaciones, apoyándose en la estabilidad macroeconómica, y en una política claramente promotora. De

CUADRO N° 3

PERÚ: ORDENAMIENTO DE LAS CIUDADES DE 20,000 PERSONAS Y MÁS
SEGÚN RANGO DE TAMAÑO POBLACIONAL 1993

RANGO DE CONGLOMERADOS POR TAMAÑO	N°	NOMBRE DEL CONGLOMERADO	POBLACIÓN
1'000,000 Y MÁS	1	LIMA METROPOLITANA	6345856
500,000 - 999,999	2	AREQUIPA	629064
	3	TRUJILLO	537458
250,000 - 499,999	4	CHICLAYO	393418
	5	CHIMBOTE	291408
	6	HUANCAYO	279836
	7	IQUITOS	274759
	8	PIURA	272231
	9	CUSCO	255568
	100,000 - 249,999	10	TACNA
11		PUCALLPA	172286
12		ICA	161501
13		SULLANA	149147
14		JULIACA	142576
15		HUÁNUCO	118814
16		CHINCHA ALTA	112161
17		AYACUCHO	105918
18		HUACHO	104345
50,000 - 99,999		19	CAJAMARCA
	20	PUNO	91467
	21	PISCO	84895
	22	TALARA	82228
	23	TARAPOTO	77783
	24	TUMBES	72616
	25	HUARAZ	67538
	26	BARRANCA	61138
	27	HUARAL	54442
	28	CERRO DE PASCO	54148
	29	SAN V. DE CAÑETE	52128
	30	ILO	50183
	20,000 - 49,999	31	ABANCAY
32		JAÉN	45929
33		TARMA	43498

CUADRO N° 3 (continuación)

PERÚ: ORDENAMIENTO DE LAS CIUDADES DE 20,000 PERSONAS Y MÁS
SEGÚN RANGO DE TAMAÑO POBLACIONAL 1993

RANGO DE CONGLOMERADOS POR TAMAÑO	N°	NOMBRE DEL CONGLOMERADO	POBLACIÓN
	34	TINGO MARÍA	43152
	35	LA OROYA	41310
	36	PAITA	40607
	37	MOQUEGUA	38837
	38	CATACAOS	38757
	39	CHULUCANAS	38382
	40	FERREÑAFE	37542
	41	LAMBAYEQUE	35042
	42	PARAMONGA	33927
	43	CHEPÉN	33015
	44	HUANCAVELICA	31523
	45	YURIMAGUAS	30658
	46	JAUIJA	30089
	47	SICUANI	29745
	48	NAZCA	28505
	49	PTO. MALDONADO	27354
	50	ANDAHUAYLAS	27079
	51	LA UNIÓN	26360
	52	MOYOBAMBA	24800
	53	PACASMAYO	23705
	54	JUANJUÍ	23643
	55	CHANCAY	23500
	56	MOLLEDO	23403
	57	QUILLABAMBA	22277
	58	SAÑA CAYALTI	21711
	59	CAMANÁ	21439
	60	TUMÁN	21156
	61	MONSEFÚ	20609

FUENTE: INEI-UNFPA: Dimensiones y Características del Crecimiento Urbano en el Perú. 1961-1993

Habría que agregar que la relativa importancia alcanzada por las ramas de procesamiento primario (harina y aceite de pescado, metalurgia ferrosa y no ferrosa, y refinación de combustibles que representan alrededor del 30% del total del sector fabril), más la agroindustria alimentaria y los hilados y tejidos de algodón y fibra, amplían la base productiva nacional que cuenta con potenciales ventajas, y que se vincula directamente a la dotación de recursos naturales.

A partir de ello la descentralización productiva en el país se expresa en dos objetivos fundamentales:

(i) crear nuevas capacidades para desarrollar procesos de transformación de tales recursos, transitando de la exportación primaria a formas de especialización industrial y exportaciones con alto valor agregado;

(ii) inducir una localización descentralizada de estas nuevas producciones.

La economía peruana ha realizado una primera transición de la inflación y recesión a la estabilidad y al dinamismo primario exportador. Las perspectivas de un desarrollo sostenido exigen el paso a una segunda transición estructural a exportaciones diversificadas. Parte fundamental de ésta es la descentralización productiva.

La primera condición para hacer realizables los objetivos anteriores es un giro **proexportador y de fomento productivo** en la política económica. Asumimos que el potencial exportador del país se encuentra suficientemente desconcentrado como para sostener un curso descentralizador en el aparato productivo. La segunda condición es institucional y se refiere a la descentralización política y administrativa. Más precisamente, tiene que ver con la formación de gobiernos regionales que actúen en el nivel político intermedio y en los ámbitos territoriales, cuya escala (regional) es la única que puede dar soporte eficaz a la descentralización productiva.

Ambas condiciones aluden pues a decisiones políticas sólo concebibles en un gobierno con fuerte vocación descentralista. In-

modo que su imagen de desarrollo industrial, más que acercarse a los «tigres del Asia», se aproxima a los países nórdicos y Nueva Zelanda, cuyas exportaciones son intensivas en recursos naturales procesados.

volucran también a actores sociales y agentes económicos dispuestos a contribuir a una nueva institucionalidad pública y privada.

La descentralización productiva pretende alterar las tendencias inscritas en la lógica del patrón de crecimiento que conocimos y las inercias activadas por el funcionamiento de los mercados. Por ello, sólo es factible en el marco de un Estado dispuesto a intervenir modificando pautas de localización productiva y creando formas institucionales antes inexistentes en apoyo a la nueva localización.

Ese es un ámbito privilegiado de aplicación de las políticas públicas: el acondicionamiento y organización territorial. La necesidad de que el Estado asuma estas tareas en las mejores condiciones institucionales y técnicas tiene que ver con la instalación y funcionamiento de gobiernos regionales. Ello nos remite a la situación y perspectivas de la regionalización política en el país.

III. POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESCENTRALIZACIÓN 1990-1995.

La política seguida respecto a la regionalización en el período 1990-1995, ha sido objeto de juicios y balance desde diversos puntos de vista. En lo que toca al tema de este documento, nos interesa hacer notar, de inicio, que la gestión gubernamental y, particularmente los responsables de la conducción económica, consideraron esencialmente disfuncional y contraproducente descentralizar, es decir, transferir competencias a las regiones en medio de la estabilización y el ajuste.

El período 90-95 ha sido a la vez de experimentación, por el funcionamiento, nunca antes conocido, de gobiernos regionales; y de desmontaje del proceso iniciado bajo la anterior Constitución de 1979, con el establecimiento a partir de abril de 1992 de un régimen transitorio en las regiones, enteramente dependiente del poder central.

Entre julio de 1990 y abril de 1992 pueden distinguirse tres niveles de intervención de las políticas públicas, con impacto en la descentralización. El primer nivel se refiere a las reformas dictadas por el gobierno liberalizando mercados y forzando a un repliegue del Estado. El ajuste así aplicado, tenía como componente importante la privatización del conjunto de empresas estatales. Esto puso en

marcha un primer conflicto respecto de aquellas empresas transferidas a las regiones. De otro lado, las leyes de promoción de la inversión privada en distintos campos, de hecho afectaban competencias reconocidas a los gobiernos regionales por la Ley de bases de la Regionalización, elaborada en la década anterior bajo una concepción muy marcada de intervencionismo estatal.

El segundo nivel tiene que ver con la ejecución de las políticas de gasto social diseñadas y ejecutadas desde el nivel central. La tendencia a invadir atribuciones y tareas regionales y municipales, tiene aquí su antecedente. Como se sabe, en los años siguientes, la interferencia, sobre todo, respecto a los fueros municipales continúa y se convierte en fuente permanente de tensiones entre el gobierno central y las municipalidades del país.

Un tercer nivel se refiere a las medidas directas emitidas por el gobierno en relación al proceso de regionalización heredado del período anterior. Un conjunto de dispositivos aprobados desde las primeras semanas de su gestión, mostraron que la voluntad esencial era recortar atribuciones a los gobiernos regionales, al precio inclusive de un conflicto político de proporciones. Se empezó recortando funciones sectoriales asumidas de acuerdo a ley; posteriormente se dispuso la paralización y reversión del proceso de transferencia de instituciones, empresas públicas, personal y equipos a los gobiernos regionales.

Un frente de conflicto permanente pasó a ser el libramiento de los recursos presupuestales asignados a las regiones. En promedio, durante 1991, los gobiernos regionales recibieron sólo alrededor del 40% del total de su presupuesto aprobado por ley. Una situación extrema se produjo respecto a la distribución del Fondo de Compensación Regional, retenido por el gobierno central.

El régimen ha insistido en sostener la pertinencia de estas medidas por la emergencia económica y política que vivía el país. La necesidad de concentrar el poder de decisión y el control central de los recursos se explicaba en nombre del ajuste económico y de la lucha contra la subversión.

Por su parte, los nacientes gobiernos regionales, sintieron el impacto de este desfavorable contexto signado por la crisis económica y

la visible ausencia de voluntad política del poder central para consolidar el proceso.

Dos factores adicionales complicaron decisivamente su gestión. El primero, las distorsiones introducidas por el modelo mismo de regionalización resultante de la pasada Constitución de 1979. Elegidos no por voto universal, sino por las Asambleas Regionales, los Presidentes de las regiones carecieron de la legitimidad y estabilidad suficientes para su labor. La segunda, asociada a la anterior, se refiere a la ausencia de estrategias y de una percepción más precisa frente al ajuste y reformas que vivía el país.

En general, los gobiernos regionales y sus autoridades padecieron de una visión anclada en los conceptos y prácticas de la etapa anterior al ajuste. Esto produjo un desfase esencial respecto a las tareas y exigencias dictadas por el nuevo escenario nacional y mundial. Las consecuencias de ello en el terreno productivo fueron visibles. Al margen de algunas iniciativas importantes respecto de la redistribución de recursos en favor de zonas deprimidas, la gestión de las nuevas administraciones regionales descuidó en gran medida la dimensión productiva y económica de la descentralización. Poco o nada pudo avanzarse en este terreno, dadas las limitaciones, inestabilidad y conflictos permanentes surgidos con el gobierno central.

La disolución de los gobiernos regionales y su reemplazo por administraciones designadas desde el poder central, ha significado ingresar a una nueva etapa. Desprovistos de todo poder de decisión y autonomía en el manejo de recursos, los llamados «consejos transitorios» constituyen en la práctica una instancia desconcentrada del Ministerio de la Presidencia, el mismo que en estos años ha llegado a concentrar entre el 20 y 30% del presupuesto general de la República. Por lo demás, el gobierno ha podido continuar con las reformas, anulando, por ejemplo algunos incentivos tributarios para empresas y actividades radicadas en zonas de selva y frontera.

Como corolario de la actitud gubernamental frente a la regionalización heredada, ésta quedó definitivamente cancelada al aprobarse la nueva Carta de 1993, que establece una nueva conformación de regiones en base a pronunciamientos de la propia población. Sin embargo, los plazos constitucionales previs-

tos para la elección y funcionamiento de las nuevas autoridades regionales tampoco ha sido cumplida.

Una visión de conjunto sobre estos años y sus consecuencias en materia de descentralización nos indican que, en síntesis, más allá de las políticas explícitas que la afectaron, el colapso del patrón de crecimiento anterior ha sido el dato fundamental en este terreno. Sin embargo, contrariamente a la orientación descentralista que en la economía podría haberse derivado del ajuste, en la esfera de la política las decisiones gubernamentales marcharon en sentido exactamente opuesto. Aunque hubo reactivación económica con visible impacto en las regiones en los años 93-95, la liquidación de las instituciones y el retroceso impuesto a la regionalización impidió crear condiciones para aprovechar ese impulso. La descentralización productiva se quedó sin soporte institucional.

IV. LINEAMIENTOS PARA LA DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA DEL PAÍS.

La propuesta de Lineamientos que se presenta en esta sección, considera criterios estratégicos generales, un escenario de partida, potencialidades regionales, áreas de política, y algunas condiciones de factibilidad para desarrollar un proceso de descentralización productiva en el Perú.

1. Criterios estratégicos

1.1. Intervención selectiva del Estado.

La descentralización productiva no será posible como acción espontánea del mercado. Se requieren estrategias y políticas deliberadas de carácter selectivo para orientar una localización descentralizada de inversiones productivas.

Por un lado el Estado interfiere la acción del mercado para revertir las tendencias del centralismo nacional. Por otro, se apoya en las fuerzas del mercado para impulsar diversos centros que compitan con la metrópoli nacional. Esto supone también tomar en cuenta las tendencias provenientes del entorno exterior y traducirlas en impulsos a la descentralización.

Las funciones generales del Estado tendrán una expresión a nivel de las regiones referida a:

- la identificación de opciones para el desarrollo productivo regional (función orientadora).
- la provisión de bienes y servicios públicos para hacer posible dicho desarrollo (función de asignación), y
- la normación de actividades productivas en el marco de las políticas nacionales (función reguladora).

1.2. Descentralización político-administrativa: formación de gobiernos regionales.

Las políticas y acciones de la descentralización productiva difícilmente podrán materializarse desde el gobierno central. De otra parte, exceden las posibilidades y competencias de los gobiernos municipales.

Para descentralizar de manera eficiente el aparato productivo nacional deben instalarse gobiernos regionales con la legitimidad democrática necesaria para interactuar con la sociedad y los agentes económicos de sus respectivos ámbitos.

En el marco de la descentralización política y administrativa, el nivel central de gobierno reserva para sí competencias referidas al manejo macroeconómico, relaciones exteriores, orden interno, defensa y justicia, provisión de infraestructura de carácter nacional, además de la normatividad y regulación general de los sectores y del medio ambiente.

Los gobiernos regionales adquieren competencias de manera gradual:

- En una primera etapa asumen aquellas que le hacen directamente a la descentralización productiva. Estas son: acondicionamiento del territorio (rehabilitación y modernización de la infraestructura física y de servicios de carácter regional), educación superior, servicios complejos de salud, desarrollo científico y tecnológico, fomento empresarial (información estratégica, promoción selectiva, apoyo a la preinversión), protección del medio ambiente. Se trata de competencias fundamentalmente de carácter **ejecutivo** con las que

pueden generarse condiciones para un desarrollo productivo descentralizado.

- En una segunda etapa se adquieren competencias de orden legislativo que confieren una plena autonomía política regional. Esta etapa supone formación de macroregiones con mayores capacidades técnicas, voluntad de concertación política y legitimación social de los gobiernos regionales.

Los gobiernos municipales reciben competencias de acondicionamiento territorial en sus respectivos ámbitos, educación y salud intermedia y básica, lucha contra la pobreza, regulación urbana, transporte, saneamiento local y seguridad ciudadana.

1.3. Cooperación público-privada.

El desarrollo regional y la descentralización productiva sólo pueden ser resultado de un esfuerzo compartido. En el ámbito regional es factible institucionalizar acuerdos de cooperación público-privado, que involucre al gobierno regional, gremios empresariales y laborales, universidades, colegios profesionales, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales de base.

Compartir un proyecto común de largo plazo se torna crucial para enfrentar las presiones de los mercados globalizados y exigentes. Ello colocaría al Estado en un papel de intermediación activa frente a esos procesos externos, y a las regiones en una capacidad de orientarse y direccionar su propio desarrollo en el escenario actual signado por el cambio y la incertidumbre.

1.4. Gradualidad: tránsito a la diversificación exportadora.

Descentralizar la producción y construir economías regionales competitivas es un proceso de largo plazo que debe discurrir por etapas. Lo importante es tener un rumbo establecido y una secuencia clara de las mismas. El objetivo es alcanzar una estructura productiva descentralizada, articulada internamente y con capacidad exportadora.

Una estrategia gradual parte apoyándose en lo existente y genera condiciones para su transformación. En la situación actual del país esto implica:

- Partir de las tendencias descentralizadoras contenidas en las actuales modalidades de reactivación económica, identificando las ramas y empresas con ventajas inmediatas y capacidad para liderar el crecimiento regional.
- Impulsar las correcciones necesarias en el modelo económico para transitar a formas de mayor articulación productiva y diversificación exportadora, construyendo nuevas ventajas para hacer sostenido el crecimiento descentralizado.

2. *Potencialidades y límites de los espacios interiores*

En un escenario de partida, los elementos principales a considerar en una estrategia de descentralización productiva son:

2.1. La riqueza potencial del país.

Diversos estudios han cuantificado el potencial natural del país. En el marco de este trabajo sólo es posible, obviamente, resaltar algunas ventajas y magnitudes²³.

En cuanto a recursos agro-forestales:

- extraordinaria variedad de climas y microclimas.
- existencia de tierras de primera calidad en la costa con potencial exportador, en rubros como algodón, frutas y legumbres. Se estiman entre 400 y 500 mil las hectáreas que pueden habilitarse para este fin y que permitirían multiplicar casi por 10 el PBI agrícola actual.
- plantas medicinales, aromáticas y frutales nativos en selva.
- en la sierra el potencial se liga con la recuperación de los cultivos andinos (la quinua en primer lugar) y el incremento en producción que podría lograrse, del orden del 100 a 300%, en cultivos para el mercado interno como maíz, trigo, cebada y papa, si se elevasen los rendimientos a los niveles de las mejores parcelas. Con un cambio tecnológico adicional la elevación sería de

²³ La descripción que sigue se ha basado principalmente en los trabajos elaborados por el Proyecto «Estrategia y programación del desarrollo productivo», ejecutado hasta el año 1991 por el Instituto Nacional de Planificación y la GTZ.

cinco veces. La articulación de todo este potencial con una agroindustria rural es la línea más promisoría en la sierra.

- potencial forestal constituido por los bosques secos de la costa norte, las tierras aptas para forestación en sierra y los bosques amazónicos. En este último caso, las opciones pasan por articular tala, aserrío y reforestación con transformación en enchapes, laminación y muebles, altamente generadora de empleo.

La explotación forestal en sierra mejoraría notablemente los ingresos de las comunidades campesinas, principales propietarias de las tierras de aptitud forestal.

Respecto a recursos hidrobiológicos:

- volumen y variedad extraordinarios de biomasa: Alrededor de 1800 especies marinas, como resultado de las condiciones especiales de vida marina frente a la costa peruana. La biomasa oscila alrededor de 1 millón de toneladas de especies demersales (aguas profundas) y 12 millones en las pelágicas. La mayor potencialidad se vincula con el aprovechamiento de las especies aún no explotadas, la diversificación de las líneas actuales (harina, conservas y congelados que permitiría cuadruplicar ingresos por exportaciones, y el desarrollo de la pesca artesanal, generadora de empleo).
- posibilidades de desarrollo de acuicultura en las cuencas del Pacífico (langostino, concha de abanico y camarón), lagos y lagunas de sierra (trucha y pejerrey) y cuenca amazónica.

En cuanto a recursos mineros:

- yacimientos de cobre y plata que representan entre el 15 y 17% de las reservas mundiales; estaño y zinc, el 7%; hierro, plomo y oro, alrededor del 3% del potencial mundial. Esto coloca al Perú como uno de los siete distritos mineros más ricos del planeta. Una estrategia regional debe conciliar el ritmo de explotación (el país debe acelerarlo si toma en cuenta las perspectivas mundiales de sustitución y pérdida de valor de muchos metales), con el cuidado ambiental, y las posibilidades de articulación con las economías regionales.

Respecto a recursos energéticos:

- grandes reservas de petróleo, gas y carbón mineral. Las opciones más eficientes y con impacto descentralizador consisten en reorientar el patrón de uso de energéticos hacia el gas y el carbón, cuyas reservas equivalen a 5 y 6 veces las del petróleo, respectivamente. De allí la enorme importancia del Proyecto sobre el Gas de Camisea, y sus posibilidades de articulación con petroquímica, fertilizantes, siderurgia, y provisión de energía a la macroregión sur.

Sobre recursos turísticos:

- Diversidad de ecosistemas clasificados en parques, reservas, y santuarios nacionales; santuarios históricos, cotos de caza, reservas de biósfera, entre otros. A ellos se agrega el patrimonio cultural y arqueológico nacional, lo que en conjunto permite articular amplios circuitos turísticos en las regiones del país.

2.2. La dinámica geoeconómica actual.

Como resultado de la vinculación del Perú con el nuevo marco internacional, se generan crecientemente condiciones para un mayor dinamismo transversal en las regiones. Los proyectos de integración con Brasil y Bolivia son el principal factor en este nuevo proceso, cuyo valor estratégico tiende a superar al de los ejes longitudinales conocidos, por ejemplo, Piura-Chiclayo-Trujillo-Chimbote en el norte; Puno-Juliaca-Cusco-Abancay en el sur.

En este contexto cobra suma importancia la valoración de nuevos recursos (mineros, agro-forestales, pesqueros) en grandes espacios de la costa, sierra y selva que buscan incorporarse a un esquema de desarrollo. El nuevo dinamismo geoeconómico ha sido recogido en la formulación de diversos proyectos regionales de vocación transversal, sobre todo en el norte y sur del país.

Los más importantes son:

- en el norte el Corredor Intermodal Bioceánico Paíta-Eten-Sarameriza que beneficiaría a los departamentos de Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto, conectando los puertos sobre el

Pacífico con el puerto fluvial de Sarameriza en el Marañón. El crecimiento del espacio minero en Cajamarca, el potencial pesquero y agroexportador del eje Piura-Chiclayo-Trujillo-Chimbote y la incorporación de áreas de selva alta y baja como Jaén y Bagua, Moyobamba, Chachapoyas e Iquitos, proyecta a la macroregión norte bajo un nuevo esquema de desarrollo. A esto habría que agregar los impactos del Proyecto energético y de irrigación Olmos, considerado el más rentable de todos los grandes proyectos especiales de la costa²⁴.

en el sur, el Proyecto de Interconexión Vial Ilo- Juliaca- Puerto Maldonado-Iñapari busca responder al impulso de integración con Brasil y Bolivia. Basado en la complementación económica de las regiones J.C. Mariátegui e Inka en el Perú, y los Estados de Acre y Rondonia en Brasil, el Proyecto particularmente beneficiaría a los espacios fronterizos de Madre de Dios y Acre. Debe además ponerse en relación con el yacimiento de gas en Camisea, la Central Hidroeléctrica de San Gabán en Puno, el Proyecto Especial Majes y los puertos de Ilo/Matarani para observar cómo esta articulación de grandes recursos y posibilidades se superpone y potencia al sistema del Sur estructurado bajo la primacía urbana de Arequipa.

De este modo, y considerando los espacios de mayor potencial asociados a recursos de gran magnitud, se distinguen grandes configuraciones o áreas económicas con densidad y gravitación suficientes para dar soporte a una propuesta global de descentralización productiva (Ver Esquemas). De otra parte, la presencia de estas dinámicas macroregionales, estimula una visión en la que problemas y soluciones regionales son vistos y asumidos en esa dimensión²⁵, empezando a superarse aquellos localismos que trabaron el anterior proceso de regionalización. De aquí

²⁴ Informe del documento Proyecto Empresarial Peruano (PEP), Tomo IV, Proyectos Regionales.

²⁵ Un ejemplo de estas nuevas preocupaciones son las iniciativas de la Municipalidad de Ilo por apreciar las perspectivas de su espacio en función de los grandes procesos geopolíticos en que está inmerso el frente a Chile, Bolivia, Brasil y el Mer-

surge otro poderoso impulso a la descentralización productiva.

Lo anterior debe conducir a acuerdos interdepartamentales para dar forma política a futuras regiones económica y políticamente fuertes. A la cabeza de esos procesos se encontrarán los departamentos (y ciudades) de mayor nivel económico y concentración urbana, como Arequipa, Lambayeque (Chiclayo) y La Libertad (Trujillo), por ejemplo. Pero esta integración es sobre todo importante para aquellos departamentos ubicados en las escalas más bajas (Ver Cuadro No. 4). Situados al margen de los impulsos macroregionales tienen pocas posibilidades de desarrollo.

Es previsible que los espacios y centros ubicados en las intersecciones de ejes longitudinales y transversales, se beneficiarán de un crecimiento notable. En tal ubicación aparece Juliaca (cuyo crecimiento es uno de los más altos desde hace dos décadas) y Sicuani en el Sur (considerando la nueva vía transversal que se dirige a Arequipa pasando por Yauri, y el ramal que se dirige a Puerto Maldonado por Quincemil). En el norte, el espacio Jaén-Bagua aparece favorecido por el Corredor Intermodal, por concurrir a él los ejes que vienen de Chachapoyas y de Tarapoto-Moyobamba.

2.3. El modelo económico vigente.

Es el siguiente elemento del escenario. El carácter del modelo actual determina el tipo de dinamismo que puede impulsar. Durante la reactivación habida en 1993-1995, las actividades mayormente estimuladas en las regiones han sido:

- extracción y transformación primaria de recursos mineros y pesqueros (incluyendo sus proveedoras de bienes y servicios).
- las actividades vinculadas al turismo (servicios y artesanía).
- la industria de la construcción.
- manufacturas de baja transabilidad (aquí se incluyen las ramas abastecedoras de la construcción).

cosur. Diversos seminarios y publicaciones auspiciados por esa institución dan cuenta de esta actitud que contrasta con el localismo tradicional de otros municipios e instituciones.

CUADRO N° 4
GRADO DE CONCENTRACIÓN URBANA Y NIVEL
ECONÓMICO DEPARTAMENTAL 1993

NIVEL ECONÓMICO	GRADO DE CONCENTRACIÓN URBANA		
	ALTO	MEDIO	BAJO
ALTO	MOQUEGUA		
MEDIO	AREQUIPA LAMBAYEQUE TACNA ICA	LA LIBERTAD JUNÍN	
BAJO	TUMBES	LORETO UCAYALI PIURA MADRE DE DIOS ANCASH SAN MARTÍN	PASCO CUSCO AMAZONAS HUÁNUCO CAJAMARCA AYACUCHO APURÍMAC HUANCAVELICA

FUENTE: INEI-UNFPA: Dimensiones y Características del Crecimiento Urbano en el Perú 1961-1993

- algunos bienes manufacturados (transables), principalmente agroindustriales para el mercado interno²⁶.

Este conjunto de actividades (a las que habría que agregar la producción agropecuaria que ha venido dependiendo principalmente del clima) representan un peso significativo en las economías regionales. Como es previsible, se verán nuevamente estimuladas en el próximo ciclo de crecimiento liderado por el dinamismo primario exportador.

El propio ajuste en curso ha mostrado, y lo seguirá haciendo, cuáles de estas ramas y empresas localizadas en las regiones cuentan

con las mayores ventajas inmediatas (en su mayoría de carácter estático).

Teniendo como marco las tendencias macroregionales de largo plazo, la política de descentralización productiva tiene la opción de sustentarse en este conjunto que posee ventajas, impulsando una especialización regional alrededor de estas actividades, generando economías de aprendizaje e información, y redes empresariales que permitan adquirir más adelante otras ventajas de carácter dinámico.

Ampliar el ámbito de las empresas potencialmente generadoras de ventajas dinámicas y consolidar ese proceso requerirá, por cierto, producir cambios importantes en el modelo económico actual. Sin embargo, lo que interesa destacar en este punto es el aprovechamiento del dinamismo existente y el carácter gradual de una estrategia de descentralización productiva que busca utilizar las

²⁶ Los conceptos correspondientes a los dos últimos rubros son utilizados por ABUGATTAS, Luis: Estabilización, reforma estructural e industria en el Perú 1990-1995. Lineamientos para una política de desarrollo industrial. En Socialismo y Participación No.74. CEDEP, Lima, 1996. p.16.

posibilidades de transición hacia formas productivas de mayor competitividad.

Se añade que esta gradualidad, basada en «empujar lo que se mueve,» se corresponde con las competencias de carácter incremental otorgadas a los gobiernos regionales en el plano político.

2.4. El universo empresarial y su distribución geográfica²⁷.

Decididamente, el Perú es un país de pequeños productores. Según el III Censo Nacional Económico de 1994, de los 389 mil 675 establecimientos existentes, el 97,9 % son de micro y pequeña empresa²⁸. Por su lado, el III Censo Agropecuario (1993) encuentra que el 83% de las unidades agropecuarias con tierras, son menores de 10 has.

En promedio, dos tercios de los establecimientos se dedican a actividades de comercio, ascendiendo esta proporción a casi el 80% en departamentos extremadamente pobres como Huancavelica y Ayacucho. La industria manufacturera absorbe al 10% de los establecimientos en promedio, descendiendo al 6% en los departamentos pobres y elevándose al 12 o 13% en los de mayor desarrollo relativo, incluyendo a Lima.

Se comprueba que cuanto más reducido sea el espacio considerado y menor su nivel de desarrollo, mayor es el peso específico de la pequeña producción en dicho ámbito. Asimismo, en un panorama nacional, la presencia de los departamentos del interior en la

²⁷ Las cifras sobre establecimientos empresariales en el Perú acusan discrepancias notables.

²⁸ Estimaciones del BCR y COFIDE asumen alrededor de 3 millones 100 mil unidades económicas, que gruesamente se distribuyen así (en miles):

Unidades de subsistencia	2,545
Micro empresas	449
Pequeñas empresas	103
Medianas y grandes	2,9

Las discrepancias notables entre estos órdenes de magnitud y los censales se deberían a subestimaciones en que incurren los Censos por dificultades de empadronamiento. Por otro lado, la información de los Registros Unificados a cargo del MITINCI requeriría una depuración de todas aquellas inscripciones no respaldadas en un funcionamiento real de las empresas.

distribución nacional de la pequeña y micro-empresa es relativamente mayor que en la de los establecimientos en general. En cambio, esta participación se reduce cuando se trata de los establecimientos manufactureros. Lima concentra relativamente más establecimientos de mayor tamaño y, cuando esto ocurre, aumenta también la presencia de aquellos dedicados a la industria (Ver Cuadro No. 5).

Por lo demás, el ordenamiento de los departamentos según su absorción de pequeñas y micro empresas no difiere básicamente del que resulta cuando se distribuyen los establecimientos en general o el PBI nacional. Salvo en el caso de Puno, un departamento con indicadores más bajos en otros aspectos, y cuya ubicación relativamente alta como asiento de pequeñas y microempresas se halla fuertemente influida por el crecimiento de Juliaca.

Interesa destacar que en la actividad manufacturera, a nivel nacional son las actividades de confecciones y panificación las más extendidas (17,4% y 16,4% del total de establecimientos industriales). Pero si se reúnen en uno sólo los rubros vinculados a la minería (fabricación de metales, de productos metálicos estructurales e incluso de la minería no metálica), ese peso conjunto asciende al 21% de los establecimientos. Hecho que invita a poner más atención respecto a las posibilidades de articulación de la actividad minera en el país.

En síntesis, por el lado de los establecimientos, los Censos no muestran cambios significativos en las tendencias de distribución geográfica ni en la composición según actividades. Inclusive la pequeña y microempresa repite el mismo patrón de distribución, confirmando la permanencia, a lo largo de estos años, de los principales factores que deciden la localización.

Otras fuentes de información permiten rastrear los procesos en marcha en el universo empresarial al interior del país:

- Un levantamiento realizado por el MITINCI²⁹ confirma, en los departamentos del interior, las tendencias a la especialización en líneas de procesamiento y transforma-

²⁹ MITINCI - PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MICROEMPRESA: Perú: Aglomeraciones de pequeña y microempresa. Lima, 1994.

PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL DE ESTABLECIMIENTOS
(Participación Porcentual)

DEPARTAMENTOS	ESTAB. PEQ. EMPRESA	ESTAB. EN GENERAL	ESTAB. MANUFACT.
TOTAL PAÍS	100,0	100,0	100,0
LIMA-CALLAO	35,7	41,9	46,7
AREQUIPA	7,8	6,7	5,0
JUNÍN	6,6	6,3	5,7
LA LIBERTAD	5,1	5,1	5,1
LAMBAYEQUE	4,5	3,8	3,8
CUSCO	4,2	4,3	5,1
PUNO	4,4	4,0	3,1

FUENTE: INEI - Tercer Censo Nacional Económico

ción de materias primas locales. Solamente en los casos de Arequipa y Juliaca (Puno) se observa la conformación de aglomeraciones de carácter multisectorial, con preponderancia de las actividades de confecciones y metalmecánica.

- El potencial agroindustrial del interior es una realidad que ha sido destacada por diversos estudios y evaluaciones. En la costa se ha consolidado la capacidad exportadora de mango y aceite de limón en el norte, menestras, harina de marigold en el centro, principalmente; y últimamente en el sur se expande el orégano. Pero existe aún un conjunto de líneas en frutas y legumbres que esperan su pleno aprovechamiento.

En cuanto a agroindustria de pequeña escala, las mayores posibilidades se encuentran en la elaboración de alimentos a lo largo de toda la costa e industria vitivinícola en Lima e Ica³⁰. En la sierra, el mayor potencial detectado se halla en lácteos alrededor de las

cuencas de Cajamarca, Valle del Mantaro y Arequipa; molinería de la variedad de granos, especialmente los nativos en Puno, Cusco y Ayacucho; cacao y confitería en conexión con zonas de selva alta en Jaén-San Ignacio y Cusco. En la selva alta el café, cacao, industrialización del achiote y fabricación de néctares y pulpas de frutas tropicales; en la selva alta la transformación de yuca y plátano.

- La pesca es una actividad de grandes posibilidades descentralizadoras por su distribución a lo largo del litoral; al mismo tiempo confronta severos problemas vinculados a la conservación de la biomasa. El sobredimensionamiento de flota y de capacidad de las plantas exige una política cuidadosa, promoviendo la modernización, mejora de eficiencia y la diversificación productiva hacia las especies aún no explotadas. El mayor potencial generador de empleo y descentralización se encuentra en la pesca artesanal, a pesar de las condiciones muy heterogéneas de sus operaciones. En el norte se encuentra la mayor diversidad de especies para la línea de fresco, y el desarrollo de formas de procesamiento tipo salpessado.

³⁰ Un examen detallado de estas posibilidades se encuentra en BENAVIDES, Marisela et. al.: La pequeña agroindustria en el Perú. Situación actual y perspectivas. IICA-ITDG, Lima, 1996.

- Otro proceso reciente que demanda especial atención es el establecimiento de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS). Su funcionamiento inicial en el eje Matarani-Ilo-Tacna y su apertura posterior en el norte (eje Paita-Piura-Tumbes) puede significar impactos de importancia en la movilización del potencial productivo de esos espacios. Específicamente, los productos agroindustriales del sur (ajos, cebollas, orégano, aceitunas) encontrarían oportunidades exportadoras importantes.

Su concepción es interesante porque tiende a superar la visión tradicional de zona franca, para centrarse más bien en los aspectos de transformación y logística. Sin embargo, las ventajas de su diseño podrían ser neutralizadas por una práctica casi rentista vinculada a la importación de automóviles usados, incluida en la norma de creación del CETICOS Tacna. Si se logra manejar este instrumento con visión exportadora de largo plazo (lo cual excede al tema circunscrito de la importación automotriz) se produciría un empuje significativo a la descentralización productiva en el eje sur.

3. Áreas de política

En el escenario arriba descrito concurren el potencial de recursos, las tendencias macroregionales, los impactos del modelo económico y la base productiva y empresarial distribuida en las regiones. En su conjunto aquellos elementos expresan una posibilidad descentralizadora en la producción susceptible de ser vista y profundizada por la acción del Estado. A eso deben apuntar las políticas que, desde distintas áreas, podrían aplicar los gobiernos regionales.

3.1. Correcciones al programa económico.

La descentralización productiva no requiere de medidas macroeconómicas discrecionales (en cambio utiliza intensivamente políticas intermedias y empresariales).

Por otro lado, se asume que el fomento productivo y la promoción exportadora, en condiciones de una economía básicamente abierta y competitiva, tendría importantes

impactos regionales. Por ello, la estrategia descentralista se adhiere a las demandas de los sectores productivos relativas a la corrección del atraso cambiario, eliminación de «sobrecostos» tributarios que impiden competir, una política comercial basada en aranceles escalonados para premiar el valor agregado interno, y un programa de promoción integral de exportaciones.

De la proposición anterior se desprenden tres cuestiones: (i) La descentralización productiva se apoya y toma como referencias a las políticas macroeconómica y sectoriales; y, dentro de ellas, la política industrial. (ii) Los recursos naturales son la base de la descentralización productiva, a condición de cambios en la política económica para facilitar su transformación industrial. (iii) Un componente fundamental de la descentralización productiva es la promoción de la capacidad exportadora de las regiones del interior.

Es conveniente arrancar de la política industrial, pues no hay forma de descentralizar la producción si no es consolidando centros productivos distintos de Lima. Ello se alcanza estabilizando un tejido productivo y empresarial que principalmente lo brindan las actividades de transformación industrial.

Junto a las intersecciones positivas, es inevitable que también aparezcan contradicciones entre la descentralización y la actividad industrial. Por ejemplo, algunas actividades que se apoyan en economías de escala tenderían a reproducir y acrecentar la concentración industrial metropolitana. La compensación por desaprovechar esas economías no debiera provenir de incentivos diferenciales o mecanismos discriminatorios, cuya utilidad en el pasado ha sido muy discutible³¹, sino de políticas de provisión de bienes y servicios públicos escasos y especializados, como infraestructura y los servicios a la producción.

3.2. Acondicionamiento del territorio.

El acondicionamiento territorial y el desarrollo de infraestructura juegan un papel cru-

³¹ Ver, por ejemplo CABIESES, Hugo et. al.: Industrialización y desarrollo regional en el Perú. Lima, 1980. También MORRISON, Andrew: Incentivos tributarios y política de descentralización productiva. Perú, 1968-1986. IEP, Lima, 1988.

cial en la descentralización. Los problemas de fondo se relacionan con:

(i) La racionalidad de las decisiones de inversión ¿De dónde deben provenir las señales para definir el programa de inversiones?

Un primer reto es romper el condicionamiento excesivo de la inversión comprometida, para hacer espacio a proyectos nuevos consistentes con la descentralización.

(ii) La disponibilidad de recursos alcanzada para proyectos nuevos debe ponerse en relación con la cartera de proyectos o perfiles de mayor envergadura públicos o privados existentes en el momento, pues éstos definen el espacio de posibilidades de articulación económica y productiva con impacto en las regiones. La reclamada complementariedad entre proyectos públicos y privados es el criterio fundamental a la hora de formular el programa de inversiones.

(iii) En función de lo anterior se trata de desarrollar capacidades de identificación de oportunidades y formulación de proyectos de mediana y pequeña escala articulados a los grandes proyectos que actuarán como locomotoras del crecimiento regional. Para ello hará falta establecer un esquema de participación del sector privado en el diseño y ejecución de dichos proyectos.

(iv) No hay que perder de vista que reforzar capacidades de preinversión y gestión en este campo tiene importancia decisiva en las regiones frente al inmenso déficit de infraestructura en el territorio regional. Puede afirmarse que el salto cualitativo en la descentralización productiva está ligado a un salto en infraestructura vial, energética, portuaria y de comunicaciones de carácter descentralizado. Se modificarían radicalmente las condiciones de localización de las inversiones privadas.

(v) Condición necesaria para una acción eficiente es que exista una precisa delimitación entre proyectos y obras de envergadura nacional y regional. Por eso un aspecto a considerar es la estricta coordinación entre el gobierno central y los gobiernos regionales, en función de sus respectivas competencias.

(vi) Financiamiento de la infraestructura productiva y de servicios, mediante programas de recuperación de inversiones, de modo de no transferir ingresos a través de las obras públicas. Por su parte el gobierno central puede establecer sistemas de «premios», en tér-

minos de avales de endeudamiento o mayor asignación presupuestal a las regiones que muestran los mejores logros en saneamiento financiero de sus inversiones. Asimismo deben aprovecharse todas las posibilidades de cofinanciamiento o entrega en concesión de obras públicas al sector privado bajo condiciones mutuamente beneficiosas.

(vii) Establecimiento de un sistema eficiente de mantenimiento de las obras públicas. El costo que ha pagado el país y sus regiones por el descuido de este aspecto ha sido extremadamente alto. Al mismo tiempo se requiere hacer el seguimiento del impacto ambiental de las obras públicas.

3.3. Políticas intermedias del gobierno regional.

Junto al desarrollo de infraestructura y acondicionamiento territorial, la aplicación de políticas de ámbito regional dirigidas a crear institucionalidad, sistemas de apoyo a los agentes económicos y promoción de condiciones de innovación (las llamadas políticas «meso»), representa otra esfera de acción de los gobiernos regionales en dirección a la descentralización productiva.

Las principales áreas de políticas intermedias se relacionan con:

(i) Fomento al desarrollo empresarial: Se trata de crear entornos favorables a la formación de empresas, bajo el entendido de que son más efectivas políticas de formación de empresas desde la misma región, que inducir su localización «desde afuera». Las ventajas de estas políticas sobre los tradicionales incentivos residen en que no necesitan alterar precios relativos ni introducir distorsiones adicionales en los sistemas impositivos de alcance nacional. Por otro lado, actuando en el mismo terreno, su direccionalidad es transparente y puede permitir formar redes de acción y acuerdos contractuales con los agentes económicos, propiciando asentamientos productivos con economías externas.

(ii) Apoyo a la innovación tecnológica, favoreciendo en principio la imitación y adaptación de tecnologías y la creación de redes institucionales público-privadas, con propósitos de intercambio e información y aprendizaje acumulativo. Una importante línea de acción en este campo es la creación de una infraestructura

ra tecnológica y de servicios adecuada a la especialización productiva de la región y a las necesidades del empresariado regional.

(iii) Fomento de la investigación científica. El uso de capacidades científicas disponibles en la región y la asignación de recursos siempre escasos debe hacerse con criterios de estricta selectividad, atendiendo la problemática planteada por los ecosistemas locales, dotación de recursos naturales, etc. El papel de las universidades regionales en este aspecto es fundamental para determinar las líneas de especialización en las que se pueda alcanzar niveles de excelencia.

(iv) Fomento y desarrollo de servicios a la producción, incluyendo sistemas de información para uso de los productores. Diversos estudios coinciden en destacar la importancia de la información, como una ventaja fundamental, sobre todo para pequeños empresarios viables pero con dificultades de acceso a fuentes. Considerando su importancia y costos asociados, la información debe tratarse como un bien público provisto por el Estado descentralizado.

(v) Calificación de recursos humanos. Es responsabilidad fundamental del gobierno regional el desarrollo de sistemas de formación y capacitación de recursos humanos según las necesidades del mercado de trabajo. La extensión del sistema educativo formal y de la escolaridad existente en las regiones necesita ser complementada con la mejora en la formación laboral y el diseño de mecanismos de apoyo a la formación de empresas por parte de trabajadores jóvenes. En general se trata de conectar el sistema educativo y el mundo empresarial para inculcar valores centrados en la responsabilidad social, la innovación y la competitividad.

(vi) Constitución de un fondo de inversión regional con financiamiento inicial, proveniente de Tesoro Público y de ingresos como el Canon. La concepción del fondo es que el Estado en la región comparte riesgos con el sector privado, utilizando para este fin mecanismos de calificación de proyectos según normas estrictas y estandarizadas.

3.4. Adecuación institucional.

La ejecución eficiente de las líneas señaladas demanda cambios institucionales en

busca de una mayor flexibilidad en la dirección y gestión de políticas. El gobierno regional no debe reproducir la estructura organizativa rígida heredada de la administración centralista.

La calidad de la intervención pública es decisiva para el objetivo de desarrollar ventajas en espacios y actividades determinadas, y hacer que se identifiquen oportunidades de inversión productiva en las regiones.

Para este propósito conviene conformar Corporaciones o Agencias de Desarrollo en las regiones, altamente calificadas, ágiles y con gran capacidad de interactuar con el universo empresarial³². Sus funciones estarán orientadas a: (i) fomentar la creación de empresas (incubadora) con alto potencial de desarrollo; (ii) identificar y promocionar proyectos de inversión rentables (iii) inteligencia de mercados (iv) análisis prospectivo de las opciones regionales en los escenarios nacional y mundial.

El nivel de exigencias planteadas a estas Agencias chocaría visiblemente con la carencia de cuadros técnicos de la administración pública peruana. Frente a ello es factible incorporar profesionales del sector privado bajo formas de pasantías o convenios, de modo que las mejores capacidades regionales se hagan cargo de la promoción del desarrollo, y realicen simultáneamente transferencia tecnológica a los cuadros estatales.

Igual esquema de cooperación público-privada puede utilizarse para reforzar la capacidad de gestión del programa de inversión pública, sistemas de presupuesto y sistema de información del gobierno regional.

3.5. Apoyo a la pequeña y microempresa.

Gran parte de las líneas de política señaladas tienen que ver con el apoyo a este estrato productivo. Por la presencia masiva y dominante de las pequeñas y microempresas en

³² Dentro de la estructura de los actuales Consejos Transitorios de Administración Regional, se ubica una Gerencia de Promoción de Inversiones. Sin embargo, las iniciativas interesantes que puedan impulsarse desde esas instancias chocan con la dependencia de una rígida estructura, la deslegitimación de los consejos frente a la sociedad regional y la carencia de autonomía real para tomar decisiones y asignar recursos.

las economías regionales, un programa exitoso de apoyo contribuye significativamente a la descentralización de la producción.

Aspectos adicionales en el tratamiento promocional a la pequeña y microempresa son:

(i) Apoyo a programas de subcontratación. La importancia de este mecanismo radica en poner en contacto empresas de distinto tamaño, favoreciendo la articulación industrial, la transferencia de tecnología y ganancias de calidad. Mejoran sus posibilidades si se acompañan de asistencia técnica y financiación.

Las posibilidades en este campo son enormes. Por ejemplo, en la rama de confecciones se encuentra en el límite la capacidad de las grandes empresas exportadoras, lo que impone la necesidad de preparar a la pequeña y micro empresa para incorporarla al esquema³³.

Una línea prometedora es buscar relaciones permanentes y sistemáticas con empresas líderes para incorporarlas a esquemas de subcontratación. Generalmente la ventaja competitiva de estas empresas no consiste en menores costos, sino en ocupar nuevos mercados por diferenciación de la producción y por nuevos bienes. Poseen entonces alto potencial exportador al cual pueden engancharse pequeñas y microempresas.

(ii) Promoción de Consorcios de PYMES, como un mecanismo de flexibilidad horizontal que articula a empresas equivalentes. Supone formas de organizar la oferta conjunta en respuesta a cambios en el tamaño de la demanda. Distintas ramas de pequeñas empresas en el país muestran experiencias de consorcios con resultados diversos. Por la naturaleza de la relación horizontal hacen falta mecanismos que aseguren el cumplimiento de los compromisos. En términos generales, los consorcios se orientan a generar capacidad exportadora en las pequeñas unidades productivas, y algunos también han utilizado la subcontratación.

Tanto el mecanismo de subcontratación como la formación de Consorcios se orientan a ampliar la base exportadora de las ramas con ventajas. En muchas de ellas es sólo un

pequeño núcleo de empresas que logran incursionar y permanecer en los mercados externos. Se trata de romper la situación de «pocos productos ofrecidos por pocos productores a pocos compradores» típica de nuestra base exportadora.

(iii) Fomento de la concentración de actividades de pequeña escala en espacios físicos dotados de servicios para múltiples funciones. La idea es utilizar economías de aglomeración como uno de los factores más importantes de la industrialización regional y local³⁴.

Supone, por parte de la administración regional un esfuerzo de acondicionamiento del suelo urbano con propósitos de uso industrial.

Dentro del paquete promocional a la pequeña y microempresa, sería responsabilidad del gobierno central:

- en el campo del financiamiento, la creación de un fondo nacional de garantías para las PYMES, con la finalidad de hacer atractiva la incursión del sistema financiero formal en apoyo a este sector.
- uso selectivo de recursos de privatización para financiamiento de segmentos viables y dinámicos de pequeña empresa.
- perfeccionar la simplificación administrativa y tributaria.
- Uso de la capacidad de compra del Estado para estimular la producción nacional. Reconversión productiva de FONCODES y demás fondos de asistencia social.

V. REFLEXIÓN FINAL: ¿ES VIABLE LA DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA EN EL PERÚ?

Señalamos finalmente las condiciones esenciales que deberían reunirse para hacer viable una propuesta de descentralización productiva como la expuesta aquí.

³⁴ Refiriéndose al caso de Gamarra en Lima, Távara y Visser destacan no tanto las condiciones clásicas de «distrito industrial, sino la densidad del flujo de información y conocimientos y la oportunidad que esto representa para pequeños empresarios dentro de su estrategia inicial de superar la pobreza. TAVARA, J. Y VISSER, Evert-Jan: Gamarra al garete. Concentración local y aislamiento global. Cuadernos DESCO No. 20. DESCO-CIE, Lima, 1995.

³³ TOGO, Eriko: Estrategias para el desarrollo de mecanismos de subcontratación y formación de consorcios. El caso del sector confecciones. Informe preliminar para PAPI-AID y MITINCI.

(i) La viabilidad depende en alto grado de la presencia de gobiernos regionales, es decir de la capacidad de intervención estatal eficiente y eficaz en los ámbitos en que se procesa la descentralización productiva. Esto indica que las posibilidades del proceso descentralizador en la producción se remiten en gran medida a la factibilidad de una descentralización política que establezca gobiernos regionales identificados por completo con este proyecto productivo.

Las grandes dinámicas territoriales que se vienen configurando en el país seguramente continuarán su avance. Que estas tendencias, nutridas por las fuerzas del mercado, cristalicen en sistemas productivos articulados y consistentes en cada uno de los espacios regionales, estará sujeto a la presencia de fuerzas directrices que, desde un gobierno regional, interactúen con el mercado.

(ii) A su vez la factibilidad de un proceso de descentralización política que entregue competencias y autonomía suficientes a los gobiernos regionales está condicionada por la dosis de voluntad existente en las esferas del poder, y por la movilización de las propias fuerzas sociales y corrientes ciudadanas de las regiones. En particular, hará falta que el empresariado regional, actor directo de la descentralización productiva, valore en toda su importancia la regionalización política y se disponga a un esquema de cooperación con el sector público regional.

La forma en que se logren superar los desencuentros entre las capas dirigentes de la política regional y los empresarios y productores, marcará buena parte de las posibilidades y límites de la propuesta descentralista.

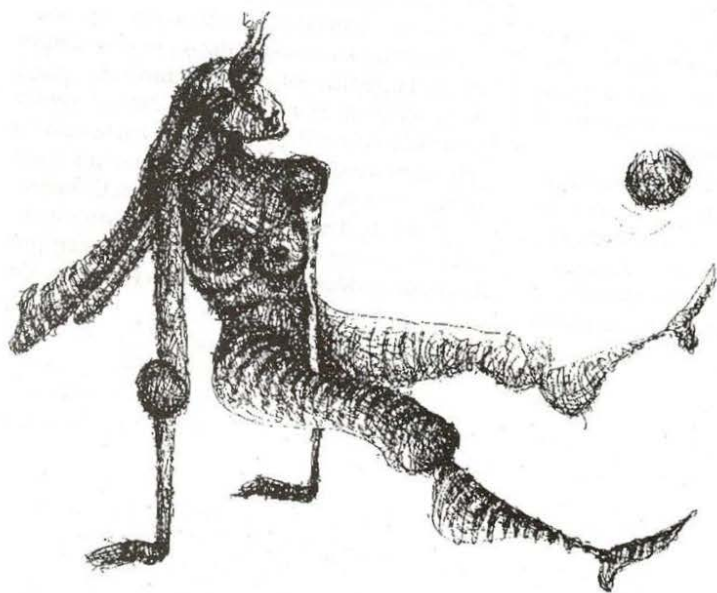
(iii) La siguiente condición está referida al modelo económico. A lo largo del texto hemos procurado mostrar la presencia de impulsos descentralizantes en la reactivación propiciada por el modelo; pero también la imposibilidad de que ello conduzca a un cre-

cimiento sostenido y descentralizador. Las correcciones en dirección a un esquema integral de fomento productivo y exportador son requisito necesario para hacer factible la descentralización productiva. Las señales que de allí se desprenderían para los agentes económicos, serían un empuje poderoso para la inversión descentralizada.

(iv) No es menos importante la calificación técnica e identificación del funcionario público regional con los objetivos de la descentralización productiva. Numerosas experiencias en nuestro país señalan a la gestión pública como un cuello de botella difícil de superar. En el ámbito regional, tal vez sea el momento de ensayar un activo esquema de cooperación público-privada en el campo de la gestión. La incorporación de cuadros profesionales del sector privado a un sistema de pasantías y asesoramiento podría empezar a corregir esas deficiencias, mientras madura una propuesta integral y de largo plazo para calificar la carrera pública y hacerla atractiva en base a remuneraciones de mercado.

Finalmente, no puede perderse de vista que la descentralización productiva es un esfuerzo en gran medida inédito. Que se trata de procesar una fase de experimentación, de prueba y error. Que la creatividad debe desplegarse en todos los campos, en la producción y en las instituciones y que en ese camino podrá consolidarse un sistema institucional de soporte. Mientras tanto habrá incertidumbre y no poco desperdicio de recursos.

¿Contará la descentralización con el apoyo de la institucionalidad central del país? Sería lo ideal. Si no lo es, se deberá remar contra la corriente y para ello es necesario precisión de objetivos, estrategia clara y soporte social de las propias regiones. En suma, un proyecto de desarrollo regional y los actores dispuestos a enarbolarlo. Como siempre la cuestión decisiva recae en los hombres. En su pensamiento y acción.



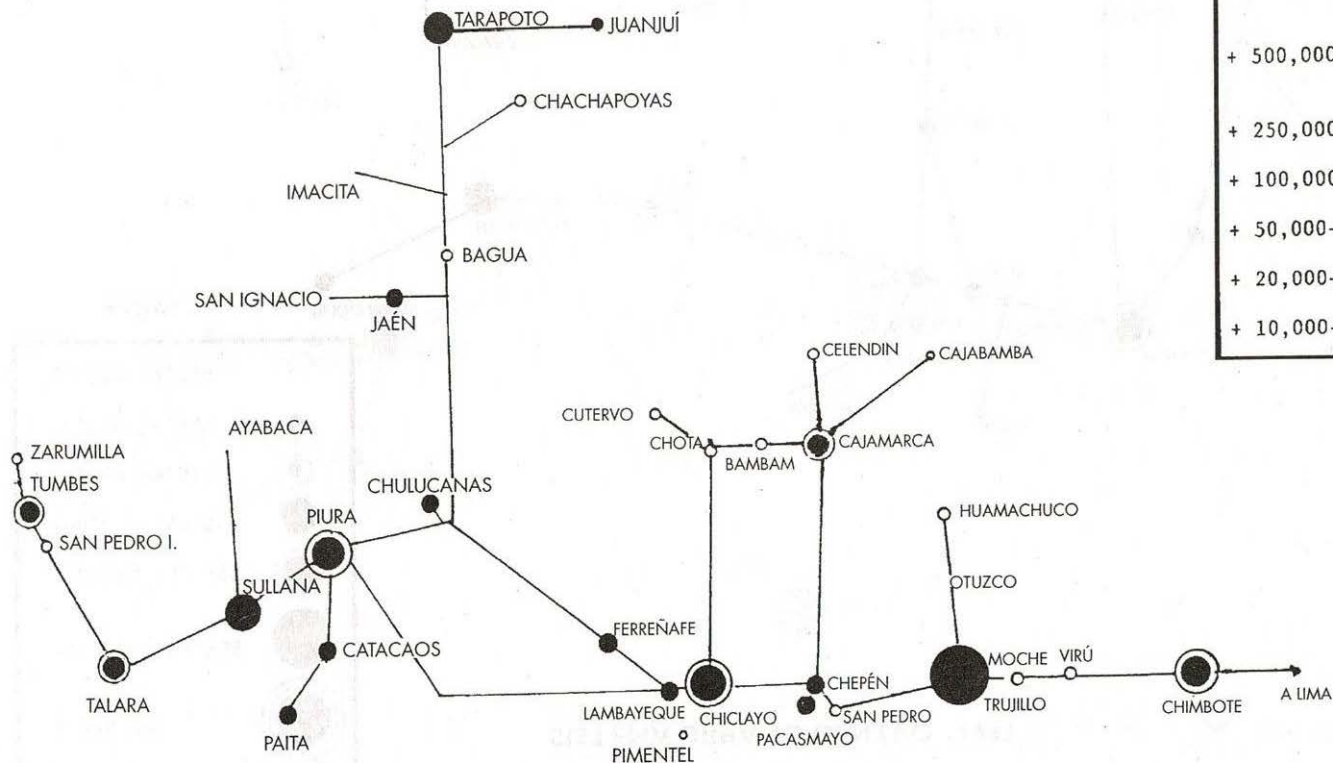
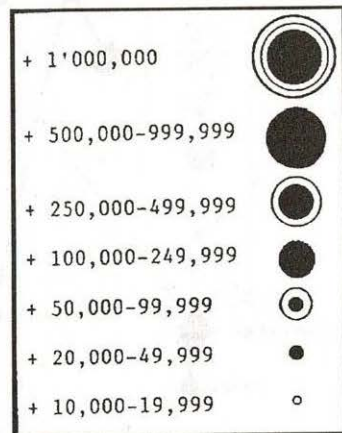
UNMSM-CEDOC

ANEXOS

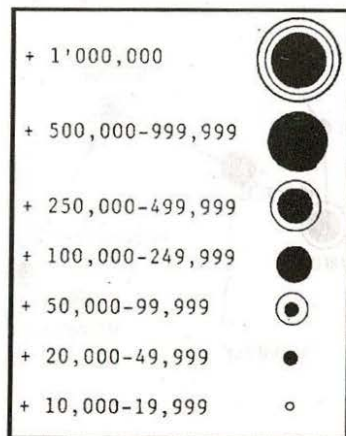
FORM 1

ESQUEMA N° I
SISTEMA URBANO NORTE - 1993

RANGOS

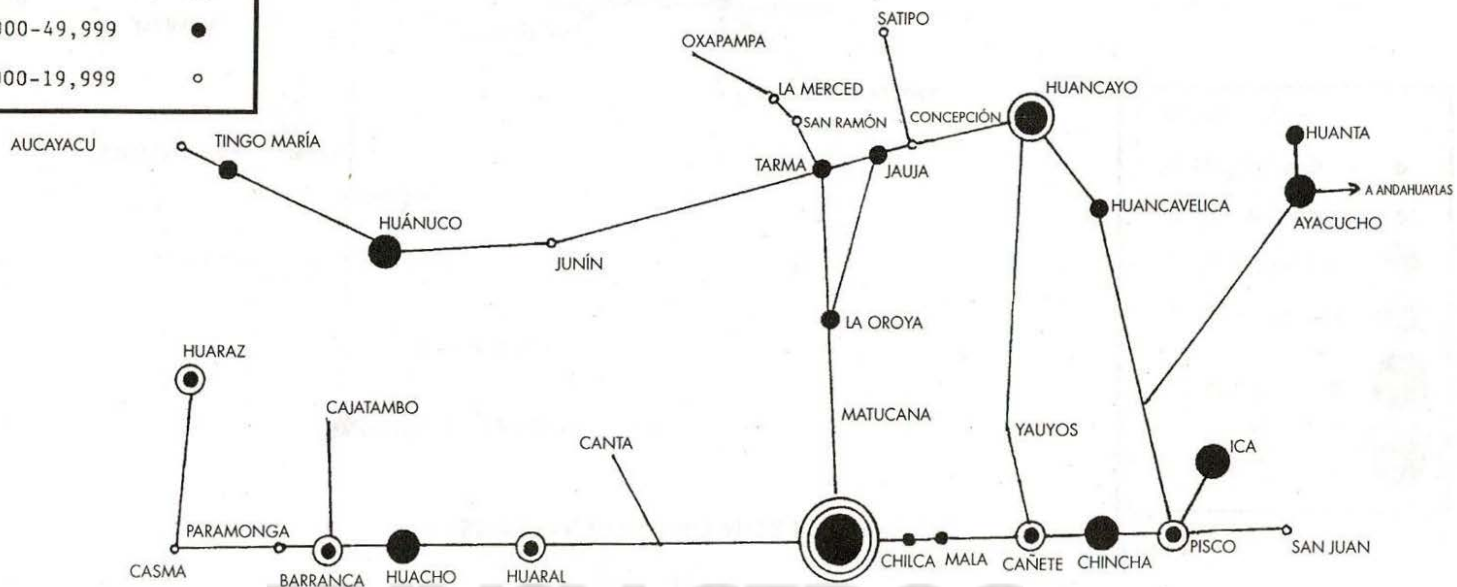


RANGOS



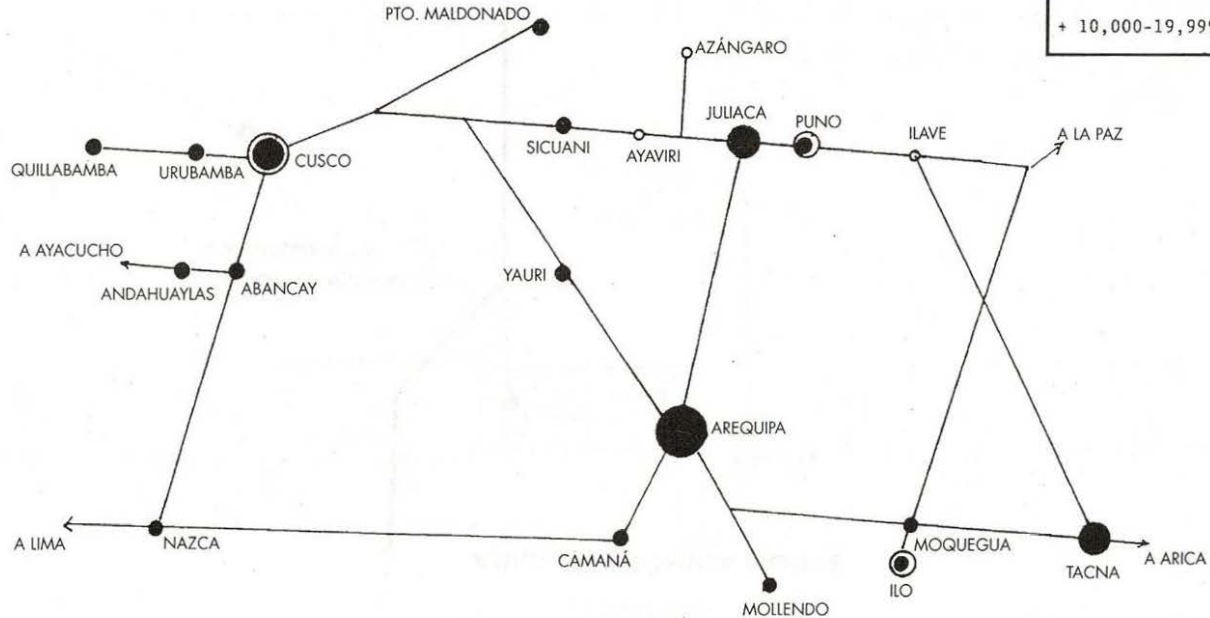
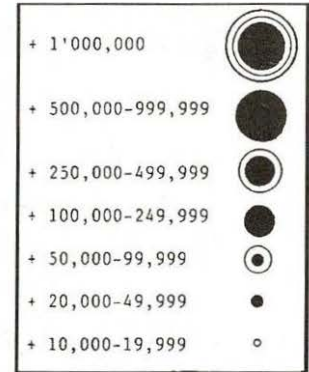
ESQUEMA N° 2

SISTEMA URBANO CENTRO - 1993



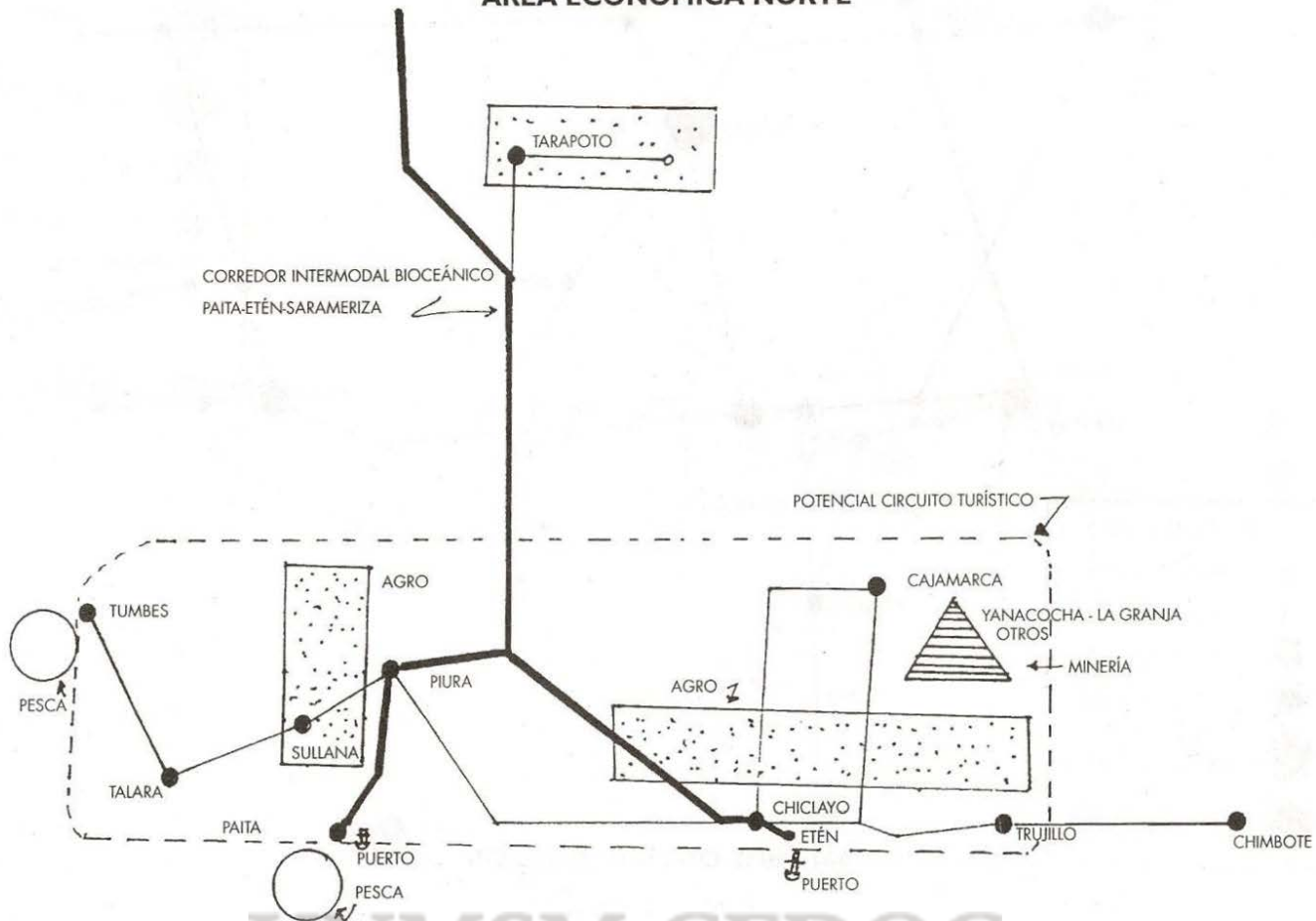
ESQUEMA N° 3
SISTEMA URBANO SUR - 1993

RANGOS

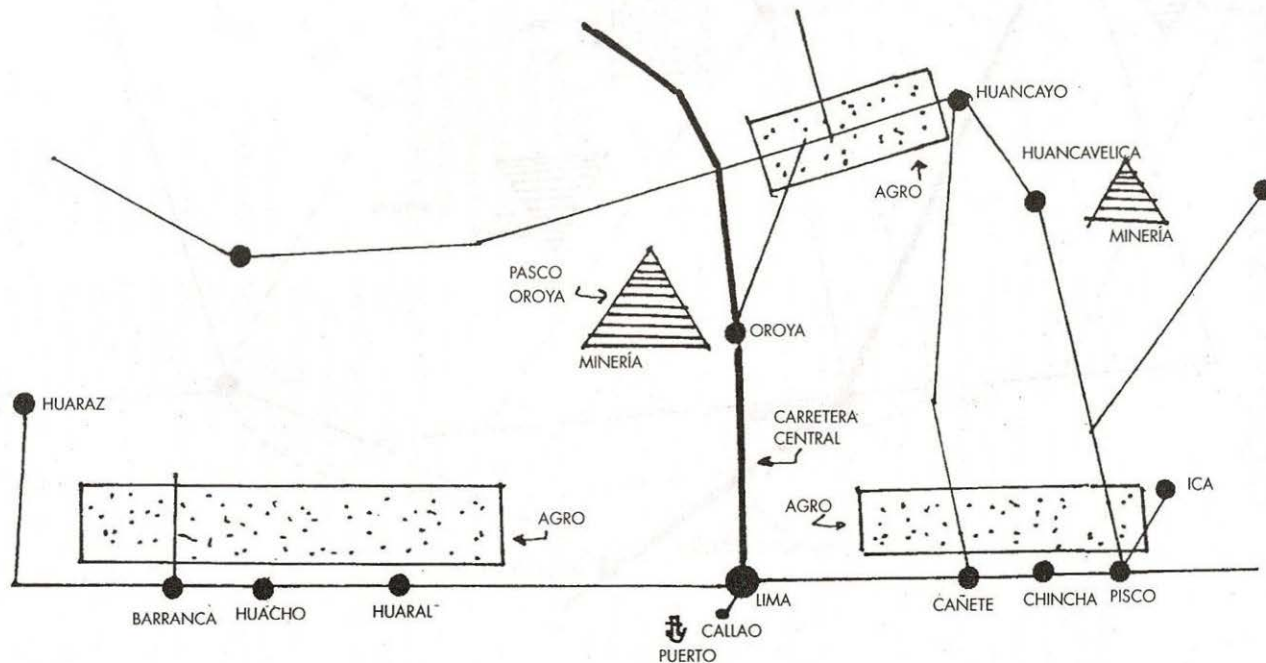


ESQUEMA N° 4

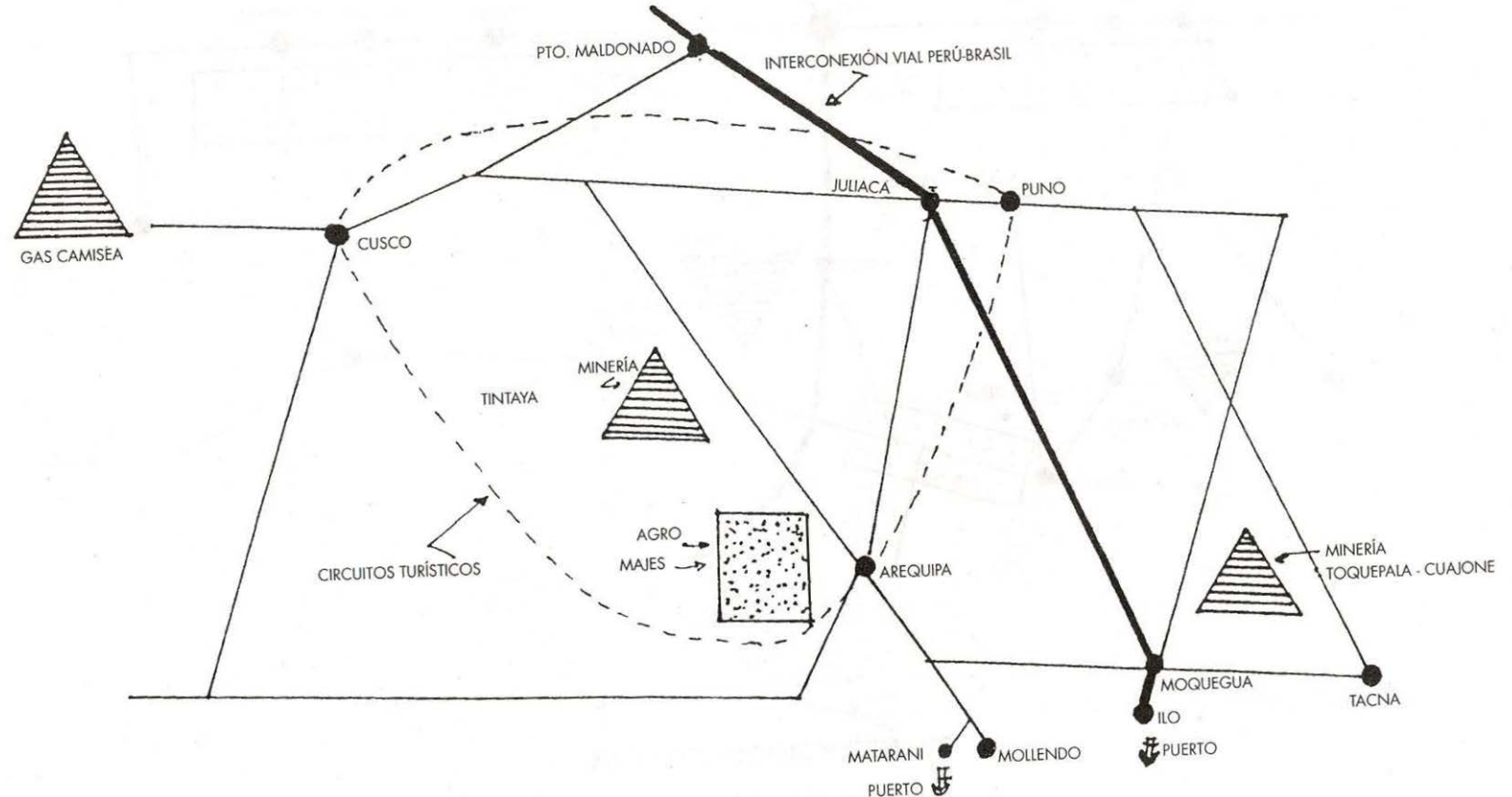
ÁREA ECONÓMICA NORTE



ESQUEMA N° 5
ÁREA ECONÓMICA CENTRO



ESQUEMA N° 6 ÁREA ECONÓMICA SUR



Javier Iguíñiz Echeverría/ COMENTARIO A: DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERÚ DE FRANCISCO SANTA CRUZ CASTELLO

RESUMEN

Debo comenzar indicando mi acuerdo con las propuestas estratégicas centrales del borrador de discusión que Francisco Santa Cruz ha presentado a CE-DEP. El esfuerzo del autor y del comentarista son más que convergentes. El tenor no es, por ello, el de proponer una alternativa de desarrollo regional. Las propuestas, sin embargo me parecen insuficientemente conectadas con otro tema central, cual es, el diagnóstico sobre la naturaleza descentralista del patrón de crecimiento reciente. Mis dudas mayores se concentran en este segundo aspecto del texto. El comentario, va a recorrer las partes del trabajo y los apuntes van a sugerir la explicación de información necesaria que parece estar en el trasfondo del texto y la profundización de los argumentos en algunos aspectos críticos. Entre ellos, el central es el referido a la necesidad de precisar más analíticamente la existencia de impulsos descentralistas en las diversas políticas macroeconómicas y en los patrones de desarrollo a que éstas conducen.

INTRODUCCIÓN

La introducción presenta de inmediato uno de los asuntos más tocados en el texto: relación entre ajuste y apertura por un lado y descentralización por otro. Se parte sin mayor detalle de una afirmación que habría que sustentar más: "el crecimiento habido durante el período 93-94 ha mostrado cierta difusión a lo largo del territorio. ¿Está ello revelando la presencia de impulsos descentralistas de alguna intensidad en el actual escenario de reformas económicas?" (1) ¿Rompió con la "inercia centralista"? (6) ¿En qué consiste dicha inercia? ¿Qué le da el carácter centralista a la Industrialización Sustitutiva de Importaciones? (6)

Para empezar, esta afirmación requiere más información. Me parece probable que ella muestre que, en efecto, la provincia ha crecido más que Lima. Aún así, la comprensión de dicho proceso no sería automática. Si bien la política macroeconómica ha favorecido a los sectores no transables, y entre ellos a la construcción, habría que preguntarse si éste es el hecho central. Por un lado, la construcción ha tenido un carácter particular, podríamos decir *belaundista*. Inversión en carreteras y escuelas es descentralista en el sentido de que generan empleo fuera de Lima. La política macroeconómica y el tipo de reactivación en sí mismos podrían no ser los que le dan ese carácter descentralista. Podríamos añadir factores políticos, como el referéndum, o internacionales como el tipo de apoyo ofrecido por el BID para convertir un programa estabilizador en uno que también es descentralista. Además, esos años corresponden con la restauración de condiciones climáticas favorables después de varios años terribles. Finalmente, desde fines del 92 la actividad terrorista disminuye y ello facilita el retorno a la producción donde fue impedida por la violencia.

No sabemos cómo la crisis económica, cuyo epicentro ha sido la capital y cuyo sector social relativamente más afectado el proletariado, afecta el proceso centralista. Hay análisis sectoriales para la agricultura pero todavía falta ordenar piezas sueltas. Quizá los desastres climáticos y la violencia terrorista han contrarrestado en buena medida el efecto "descentralista" de la crisis durante los últimos lustros. Aún así se redujeron las tasas de crecimiento urbano (9). La diferencia de tamaño absoluto entre Lima y el resto de ciudades disminuye, a su vez, el significado del crecimiento rápido de algunas de ellas. Si el "colapso del patrón anterior de crecimiento ha sido el dato fundamental" (18) se re-

queriría mayor desarrollo para sustentarlo: ¿En qué variables se expresa ese cambio de patrón? ¿Qué variables 'regionales' son afectadas? ¿A través de qué circuitos influye? ¿Qué efectos tiene?

Que sepamos, el reto que se pone a sí mismo el autor no ha sido acometido por nadie, es difícil. Nuestra crítica apuntará en esa dirección. Se trata de buscar los "elementos que en la situación actual puedan servir de apoyo a una nueva propuesta descentralista, anclada en las potencialidades productivas del interior"(2). En ese sentido, el capítulo más importante es aquel en el que explora las modalidades de crecimiento y sus implicancias. El siguiente capítulo sobre la regionalización en 1990-95 no puede avanzar mucho por falta de materia; el golpe de abril de 1992 corta prácticamente todo lo que se estaba haciendo. Finalmente, la apuesta hacia el futuro es presentada en un capítulo sobre la política de descentralización productiva y en otro sobre las condiciones para descentralizar. Los revisaremos en lo que se refieran al hilo conductor del comentario sin hacer justicia de la experiencia y aportes de Santa Cruz en ese campo. Nuestra intención no es reconocer sino contribuir a empujar el análisis más allá de donde lo ha llevado el autor.

II. DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO

1. Enfoques conceptuales

El recuerdo de que el proceso descentralista es económicamente contradictorio y políticamente conflictivo es totalmente pertinente (3). También lo es el recuerdo del "atraso administrativo e incompetencia real". Es igualmente importante el olvido de la dimensión económica de la descentralización y el proceso de causación acumulativa que la caracteriza (4). En ese sentido, "La descentralización económica busca redistribuir en el territorio las condiciones de rentabilidad y de atracción de capitales y recursos"(4).

Un aspecto medular para el autor es que la unidad de análisis es el "sector" (4). Ello resulta, efectivamente necesario para introducir el hecho central de las ventajas competitivas. Pero, para el Estado la unidad de

análisis inmediato es el territorio(4) y la política central, la infraestructural (5). Esto nos permite volver al hilo central del comentario y preguntar por la conexión entre la construcción de infraestructura y el tipo de desarrollo económico propuesto para las regiones en los capítulos finales. ¿Son las mismas carreteras las que convienen? ¿Tienen la misma importancia las vías de comunicación física que las telecomunicaciones en cada una de las propuestas posibles? Nadie mejor que Santa Cruz para responder y profundizar en este asunto. La vinculación territorio-sector (5) es compleja. Es más, como correctamente a mi juicio no se propone un igualitarismo regional y sí centros varios y jerarquizados (5) esa vinculación es diferenciada, suponemos, según el lugar que se ocupe en la jerarquía de mercados.

2. Aspectos de la dinámica desigual

Estamos totalmente de acuerdo en que las ciudades son fundamentales, no sólo importantes.

"Dentro de esta extrema jerarquización del sistema urbano nacional, las llamadas a competir con Lima Metropolitana son principalmente las ciudades provincianas de mayor desarrollo; son ellas los verdaderos puntos de apoyo de una estrategia descentralista viable" (8).

Mantenemos una duda sobre si la "nueva urbanización serrana" es ya suficiente como para impulsar un proceso de descentralización significativo. Creo que todavía el recurso natural es fundamental para el desarrollo de las ciudades y que no basta su propio dinamismo. Por eso, estoy de acuerdo con Santa Cruz cuando indica que "el tema del desarrollo rural de la sierra y la puesta en valor de sus potencialidades productivas pasa a ser uno de los grandes desafíos nacionales"(8). Hace unos años planteamos que tras la dinámica micro-social interna a las comunidades, era necesaria una combinación de aislamiento y de interacción entre lo rural y lo urbano. El desarrollo de la sierra debe ocurrir "vía el resto de la economía nacional" y la base son las ciudades agroindustriales e intermediadoras y no tanto las microrregiones. Propuestas basadas en redes de ciudades.

El crecimiento del sector primario ofrece una posibilidad descentralista (9) pero no es automática la inversión en transformación. De hecho, sigue vigente el problema del desincentivo que la exportación primaria puede generar a la diversificación industrial. Santa Cruz hace bien al recordar (11-12) que es necesario mirar a los "núcleos de industrialización al interior del período primario exportador" (10). De hecho, una comparación de estructuras industriales andinas muestra la huella que el sector primario de cada país deja en su estructura industrial. La importancia de esta huella en el Perú actual es también clara (14).

Me parece que requiere más precisión analítica e histórica el argumento de que "La alta protección arancelaria a los bienes finales ahogó a las industrias provincianas que eran mayormente procesadoras de recursos naturales. Sucedió con los textiles, plantas de lácteos... las molineras de gramíneas y cereales nativos, etc. Así, el modelo sustitutivo cerró las posibilidades de otra modalidad de industrialización, más orgánica, eslabonada a los recursos naturales, y mejor distribuida en el territorio, que emergía en el país hacia la mitad del siglo" (11).

Me parece acertada la balanceada combinación de elementos que configuran un proyecto industrial descentralizado: sistemas urbanos, dotación de recursos y entorno tecnológico y organizativo (12). Por eso la feliz expresión según la cual: "El factor fundamental ... es el sistema regional-urbano, cuya articulación de recursos humanos, institucionales y económicos, le permite ir al encuentro del entorno y las nuevas tecnologías, para apropiarse (industrializar) los recursos naturales con asiento en su territorio" (12).

El reto está planteado. Hace falta un modelo que permita "transitar desde esta plataforma productiva a otra superior" (13). La consideración adicional que habría que incluir es la relativa a la importancia de sectores de actividad como los servicios y otros que resultan del propio proceso de urbanización. La vía a través de los recursos naturales es conocida pero requiere ser reformulada para determinar la ruta nacional peruana.

Si las ciudades son importantes y estamos en una economía cuyas regiones compiten entre sí por los mejores recursos humanos

del país mi optimismo es algo menor que el de Ricardo Vergara, pionero en estos temas, cuando se refiere al sur andino. Como indica el autor, la evolución de la población de las distintas zonas del país es un indicador insuficiente pero inicial de la evolución económica relativa de las regiones. El hecho central al respecto está bien destacado por Santa Cruz. Mientras el sur andino tenía el 30,9% de la población nacional en 1940, tiene solamente el 15,45 en 1993 (Cuadro 2-A). La costa norte, pasa de 15,3% a 16,8% a pesar del enorme crecimiento de Lima Metropolitana.

En la dimensión política mi coincidencia es total. Resulta fundamental, en efecto, la importancia asignada a los gobiernos regionales (14, 20-1). La descentralización económica supone dichos gobiernos como instancia política. También es decisiva la voluntad de intervenir desde el Estado (15) para impulsar los procesos de transformación *in situ* de recursos naturales y patrimoniales. Las preguntas surgen al cuestionarse por la naturaleza de la intervención. ¿Es sobre el mercado?, ¿El patrón sectorial-territorial del desarrollo? ¿El tipo de institucionalidad (reglas de juego, competencia)?

III. LINEAMIENTOS

1. Criterios estratégicos

Si bien es cierto que "la descentralización no será posible como acción espontánea del mercado" (19) no podemos, a partir de ahí, orientar el curso de acción. Es necesario determinar con creciente precisión las dimensiones de la descentralización que sí están con 'viento a favor' y cuáles no lo están. Ocurre algo simétrico con la intervención del Estado. "Partir de las tendencias descentralizadoras contenidas en las actuales modalidades de reactivación económica..." (21) supone esa precisión. En el caso del presente trabajo ello resulta indispensable ya que, para Santa Cruz, la viabilidad de la descentralización depende en gran medida de un adecuado patrón de desarrollo nacional. Debido, justamente, a la importancia asignada a la política macroeconómica es que se requiere profundizar en el análisis sobre "la presencia de impulsos descentralizantes en la reactivación propiciada por el modelo" (35). El problema estaría en cómo pa-

sar de esos impulsos iniciales a una trayectoria de largo plazo sostenible económicamente (35). En realidad, ése es el mismo problema que tiene el gobierno; pasar de una estabilización que favorece al sector no-transable incluyendo construcción, a otra pro-exportadora. Las dificultades en una economía con crédito dolarizado son mayores que las existentes solamente debido al deterioro de salarios reales que supone una devaluación.

Además, ¿porqué una política de corto plazo como la actual genera esos impulsos y un cambio en precios relativos favorable a las exportaciones también los generaría?

En cuanto al rol del Estado, la identificación de opciones para el desarrollo me parece una función, más que estatal, de la sociedad civil. Eso sí, la "provisión de servicios públicos" en mercados pequeños exige una participación mayor que en el caso de grandes ciudades y la función reguladora está fuera de cuestión.

2. Potencialidades y límites

Los recursos naturales tienen que volver a ser el punto de partida, aunque no sean el factor que decide la descentralización. Dada la propuesta de no quedarse ahí, la insistencia de Santa Cruz en este punto (21-3) me parece adecuada. Ni la sustitución de importaciones ni la exportación primaria le ofrecen mucho a la sierra y selva en términos de empleo calificado y desarrollo urbano.

A la dinámica geo-económica basada en ejes de ciudades simplemente le añadiría en el caso del Sur la importancia de La Paz-El Alto para Puno especialmente pero también para Arequipa y el resto del Sur. De hecho, incluyendo esas ciudades, Puno puede quedar bien ubicada en el cruce de rutas Cusco-La Paz y Brasil-Ilo.

La pregunta sobre quién puede impulsar un proceso de industrialización y creciente sofisticación en servicios es respondida por Santa Cruz incluyendo una interesante información sobre la distribución de empresas en los distintos departamentos del país (Cuadro 5). Me hubiera gustado un mayor desarrollo de las constataciones empíricas que presenta para así comprobar la validez de teorías de localización geográfica que precisamente muestran que la predominancia de empresas

pequeñas es un resultado no sólo de lo reducido del mercado sino también de los menores costos de transporte (Iguíñiz 1996b). Por ejemplo, la alusión a una comparación de Censos (27) no corresponde con la presentación de información para un sólo año. En efecto, la decisión de colocar una empresa que abastezca un mercado pequeño desde la propia localidad depende de la relación entre el costo de la inversión necesaria y el del transporte del producto desde la ciudad mayor. Cuanto menor el costo de transporte menor es la probabilidad de que se justifique una nueva planta. Es inevitable, pues, que "gran parte de las líneas de política ... tienen que ver con el apoyo a este estrato productivo" (32).

Curiosamente, entre los diversos departamentos, Cusco tendría una vocación manufacturera particularmente grande, al punto que el peso relativo que tienen estos establecimientos es similar al de Lima-Callao y es opuesto al que muestran los otros departamentos en los que son los pequeños establecimientos independientemente de su giro los que constituyen una proporción mayor.

Finalmente, resulta coherente con la propuesta central de desarrollo productivo la información del MITINCI a la que se alude indicando que los recursos naturales locales influyen en las líneas de producción manufacturera (27).

Una actividad que me ha parecido ausente es la turística.

3. Áreas de política

La política macroeconómica es presentada como fundamental y no tengo nada en contra. La importancia otorgada anteriormente en el texto a los patrones de crecimiento y la definición del 'sector' como unidad de análisis colocan a dicha política en el centro de la propuesta. Más precisamente, ésta sugiere que la corrección del retraso cambiario, la reducción de ciertos impuestos, aranceles escalonados y la promoción de exportaciones tiene un carácter descentralista (29). Como indiqué en varios acápite previos, esto requiere mayores precisiones. La relación entre un patrón de desarrollo y el cambio de los incentivos para invertir en provincias no es evidente.

Es posible que una mayor rentabilidad de las actividades exportadoras en general

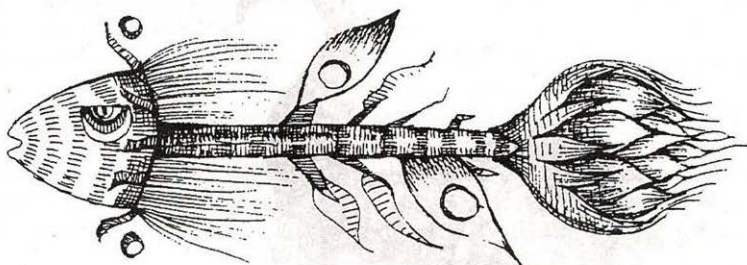
convenga a las economías regionales. Para ello, es necesario determinar la oferta exportadora potencial y mostrar que el atraso cambiario es un impedimento importante. Quizá, a corto plazo, sea así con ciertos productos autóctonos.

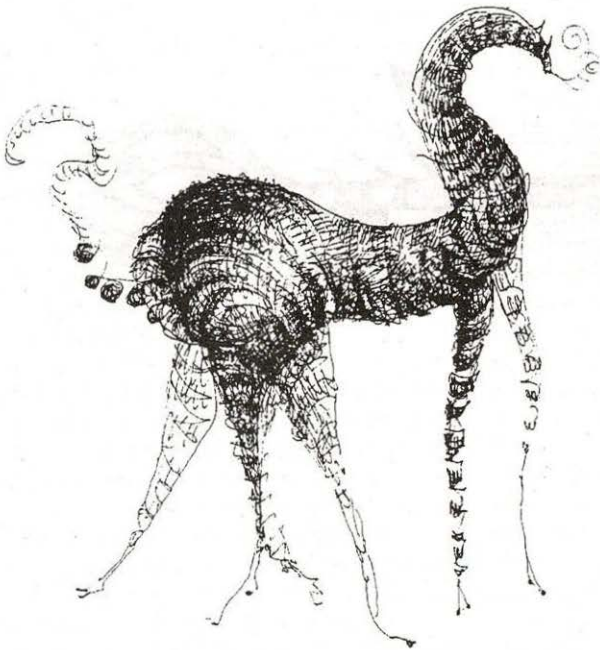
Muchas de las regiones todavía encuentran en la deficiente infraestructura el escollo fundamental (29). Al respecto, la complementariedad entre proyectos públicos y privados es presentada como el "criterio fundamental a la hora de formular el programa de inversiones" (29-30). La reconocida experiencia de Santa Cruz en este campo me obliga a simplemente recomendar una lectura lenta y meditada de los requisitos o componentes de una política de inversiones. Un sólo comentario sobre este asunto. Un paso necesario si

es que se quieren 'adelantar' desde el Estado las iniciativas privadas que se harán rentables tras la construcción de infraestructura supone, como hemos insistido antes, mayor precisión en las empresas que serían viables. En caso contrario, la coordinación pública-privada tendría que irse concretando poco a poco y después de construidas las fuentes de energía, comunicación, vías de transporte, etc.

Respecto de la lista de políticas intermedias, la lista revela también experiencia y la única reacción al texto es que supone un gobierno regional bastante sofisticado; de ahí sus planteamientos de adecuación institucional (32). Como dice Santa Cruz, el proceso en general tiene que ser gradual, aunque desde la macroeconomía se puedan cambiar los incentivos en favor del proceso.

NOTAS: Los números hacen referencia al texto original de Francisco Santa Cruz Castello.





COMENTARIOS A LA PRESENTACIÓN DE FRANCISCO SANTA CRUZ

La propuesta nos da nuevamente la oportunidad de intercambiar ideas sobre el complejo tema de la descentralización. Es un asunto largamente debatido, pero, en cierto sentido, también poco comprendido.

Para los intelectuales ha sido, y es, un ejercicio desafiante:

- La descentralización constituye una orientación, una dirección, un camino que le debe dar al país una distribución territorial de su actividad productiva menos concentrada porque, ello, le permite mejores condiciones económicas, nuevas oportunidades a las poblaciones urbanas y rurales que no viven en la metrópoli capitalina, pero también a Lima.
- La descentralización es una forma de generar instrumentos administrativos para gobernar o incidir más claramente sobre las tendencias sociales, ambientales, culturales y económicas de una región, un departamento, una provincia o un distrito.
- La descentralización es una forma de organización política del territorio, que acerca a los pueblos a la posibilidad de ejercer el poder desde los ámbitos más cercanos al ciudadano.

Para los pueblos y provincias de nuestro país, salvo alguna excepción, la descentralización es:

- Un sentimiento, un estado de ánimo, un impulso esporádico.
- No llega a ser una reivindicación, menos un tema de debate susceptible de generar acuerdos trascendentes entre los actores fundamentales del país y los que dan forma y contenido a los pueblos y provincias olvidados.

No tengo duda que los intelectuales no sólo se esfuerzan por elaborar un planteamiento racional y teóricamente coherente; también intuyen las frustraciones y desencantos de los pueblos del interior del país.

Pero el primer gran problema que tenemos en esta materia es el de establecer si es posible conectar las propuestas académicas y los sentimientos provincianos. ¿Cómo relacionar la inquietud teórica generada sobre esta materia por los intelectuales con los arrebatos coyunturales sustentados en desencantadas expectativas provincianas?

Nuestra inquietud nos lleva a preguntar por los sujetos sociales que debieran poner en práctica una visión descentralista. ¿Existen? ¿Quiénes son? ¿Qué grado de interés tienen? ¿Están dispuestos a luchar por su planteamiento? ¿Qué tanto?

No basta constatar, por ejemplo, que existen regiones desde el punto de vista económico. Es necesaria la existencia de sociedades locales o regionales, con un claro patrón de identidad, con una autoimagen que los diferencia del resto y los aglutina, que se organiza para satisfacer las necesidades de sus habitantes, que comparte una visión y un objetivo. Si no existen esos sujetos colectivos con una subjetividad compartida, cualquier planteamiento respecto de cómo gobernar ese territorio no tiene futuro. Porque sin identidad no hay destino, sólo una sucesión incongruente de momentos.

El segundo gran problema se refiere a que, de ser posible una conexión entre la inquietud teórica y los impulsos provincianos, ¿qué tan viables (sostenible) políticamente pueden ser? Hay que recordar que la descentralización no sólo ha sido poco comprendida; también ha sido reiteradamente postergada por los políticos, casi siempre cuando han accedido al poder o cuando lo han ejercido. Por lo menos en lo que va del siglo xx, la

formulación de promesas y su permanente olvido ha sido uno de los traumas de la sociedad peruana.

Santa Cruz sostiene que «la descentralización en sí misma constituye una de las más importantes reformas estructurales que pueden acometerse en el Perú» (p.1). La afirmación la comparto. Y estoy seguro que gran parte del universo nacional de intelectuales, académicos y políticos también. Pero me pregunto si su importancia o dramatismo es percibida por la mayoría del país.

Una reciente encuesta llevada a cabo por el Grupo Propuesta Ciudadana (Descentralización, Participación Ciudadana y Reforma del Estado) al preguntar en cinco departamentos del país acerca de los tres principales problemas del Perú muestra que el referido al centralismo ocupa el lugar 14 y recibe menos del 2% de las respuestas (cuadro A-7, p.33).

A veces creemos que si tenemos un buen producto o una buena idea, alguien nos la comprará. Pero los productos o las ideas se venden porque satisfacen alguna necesidad, no porque son buenos. ¿Qué necesidades satisface la descentralización? ¿De quién? ¿De qué manera? Sólo si existen sociedades regionales o locales, y si no pueden funcionar de acuerdo a sus intereses bajo el sistema de articulación vigente, entonces sí la descentralización interpreta una necesidad. El problema que yo veo no es de precisión, de elaboración mayor. Tiene que ver con la siguiente pregunta: ¿Quién hará la descentralización en el Perú?

Dada la experiencia reciente, de los últimos 15 años, hay que comenzar de nuevo. Hay que procurar iniciar nuevamente el debate; que éste se dé en el país; que se esclarezca su importancia; que sea accesible a todos los segmentos de la población. Los paradigmas y supuestos bajo los cuales se hizo la

Constitución de 1979 han o desaparecido o perdido fuerza. La constitución de 1993 se basa en otros supuestos, en nuevos paradigmas. Como dice Joel Barker, futurólogo reconocido, cuando los paradigmas cambian, todo vuelve a cero. Hay que contribuir al surgimiento de los sujetos colectivos que puedan conducir una descentralización.

La propuesta de Santa Cruz incide en la descentralización productiva. Realizarla no es una cuestión técnica. Nuevamente, se requieren sujetos dispuestos a provocarla. El Sector Privado, el empresariado, es un actor clave para ello. Si no hay empresarios con un interés claro en aprovechar las potencialidades productivas y de recursos, no existen oportunidades; más aún si trata de un contexto en el que el estado ha perdido fortaleza o se ha reducido drásticamente.

Pero se requiere trabajar en torno a una nueva visión empresarial. Hacerlo es una tarea que corresponde a los propios empresarios. Ellos deben impulsarla. Existen grupos de empresarios en esta línea de trabajo. Por ejemplo, PERU 2021. Ellos desean un país diferente, desarrollado, con una cultura del éxito, con perspectiva solidaria; también descentralizado. Al respecto puedo decir que en cuatro talleres promovidos en Trujillo, Piura, Cusco y Arequipa por PERU 2021 conjuntamente con las Cámaras de Comercio respectivas, el centralismo fue un problema prácticamente identificado por todos sus participantes. No el primero, pero sí considerado necesario de resolver para un mejor desarrollo de sus provincias o regiones.

Por lo expuesto, considero que hay que replantear el horizonte de la propuesta descentralista y ampliar el universo de inquietudes para construir una alianza estratégica que genere condiciones para el surgimiento de los sujetos que le pueden dar sentido y viabilidad a una proposición descentralista.

Efraín Gonzales de Olarte/ DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERÚ, LINEAMIENTOS PARA UNA DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA

Me complace comentar el trabajo de Pancho porque es pertinente, pro vocativo, bien escrito y es propositivo. Como el trabajo tiene varias aristas, trataré de comentar y analizar cuatro puntos que, a mi modo de ver, son esenciales para convencernos que la descentralización productiva es una solución al subdesarrollo regional y que la propuesta presentada es viable. Estos puntos son: las tendencias de largo plazo y el centralismo, el modelo económico y la centralización, el papel de Lima y de las ciudades en el desarrollo regional, la viabilidad de la propuesta de descentralización productiva.

1. TENDENCIAS DE LARGO PLAZO, CENTRALIZACIÓN Y CENTRALISMO.

La primera gran tendencia es que el crecimiento ha sido centralizado y ha retroalimentado la centralización productiva. Las economías de escala, las externalidades de la aglomeración demográfica y productiva y las políticas económicas han hecho crecer el "centro de gravedad" económico que es Lima. Este centro es relativamente cada vez más grande y la pregunta es si los otros centros de gravedad intermedios como Arequipa y Trujillo (que hoy tienen la población que tenía Lima en el año de 1940) tienen una fuerza económica relativamente mayor que Lima para generar crecimiento de su entorno, es decir que la influencia de la región de Lima para su crecimiento sea menor que aquellas ciudades. La misma cuestión se plantea con los centros de gravedad menores y jóvenes como Chiclayo, Iquitos o Cusco. que ya deben competir con Lima y los centros intermedios como promotores del desarrollo de su entorno. Lo que existe en realidad es una centralización productiva jerarquizada gene-

rada por la tendencia económica de largo plazo, en consecuencia, quizás el problema no sea la descentralización productiva sino la utilización de la jerarquía para generar desarrollo, dada la fortaleza de las tendencias, tal como plantea Pancho.

La centralización económica, productiva y distributiva, ha ido de la mano con el centralismo político-institucional y se ha retroalimentado. En consecuencia, el centralismo y el sistema de gobierno y los estilos políticos se nutren y se benefician del centralismo y, como se observa actualmente, constituyen una traba para tomar decisiones descentralistas, pues la racionalidad política dice que las elecciones se deciden en Lima y, en consecuencia, la tasa de retorno político en Lima es mucho mayor que en el resto del país, lo que hace que los gobiernos tengan interés de alimentar la centralización económica, a través de la política del gasto e inversión públicas.

2. EL MODELO ECONÓMICO Y LA CENTRALIZACIÓN

Las actuales características de crecimiento regional y centralización han sido, en buena parte, un resultado del modelo de crecimiento primario-exportador semi-industrial dependiente (PESID), por tres razones: a. Bajo efecto multiplicador regional de la inversión y empleo de los centros exportadores, en su mayor parte mineros. b. Concentración de los excedentes y las divisas en Lima. c. Dependencia de la actividad industrial de la oferta de divisas y del nivel de ingresos urbanos, en especial de Lima.

El programa de ajuste estructural (PAE) en curso está cambiando parcialmente este modelo, estaríamos yendo hacia un modelo primario-exportador y de servicios (PESER), cuya mayor característica es que los servicios (no transables) reemplazan a la industria

(transables), con lo que oferta industrial se hace mayormente importada y la demanda intermedia de divisas pasa a ser una demanda de consumidores finales. En consecuencia, la industria descentralizada no puede ser otra que aquella que pueda generar ventajas competitivas en base a ventajas comparativas existentes y que sus mercados sean mas bien regionales. Es decir, así haya voluntad política de descentralización, el nuevo modelo empuja hacia los servicios antes que a la manufactura. En consecuencia, quizás sea necesario interesarse a los distintos sectores de servicios, distinguiendo los servicios productivos (electricidad, informática, agua, educación) de los servicios quasi-transables (los que conforman el sector turístico) y los servicios improductivos. Lo cierto es que los servicios agregados constituyen el segundo contribuyente al producto bruto regional y nacional.

3. EL PAPEL DE LIMA Y LAS CIUDADES Y LA DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA

Si interpreto bien el trabajo de Pancho, se asume que el peso de Lima es tal que no queda otro camino que fortalecer los centros de gravedad intermedios y menores. Quizás algo de información sobre la estructura productiva regional pueda ayudar a tener una visión alternativa. Me parece que Lima contribuye al crecimiento del resto de regiones mucho más de lo que se piensa. Mi evidencia empírica es un poco antigua (TIP 1979) pero es la única disponible. En el cuadro 1 presentamos una tabla insumo producto interregional, con sólo dos regiones (Lima y el resto de regiones) y cinco sectores en cada una (agricultura, pesca, minería, manufactura y servicios). Para tener una idea del efecto multiplicador de la inversión en distintos sectores y región suponemos una inversión de 100 millones en cada sector de cada región, de manera independiente. El mayor efecto sectorial de los 100 millones se logra en el sector de servicios invirtiendo en Lima, que genera un efecto total en el producto de 225%, pero también en servicios en el resto de regiones que generan 170%. Una inversión en el sector de manufacturas en el resto de regiones genera un efecto total de 201%, que se descompone en 147% en el resto

de regiones y 54% en Lima, es decir por cada sol invertido en provincias en manufactura 3/4 fructifican en el lugar y 1/4 favorece a la industria de Lima. Por otro lado, cualquier inversión en manufactura en Lima tiene un pequeño efecto de 6% en la industria provinciana. Lo que sumamente importante es que, como se observa en el cuadro 1, el menor efecto multiplicador se da en el sector minería del resto de regiones, lo que corrobora nuestro punto de vista sobre la escasa capacidad de generar crecimiento regional que tiene la minería. La agricultura tampoco genera mucho desarrollo regional. De acuerdo a estos indicadores los servicios y la manufactura son los sectores que generan los mayores eslabonamientos, es decir, la descentralización productiva debería hacerse sobre la base de una identificación de que actividades en estos dos sectores son las que permiten alcanzar dos objetivos: a. Mayor efecto multiplicador regional e interregional (sin Lima) del gasto autónomo y, que duda cabe, del empleo. b. Mayor efecto de integración con Lima.

No cabe duda que el tamaño de las ciudades intermedias (más de 500 mil habitantes) y menores (más de 200 mil habitantes) es crucial para el desarrollo regional. En cada nivel se generan economías de escala, fundamentales en el sector industrial, que pueden favorecer al crecimiento del hinterland y de la propia ciudad-eje regional, pero que deben competir con las economías de escala de Lima en los bienes y servicios transables. Por esta razón, la propuesta debería afinarse señalando las ventajas comparativas, en servicios y manufacturas, de cada región tomando en cuenta las economías de escala relativas entre los niveles de ciudades. Especialización regional y economías de escala es un tema que debería explorarse con mayor detenimiento.

4. LA VIABILIDAD DE LA PROPUESTA DE DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA

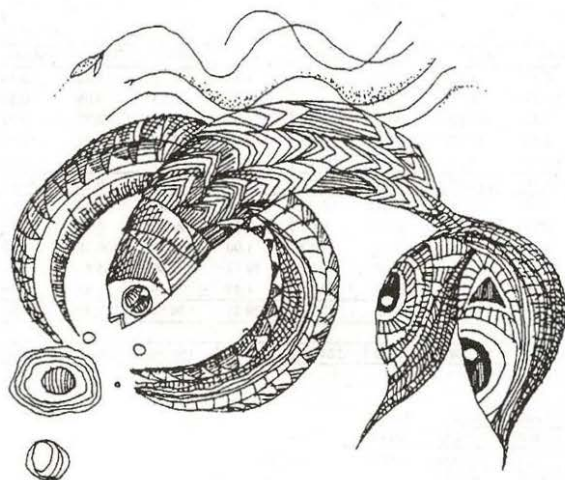
No cabe duda que pese al centralismo y la centralización existentes, se ha dado cierto grado de descentralización productiva, impulsada por factores tendenciales como el crecimiento de la población y de las ciudades. Frente a esto Pancho y varios otros pro-

ponemos la profundización o aceleración de la descentralización productiva, como el medio de desarrollo regional. Pancho propone un minucioso programa de "Lineamientos para la descentralización productiva del país", que tiene la virtud de ser un exhaustivo diagnóstico de las principales posibilidades y limitaciones para su propuesta, pero tiene el defecto de proponer, desde arriba, qué hacer para llegar al objetivo, sin explicar quién en las bases económicas y sociales regionales asumirían el rol conductor de la propuesta.

Por otro lado, la propuesta de Pancho no sólo requiere de un Estado Planificador, sino también de un Estado fuerte, algo que ahora no tenemos. Además, su propuesta requiere de una combinación de Estado-mercado que hay que construir desde el Estado. Por ello,

no basta con la voluntad política para alcanzar la meta de descentralización productiva, faltan varios otros ingredientes, entre ellos, el factor empresario-descentralista y líder, aquel que tenga raigambre económica o ideológica regional, o los partidos políticos que enarbo-len plataformas de gobierno basados en el desarrollo y la democracia regional, ambos factores son escasos en el Perú de hoy.

Para terminar, creo que la propuesta comentada se presenta como un "plan máximo", la pregunta que haría es cuál es el "plan mínimo". Hoy el escenario no es proclive a la intervención y regulación estatal, bajo estas condiciones existen posibilidades para impulsar aunque sea una descentralización productiva mínima, bajo las condiciones macroeconómicas y políticas vigentes.



Cuadro 1

Tabla Insumo-Producto Interregional (Lima y resto de regiones)

		L I M A					Demanda intermedia					Resto de regiones					Totales
		AG	PES	MIN	MAN	SER	AG	PES	MIN	MAN	SER	AG	PES	MIN	MAN	SER	Totales
Lima	Agricultura	5028	12	50	101589	8241	1127	15	24	66875	1196						184157
	Pesca	0	10	0	7165	463	0	2	0	4717	67						12424
	Minería	236	0	19	90966	157	101	0	35	39882	23						131419
	Manufactura	21919	702	6170	326161	190615	9383	843	3008	214710	27670						801181
	Servicios	5381	200	4481	60301	239316	3328	249	2159	39969	34740						390124
Resto regiones	Agricultura	297	5	5	12	1592	19460	94	497	68227	6192						96381
	Pesca	0	4	4	5	90	0	58	0	4182	348						4691
	Minería	5	0	0	4	30	625	0	203	61092	118						62077
	Manufactura	246	275	275	1427	36829	58116	5358	60994	219046	143211						525777
	Servicios	137	78	1031	61519	462385	8138	1539	44278	40497	179801						799403
Valor agregad	53521	3081	27425	512567	861985	331524	19575	431687	522922	647321						3411608	
vbp	86770	4367	40624	1696773	1385556	431802	27733	542885	1302476	1040987						6559973	

RESUMEN

	Demanda intermedia		Demanda final		Totales
	Lima	RR	Lima	RR	
Lima	1069182	469850	1422317	608927	3570276
R. regiones	686329	922704	884520	1240571	3734124
V. agregado	1458579	1953329			
VBP	3214090	3345883			

	AG	PES	MIN	MAN	SER	AG	PES	MIN	MAN	SER	Totales
Agricultura	108.67	2.41	1.89	8.44	3.30	1.81	2.18	1.23	8.85	2.04	140.81
Pesca	0.17	100.37	0.12	0.56	0.21	0.10	0.15	0.08	0.59	0.13	102.47
Minería	2.33	1.60	101.40	7.05	1.88	1.01	1.37	0.77	5.51	1.23	124.16
Manufactura	36.83	24.46	23.26	129.90	27.16	7.90	10.88	5.21	31.21	10.57	307.38
Servicios	10.37	7.63	15.21	7.63	125.16	2.46	3.27	1.97	7.89	6.64	188.24
Total Lim	158.37	136.46	141.88	153.59	157.71	13.27	17.85	9.26	54.05	20.62	863.10
Agricultura	0.55	0.69	0.28	0.21	1.20	105.75	1.83	1.04	6.93	1.97	120.45
Pesca	0.01	0.12	0.02	0.01	0.07	0.06	100.30	0.06	0.41	0.11	101.17
Minería	0.10	0.43	0.15	0.10	0.62	1.00	1.20	100.78	5.84	1.02	111.25
Manufactura	1.90	9.21	3.14	2.06	13.02	18.12	25.50	15.80	124.31	21.41	234.47
Servicios	6.17	6.78	10.41	9.11	52.33	4.57	9.69	11.61	10.18	125.02	245.88
Total resto	8.72	17.24	14.00	11.49	67.24	129.51	138.52	129.29	147.67	149.54	813.20
Total	167.09	153.70	155.88	165.08	224.95	142.79	156.36	138.55	201.72	170.16	

RESUMEN

	Lima	Resto	Total
Lima	748	115.1	863.1
Resto region	118.7	694.5	813.2
Total	866.7	809.6	

Elaborado en base a: Efraín Gonzales de Olarte "La economía regional de Lima, Crecimiento, urbanización y clases populares", IEP, Lima 1992, Cuadro 8.

Gian Flavio Gerbolini I./ POBREZA, EMPLEO Y DESARROLLO

Creo necesario hacer un previo deslinde relativo a las relaciones entre lo económico y lo social. Con frecuencia se observa que existen opiniones que consideran que en la economía actual del país lo económico y lo social constituyen compartimentos estancos y que por ende lo económico debería ser acompañado por una política paralela que tome en cuenta lo social.

En mi opinión no son problemas independientes, por dos motivos :

Primero, porque considero que si la filosofía económica y los esquemas que la instrumentan es la que debe ser, lo social se va a componer como consecuencia de la propia naturaleza de la nueva filosofía. Por cuanto ésta, al hacer posible la expansión de la producción, automáticamente crea puestos de trabajo y mejores salarios. Y, segundo, porque no siendo problemas independientes asumir que lo son implícitamente estaría aprobando la sobresimplificadora filosofía económica vigente, sin distinguir las áreas en la que es pertinente y en cuáles no lo es, limitándose a pedir que sus efectos sean compensados con una atención específica a lo social. Lo cual, además de que resultaría insuficiente, desanima una investigación en profundidad que llevaría a mostrar los cambios que requiere el esquema vigente.

INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLO

La creación de puestos de trabajo en proporciones significativas requiere la existencia de un verdadero proceso de desarrollo. Y es ya bien conocido que no hay desarrollo económico si no se gesta un proceso de creciente industrialización. Así como que no hay auténtica industrialización si se frena (como actualmente sucede) el crecimiento del subsec-

tor industrial que produce bienes transables internacionalmente.

EXPANSIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y EMPLEO

Dando por entendido que el modo de superar la pobreza es el incremento de los puestos de trabajo, es elemental y manifiesto que para tal fin no es posible prescindir del aparato productivo existente. Y esto, a su vez, asume la presencia de un entorno económico congruente a dicha expansión. Los actuales centros de producción, así como sus derivados en el sector comercial y el de servicios, operarán entonces a plena capacidad. Dentro de esta óptica le corresponde un rol crucial a los centros de producción de la industria manufacturera, que son los que generan mayores puestos de trabajo.

El subsector manufacturero que más puede y debe expandirse, es el que produce bienes transables internacionalmente (BTI en adelante) debido a que : 1) sus productos tienen cualidades y aptitudes (soportan el costo de un largo transporte, no son perecibles, etc.) que les permiten penetrar los mercados extranjeros, poseyendo así la facultad de acceder a la vasta demanda del mercado mundial, y 2) porque un proceso de industrialización que produjera exclusiva y excluyentemente bienes no-transables internacionalmente (BNTI) conduciría a las crónicas crisis de balanza de pagos que históricamente suelen estrangular a nuestra economía.

¿Cómo lograr que la industria de BTI se expanda, pues hoy se está contrayendo? Averiguemos primero por qué se contrae.

Se contrae debido a que la política de comercio exterior está regida por la filosofía del paradigma de libre mercado absoluto, o sea del «arancel cero» («globalización»). En efecto, la suma algebraica de los aranceles, que

son de signo positivo, con los factores negativos del dumping, subvaluaciones, contrabando y atraso cambiario, arroja un arancel resultante negativo (vale decir aún peor que cero). Lo cual significa que, en el mejor caso, el precio de venta es el mismo que rige en los países altamente desarrollados, cuyos costos de producción son mucho menores, por las razones que consignaremos más adelante. Similar situación rige para el comercio adentro/afuera, o sea el de exportación.

Esto hace que nuestra producción industrial se venda interna y externamente a precios que arrojan pérdida y se vulnera así el proceso de capitalización/productividad que conduce a la expansión de las unidades productivas. Quiere decir entonces que la política de comercio exterior y monetaria vigente diverge de la finalidad de obtener que la industria manufacturera se expanda. Pero no sólo no se expande sino que se contrae, pues nos estamos involucrando en el proceso eufemísticamente estereotipado como globalización, en verdad una ironía, por cuanto en lugar de insertarnos con nuestras producciones manufacturadas en el mercado mundial, se está dando precisamente lo inverso.

O sea, nos encontramos sumidos en el paradigma de un comercio internacional que abre nuestro mercado a una masiva oferta -subsidiada por nosotros mismos- de los excedentes de producción manufacturada de todo el orbe. Se conforma así el entorno de una estructura de mercado con una oferta atomística y depreciada, aún más destructiva que la que concibe la teorización academicista de la «competencia perfecta» del equilibrio general neoclásico. Pero para mayor claridad, asumamos, benévolutamente, que el arancel resultante no fuera negativo sino cero. El entorno que crea pretende que el aparato productivo industrial compita de igual a igual con el de los países de alta capitalización/productividad. Lo cual no puede ser resistido, por cuanto nos separa de los países desarrollados una fuerte brecha estructural de productividad/costos. Sin embargo, dicho paradigma («globalización») se basa precisamente en esa brecha, o sea en las diferencias de costos estructurales entre países, ya que el mismo no es sino la puesta en práctica de la doctrina ricardiana de las ventajas compara-

tivas estáticas. Doctrina que dictamina que el intercambio comercial entre países debe realizarse en función de las diferencias de sus costos relativos. Lo cual, por definición, conduce a que el comercio entre un país desarrollado y otro en desarrollo (productor de materias primas) redunde en que el primero exporta productos industriales y el segundo materias primas. Y aduce que dicho tipo de comercio corresponde a la óptima asignación de recursos; a pesar y por encima de que implica la aniquilación en el país en desarrollo de las industrias manufactureras que producen BTI.

Quiere decir que de acuerdo al esquema vigente deberíamos limitarnos a producir materias primas. Sin embargo la filosofía económica actual, artificiosa -y siempre categóricamente- sostiene (negando así la propia doctrina de los costos comparados estáticos en que se apoya el esquema), que un país en desarrollo sí puede fabricar productos industriales competitivos si éstos alcanzan un grado de eficiencia operativa que le permita obtener costos internacionales similares a los de los países desarrollados. Y si no lo logran es porque son «ineficientes».

¡Ahí aflora el error! Pues la eficiencia operativa de acuerdo a rigurosos estudios académicos, es ya alta en latinoamérica, y a pesar de ello no alcanzamos la productividad de los países desarrollados. ¿A qué se debe esto? Se debe a que la eficiencia operativa no es el factor que más incide en la obtención de la productividad. Veáse esto a través de un sencillo ejemplo: cómo de dos trabajadores igualmente eficientes operativamente, aquél que opera con una excavadora mecánica posee una productividad inmensamente mayor que el que opera con una lampa.

No estamos entonces ante un problema de eficiencia operativa sino de productividad. Y alcanzar el nivel de productividad de los países desarrollados implica un proceso que se proponga superar gradualmente la brecha de costos que significa la estructura productiva desequilibrada (alta productividad primaria y baja productividad industrial) que caracteriza a los países tradicionalmente exportadores primarios actualmente en vías de industrialización. Desequilibrio que impide compensar vía tipo de cambio la baja productividad industrial.

Por más alta que sea la eficiencia operativa la productividad industrial no puede alcanzar el nivel de aquella que poseen los países altamente capitalizados, es decir desarrollados. Por cuanto los factores preponderantes en la generación de más altos niveles de productividad industrial son el grado de capitalización física (densidad de equipamiento per cápita) [la excavadora mecánica del ejemplo anterior], capitalización social (creación y/o asimilación de tecnología que -dicho sea de paso- es un factor endógeno) [la tecnología de la excavadora] y las condiciones del contexto (economías de escala, etc.).

Se trata pues de un proceso en el cual el crecimiento de la productividad no se genera ni con saltos bruscos ni con actos de voluntad sino que se obtiene como resultado de un proceso de formación de capital y aptitudes sociales al cual se da precisamente el nombre de desarrollo. Por ello, la obtención de una mayor productividad no es una pre-condición del desarrollo sino una meta de toda conducción económica, ya que la mayor productividad es el desarrollo mismo(*).

Por lo tanto un sistema que a través de su política de comercio exterior vulnera los precios relativos imposibilita el proceso de capitalización, que es básico para la elevación de la productividad y de la competitividad.

CÓMO NACE EL MARCO CONCEPTUAL DOGMÁTICO

La abrumadora evidencia de este análisis empírico y la inducción que del mismo proviene es totalmente ignorada por la teoría económica neoclásica, la que en verdad sólo representa un mundo onírico sin vinculación alguna con el mundo real.

Como se ve, se trata de una posición obcecada: utilizar fuera de su contexto académico a la teoría económica mencionada. Y ello no es casual. Responde a una ideología dogmática que -como ya he aludido- utiliza como artículo de fe a la teorización marginalista del equilibrio general y su corolario la teoría de los costos comparados estáticos.

Vamos entonces a añadir a la demostración de la inadecuación del esquema neoclásico como instrumento de desarrollo económico, que hemos realizado bajo la óptica del análisis empírico, la que proviene del pensamiento económico convencional. Pensamiento cuyo marco conceptual coloca a la industria manufacturera en el disparadero en el cual se encuentra.

Por cierto no consignaremos acá -debido a su extensión- los argumentos teóricos que impugnan la aplicabilidad al mundo real de la teoría neoclásica del equilibrio general cuando se busca una guía para el desarrollo económico. Muchos académicos de prestigio mundial se han ocupado del tema. El autor de estas líneas ha dado cuenta de ello en un libro de reciente publicación(*). Sin embargo el irrealismo y la magnitud de la desviación conceptual que la mencionada teorización entraña puede apreciarse fácilmente si damos un instantáneo y pequeño atisbo a lo que propone la ensoñación neoclásica. La hipótesis es que se daría una situación en la que todos los mercados de una economía están simultáneamente en equilibrio (o sea que ni los precios ni las cantidades varían). El análisis del equilibrio general enfoca al sistema económico como un todo y supone la determinación simultánea de todos los precios y cantidades de todos los bienes y servicios del sistema económico en función de la intervención en ese mercado, también simultánea, de todos los factores de producción (insumos, trabajo, capital y empresariado) así como de todos los productos. Asume que en los mercados se da la competencia perfecta.

Dice André Marchal, profesor de Economía Política de la Universidad de Paris(**) citando a Maurice Allais : «El esquema Walras-Pareto es el punto de origen de una de las más deformantes simplificaciones de la realidad económica, es decir, la que tiende a reducir el universo económico a un universo de micro-unidades y de elementos iguales» (p.232) «...El esquema del equilibrio de Walras-Pareto se caracteriza por ser un esquema de equilibrio general, un equilibrio

(*) Marcelo Diamand - «Doctrinas Económicas, Desarrollo e Independencia» - PAIDOS - Buenos Aires, Argentina.

(*) G.F. Gerbolini - «Teoría Económica, Empresa y Desarrollo - ESVP SRL - Junio 1995

(**) Metodología de la Ciencia Económica - Edición en castellano, El Ateneo, Buenos Aires, Argentina.

automático e instantáneo en el que todos los mercados obedecen a la ley del precio y las cantidades se adaptan inmediata y automáticamente a las variaciones del precio y, por último, es un esquema de óptimo necesario, pues el ajuste según el precio corresponde a la «maximización» de las utilidades y productividades marginales (de todos los sujetos económicos)» (p.228). «No hay razón alguna para considerar que el equilibrio competitivo espontáneo corresponde a un óptimo intrínseco» (p. 58). El Dr. Walter Adolf Jöhr(*), profesor de la Universidad Comercial de Saint-Gallen (Suiza), demuestra que «el liberalismo hipotético, originado en la teoría subjetivista del intercambio de los bienes, a pesar que promete que de la regulación espontánea de la economía libre se obtendrá como resultado el equilibrio, la óptima satisfacción de las necesidades, una remuneración concorde con el aporte productivo y la ocupación plena, que parecen liberar al hombre de todas las preocupaciones económicas, en verdad no puede pretender ningún valor de aplicabilidad, ya que la distancia entre los supuestos en que se basa y la realidad es demasiado grande».

Confirmando todo lo anterior dice Jean Ullmo(**): «Cuando se está ante rendimientos crecientes, como es el caso de la industria manufacturera y de la mayoría de las actividades productivas, la venta al costo marginal en las empresas no puede llevarse a cabo. La teoría lo demuestra, puesto que la diferencia positiva entre el costo medio y el costo marginal -característica en el rendimiento creciente- colocaría a todas las empresas en situación de pérdida y haría imposible su supervivencia». Y esto es exactamente lo que está sucediendo en el país. Las empresas, obligadas por el esquema a vender a pérdida, se ven en la necesidad de paralizar sus operaciones. Se gesta así un proceso de desindustrialización.

Como se ve hay un divorcio total entre el neoclasicismo y el mundo real. Bien decía Gunnar Myrdal(***): ni la teoría del comer-

cio internacional ni la teoría económica general fueron concebidas para explicar las realidades del subdesarrollo y del desarrollo económico.

Sin embargo nos encontramos ante una ideología que mantiene sus opiniones como verdades firmes que no admiten duda ni contradicción. El esquema vigente está aherrojado a la misma e impide toda posibilidad de diálogo. Es en este radicalismo doctrinal que se refugian moralmente los teorizantes que forjan y aplican el actual esquema con tan férrea resolución en nuestro país y en otros de Latinoamérica.

Está a la vista que la devastación que la citada ideología causa no podría ser arrostrada por quienes la generan si no se sintieran tácitamente «respaldados» por una hipótesis de óptimo económico (¡ aunque está basada en supuestos totalmente irrealistas !). Se diría que a nivel mundial (con la excepción del Este Asiático, y algunos países de Europa) estamos ante lo que podríamos llamar la subversión de los teorizantes dogmáticos(*). Éstos, liderados por los economistas de la escuela de Chicago, se encontraban limitados a intercambiar "papers" entre ellos, y como dice el eminente historiador del pensamiento económico Robert Heilbroner(**) «en función de una teoría económica cada vez más alejada de la realidad, abrazada a las matemáticas, y a complejos modelos que entrañan una inmensa pérdida de aplicabilidad... a base de oscuras fórmulas que equivalen a ángeles danzando en la punta de un alfiler». Pero en los últimos tiempos han decidido ensayar sus especulaciones teóricas en el mundo real. Insertados en los gobiernos de turno de muchos países, predicán el absolutismo del libre comercio internacional y aplican -a cómo de lugar- la ensoñación del equilibrio general neoclásico marginalista.

Fomentan así la competencia atomística («competencia perfecta») en una utópica persecución de precios de equilibrio que llevarían al óptimo económico a nivel mundial. Pero que en verdad conducen a la vulnera-

(*) Fundamentos Teóricos de la Política Económica - Walter Adolf Jöhr, El Ateneo, Buenos Aires, p. 253.

(**) Presidente del Dpto. de Ciencias Económicas de la Escuela Politécnica de Paris - «Le Profit», p. 87 - Dunod, Paris.

(***) Gunnar Myrdal-Teoría Económica y regiones subdesarrolladas - Fondo de Cultura Económica, México.

(*) Ver la entrevista que hace en 1983 Miguel Bachrach a lord Nicholas Kaldor, profesor emérito de economía y Fellow del Kings College de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, reproducida en el No. 19 de la revista «Debate» de Lima.

(**) Revista Forbes - Abril 22, 1996.

ción y/o extinción del aparato productivo que produce BTI en los países en desarrollo.

Y aún a nivel mundial lo único que están consiguiendo es que las grandes compañías, en la imperiosa necesidad, en que se encuentran de combatir la oferta atomizada, afanosamente busquen mantener la concentración de la misma, emprendiendo una exacerbada carrera hacia las fusiones y absorciones de empresas; tan notoria que ha dado lugar a ser calificada de mergermania. En efecto, son pocos los casos en que se trata de fusiones que generen sinergias de complementación. La mayoría son fusiones de dos culturas empresariales distintas pero que producen los mismos artículos. O sea una forma de disminuir la competencia destructiva (cut throat competition) de un exceso de oferta de los mismos productos en los mismos mercados. En cambio las empresas pequeñas y medianas simplemente tienden a desaparecer. Y tanto en el primer caso (a través del downsizing y/o el trabajo mal remunerado) como en el segundo (a través de su extinción) se incrementa aceleradamente la desocupación mundial.

El mundo se encuentra pues en una encrucijada. A pesar de que los índices macroeconómicos muestran cifras positivas en el crecimiento del PBI, el nivel de desocupación aumenta incesantemente (con excepción de los Estados Unidos de Norteamérica [EUA, en adelante] en los que está disimulado por la subocupación con salarios ínfimos en el sector servicios).

PRODUCTIVIDAD Y DESOCUPACIÓN

La explicación de que la desocupación es causada por el cambio de tecnología y el consiguiente incremento de la productividad del trabajo es insatisfactoria, pues contradice el consenso universal que el personal desplazado por las mejoras tecnológicas era luego ocupado por el crecimiento de la economía que dichas mejoras producían. En efecto, desde que se implantó la administración científica del trabajo a fines del siglo pasado, se han producido incesantes aumentos de productividad sin que de éstos se derivara masiva desocupación. Debido a que los excedentes de personal generados

por la racionalización de operaciones eran absorbidos por la expansión de las empresas que el crecimiento del país hacia posible. Se entra por ende en contradicción cuando se trata de justificar la actual desocupación responsabilizando al avance tecnológico. Evidentemente no se quiere reconocer que el libremercado absoluto de la globalización de la economía genera en los países que la han tomado en serio (como por ejemplo los EUA y algunos países de latinoamérica, y entre ellos el nuestro) condiciones adversas a la producción industrial (incremento inorgánico de la oferta y distorsión consiguiente de los precios relativos) que repercuten tanto en las empresas como en el salario, en la ocupación y el crecimiento de la economía.

LA «GLOBALIZACIÓN» Y LOS EUA

Por si quedan dudas respecto a la monumental agresión que significa el libre comercio internacional absoluto basta estudiar el caso de los Estados Unidos de Norteamérica.

La potencialidad destructiva del proceso de «globalización» en los EUA, es decir en el país desarrollado por excelencia, es algo realmente elocuente y que ha sido fiel y brillantemente descrito en un reciente libro del Dr. Ravi Batra, profesor de Economía Internacional y Presidente del Dpto. de Economía(*) en la Southern Methodist University de Dallas, Texas. ¡Es fácil imaginar que si una economía tan capitalizada como la de los EUA ha sido afectada sustancialmente por el libremercado absoluto, cuánto más lo será una de baja capitalización como la nuestra! Batra demuestra que los EUA no han podido soportar la embestida del libre comercio. A pesar de que las estadísticas del PNB y de la renta per cápita han continuado incrementándose a partir de 1973 el bienestar de la nación ha disminuido ostensiblemente.

Para mayor precisión y por su importancia, extractamos a continuación algunos aspectos fundamentales del trascendental estudio analítico del profesor Batra, reproduciéndolos textualmente.

(*) The Myth of free trade, Charles Scribner's Sons, New York, 1993.

PNB Y NIVEL DE VIDA

La caída del nivel de vida desde 1973 ha sido la más prolongada en los tres siglos de la historia de los EUA. Se trata de un fenómeno único que exige una explicación única. Las 10 razones que habitualmente se citan para explicar la declinación de la tasa de incremento de la productividad de los EUA entre los 1970s y 1980s ¿son válidas para explicar satisfactoriamente la aún más extensa declinación de su prosperidad? ¿Soportan las pruebas de singularidad? Las respuestas son negativas. La caída de los estándares de vida desde 1973 ha sido la más perdurable en 3 siglos de la historia de los EUA. Como antes dicho si se trata de un fenómeno único éste exige una explicación única (singular). Lo nuevo (lo singular) son las reglas del juego: la política comercial, la facilidad con que se ha permitido a las empresas extranjeras competir en el mercado norteamericano desde la década del 50. El culpable es el libre comercio. El daño originado por éste ha sido un prolongado descenso en el nivel de vida norteamericano.

A pesar de pruebas abrumadoras pocos economistas creen que el nivel de vida de los EUA haya descendido desde 1973. Y ello es debido a que creen a pie juntillas que los cálculos estadísticos del PNB y de la renta per cápita miden el bienestar de la nación.

Sin embargo, los economistas también admiten que el PNB y la renta per cápita no son los parámetros ideales para medir la prosperidad del país. Reza el Informe Económico de la Presidencia de los EUA de 1992: «El crecimiento del PNB o del PBI real no garantiza un aumento en el nivel de vida».

NIVEL DE VIDA : INGRESOS MEDIOS SEMANALES

En efecto, un estudio del mundo real revela fehacientemente una discrepancia entre las favorables cifras del PNB per cápita y las condiciones de vida de los norteamericanos. Esto hace que el sueldo medio ajustado según la inflación sea un parámetro de la prosperidad mucho mejor que el PNB o la renta per cápita. En los EUA existe una cifra estadística oficial denominada ingresos medios semanales que se aplica a los trabajadores de

producción y a todos los trabajadores en general (con excepción de los supervisores), quienes de acuerdo a la Oficina de Estadística Laborales constituyen el 80% de la masa laboral. Los ingresos medios semanales ajustados de acuerdo con la inflación, excluidos los supervisores, es el mejor recurso disponible para estimar el nivel de vida.

A partir de 1973 los ingresos medios semanales descienden incesantemente, lo cual recuerda que esto es lo que indujo al economista Wallas Peterson a referirse al año 1973 como la fecha que marcó el comienzo de la «Depresión Silenciosa». Las cifras surgen del propio Informe Económico de la Presidencia.

LA ECONOMÍA ABIERTA Y EL DECURSO DE LOS INGRESOS MEDIOS SEMANALES

El año 1973 marca el punto crítico de la historia de los EUA, ya que el mítico nivel de vida americano que había iniciado su larga trayectoria ascendente después de la revolución de 1776, alcanza su punto culminante ese año. Desde entonces el promedio de ingresos reales del 80% de la fuerza laboral ha ido en disminución.

Las cifras de postguerra muestran que los EUA se convirtieron en una economía de libre comercio en 1973, cuando el comercio exterior total llegó a significar un elevado componente del PNB. En 1973 la tasa promedio de los aranceles en los EUA era 7% en contraste con el 27% de 1947. 1973 resulta así el primer año de la postguerra en que el país opera dentro de una economía abierta con un comercio libre.

Antes de 1973 el cociente comercio/PNB rara vez superó el 13,7%. O sea que su economía era prácticamente autosuficiente (6,85% en exportaciones y 6,85% en importaciones).

En cambio a partir de 1973 el coeficiente de exportaciones-importaciones/PNB ascendió súbita y enormemente como consecuencia de que los aranceles habían caído abruptamente.

En efecto las tasas promedio de aranceles, que en el siglo XIX eran del 59% y durante las dos guerras mundiales eran del 38%, bajaron en 1973 al 7%. En el año 1973 se da el cambio fundamental de una economía cerrada a una economía abierta; lo cual alteró la naturaleza

de su economía. El cambio ha sido monumental y comparable a un terremoto de grado 8.0 en la escala de Richter.

En 1973, por primera en sus tres siglos de historia, la avalancha de las importaciones fue tan importante que catapultó a los EUA a una economía abierta de comercio libre.

En 1992 la tasa promedio de aranceles fue de 5% y la relación del comercio exterior con el PNB del 25%.

¿Cuál ha sido la incidencia del comercio libre en los salarios reales en los EUA? La respuesta puede sorprender a los economistas más ortodoxos: el libre comercio ha diezmando los ingresos reales de la gran mayoría de los norteamericanos.

DISMINUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES Y PRODUCTIVIDAD

No puede atribuirse la disminución de los salarios reales al menor índice del incremento de la productividad. En la actualidad, Ford Motors produce la misma cantidad de autos y camiones que en 1975 con sólo la mitad de los trabajadores. Esto significa que la productividad laboral se ha duplicado prácticamente en 18 años. Sin embargo los trabajadores de Ford perciben ingresos reales menores (ajustados de acuerdo a la inflación) de los que ganaban en 1975. Esto hace ver que no es posible atribuir el descenso del nivel de vida a una menor productividad. La productividad ha aumentado notoriamente desde 1973; lo único que ha disminuido es el porcentaje anual del crecimiento de la productividad. ¿Pero por qué esto, por sí solo, iba a reducir el nivel de ingreso? Evidentemente algo está faltando en el análisis, pues jamás en años anteriores a 1973 los salarios habían caído mientras la productividad aumentaba.

¿Qué ocurrió en 1973? Ahora ya lo sabemos: por primera vez en su historia los EUA se convirtieron en una economía de comercio libre. Y sólo en ese año se interrumpió el vínculo positivo entre los salarios y la productividad. Ni la Gran Depresión ni las dos guerras mundiales pudieron destruir ese vínculo.

Cuando la nación se desplazó hacia el comercio libre la creciente productividad estuvo acompañada por ingresos declinantes. En realidad los EUA están pagando un alto precio por el dogma del libre comercio.

APERTURA, PRECIOS RELATIVOS Y SALARIOS

Desde 1973 en los EUA ha sobrevenido el fenómeno de que los ingresos reales se han desplomado para casi las 3/4 partes de la población norteamericana. ¿Por qué el comercio libre deshizo el «sueño americano»? Esto se debe a que el nivel del salario que una empresa paga depende tanto del precio del producto como de la productividad del trabajador. Si los precios del producto se reducen drásticamente los salarios bajan a pesar de la alta productividad del trabajador. De ahí que un incremento de la productividad no significa necesariamente un incremento de los ingresos. Si la oferta crece enormemente y la demanda sólo se incrementa débilmente los precios pueden caer bruscamente.

Quiere decir que guiarnos por los índices del PBI puede resultar un engaño. El PBI puede aumentar y el nivel de vida de la mayoría de la población disminuir.

Casi el 80% de la fuerza laboral de los EUA ha sufrido una disminución de los ingresos reales, a pesar de que actualmente son casi dos veces más productivos que a comienzos de los años 70. Sin embargo sus salarios, ajustados de acuerdo a la inflación, han disminuido en grado significativo. Esto se debe a la caída de los precios relativos originada por la mayor oferta externa.

El precio industrial relativo, calculado dividiendo el índice de precios al consumidor (IPC) de todos los bienes manufacturados por el IPC de todos los servicios, muestra una seria disminución de los precios relativos de los productos industriales, especialmente después de 1975. Lo cual es no sólo absurdo sino que induce a la reasignación de recursos productivos desde la industria manufacturera a los servicios, con lo cual se afecta el nivel de vida de la gran mayoría de la población. Han desaparecido así millones de puestos de trabajo en el sector industrial.

Las zonas industriales de numerosas ciudades se han convertido en páramos, sólo para ser sustituidos por empresas de servicios tales como centros de comida rápida, supermercados, etc., que frecuentemente pagan salarios que son una fracción de los antiguos. Las ocupaciones en la industria han sido reemplazadas por los empleos en los

servicios, y en esto estriba la tragedia del comercio libre.

La liberación del comercio, en contra de la opinión generalizada, no ha causado en los EUA un mayor desempleo sino una lamentable caída de los ingresos reales, pues los trabajadores desplazados de la industria generalmente sólo lograron encontrar empleo en el sector menos remunerado de los servicios.

En algunos aspectos, las experiencias de la Gran Depresión [del año 1929] y de la liberalización del comercio [del año 1973] son idénticas; específicamente, una revolución en los precios puede desorganizar y distorsionar seriamente la economía. La Gran Depresión abatió bruscamente todos los precios, y las empresas, debilitadas por las enormes pérdidas, tuvieron que despedir a millones de trabajadores. En cambio, el comercio libre causó una fuerte caída en los precios industriales frente a los de los servicios. Como consecuencia el capital afluyó hacia los servicios de alto precio. El resultado final ha sido un desgaste de la base industrial y una disminución de los salarios reales.

De esta manera, tanto la Gran Depresión como la liberalización del comercio al distorsionar el mecanismo de los precios han quebrantado el sueño americano. Los EUA pudieron superar la calamidad de la Gran Depresión gracias a la Segunda Guerra Mundial, que reestructuró el nivel de los precios. La lenta pero persistente calamidad del *laissez-faire* sólo puede ser superada si se evalúan con seriedad los efectos de libre comercio absoluto.

PRECIOS RELATIVOS -VS- PRODUCTIVIDAD

Como los ingresos son determinados no sólo por la productividad sino también por los precios del mercado, en una economía de libre comercio absoluto rigen en el mercado interno los menores precios, que provienen de países que aumentan su productividad a un ritmo mayor que los EUA (i.e. Alemania y Japón) [N.N.: y es mayor precisamente porque poseen una economía menos dependiente del libre comercio absoluto]. O sea que las naciones de desarrollo más lento están por lo tanto en desventaja por que la enorme caída del precio relativo tiene un

efecto mucho mayor que el crecimiento de su productividad interna. Con lo cual aunque la productividad del país se incrementa lugar a la paradoja de que los ingresos son decrecientes tanto para las empresas como para los asalariados.

TRABAJADORES Y CONSUMIDORES

Decir que los precios más bajos de los productos manufacturados generan un mayor poder adquisitivo en los consumidores es un argumento engañoso y falso. Pues supone que los consumidores son diferentes de los trabajadores, de modo tal que si bien los trabajadores padecen, al menos los consumidores se benefician. No es así, debido a que los ingresos reales cayeron para el 80% de los trabajadores y sus familias, todos los cuales son también consumidores. Por lo tanto el nivel de vida declinó para las 4/5 partes de la población debido a la intensa competencia extranjera. En la industria y la agricultura casi todos los trabajadores padecieron y sólo se beneficiaron 1/3 de los trabajadores de los servicios.

LA DESINDUSTRIALIZACIÓN

Los EUA enfrentan así un problema de desindustrialización, pues a partir de la economía del comercio libre implantada en 1973 las compañías norteamericanas reaccionaron acelerando su proceso de emigración hacia el extranjero y reduciendo la demanda de mano de obra en las fábricas que quedaban en el país. Esto a su vez causó una pérdida masiva de empleos de alta remuneración (alrededor de unos 38 millones) y la mayor parte de los despedidos buscaron nueva ocupación en el sector menos remunerado de servicios, mientras que unos pocos ingresaron en compañías de alta tecnología o en proceso de expansión donde los salarios estaban en alza. Si a esto se suma la reestructuración de la industria y la pérdida de empleo resultante causada por el auge de las fusiones tendremos una explicación completa de la sistemática disminución en el nivel de vida norteamericano.

La negligencia del Estado de los EUA ante el auge de las fusiones revela el fracaso total de la política económica oficial, por cuanto se

supone que la liberación del comercio promueve la competencia entre los productores locales y extranjeros, pero en cambio las fusiones restringieron la competencia local ya que las grandes compañías devoraron a las otras. El gobierno de los EUA en los años 80, embebido del dogma del librecambismo absoluto, pensó que la competencia extranjera era preferible a la competencia local, y que los depredadores foráneos eran más fiables que sus rivales locales.

¡Idea extravagante! Debería haber sido al revés. La competencia es decisiva para la existencia. Es la causa del gigantesco crecimiento de la productividad que históricamente tuvieron los EUA, pero no cuando viene del extranjero, es decir de realidades de otra índole. Si hay que escoger, la competencia local es mucho mejor que la extranjera. Fue una política autodestructiva.

Hasta aquí el apretado resumen del estudio de Ravi Batra. Recomendamos vivamente la lectura de dicho libro.

Como puede verse la reacción del sector productivo ha sido una frenética marcha hacia las fusiones y absorciones de empresas, para evitar caer en la competencia atomística que el esquema buscaba. O sea se esfuerzan por mantener la concentración de la oferta.

Por supuesto muchas empresas medianas y pequeñas han desaparecido y quienes perdieron el puesto de trabajo han ido a sumarse a la desocupación gestada por los downsizing, fusiones y absorciones. Desocupación que ha buscado refugio en el sector servicios con salarios ínfimos (salvo la pequeña minoría que ha podido transferirse a servicios de alta tecnología).

Todo lo anterior nos demuestra que la arremetida del libre comercio absoluto masivo no es soportable ni siquiera en casos de tan alta capitalización/productividad como el de los EUA.

TRASLADÉMONOS AL PERÚ

Podemos ver que si en un país tan capitalizado como los EUA las consecuencias de un abrupto cambio desde una economía cerrada a una economía abierta ha producido los estragos señalados, es fácil colegir cuán mayor puede ser el perjuicio en un país como el nuestro de bajo nivel de capitalización, y por

lo tanto mucho más vulnerable a la competencia externa (y desde luego sin siquiera tomar en cuenta las distorsiones agravantes del dumping, subvaluaciones, contrabando, retraso del tipo de cambio, etc.).

En suma, queda así confirmado, una vez más, que un tipo de competencia de precios, que afecta sustancialmente el nivel de los precios relativos, inevitablemente afecta también el nivel de ingresos de las empresas y -por ende- el proceso de formación de capital, es decir al motor del crecimiento del índice de capitalización física y social de las empresas y el decurso hacia las economías de escala que generan rendimientos crecientes. Con lo cual quedan vulnerados los tres factores que intervienen preponderantemente en el proceso del incremento de la productividad y, en consecuencia, de la competitividad. El proceso de deterioro de los precios relativos es de tal naturaleza en nuestro país que ni siquiera las grandes empresas productoras de BTI tienen la capacidad de fusionarse con otras similares y menos aún la capacidad de absorber a las medianas y pequeñas. Dentro de este agresivo entorno resulta inevitable el decurso hacia la desindustrialización de la economía.

A través de todo lo anterior se puede concluir que el crecimiento del PBI no resulta un índice suficiente para evaluar el bienestar del país, o sea el desarrollo del mismo. Pues el crecimiento del PBI puede darse simultáneamente con una acentuación del nivel de pobreza. Este fenómeno, tenemos entendido, ya ha sido recogido por la investigación económica moderna. Efectivamente, en el prestigioso Palgrave Dictionary of Economics, bajo la voz Inmizerizing Growth (crecimiento empobrecedor) se consigna lo siguiente :

INMIZERIZING GROWTH

«La teoría del crecimiento empobrecedor ha sido desarrollada por teóricos de comercio internacional, aunque recientemente también ha sido punto focal de investigación de los economistas matemáticos. Es un tema central para entender las varias importantes paradojas en la teoría económica y tiene significativas implicaciones de política económica».

«Que en un país el crecimiento pueda empobrecer es una paradoja... Los primeros en

advertirla fueron los teóricos del comercio internacional tales como Bhagwati (1958) y Johnson (1955) en el contexto de las discusiones de postguerra relativas a la escasez de dólares. Ellos establecieron condiciones bajo las cuales, en un sistema teórico convencional de dos países y dos bienes comercializados, el deterioro inducido por el crecimiento en los términos de intercambio pesaría más que la ganancia primaria del crecimiento».

«La frase 'crecimiento empobrecedor' ('Inmizerizing Growth') fue inventada por Bhagwati y ahora ha sido vastamente aceptada... Posteriormente Johnson (1967) demostró otra paradoja del crecimiento empobrecedor».

«Si la política de comercio exterior se encuentra altamente distorsionada el crecimiento puede ser empobrecedor. Los bien conocidos resultados de la teoría de comercio exterior que muestran que el libre comercio no es necesariamente acrecentador del bienestar en comparación con la autarquía (e.g. Haberler, 1950) bajo distorsiones, son también vistos como instancias de la teoría del crecimiento empobrecedor.»

LIBRECAMBISMO ABSOLUTO, DESARROLLO Y SOCIEDAD

Lo que acabamos de citar no debe sorprender, pues son ya muchas las voces que cuestionan la capacidad del modelo de librecambismo absoluto («globalización») de generar desarrollo económico-social. Tomemos al azar otra de ellas. Reseña Robert Kuttner(*) que el candidato presidencial republicano Pat Buchanan, «a diferencia de sus colegas conservadores que insisten en que los mercados no pueden equivocarse, reconoce que el mercado está entrelazado dentro de un sistema nacional de leyes, derechos y obligaciones que definen a una comunidad política. Aunque existen (débiles) leyes internacionales, no existe una constitución política internacional soberana y, por lo tanto, tampoco significativos estándares globales». Comenta Kuttner, que «en los EUA el trabajo esclavo es ilegal (aunque informes recientes relativos a los trabajadores confeccionistas de Los Angeles sugiere que no está extinguido)... El dogma del libre comercio insiste en que éste siempre mejora la eficiencia eco-

nómica. Pero Buchanan y otros escépticos advierten que los costos, al erosionar los estándares que hacen que una sociedad sea un lugar razonablemente aceptable para vivir, pueden a veces pesar más que los beneficios». Concluye Kuttner señalando que las fuerzas del mercado, abandonadas a su propia suerte, conducen a extremos intolerables que socavan la propia organización social del país.

Estos conceptos son confirmados por hasta -nada menos- que George Soros(*), el afamado personaje del actual mundo financiero internacional, quien -conociendo el monstruo por dentro- lanza en su reciente libro una voz de advertencia, que por su realismo resulta trascendental. Transcribimos a continuación algunos fragmentos: «Los mercados son, por definición, competitivos. Pero una competencia sin límites que no toma en consideración el bien común puede hacer peligrar el mecanismo del mercado. Esta idea va en contra de la idea prevaleciente que la competencia es el bien común. Aún si se advierte que es necesario preservar el sistema, el hecho de que hay que lograr que el sistema siga adelante toma un segundo lugar. Con esta actitud, yo no puedo ver que pueda sobrevivir el sistema global. La inestabilidad política y la inestabilidad financiera se van a alimentar y reforzar recíprocamente. En mi opinión, hemos entrado a un período de desintegración global pero todavía no estamos concientes de ello».

«Estoy a favor de la competencia, pero estoy también a favor de preservar el sistema que hace posible la competencia. En lo que estoy en desacuerdo con los apóstoles del laissez-faire de los últimos tiempos es en que no creo que los mercados sean perfectos. En mi opinión, ellos pueden conducir tanto a insostenibles excesos como al equilibrio. Pero mi disconformidad es aún más profunda: no creo que la competencia conduzca a la mejor asignación de recursos. No considero que la supervivencia del más apto sea la finalidad más deseable. Creo que debemos esforzarnos para preservar ciertos valores fundamentales... que no pueden ser alcanzados a través de una irrestricta competencia comercial. Es precisamente debido a que yo he tenido buen

(*) Business Week - 2 Octubre 1995, pág. 26.

(*) George Soros «Soros on Soros» - Wiley & Sons Inc., New York, 1995.

éxito en el mundo mercantil que me puedo dar el lujo de abogar por estos valores. Yo creo que le corresponde a quienes se han beneficiado con el sistema luchar para lograr que el sistema sea mejor».

«Nosotros en la Segunda Guerra mundial estábamos listos para luchar por la libertad, la democracia y una sociedad abierta... pero después de la disolución del Evil Empire [la URSS] parece que hemos perdido nuestro rumbo... Creo que nuestro concepto de la libertad ha cambiado y ha sido reemplazado por un concepto más limitado... que encontró su expresión en el surgimiento de un realismo geopolítico en la política de comercio exterior y en la creencia en el laissez-faire en la economía. En lo económico, la doctrina del laissez-faire sostiene que la libertad de los participantes en el mercado de perseguir su propio interés conduce a la asignación de recursos más eficientes... En la lucha darwiniana por la supervivencia, la economía más eficiente prevalecerá. Yo considero que estas doctrinas son inadecuadas y engañosas. Enfatizan la importancia de competir dentro del sistema pero no toman en cuenta la preservación del propio sistema. Ellos dan por sentado que exista una sociedad abierta, en la que la gente es libre para competir. Sin embargo, si existe alguna lección a aprender de la disolución de la Unión Soviética es que no puede darse por sentada la existencia de una sociedad abierta: el colapso de una sociedad cerrada no conduce automáticamente a la creación de una sociedad abierta. La libertad no es solamente ausencia de represión. La sociedad abierta no solamente es ausencia de interferencia gubernamental; es una estructura sofisticada que reposa en leyes e instituciones y requiere de ciertos modos de pensar y de estándares de comportamiento. La estructura es tan sofisticada que difícilmente es visible y a menudo se la da por sentada... La experiencia de los últimos 5 años ha demostrado qué difícil es llevar a cabo una sociedad abierta».

«Todo el mundo habla de los mercados financieros globales como si fueran irreversibles, pero este es un concepto erróneo. Entraña una falsa analogía con la innovación tecnológica, tal como podría ser en una máquina de combustión interna... [NN : una innovación tecnológica puede ser mejorada pero nunca abolida, a la inversa de una inno-

vación social]. Una innovación financiera difiere de una innovación tecnológica en el mismo modo que la ciencia social difiere de la ciencia natural». Hasta acá Soros.

ULTRALIBERALISMO : RÉMORA DEL PASADO

Antes de terminar quisiéramos remarcar nuestra especial coincidencia con el substrato que inspira los planteamientos del autor antes mencionado cuando opina sobre el actual ultraliberalismo. Éste, evidentemente constituye un verdadero movimiento de opinión que muestra las señales del arrastre del pasado histórico, por cuanto la ideología que los anima es indudable que se gesta en la lucha ideo-política contra el socialismo. En el afán de buscar una doctrina en el campo económico para contraponer al socialismo y al estatismo recurrieron a los aspectos absolutistas de la teorización económica convencional y se atrincheraron detrás de ella (la teoría económica del equilibrio general del beneficio cero). Se edificó así un aparato conceptual que gira alrededor de la idea del laissez-faire.

De este modo, al convertir la teorización en ideología, ya no sólo combate la actividad empresarial del Estado y al pensamiento económico socialista y populista en general, sino que con su peculiar especímen de ultramontano liberalismo absolutista paraliza los reflejos del aparato estatal y con ello arrasa los sectores productivos cuya mera existencia exige un entorno macroeconómico eficaz.

Posiblemente abrió el camino a esa ruta el hecho que los esfuerzos de los economistas neoclásicos, como dice Jean Ullmo: «...en lugar de dirigirse hacia la elaboración de una teoría positiva del beneficio, se influenciaron -seguramente sin advertirlo-, por lo menos negativamente, con las ideas de Marx. En efecto, el beneficio era entonces el diablo en la máquina social. A cual mejor, todos los economistas neoclásicos (no-marxistas) como reacción responden que el beneficio no existe. La afirmación del «no-beneficio» se repite en todas las grandes teorías del equilibrio que se han perfeccionado desde hace un siglo y que pretenden representar la realidad económica, o por lo menos, un ideal al cual ella puede acomodarse» (J. Ullmo, *Le Profit*, p.8).

A la mencionada teorización se le atribuye alegremente el mérito de haber generado la fortaleza de Occidente frente al comunismo oriental. Irreflexivo y temerario error. Por cuanto el paradigma que conforma el librecambismo absoluto -como ya hemos visto- descansa en dos pilares: la teoría de la productividad marginal y la doctrina de las ventajas comparativas. Y ambas constituyen precisamente la antítesis de lo que aconteció en los países de antigua y reciente industrialización. La competencia atomística de librecambismo mundial («globalización») pretende crear una situación «marginalista». Pero ésta es totalmente incompatible con un entorno que conduzca al desarrollo económico. Como ya lo hemos recordado en el curso de estas notas, la venta al costo marginal colocaría en pérdida a todas las empresas del sector respectivo.

Como dice el profesor Jacques Desrousseaux(*), economista célebre por su profunda influencia en el pensamiento económico moderno: «mientras la actividad económica tenga carácter capitalístico(**) existe un verdadero abismo entre «marginalismo» y «concurrencialismo». La competencia no es una receta mágica.... Tiene efectos de primer orden como medio de presión para lograr la eficiencia de los agentes económicos. Es una herramienta poderosa para el progreso técnico-económico, pero ella debe dosificarse para no ir más allá de sus objetivos: mantener a la empresa en forma, en esfuerzo, pero dejándola vivir Hay que entender bien que una presión psicológica pierde su efecto si es demasiado fuerte y con ello los objetivos de las empresas involucradas devienen inaccesibles (que es el caso del «marginalismo»)». Hasta acá Desrousseaux.

Lo que plasmó el desarrollo de Occidente fue un régimen «capitalístico» en el que el entorno creado por las políticas de comercio exterior era concordante al nivel de productividad/competitividad de los respectivos países, sumado a la alta concentración de la oferta

(*) L'évolution Economique et le comportement industriel - Dunod, Paris.

(**) Este término significa que la economía, en su conjunto, dentro del proceso de desarrollo, tiende a exigir una creciente utilización de capital respecto a la utilización de mano de obra en la producción de bienes de consumo final.

gestada por el surgimiento de las grandes y medianas corporaciones, condujo a elevadas tasas de ahorro/inversión interno. Las cuales, a su vez, determinaron fuertes tasas de desarrollo económico. O sea fue un capitalismo que no dio la espalda a la historia económica y que utilizó la economía de mercado en el grado y medida que no interfería con la gestación de una eficiente estructura de la oferta. Configuró así un sistema que hizo posible el planeamiento de las corporaciones y su alianza estratégica con los Estados, dentro de economías que operaban en armonía con el nivel de competitividad alcanzado por su aparato productivo. Gracias a lo cual se tuvo en las décadas que siguieron a la postguerra un éxito económico sin precedentes, que los países del Este europeo no lograron. Vencido el comunismo, el ultraliberalismo se presenta ahora como triunfador cuando quien en realidad venció -como ya dicho- fue el capitalismo moderno que rigió en dicha época y que nada tiene que ver con el *laissez-faire*.

Sin embargo, el movimiento ultraliberal conserva su original retórica maximalista, que lo lleva a calificar como socialista, estatista o populista a cualquier esquema que aspire a encarnar un verdadero y auténtico capitalismo moderno. Se diría que la beligerancia de su lucha política contra el socialismo y el estatismo ha originado un callo profesional que le impide ver con serenidad el mundo real sobre el cual se tiene que construir una economía que conduzca al desarrollo.

Su comprensible preocupación de que pueda volver el estatismo y el populismo los lleva a aferrarse a la cómoda pero ciega posición absolutista de los teorizantes dogmáticos que ponen todo en un mismo saco sin diferenciar el sistema competitivo externo del interno. Posición que se limita a proponer una mayor competitividad ignorando el proceso que la gesta, que quiere los fines (competitividad internacional) pero no los medios (el proceso de creciente capitalización que genera una productividad ascendente). Quien sabe no han evaluado en toda su magnitud el potencial destructivo del esquema que los indicados teorizantes propugnan, que puede llevar a naufragar al propio sistema de economía de mercado.

Evidentemente hacen caso omiso de lo que tantos autores señalan. Entre ellos, Mark

Blaug, eminente autoridad en teoría económica : «El tratado de Marshall ('Principles') es un estudio de la teoría microeconómica estática pero que constantemente advierte al lector que las conclusiones de un análisis estático no son confiables y que la microeconomía fracasa cuando trata de abordar los problemas vitales de la política económica. En realidad, para permitir que el bello modelo matemático de Marshall opere, la teoría económica tendría que estar divorciada de las rudas realidades de la vida económica»(*). Y Robert Kuttner lo confirma : «Durante el último siglo, los economistas académicos occidentales se han aferrado al modelo estático de Marshall. Ellos están plenamente conscientes que su modelo no refleja la dinámica realidad, avasallantemente compleja, de la economía. Pero, tal como lo pone un economista británico, 'si el mundo no es como el modelo, mucho peor para el mundo'»[!](**). Dice Michael Rothschild, glosando a Joseph A. Schumpeter : «Para cualquier hombre de ciencia dicho modo de pensar resulta profundamente perturbador. Por cuanto el único propósito de un modelo teórico es ayudar a explicar la realidad. Si la prueba de un modelo muestra que no concuerda con los hechos observados, la teoría debe ser desechada e iniciada la búsqueda por un paradigma más representativo»(***)».

A modo de conclusión : A través de lo descrito en estas líneas se pretende relieves la necesidad de inquirir sobre el tipo de filosofía que inspira al modelo económico vigente. Por lo que hemos visto, esta no es otra que la teorización del equilibrio general neoclásico de la cual la doctrina de los costos comparativos es uno de sus corolarios.

Hemos mostrado que una industria manufacturera tan altamente capitalizada como la de los EUA ha comenzado a declinar a partir de 1973, fecha en la cual dicho país adopta una política de comercio exterior de librecambismo absoluto («globalización»). Desde entonces el promedio de ingresos reales del 80% de la fuerza laboral ha ido en

disminución, afectando el nivel de vida de la población. Lo cual se da a pesar del incesante incremento de la productividad, ya que la influencia de ésta en los costos/precios de los productos es superada por el factor negativo de la disminución de los precios relativos de los productos industriales, originado por el librecambismo absoluto.

En los EUA, ante la embestida de la competencia atomística generada por la «globalización» de la economía, se ha producido una inusitada aceleración de las fusiones y absorciones de empresas para mantener la concentración de la oferta con la finalidad de evitar un mayor desplome en los precios relativos.

Si en un país tan altamente capitalizado como el mencionado los estragos de libre comercio absoluto son tan notables, fácil es deducir cuál puede ser en uno de baja capitalización como el nuestro. Sin embargo la filosofía económica vigente apunta en la misma dirección del caso descrito.

Mientras estemos aherrojados a la teorización que sustenta a dicha filosofía resulta difícil, por no decir imposible, la búsqueda de caminos alternativos que se inspiren en la historia económica de los países de antigua y de nueva industrialización y que conduzcan así a un acelerado desarrollo económico. El cual, por supuesto, nada tiene que ver con los rasgos con los que usualmente la tendenciosa retórica de la teorización mencionada sataniza a cualquier alternativa no-neoclásica, a través de slogans simplistas sin más sustento conceptual que el facilismo extremista de un *laissez-faire* que jamás rigió en época histórica alguna. Y con ello los teorizantes dogmáticos soslayan la necesidad de analizar el esquema que han impuesto(*). Dichos slogans inevitablemente traen a la memoria el hecho de que resultan absolutamente idénticos a los que utilizaban a fines del siglo XVIII los secuaces de Adam Smith, que tozudamente conminaban a los EE.UU. de Norteamérica a no cometer el error de industrializarse, por cuanto habiéndolos dotado la naturaleza de inmensas tierras fértiles aptas para el cultivo, ¡debían mantenerse como una nación de economía agrícola!

(*) Mark Blaug - *Economic Theory*, pp. 295-97.

(**) Robert Kuttner - «The Poverty of Economics», *Atlantic Monthly* (Feb. 1, 1985) pp. 76. Citando a John Eatwell.

(***) Michael Rothschild «Bionomics-Economy as ecosystem-Henri Holt & Co. - New York - 1990 - p.52.

(*) G.F. Gerbolini «Teoría económica, empresa y desarrollo», *ESVPSRL - Lima, Junio 1995.*

Estamos pues ante un problema de índole ideológica y que por lo tanto debe ser abordado en el campo conceptual, si es que un examen sereno y constructivo ha de establecerse.

De lo que se trata es de gestar un entorno macroeconómico que haga posible políticas de producción, de comercio exterior y monetarias concordes al tipo de estructura productiva del país, que permitan que tanto las actividades económicas primarias como las secundarias puedan operar en función del nivel alcanzado por sus respectivas productividades. Generándose así las sinergias que provienen de la complementación de los diversos sectores de la producción y las que provienen de la complementación del mercado interno con el externo.

Dentro del tema Empleo, Pobreza y Desarrollo no hay duda que la secuencia para la superación de la pobreza es la provisión de empleo.

El empleo se expande si la producción, en especial la de la industria manufacturera, se expande.

Dentro de este sector el que más puede expandirse es el que produce BTI, que dispone de la potencialidad de la demanda del mercado mundial.

¿Cómo lograr que la industria de BTI se expanda, pues hoy se está contrayendo? Averiguemos primero por qué se contrae.

Se contrae debido a que la política de comercio exterior está regida por la filosofía del libre mercado absoluto («globalización»). En efecto, la suma algebraica de los aranceles, que tienen signo positivo, con los factores negativos del dumping, contrabando y atraso del tipo de cambio, arroja un arancel negativo. Similar situación rige para el comercio adentro/afuera.

Estamos pues dentro del paradigma del libre comercio internacional absoluto de la competencia perfecta, es decir competencia atomística. Este entorno está exigiendo que el aparato productivo industrial compita de igual a igual con el de los países de alta capitalización/productividad. Lo cual no puede ser resistido por el aparato productivo, por cuanto nos separa de los países desarrollados una brecha estructural de productividad/costos.

Quiere decir que si no se aborda este problema conceptual, la ideología de dicho esquema impide toda posibilidad de diálogo.

Prueba de ello es que ante la imposibilidad de tener costos/precios internacionales del mismo nivel que los de los países desarrollados, la respuesta dogmática es que hay que incrementar la eficiencia operativa hasta alcanzar costos/precios internacionales.

Y ahí está el error. Pues la eficiencia operativa de acuerdo a rigurosos estudios académicos, es ya alta en latinoamérica, y a pesar de ello no alcanzamos la productividad de los países desarrollados.

¿A qué se debe esto? Se debe a que la eficiencia operativa es un factor con pequeña incidencia frente a la productividad. Al efecto, basta comparar a hombres igualmente eficientes, uno con una lampa y otro con una excavadora mecánica y ver como el segundo tiene una productividad inmensamente mayor. O sea los factores preponderantes son el grado de capitalización física (densidad de equipamiento per cápita), capitalización social (generación y/o asimilación de tecnología) y las condiciones del contexto (economías de escala, etc.).

La obtención de altos niveles de productividad es por lo tanto un proceso que no se genera a saltos bruscos ni con actos de voluntad sino que se obtiene como resultado de un proceso de formación de capital y aptitudes sociales al cual se le da precisamente el nombre de desarrollo. Por ello la obtención de una mayor productividad no es una precondición del desarrollo sino una meta de toda conducción económica, ya que la mayor productividad es el desarrollo mismo.

Por lo tanto un sistema que vulnera los precios relativos como el actual no permite el proceso de capitalización que es básico para la elevación de la productividad.

Por si quedan dudas respecto a la monumental agresión que significa el libre comercio internacional absoluto basta estudiar el caso de los Estados Unidos de Norteamérica.

En un reciente libro el Dr. Ravi Batra, profesor de universidad en Dallas, Texas, se demuestra que los EUA no han podido soportar la embestida del libre comercio. A pesar de que las estadísticas del PNB y de la renta per cápita han continuado incrementándose a partir de 1973 el bienestar de la nación ha disminuido.

Midiendo dicho bienestar no a través del PNB ni la renta per cápita sino a través de

los ingresos medios semanales de los trabajadores, quienes constituyen el 80% de la masa laboral, se ve que dichos ingresos a valores constantes descienden incesantemente a partir de 1973. Fue en 1973 que la tasa promedio de los aranceles era del 7% en contraste con el 27% de 1947. Prueba que fue la apertura la causa del descenso en el nivel de vida es que el cociente del comercio exterior (suma de las exportaciones e importaciones divididas por el PNB) históricamente, antes de 1973, rara vez superó el 13,7%, en 1992 el cociente llegó al 25%.

El incremento de este cociente marca el paso de una economía cerrada a una economía abierta. El resultado fue la disminución de ingresos de las empresas, que redundó en la disminución de ingresos de los trabajadores. A pesar que el nivel de productividad ha continuado subiendo los ingresos reales se desplomaron para casi las 3/4 partes de la población. O sea los menores precios relativos que las empresas recibían por sus productos arrastraron consigo el nivel de vida de la población.

La reacción de las empresas ha sido una frenética marcha hacia las fusiones y absorciones de empresas para evitar caer en la competencia atomística que el esquema buscaba. O sea mantener la concentración de la oferta.

Por supuesto muchas empresas medianas y pequeñas han desaparecido y quienes perdieron el puesto de trabajo han ido a sumarse a la desocupación gestada por los downsizing, fusiones y absorciones. Desocupación que ha buscado refugio en el sector servicios con salarios ínfimos (salvo la pequeña minoría que ha podido transferirse a servicios de alta tecnología).

Todo lo anterior nos demuestra que la arremetida del libre comercio absoluto masivo no es soportable ni siquiera en casos de tan alta capitalización/productividad como el de los EUA.

Estamos entonces en lo cierto cuando aseveramos que en nuestro país tampoco es compatible con el desarrollo y el bienestar la vigencia del libre comercio absoluto.

Evidentemente la preocupación de quienes temen que pueda volver el estatismo y el populismo favorece que se aferren a la posición de los teorizantes dogmáticos. Quien

sabe no han evaluado en toda su magnitud el potencial destructivo del esquema que los mismos propugnan. Lo cual puede conducir al fracaso del programa y a una reacción tan errónea (estatismo, populismo) como la del otro extremismo, el del ultraliberalismo de los teorizantes dogmáticos.

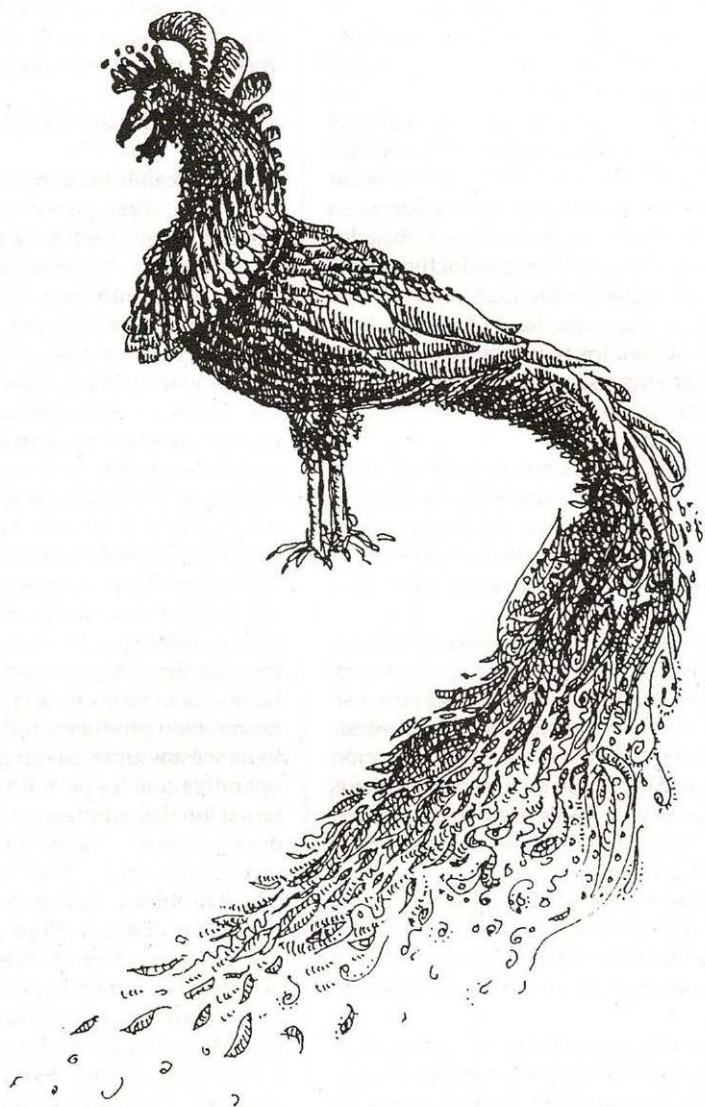
Solamente podrá buscarse salidas racionales a la situación actual si primero tomamos conciencia con toda franqueza el callejón sin salida en el cual el librecambismo absoluto nos ha introducido.

TEORIZACIÓN Y REALIDAD

La aplicabilidad al mundo real de la teoría neoclásica, como guía para el desarrollo económico, ha sido refutada por un sinnúmero de académicos de prestigio mundial, y no es este el momento para detallar la infinidad de estudios que lo comprueban. Basta referirse a aquello que es evidente, para demostrar su inadecuación a los fines del desarrollo. Todos los economistas, incluso los de la escuela neoclásica, están de acuerdo que la instrumentación de la teoría de los costos comparados cuando se aplica entre un país desarrollado y otro en desarrollo, deriva a una asignación de recursos en función de la cual se produce un intercambio de productos industriales del primero con materias primas del segundo. Sin embargo la filosofía económica vigente artificialmente sostiene que el país en desarrollo puede generar también productos industriales competitivos si éstos alcanzan un grado de eficiencia operativa que les permita obtener costos internacionales similares a los de los países desarrollados. Y si no lo logran es porque son «ineficientes». Y ahí está el error. Creer que el problema de la industrialización dentro de un absoluto libre mercado (y «más que absoluto» por el dumping, contrabando, atraso cambiario, etc. que virtualmente conforman un arancel negativo, o sea un subsidio a lo importado) es un problema de eficiencia operativa. Ésta es ya alta, como lo prueban rigurosos estudios académicos en latinoamérica. Y ello se debe a la baja incidencia relativa de la eficiencia operativa en la productividad total. Desde que los factores preponderantes en la generación de los niveles de productividad industrial son el

grado de capitalización física (densidad de equipamiento per cápita), capitalización social (creación y/o asimilación de tecnología

que -dicho sea de paso- es un factor endógeno) y las condiciones del contexto (economías de escala, etc).



Francisco León/ EL DESAFÍO REGIONAL DE LA INSERCIÓN INTERNACIONAL CUBANA

PRESENTACIÓN

Desde la desaparición del CAME y de la Unión Soviética, en el contexto de un reforzamiento de las sanciones económicas de Estados Unidos, el gobierno cubano exploró varias opciones de reinsertión internacional. El alto grado de apertura de la economía,¹ unido a la fuerte caída ($\pm 50\%$) del PIB hicieron que estas opciones fueran ensayadas simultáneamente, lo que hizo aún más difícil su éxito, o aceleró su pérdida. El comercio exterior ha caído desde 1991 algo más de un tercio (3 mil millones de US\$) del máximo alcanzado a fines de los años ochenta, siendo ésta, sin embargo, menor a la experimentada por los flujos financieros externos.

En los últimos meses, alentado por el éxito del modelo de socialismo y de inserción internacional de China y de Vietnam, el gobierno ha privilegiado la participación al proceso de integración regional de América Latina y el Caribe. Nuestra hipótesis es que, la adaptación de ese modelo de socialismo a la realidad cubana y la inserción en un proceso regional de integración diverso al del Sudeste asiático, harán que en la estrategia y en los resultados el modelo isleño difiera de los asiáticos. En este trabajo, exploraremos esas diferencias y las condiciones de viabilidad de una inserción regional exitosa.

En la primera sección analizaré las características de la economía y la sociedad que inciden en la inserción internacional de Cuba; y, en la segunda, la influencia que tiene la adopción de una estrategia de regionalismo abierto, o sea de inserción global unida a la participación en un proceso de integración regional. Las hipótesis guías son que las in-

fluencias del entorno global adquieren especificidad para países que comparten un espacio geoeconómico y político (B. Stallings, 1995 c) y que ellas defieren si son manejadas por los países individualmente, o en el marco de un proceso de integración regional. (CEPAL, 1994 a y b). En ambas secciones China y Vietnam constituirán los modelos de referencia identificando y analizando las características estructurales como países y las originadas en las particularidades regionales, que presionaran la conformación de un modelo de socialismo y de inserción internacional específico a Cuba.

En la sección final, a manera de conclusiones, avanzaré algunas propuestas para acrecentar la viabilidad de la inserción regional y los resultados de una estrategia de regionalismo abierto.

1. LA ESPECIFICIDAD DE LA INSERCIÓN GLOBAL

Exclusión o integración

En los tiempos de la globalización de la economía el problema consiste en ser excluido del proceso por la irrelevancia para los flujos comerciales y financieros de una economía nacional. Las dimensiones, la localización, la rebeldía o domesticidad de sus equilibrios macroeconómicos, la tradición empresarial y la capacidad del estado, entre otras pueden variar entre las economías, pero establecen entre China, Cuba y Vietnam, sólo características de su proceso de integración. Al analizarlo, el punto de partida es previo: ¿Son esos países excluibles del proceso de globalización? ¿Cuál es el potencial del éxito de su apertura a la economía mundial?

La respuesta para China y Vietnam es conocida. Para Cuba se encuentra en los instrumentos utilizados para su exclusión (embar-

¹ Desde comienzos de siglo el comercio exterior ha fluctuado en torno al 50% del PIB.

go, ley Torricelli, proyecto Helms-Burton) y en su apertura (ley de inversiones extranjeras de septiembre 1995, programa de ajuste macro-económico,...). Así el reforzamiento del embargo de los años 60 que han considerado necesaria los legisladores, y los intereses económicos de firmas y ciudadanos, de Estados Unidos durante los últimos años, como el rechazo a la extra-territorialidad que pretende de esa legislación, en especial en las Américas y en Europa; muestran el interés por incrementar, o de impedir por vías excepcionales, la incipiente integración de la economía isleña a la global después del fin del CAME y del derrumbe soviético en 1991.

A su vez, las políticas seguidas desde 1991 por el gobierno cubano no habían logrado hasta 1995, señales que indicaran la detención del proceso de deterioro del producto, el estancamiento de los flujos comerciales y el control de los desequilibrios macroeconómicos; a pesar, de un modesto repunte de las inversiones extranjeras directas (US\$2,1 mil millones en el período 1990/1994) y el acceso a financiamiento para la producción anual del tabaco, parte del azúcar y otros rubros menos relevantes. Sin embargo, a partir de los primeros meses de 1995, el gobierno comienza un discurso mostrando resultados positivos de los cambios y medidas de ajuste iniciados en 1993 y reforzados desde septiembre de 1994, en particular: incremento económico levemente positivo (0,6%) en 1994 y pronóstico de 2% para 1995; disminución del circulante de 12 mil a 9,5 mil millones de pesos; y mantención o reducción de los precios en pesos de los productos alimenticios básicos. Sin embargo, el anuncio de la caída de la producción azucarera 1994/95 de 4 a 3,3 millones de toneladas y más recientemente, el fracaso en reducir la tasa informal de cambio de 30 a 10 pesos por US\$ fuertemente publicitada (Radio, TV, prensa escrita) en el país y el exterior; sembraron dudas sobre la credibilidad o solidez de los resultados.

Elementos similares de los modelos

Es en ese contexto que en el discurso del aniversario revolucionario del 26 de julio el Presidente Castro da lectura a un inusualmente corto discurso donde contrastándolos con los fracasos de la antigua URSS, afirma que «los

éxitos impresionantes de China y Vietnam indican con claridad lo que puede y no puede hacerse si se quiere salvar la Revolución y el socialismo»². Y que, en su segundo y último día de trabajo del V período de sesiones el Parlamento aprueba el 5 de septiembre una ley de inversiones extranjeras similar, en lo esencial, a las vigentes en China y Vietnam.

La adopción por el gobierno cubano de algunos de los componentes de los modelos chino y vietnamita, no parece una concesión «a la moda» dictado por reconocimiento internacional de ambas experiencias, aunque puede sorprender la rapidez de su adopción. En efecto, entre las medidas de «privatización» de la agricultura, el comienzo del ajuste fiscal y la dictación de la ley de inversiones extranjeras en reemplazo de la «aprobación caso a caso de éstas desde 1989, sólo mediaron dos años. Los principales componentes similares del modelo cubano serían: transición gradual y parcial a la economía de mercado manteniendo el control socialista de la mayor parte de la economía; no transición política, sino ajuste de la representatividad generacional y de las relaciones Partido-Estado-Sociedad Civil; reforma agrícola para resolver el déficit alimentario; ajuste fiscal para controlar la inflación y la tasa de cambio; dualismo económico con control estatal de las relaciones entre el componente exportador vía empresas administradoras de la mano de obra (o sea, no funcionamiento del mercado de trabajo); y, formalización y ampliación de la actividad privada nacional.

De igual forma, en el modelo isleño como en los asiáticos los equilibrios macroeconómicos son altamente precarios, con un persistente déficit fiscal, asociado al pobre comportamiento del mayoritario sector estatal de la economía y, con tasas de inflación elevadas y con tendencia a salir fuera de control. En general, la dificultad de resolver los equilibrios macroeconómicos está vinculada al compromiso con la mantención del carácter socialista de la economía y de la sociedad. La resistencia al funcionamiento del mercado de trabajo y los subsidios al sector estatal constituyen las expresiones más claras de la opción

² Discurso en el 41 Aniversario del Asalto del Cuartel Moncada. Gramma 27 de julio de a 1995 p. 4 y 5. Cita en p.5.

por los principios del control social de los medios de producción y la fijación no mercantil del valor del trabajo.

La especificidad del punto de partida

El contraste entre los modelos cubano, y chino vietnamita está presente desde su adopción y, determinado por tres factores: la naturaleza y profundidad de la crisis que impulsa al cambio del modelo precedente; el grado de dependencia externa de las economías; y, la importancia relativa del endeudamiento externo.

La crisis

En China, el cambio del modelo a fines de los años 70³ tiene lugar en el contexto de un crecimiento económico, global e industrial muy importante desde 1949, pero con alternancia de períodos de rápido crecimiento y fuertes caídas del producto. Las condiciones de vida de la población mejoraron el período (1949-1970), con la excepción de años duros como los posteriores al fracaso de la estrategia del Gran Salto Adelante, en la década del sesenta, con un estancamiento en los años previos al comienzo de las reformas. Y, es comúnmente aceptado que fue el contraste entre la persistencia de la pobreza, el atraso tecnológico y la pertinaz insuficiencia económica propias y los éxitos de los vecinos (Japón, Korea, Taiwán...) que decidieron a Deng Xioping y sus compañeros al cambio del modelo.

En Vietnam, las reformas en 1986 tratan de hacer frente a los importantes desequilibrios (inflación, déficit fiscal y de inversiones...) asociados a una economía de guerra; debiendo enfrentar durante su implementación el embargo de Estados Unidos y el fin de la ayuda externa de la ex-Unión Soviética y el campo socialista. O sea, las reformas siguen a un largo período de sacrificios de la población, y el impacto del cese de la ayuda socialista ocurre cuando el país ya comienza a recibir otros flujos financieros externos y ha ampliado su comercio con sus vecinos del

este y sudeste asiático. Es más, el embargo de Estados Unidos fue parcialmente liberado en 1992, justo al año siguiente del derrumbe de la ex-Unión Soviética.

En Cuba, las reformas comienzan en el peor momento de una crisis de origen externo y son acompañadas por un reforzamiento del embargo de Estados Unidos conteniendo cláusulas para reducir los flujos financieros y comerciales de terceros países a la Isla. Y, llegados tras la drástica caída de los niveles de consumo, aparecen asociados a nuevos factores de deterioro de las condiciones de vida de una población, (desempleo, desigualdad social..) acostumbrada por más de dos décadas a un mejoramiento constante de su nivel de vida y de seguridad social.

Grado de dependencia externa

A diferencia de las economías de China y de Vietnam donde los niveles de ahorro interno eran importantes y la incidencia del comercio exterior escasa al iniciar las reformas, la cubana había desarrollado una creciente dependencia del financiamiento externo y mantenido la fuerte incidencia secular del comercio exterior. En particular, la Isla había incrementado sus niveles históricos de dependencia energética, alimentaria y de insumos para la industria y la agricultura. Siendo, en cambio, China y Vietnam, o bien autosuficientes, o excedentarias en energía y alimentos desde los inicios o, los años iniciales de las reformas.

Endeudamiento externo

Finalmente, como resultado del diverso comportamiento del ahorro interno y de la dependencia de financiamiento externo, Cuba al contrario de China y Vietnam inició sus reformas con una relación deuda/externa producto y deuda/exportaciones que siendo ya difícil de enfrentar antes de la crisis, ésta la hizo casi inmanejable. En particular, la deuda contraída durante los años 70 y comienzos de los 80, con los países occidentales (OECD, Argentina, Brazil, México...) dejó de ser servida desde 1986; y, no fue hasta comienzos de este año que las autoridades plantearon su disposición a renegociarla con gobiernos y con los básicos comerciales de ma-

³ Sea que se considere sus inicios a la muerte de Mao (1976) o con la aprobación de las reformas en el pleno del Comité Central del PCC en Diciembre de 1978.

nera a lograr una reinserción plena en el sistema financiero internacional⁴.

Reformas y estrategia económica

La estrategia económica seguida en el marco de su reforma por las tres economías analizadas tienen en común el énfasis en la rápida y permanente solución de la producción de alimentos y, difieren en la composición sectorial de las exportaciones por los que han optado. Ello, sin duda, guarda una estrecha relación con su dotación de recursos naturales, la población y su distribución espacial, y la estructura económica de cada uno de los países.

Para China y Vietnam la solución de los problemas de la producción de alimentos pasa por el aumento de la productividad laboral en el agro, asociado al desarrollo tecnológico, lo que permite liberar mano de obra para otros sectores y reduce la presión al alza de los salarios reales. La agricultura resuelve así más del 50% del empleo de la fuerza de trabajo, y favorece la generación de empleos en otros sectores rurales y urbanos para la mano de obra excedentaria del agro.

En Cuba, la solución del problema de la producción alimentaria tiene lugar después de un período del gran desarrollo tecnológico (agroquímicos, mecanización, riego, e incipiente aplicación de la biotecnología) e intensa liberación de mano de obra que, además migró a zonas urbanas. El problema de la producción alimentaria no es de excedente, sino de escasez de mano de obra y de la necesidad de obtenerla mediante la migración ciudad-campo. La escasez se acentúa al aumentar la demanda de trabajo y disminuir la productividad laboral por la incapacidad de importar o producir los insumos y equipos correspondientes al nivel tecnológico previo a las reformas. La solución del problema alimentario representa un problema de empleo y, en cambio, genera menos del 20% del total de puestos de trabajo de la economía.

Adicionalmente, las exportaciones de alimentos siendo marginales para China y Vietnam continúan representando para Cuba, directamente más del 50% de los ingresos de

exportaciones e, indirectamente, deben satisfacer la demanda creciente (en volumen y precios) del sector más dinámico en la obtención de divisas: el turismo. La adopción de un modelo de economía dual no representa un problema para la producción de alimentos a chinos y vietnamitas por ser un rubro de consumo interno, pero sí a los cubanos para quienes también es de exportación.

Al diferir en precios, modalidad de financiamiento, etc. ambas partes de la economía los conflictos en la asignación de recursos, o el destino efectivo de la producción, son «el pan nuestro de cada día». Como ha podido ya observarse en los dos años de iniciadas las reformas cubanas en el incumplimiento de sus obligaciones en la zafra azucarera por los beneficiarios de tierras en usufructo por preferir ocuparse en la producción de consumo interno, incluyendo autoconsumo; o bien, en la desviación de los insumos recibido por los productores del estado para el cultivo de tabaco (exportación) a la producción de alimentos de consumo interno.

China, Vietnam y Cuba divergen, igualmente, en su estrategia exportadora. Los primeros se han orientado a la producción industrial intensiva en mano de obra y, baja intensidad de uso de capital. Logrando así reducir su requerimiento de financiamiento, particularmente externo, utilizando su mano de obra educada, ampliando la ocupación y la demanda interna. En China y en Vietnam la estrategia exportadora genera espacios para la expansión de la economía interna. En cambio, la opción cubana combinó exportaciones primarias, turismo y producciones de alta tecnología (electrónica, biotecnología). Rubros que, en relación a las de las experiencias asiáticas, son intensivos en capital y de menor utilización de mano de obra. Con lo cual aumenta la presión sobre los requerimientos financieros externos, su punto más débil en lo económico; y, no favorece la solución de su problema social más importante junto al abastecimiento alimentario: el empleo. Lo que explicaría la discusión reciente de crear una serie de zonas francas industriales y comerciales en puertos seleccionados del país.

Nivel de ingreso y de expectativas

Sistemas socialistas pero con niveles de ingreso muy similares China y Vietnam y,

⁴ Declaraciones de Carlos Lage, Vicepresidente del Consejo del Estado en la reunión de empresarios en Davos, Suiza en febrero.

sensiblemente inferiores al cubano; las tres ofrecen una historia de mejoramiento de las condiciones de vida y de inversión en capital humano desde el triunfo revolucionario o el fin de la guerra (Vietnam).

Para China y Vietnam, en un estadio relativo inferior de desarrollo humano el período de las reformas coincide con una presión social, por ejemplo, para acceder masivamente a la educación superior y a la atención hospitalaria. Los montos involucrados alcanzan niveles tales, como lo muestra el Chino, que entran en conflicto por los recursos fiscales con la mantención de los subsidios y la inversión en el sector productivo estatal de la economía. La opción China: privatizar fuertemente el financiamiento de la educación superior y de la atención hospitalaria.

En Cuba, el desarrollo de los sistemas de seguridad y servicios sociales alcanzaba niveles similares a los países desarrollados antes de la crisis y de las reformas. Consiguientemente surge el problema de reducir sus costos y la contribución creciente de algunos, en especial el seguro de vejez e invalidez, al déficit fiscal. Las soluciones cubanas: limitar el acceso a la educación superior; aumentar las pensiones menos que los ingresos laborales y focalizar ayudas en una proporción elevada ($\pm 30\%$) de la población jubilada en condiciones de extrema pobreza; y, reintroducir el pago de los servicios de agua potable y alcantarillado, entre otras.

Continuidad del liderazgo

Las reformas China y Vietnamita tienen lugar a la muerte de los líderes históricos (Mao, Ho), en Cuba en la continuidad del liderazgo de Fidel Castro. Mucho se ha argumentado sobre el aporte positivo de la discontinuidad del liderazgo a la puesta en marcha y al aceleramiento de las transiciones económicas y políticas; al carecer los nuevos líderes del peso del pasado, en compromisos personales e ideológicos, el cambio se facilitaría. Sin negar la validez del argumento, es conveniente relativizarlo, pues abundan las experiencias donde los sucesores, como Hua Guofeng en la China post-Mao, tienen que reclamarse parcialmente seguidores del líder.

La continuidad, a su vez, es valorada por quienes ven en ella una garantía de orden en

la transición al evitar la crisis de sucesión, al reducir el período de incertidumbre sobre la resolución de la misma y, además, evitar a menudo el lento proceso de reconocimiento externo como interlocutores válidos de los nuevos dirigentes.

Ambos argumentos están presentes en el comienzo de las reformas en Cuba hoy, pero lo están igualmente en China ya avanzadas éstas al acercarse la sucesión de Deng Xioping. Lo que está asociado al problema de la sucesión en los regímenes socialistas y a todo régimen sin reglas claras en este dominio. A la vez, que ella se agrava cuando el grado de personalización del poder adquiere las dimensiones de la China de Mao o la Cuba de Fidel. En cambio, menos personalización, a la vietnamita en las reformas de 1986, mayor flexibilidad en el marco del control burocrático (Partido, Ejército).

La pos-guerra fría

El fin de la guerra fría, como de las transiciones entre sistemas, no es fácil de determinar; al menos, no es igual para los diferentes actores. El cambio de actitud y de política hacia China de Estados Unidos y las políticas occidentales guardó relación con el conflicto sino-soviético en los años 60, pero aún conserva bastante validez el argumento mientras la transición rusa no entre en «tierra de recha» (democracia y mercado). De igual forma, el apoyo a Vietnam de esos mismos actores fue alentada por la rivalidad con China, factor que aún está presente hoy. O sea, más allá de su importancia económica, el apoyo a la inserción global de China y de Vietnam está relacionada a su importancia geopolítica y militar en la post-guerra fría.

Muy otra ha sido para muchos, la evolución cubana: de presencia del otro bloque enemigo a noventa millas y guerrero itinerante en las zonas de mayor conflicto, a referente simbólico y testimonial de las izquierdas y el tercer mundismo. Es posible discutir el grado en que se ha reducido la importancia geopolítica y militar cubana, en la pos-guerra fría, pero de que ella sólo es capaz de movilizar la solidaridad caritativa frente a la inhumanidad de la crisis en la Isla. En cambio, el clima de seguridad interior (plones de US\$). Además, el incremento de las viajes

directos,⁵ o indirectos, de cubanos en el exterior a Cuba y viceversa, representa una proporción importante del flujo turístico a la Isla y de ingreso de donaciones familiares. Finalmente algunas medidas, como la autorización de la comunicación telefónica directa USA-Cuba, fueron un factor determinante de la concreción de inversiones directas. Este proceso pareciera ser totalmente contradictorio con el reforzamiento del embargo en el marco de la ley Torricelli y el proyecto Helms/Burton; ya que, a través de las sanciones económicas extraterritoriales a firmas y personas de terceros países que comercien e invierten en la Isla estaría impidiéndose el desarrollo de estas actividades.

Sin embargo, una lectura alternativa llevaría a concluir que el desarrollo de las relaciones sui-generis (remesas, viajes familiares etc.) y el reforzamiento del embargo, se complementan, al restringir la acción de extranjeros este último y permite «por otras razones» (humanitarias, caritativas, etc) ampliar las de ciudadanos americanos. Así Washington logra ser la principal influencia externa en la economía, y a la vez limita su crecimiento, y estabilidad y una mayor inserción internacional; además fortalece los lazos entre la comunidad en el exterior, mayoritariamente residente en Estados Unidos, y la comunidad de la Isla.

En resumen, el inicio de las reformas - en los tres países de los bloques regionales (Este-Sudeste de Asia y América Latina y el Caribe) va del crecimiento expansivo en Asia a la crisis en América Latina y el Caribe; la estructura de los mismos (corrientes comerciales, financieras, etc.) es diversa en la riqueza de posibilidades a la inserción regional, superior en Asia a la de América Latina y el Caribe; y, finalmente, la relación con el líder del bloque van del apoyo gradual (China y Vietnam/Japón) a la exclusión/intervención (Cuba/Estados Unidos).

Junto a estas diferencias entre las experiencias asiáticas y la cubana existen elementos comunes, entre las principales las relaciones con el entorno extra-regional o distante y el micro-regional o próximo. En el distante, en parte como compensación a la fricción de

distancia, se advierte recurso a instrumentos de excepción, como la cláusula de nación más favorecida de Estados Unidos a China, o bien a las preferencias españolas hacia Cuba. En términos generales, la lógica subyacente a este tipo de relaciones es la de la rivalidad entre potencias capitalistas (Estados Unidos, Japón, Unión Europea) que puede ser particularmente intensa en la competencia por mercados de la dimensión China, pero también se muestra en rubros específicos como el petróleo en Vietnam y en Cuba. A su vez en el entorno próximo emergen relaciones particularmente intensas en función de la localización como las de intermediación comercial y financiera China-Hong Kong, o las México-Cuba; o bien, en función de la posición de país en el entorno próximo, como la que favorece la cooperación Cuba/Caribe islas en el turismo y en la negociación de éste con el Caribe Cuenca (Colombia, Venezuela, México, en particular).

2. DESARROLLO DE LA DINÁMICA DE BLOQUE E INSERCIÓN GLOBAL

En referencia al CAME y el Pacto de Varsovia a los que Cuba estuvo integrada y sus autoridades por años han recordado el orden y la previsibilidad económica de que disfrutaban; la dinámica de la integración latinoamericana y caribeña, o la de las Américas, pareciera el reino de la incertidumbre y la improvisación. Pero, como todo es relativo, el pragmatismo con que funciona el bloque este y sud-asiático, le resultaría incómodo a gobiernos celosos de la claridad de los principios en sus relaciones internacionales. El ejemplo de las relaciones entre los componentes de la Gran China (China, Taiwán y Hong Kong) es tal vez el más conocido y que mejor ilustra esta última situación.

Parte de la especificidad en el desarrollo de la dinámica de bloque está ligada al modelo que le imprime al mismo la nación líder, donde las variantes estadounidense, europea y japonesa son las más relevantes (Stallings, B 1995). En particular, esas variantes se expresan en concepciones muy diversas sobre la transición del socialismo: gradual hacia el mercado y sin cambio político, hacia el mercado con gradual cambio político y doble proceso al mercado y a la democracia, preferible-

⁵ Hasta agosto de 1995 donde comenzaron a ser limitados los vuelos charter por vía administrativa en USA.

mente mediante terapia de shock. Pero con la peculiaridad que la nación líder puede apoyar una variante en su bloque, por ejemplo la Unión Europea a la tercera en Rusia y Europa del Este, la primera en Asia y la tercera en Cuba. Lo que hace de las opciones de transición un terreno donde se expresan las rivalidades entre potencias capitalistas al interior de un bloque. Como sucede con Estados Unidos y la Unión Europea en Cuba, o entre Japón, Estados Unidos y la Unión Europea en China.

En base a esos dos elementos, modalidad de proceso de integración y modelo de líder del bloque, es posible entender el difícil desafío regional que enfrenta Cuba en su inserción internacional. La particularidad del proceso de integración en América Latina y el Caribe y en las Américas como en la Unión Europea, es que el mismo incluye la doble condicionalidad: economía de mercado y democracia. Las cuales han sido establecidas en la carta de la OEA y reforzadas durante los años ochenta, particularmente en lo político por el Grupo de Río (CEA:1995). No obstante, esta doble condicionalidad es compatible con transiciones graduales y heterogéneas en su modalidad de implementación con el apoyo de la comunidad regional y estimulada por el levantamiento de las sanciones al país que obstaculicen su integración internacional y desarrollo económico⁶.

Coincidente en la doble condicionalidad, la lógica del proceso de integración se contrapone a la del modelo del país líder del bloque (Estados Unidos) para quien la doble transición al mercado y a la democracia deben ser inmediatas. No basta ir hacia (Grupo de Río) es necesario haberlas consagrado legalmente y materializado (elecciones libres, reducción drástica del control del estado sobre la economía y la sociedad,...). Y, es en este aspecto que la ley Torricelli, más cercana a la gradualidad a través del poder discrecional del Presidente en la aplicación o levantamiento de las sanciones en función del avance del mercado y la democracia es superada por el proyecto Helms-Burton donde prima el principio de inmediatez.

Un movimiento inverso es el seguido por el gobierno cubano desde la airada respuesta del Presidente Castro rechazando la doble

condicionalidad en la declaración del Grupo de Río del año pasado, hasta la reunión de la Asociación de Estados del Caribe en agosto del presente; en la cual, el propio Presidente Castro suscribió la declaración final, en que los estados miembros se comprometen a respetar los principios democráticos, los derechos humanos y a buscar el aumento del comercio regional. Como si, después de haber suscrito casi diez acuerdos de alcance parcial en el marco del Tratado de Montevideo⁷ durante 1994 y el primer semestre de 1995, quisiera dar un paso, aunque simbólico, hacia la entrada en los acuerdos formales de integración.

El tiempo y la sagacidad de los actores dirá en un proceso de integración: en el marco global de la «Iniciativa de las Américas» y el objetivo de crear una zona de libre comercio hemisférica; plagado de acuerdos formales de integración (Mercosur, Pacto Andino, Mercado Centroamericano, CARICOM, Asociación de Estados del Caribe, Grupo de los Tres) y de acuerdos bilaterales en esa orientación; y, donde se multiplican los avances hacia acuerdos de liberalización comercial entre grupos de integración regional (Mercosur, Pacto Andino) y extraregional (Unión Europea). Si, la necesidad de ir trocando la formalidad por un creciente pragmatismo en los acuerdos y en su ejecución, harán del gradualismo una regla interamericana.

3. CONCLUSIONES: EL DESAFÍO REGIONAL CUBANO

Las experiencias de inserción internacional china y vietnamita que inspiran al actual gobierno cubano muestran la importancia de combinar la inserción global con la regional, e iniciar el proceso de apertura por esta última. Igualmente la comparación con esas experiencias muestra que Cuba confronta un desafío mayor para seguir la estrategia de referencia derivado de:

- i) las relaciones de exclusión - intervención en que trata de colocarla, a menudo con éxito, los Estados Unidos que es la nación líder del bloque de las Américas;

⁷ «son aquellos en cuya celebración no participa la totalidad de los países miembros, y propenderán a crear las condiciones necesarias para profundizar el proceso de integración regional mediante su progresiva multilateralización», Capítulo II, Artículo 8.

⁶ Véase la declaración del Grupo de Río sobre Cuba (1994).

- ii) la debilidad relativa respecto al bloque este y surasiático de los flujos comerciales y financieros del bloque sub-regional constituido por América Latina y el Caribe, obliga a Cuba a depender desde el inicio también de las relaciones con otros bloques;
- iii) la doble condicionalidad (mercado y democracia) establecida en los organismos latinoamericanos y caribeños como condición de la participación en los procesos subregionales de integración y, además, en el de las Américas. Existiendo un matiz de diferencia entre la condicionalidad de acceso a ambos procesos respecto a la gradualidad de la transición aceptada en América Latina y el Caribe, y rechazada en la posición más reciente de Estados Unidos (proyecto Helms-Burton)⁸; y
- IV) la composición sectorial de la estrategia económica cubana actual y su excesiva dependencia en los flujos financieros externos, debido a sus bajos niveles de ahorro interno, constituyen obstáculos para la estabilidad interna y la inserción internacional que tienen que ser superados a corto plazo.

Para salvar exitosamente este desafío la nación cubana, incluyendo su comunidad en el exterior, tiene que enfrentar esos cuatro obstáculos, lo que entraña una modificación importante de la estrategia chino-vietnamita adoptada como referencia por el actual gobierno.

En particular:

- i) ampliando la posibilidad de acción del sector privado nacional a otros tipos de empresas y de rubros económicos, asociándolo al esfuerzo de ahorro e inversión interna, lo que equivale a incorporar un aspecto que el gobierno rechaza del modelo de referencia;
- ii) aceptar que la doble condicionalidad de América Latina y el Caribe, compartida por la Unión Europea, más que una imposición constituye una necesidad inherente al desarrollo y a la unidad nacional que éste demanda. En particular, continuar obstaculizando la manifestación y el desarrollo de la oposición política interna e identificando a la casi totalidad de la acción opositora (Isla y Diáspora) a una intervención de Estados Unidos en la política interna cubana; conduce al callejón sin salida de una transición caótica o violenta⁹.

⁸ Aún de ser vetado por el Presidente y lograr pasar este en el Congreso, la aprobación inicial constituye, de hecho, una limitación a la capacidad discrecional del Ejecutivo de actuar gradualmente establecida en la ley Torricelli.

- iii) el rechazo al embargo y las otras sanciones económicas de Estados Unidos es otro elemento que une a América Latina y el Caribe con la Unión Europea que constituyen los ámbitos sub-regional y externo más explorados¹⁰ de inserción internacional inmediata. Ello puede ser entendido como un mensaje directo a la Administración y a los intereses económicos en Estados Unidos de que el único diferendo económico con Cuba no es el suyo, siendo ellas también parte importante en la resolución de las mismas .. (deuda externa pública y comercial, en especial).

Acelerar el proceso de reducción del control estatal de la economía, a través de programas de privatización, o de capitalización a la polaca o la boliviana, puede ser una de las opciones a considerar pragmáticamente por las autoridades cubanas en ese contexto; y,

- iv) de mantener, o reforzarse, las actuales relaciones de exclusión -intervención en su política exterior hacia Cuba sólo aumentaría la ya considerable responsabilidad de Estados Unidos en la inhumanidad de la transición cubana actual y, no es definitivamente esa la vía más eficaz de apoyar el desarrollo de la economía y de la democracia en Cuba.

En ese contexto la opción cubana no puede quedar aferrada a la negociación bilateral con Estados Unidos, sólo eficaz como símbolo del David contra Goliat. Siendo necesario asumir la multilateralidad de los problemas y soluciones, y compartirlos en las negociaciones donde estarán también presentes los demás participantes al bloque de las Américas, los europeos y los asiáticos.

⁹ Mis argumentos al respecto se encuentran en «Socialismo y socialismo. Los actores sociales en la transición cubana» en prensa (inglés y español).

¹⁰ Ya que el liderazgo por Japón puede ser igualmente promisorio.

BIBLIOGRAFÍA

- ALADI, (1980) Tratado de Montevideo, Montevideo, agosto.
- ALADI, (1994) Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe, Montevideo, 18 agosto.
- Buitelaar, Rudolf (1993), Dynamic gains from intraregional trade in Latin America, Santiago, Chile, ECLAC Working Papers No. 18, Junio, reproducido en Belous, R. and Lemco, J. Eds. NAFTA as a Model of Development: The benefits and costs of merging high and low wages area, Washington, D.C., National Planning Association.
- Carriazo, Georges, (1993), «Las relaciones económicas Cuba-Estados Unidos: Una mirada al futuro», en Estudios Internacionales.
- CEPAL (1994a), El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad, Santiago, Chile.
- CEPAL (1994b), Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial, Santiago, Chile.
- Domínguez, Jorge I. (1994), «Cuba y la Comunidad Internacional en los noventa: soberanía, derechos humanos y democracia, Estudios Internacionales.
- ECLAC, (1995) Recent economic trends on People's Republic of China, Santiago, January 3.
- Gana, Eduardo, Ed. (1994) Los nuevos estilos de la integración económica. Pensamiento Iberoamericano Número Especial, julio-diciembre.
- Grupo de Río, (1994) Declaración de Río de Janeiro.
- Hernández, Rafael, Ed (1995), Cuba en las Américas. Una perspectiva sobre Cuba y los problemas hemisféricos, La Habana, CEA.
- IMF Survey, (1995) Foreign Investment in Vietnam on Rise, August 14.
- Kwan, C.H., (1994) Economic interdependence in the Asian Pacific Region. Towards a Yen bloc, London: Routledge.
- León, Francisco (1994), «Cuba: una opción latinoamericana de inserción internacional en Estudios Internacionales.
- León, Francisco (1993), «Cuba y la economía internacional» en Estudios Internacionales,
- León, Francisco, (1995) La inserción internacional cubana. Escenarios emergentes, Santiago, FLACSO.
- Madrigal, Nancy y Marquetti, Hiram (1993), «El comercio internacional: Desafíos para el comercio exterior de Cuba», en Economía Internacional, Revista del Centro de Investigaciones de Economía Internacional de la Universidad de La Habana, Vol. 1, No.1, p.64-82.
- Monreal, P. (1993), «Cuba y América Latina y el Caribe: Apuntes sobre un caso de inserción económica», en Estudios Internacionales.
- Monreal, Pedro (1991), Estados Unidos y América Latina y el Caribe: Geoeconomía, conflicto y coexistencia. Trabajo presentado al Congreso de Especialistas de Estudios del Caribe, La Habana, junio.
- Pérez, Santiago, (1993) «El fin de la URSS y Cuba» en Cuadernos de Nuestra América No.20, julio-diciembre, p.83-99.
- Rama, Pradumna, B., (1995) «Reform Strategies in Transitional Economics: Lessons from Asia», World Development Vol. 23 No.7, pp.1157-1165.
- Ritter, A.R.M. (1994), «El problema de las compensaciones: ¿Quién compensa a quién, por qué y cómo?», en Estudios Internacionales, No. 107.
- Ritter, A.R.M. (1995), The Dual Currency bifurcation of Cuba's Economy in the 1990's: Causes, Consequences and Cures, Carleton University, May 2.
- Rivero, Nicolás (1994), «Cuba's sugar industry: Transition where?», Sugar y Azúcar, marzo, p. 30-38.
- Rodríguez, José Luis (1993), «Cuba en la economía internacional, nuevos mercados y desafíos de los años noventa», en Estudios Internacionales.
- The Economist, (1995) «Vietnam survey», July 8-14, p. 2-18.

Sacks, Jeffrey D. y Andrew Warner, (1995) «Economic Reform and the Process of Global Integration» in Brookings Papers on Economic Activity, 25th Anniversary Issue, P. 1-118.

SELA, (1995) La República Popular China: Apertura y posibilidades para las relaciones económicas con América Latina y el Caribe. Documento presentado a la XXI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, San Salvador, El Salvador, 10-13 de julio.

Stallings, Barbara, Ed and author, (1995) Global Change, Regional Response, Cambridge University Press, Chapters 1 and 11.

Valdés, Nelson, (1995) El Estado y la transición real: Creando nuevos espacios en Cuba, Caracas: Taller de Análisis y elaboración sobre la realidad cubana, agosto.

White, Gordon, (1993) Riding the Tiger. The Politics of Economic Reform in Post-Mao China, London, MacMillan.

Yopo, Boris (1993), Latin American perspectives on the Cuban Transition in Cuba. Briefing paper series No. 3, Georgetown University, July.

David Sobrevilla/

AUGUSTO SALAZAR BONDY EN LA FILOSOFÍA PERUANA Y LATINOAMERICANA

I

Augusto Salazar Bondy pertenece al grupo filosófico que he llamado de los años 60, del cual fue el líder indiscutido y su figura más carismática. Cuando él y su grupo empiezan a hacer filosofía en los años 50, hacía ya tiempo que se practicaba esta actividad en el Perú.

Desde inicios del siglo hasta el momento en que comienza a actuar el grupo de Salazar Bondy, podemos encontrar cuatro generaciones y/o grupos que se dedican a hacer filosofía entre nosotros. En el período llamado espiritualista, que se inicia hacia 1900 y que se encuentra bajo el signo del bergsonismo, hallamos dos grandes oleadas. La primera es la de la generación de don Alejandro O. Deustua (1849-1945), quien trajo la influencia de Bergson al Perú; y la segunda es la de la generación de Mariano Iberico (1893-1974), la cual fue -empleando la terminología de Ortega- acumulativa frente a la de Deustua. Deustua ha sido considerado, con razón, como el «fundador» o gran patriarca de la filosofía en el Perú -no en el sentido de que antes no hubiera existido esta actividad sino en el de que no tenía un carácter muy original. Francisco Miró Quesada ha hablado de la segunda generación, de la de Iberico, como de la de los «forjadores», y en cierto sentido no le falta razón: Iberico fue un escritor mucho más fino y cultivado que Deustua. No es que hubiera leído más -ya que le hubiera sido difícil, casi imposible, superar las enormes y copiosas lecturas de su maestro-, sino que había asimilado y elaborado más y mejores influencias: mientras que los grandes modelos de Deustua son Bergson y asimismo Krause, en Iberico al nombre de Bergson se unen los de Plotino, Hegel y Klages.

En el período de los años veinte en adelante, al que he llamado de los movimientos so-

cialistas en otro lugar, no hay filósofos de renombre en sentido profesional sino sólo dos grandes pensadores políticos: José Carlos Mariátegui (1894-1930) y Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979). Aquí sólo me ocuparé de un planteamiento básico del primero. En 1908, Francisco García Calderón había sostenido que hasta entonces América Latina no había creado una filosofía original, sino que había vivido imitando y adaptando el pensamiento extranjero, sobre todo el francés. En 1925, Mariátegui se iba a preguntar si entretanto existía ya un pensamiento característicamente hispanoamericano e iba a responder que todavía no: que nuestro pensamiento seguía constituyendo una rapsodia compuesta por motivos y elementos del pensamiento europeo. Lo que atribuía a que el continente y la raza estaban todavía en un proceso de formación. Ello sería más visible en países como el Perú, donde todavía no se había proclamado la consustanciación entre los aluviones occidentales y los elementos del alma indígena que no lograba aflorar. Pues bien, ya que aún no existe un pensamiento propio hispanoamericano, sería prematuro y, aún más, tropical, suponer que la civilización occidental ha caducado, como quería Spengler, y que la hispanoamericana esté en trance de reemplazarla, como pretendía Vasconcelos. Lo que en cambio se podría sostener es que la civilización capitalista ha entrado en crisis, habiéndose iniciado el ciclo del socialismo. Pero América todavía debería seguir importando de Europa ideas, libros, máquinas y modas. De allí que, aunque Mariátegui vislumbrara que en la civilización capitalista también se había producido una crisis filosófica que llevaba al relativismo, afirmara que para Indo-América no había salvación sin la ciencia y el pensamiento europeos u occidentales.

Finalmente, el cuarto grupo es el de los años 40 que es filosóficamente el más impor-

tante y compacto que ha producido el Perú, estando compuesto por figuras como Carlos Cueto Fernandini (1913-1968), Luis Felipe Alarco (1913), Alberto Wagner de Reyna (1915), José Russo Delgado (1917), Francisco Miró Quesada Cantuarias (1918) y Walter Peñaloza Ramella (1920). Dentro de ellos sobresale nítidamente Miró Quesada que ha llegado a ser la figura filosóficamente más importante que el Perú ha producido. Hacia los años 50, este grupo había llegado a editar algunas obras importantes, que habían elevado notoriamente el nivel de la filosofía peruana, pero ninguna que realmente se pudiera parangonar a la *Estética General* (1923) o a *Los sistemas de moral* (2 vol., 1938-1940) de Deustua o a *La Aparición* de Iberico, que se publicó precisamente el año 1950 como un homenaje al IVº Centenario de la Fundación de la Universidad de San Marcos al año siguiente. También como otro homenaje, en julio de 1951, se llevaría a cabo un Congreso Internacional de Filosofía en Lima, al que asistieron filósofos de más de 15 países, entre otros: Gabriel Marcel, Alfred Ayer, Erich Rothacker, Henry Margenau, José Vasconcelos, Leopoldo Zea, Carlos Astrada, Carlos Cossio y muchos otros más.

Pues bien, ¿en qué se distingue el trabajo filosófico que comienza a cumplir Salazar cuando, en la década del 50, empieza a actuar públicamente? Yo diría lo siguiente: primero, que Salazar, siguiendo el consejo de su maestro José Gaos en México y recogiendo las preocupaciones de Mariátegui por la creación de un pensamiento propio, se interesó más que lo que había sucedido en las generaciones anteriores por la tradición del pensamiento nacional, como que su tesis de Bachillerato de 1950 versó sobre don Hipólito Unánue. Segundo, que las fuentes filosóficas de su propio pensamiento se diversificaron rápidamente: luego de salir de San Marcos prosiguió su estudio del marxismo durante su estadía parisina en 1951 y de la fenomenología allí mismo y en Alemania en 1952, estudios a los que se añade, el de la filosofía analítica con la que inició su contacto hacia 1960. Tercero, Salazar se interesó desde muy joven por la política, como que desde mediados de 1950 se involucró en el Movimiento Social Progresista de clara tendencia izquierdista. Este temprano interés coincide con el algo más tardío de Car-

los Cueto Fernandini y Francisco Miró Quesada -puesto este interés en la perspectiva del desarrollo de estos filósofos-, quienes también hacia mediados del 50 empezaron a sentir una gran atracción por la política, inclinándose después por el partido de centro-izquierda Acción Popular. La preocupación por la política iba a marcar la última obra filosófica de Salazar, expresándose en sus vertebrales reflexiones sobre la relación entre la dominación, la filosofía y la liberación.

Posteriormente, yo diría que la labor personal de Salazar dentro de la filosofía peruana se ha caracterizado por estos rasgos:

Salazar ha sido el primer filósofo peruano que ha vivido de y para la filosofía. En efecto, mientras en el pasado los filósofos peruanos han vivido de otras ocupaciones o de sus bienes personales, Salazar es el primer filósofo nacional de renombre que se dedicó a vivir únicamente de su exiguo sueldo como profesor universitario e investigador. Al mismo tiempo vivió para la filosofía: creyendo en ella y en su necesidad y posibilidades. También fue un educador notable y un pensador y activista político, pero estas actividades sólo se explican en verdad en función de su concepción filosófica.

La dedicación de Salazar a la enseñanza lo llevó a formar un núcleo importante de discípulos que luego han actuado en diversos campos. Este discipulazgo no ha sido frecuente ni en la filosofía ni en la universidad peruana. Citaré sólo algunos nombres de sus alumnos: Rolando Andrade, Hilda Araujo, Raúl Gonzales Moreyra, Julio Sanz Elguera, Carlos Barriga, Fernando Lecaros, César Valega. Pero la consagración de Salazar a la enseñanza lo condujo también a comprender la importancia que poseían las deficiencias del sistema universitario y educativo peruano en general y, por ello, a tratar de solucionarlas, primero con la reforma de los Estudios Generales que propuso en San Marcos en 1964, y luego como responsable de la Comisión de la Reforma Educativa Peruana desde 1970.

De otro lado, en Salazar ha existido una completa coherencia entre lo que pensaba y cómo vivía sin concesiones ni permisividades. Estaba en favor de la liberación del ser humano y en contra de la dominación, y es por ello que luchó contra ellos a brazo partido y sin ninguna doble moral -una pública y

otra privada- que guiara sus actos. De allí que marcara a fuego a todas aquellas filosofías y filósofos que de boca para afuera están contra el sistema, pero que en el fondo conviven con él gracias a las licencias que le dan y que se dan a sí mismos.

Y, finalmente, Salazar trató de llevar a la práctica sus propias ideas ya sea militando activamente en el Social Progresismo -movimiento del cual llegó a ser ideólogo- desde 1956, tratando de reformar los Estudios Generales en la Universidad de San Marcos en 1964, o actuando como asesor del Gobierno Militar desde 1970 -con todo lo equivocado que con respecto al Gobierno «Revolucionario» de la Fuerza Armada hubiera podido estar. Sobre la pureza de sus intenciones difícilmente cabe una crítica.

En cuanto a la obra filosófica de Augusto Salazar Bondy, prefiero situarla en el contexto internacional antes que en los estrechos marcos de la filosofía nacional.

II

El año 1948 Augusto Salazar Bondy estudió en México bajo la dirección de José Gaos. Por entonces se produjo en ese país un terremoto filosófico bajo la dirección de otro discípulo de Gaos, Leopoldo Zea, quien fundó el grupo «Hiperión», iniciando con él la así denominada «Filosofía de lo americano». Esta proponía como un tema filosófico legítimo la reflexión sobre la propia realidad americana y nacional. Combatido inicialmente con saña, el movimiento de Zea y los «hiperiones» se extendió rápidamente a toda América Latina, surgiendo en muchos otros países respuestas favorables a sus propuestas, como la del chileno Félix Schwartzmann con su libro *El sentimiento de lo humano en América* (2 vol., 1950 y 1953) o la del venezolano Ernesto Mayz Vallenilla con su opúsculo «El problema de América» (1957). A partir de entonces la filosofía latinoamericana quedó dividida en dos frentes: el universalista, que quería seguir haciendo filosofía en América Latina como siempre se la había hecho en Europa; y el regionalista, que pretendía hacerla reflexionado sobre la realidad del continente o de países determinados.

¿Qué actitud adoptó Salazar frente a esta separación o «bifurcación», como la ha deno-

minado Francisco Miró Quesada? Inicialmente ninguna: sólo se dedicó a reflexionar sobre la tradición del pensamiento peruano, a diversificar su formación y se involucró en la política, como ya hemos dicho. Hasta que el año 1968 elaboró su propia respuesta en forma del pequeño folleto *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, que ocasionó un segundo sismo en la filosofía latinoamericana.

¿Existe una filosofía de nuestra América? Desde la forma de pregunta que lleva como título el opúsculo de Salazar se advierte aquí la impronta del texto de Mariátegui de 1925 «¿Existe un pensamiento hispanoamericano?». Pero, claro está, Salazar no indaga por la existencia general de un pensamiento hispanoamericano, sino -más específicamente- de una filosofía de «nuestra América», adoptando para ello la conocida fórmula martiana. «¿Existe una filosofía de nuestra América?» En su lección inaugural a un curso de filosofía contemporánea dictado en 1842, Juan Bautista Alberdi había afirmado que, ya que cada época y cada escuela han dado soluciones distintas a los problemas del espíritu humano, es necesario que exista una tal filosofía de América Latina, aunque Alberdi constataba que todavía no existía. Años después, en 1908, nuestro compatriota Francisco García Calderón confirmaba que por entonces todavía no se había creado una filosofía original latinoamericana y, años después, Mariátegui apuntaba que, más en general, no existía todavía un pensamiento hispanoamericano peculiar.

¿Existe una filosofía de nuestra América? Posteriormente, las posiciones al respecto han variado: desde las desfavorables que afirman que no la hay por impedimentos materiales, deficiencias de genio creador o de formación, hasta las favorables, como la de José Gaos, quien sostenía que el pensamiento latinoamericano era estético, ideológico, ocasional y personal, y la de la filosofía de lo americano. La respuesta de Salazar es en síntesis la siguiente: ha existido una filosofía, pero que ha sido inauténtica, porque ha surgido de una situación de dominación, por lo que también podemos llamarla *filosofía de la dominación*, ya que ha servido para justificar la situación de dependencia de la que procede. No ha existido, en cambio, como una *filosofía auténtica* o de *liberación*, que exprese tanto la

negación de nuestro ser a causa de la dependencia como la necesidad de un cambio.

El folleto de Salazar Bondy provocó una serie de discusiones debido a que cambiaba radicalmente los términos del debate. Según la respuesta de Salazar, en realidad, sea la filosofía universalista que se practicaba en América Latina como la regionalista, serían por igual filosofías de la dominación, pues ambas habrían surgido de la situación de dominación a la que en medida distinta justificarían. Profundamente herido por esta crítica, Leopoldo Zea trató de responderla de inmediato en su folleto del mismo año 1968 *La filosofía americana como filosofía sin más*. Allí sentaba la partida de defunción de la filosofía de lo americano, porque habría cumplido su ciclo, postulando que, como reza el título de su texto, la filosofía (latino) americana pasaba a ser de allí en adelante una filosofía sin más.

Pero al mismo tiempo que críticas, el folleto de Salazar cosechó una serie de adhesiones y, en cierto modo, desencadenó como respuesta la filosofía de la liberación, que se había estado gestando en San Miguel, en la Argentina desde 1970. Salazar mismo fue invitado por el grupo interesado a una reunión en San Miguel en agosto de 1973, a la cual también fue convocado Leopoldo Zea. En ella, nuestro autor sostuvo la ponencia «Filosofía de la dominación y filosofía de la liberación». Allí Salazar contrapuso a la filosofía de la dominación latinoamericana -casi toda la precedente- una filosofía de la liberación que debía cumplir con estas tres tareas: 1. acentuar la *acción crítica* de la filosofía con respecto a lo existente, 2. *replantear* los problemas seculares de la filosofía, y 3. *reconstruir* la totalidad del pensamiento filosófico.

El impacto que hizo la conferencia de Salazar se percibe al leer las Actas de la reunión y, además, el manifiesto filosófico que poco después publicó el grupo sanmiguelino que, a partir de entonces, pasó a denominarse de la filosofía de la liberación. Este manifiesto recoge las ideas de Salazar en *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, como se advierte de la siguiente cita:

«Filosofía de la liberación entre nosotros es la única *filosofía latinoamericana posible*, que es lo mismo que decir que es

la única filosofía posible entre nosotros. El pensar filosófico que no toma debida cuenta crítica de sus condicionamientos y que no se juega históricamente en el esclarecimiento y liberación del pueblo latinoamericano es ahora, pero lo será mucho más en el futuro, un pensar decadente, supérfluo, ideológico, encubridor, innecesario».

La influencia determinante del pensamiento de Salazar para el surgimiento de la filosofía de la liberación se la confirma además por la consideración de los rasgos de ésta. Son los siguientes según Horacio Cerutti Guldberg:

- «1) Esta filosofía sostiene que hay que elaborar una *filosofía auténtica* de América Latina.
- 2) Afirma asimismo que hay que destruir la *situación de dependencia* que afecta América Latina.
- 3) Hace claro que la dependencia está apuntalada por una filosofía justificatoria y académica que la consolida. En su lugar sostiene que no se trata de inventar un nuevo filosofar, sino de hacer críticamente explícitas las necesidades de las grandes mayorías explotadas y del pueblo pobre de América Latina.
- 4) Y, finalmente, defiende que este pueblo pobre es el portador de una novedad histórica que debe ser pensada y expresada por la filosofía de la liberación latinoamericana».

Pues bien, los tres primeros puntos proceden directamente de los planteamientos de Salazar en «¿Existe una filosofía de nuestra América?».

Pero no son sólo estas ideas de nuestro autor las que han tenido una gran recepción internacional sino también sus propuestas axiológicas. En el Perú, el único planteo anterior importante al respecto había sido el de don Alejandro Deustua en su gran tratado en dos volúmenes de 1938-40 *Los sistemas de moral*. Allí Deustua había sostenido que la conciencia moral se forma cuando el hombre se emancipa de la conciencia económica, humanizando sus instintos bestiales. La esencia de la conciencia moral consistiría en el sentimiento de abnegación desinteresada, de solidari-

dad simpática, que recibe de la conciencia estética fuerza de elevación y de grandeza.

Las propuestas axiológicas de Augusto Salazar Bondy las reunió él en su libro *Para una filosofía del valor* (1971). Unos años antes se habían publicado dos libros latinoamericanos importantes sobre ética: en 1959 el del uruguayo Mario Sambarino *Investigaciones sobre la estructura aporético-dialéctica de la eticidad*, y en 1969 la *Ética* marxista del español transterrado en México Adolfo Sánchez Vásquez. Sambarino parte de la experiencia moral, distingue en ella lo moral como un comportamiento regulado cuyo contenido se enlaza con la idea de probidad, y lo ético como el mero comportamiento regulado de un estilo de vida y estudia a continuación cuatro tipos modales de eticidad (los de la excelencia, la independencia, la exigencia y la sabiduría). Luego se refiere a la estructura dialéctica y, a la vez, aporética de toda eticidad. En cuanto a la *Ética* de Sánchez Vásquez, es el estudio teórico de la moral: el sistema de normas, principios y valores que regulan las relaciones entre los individuos o entre ellos y la comunidad. La moral tiene un carácter social. De allí que el objeto de la valoración se inscriba en un contexto asimismo histórico-social y que la valoración misma pueda cambiar con el contexto, estando sujeta a condiciones ideológicas. Pese a ello es posible ofrecer criterios de justificación de los juicios morales.

Estos dos intentos de elaboración de una ética son importantes y valiosos, pero bastante problemáticos. Lo es el de Sambarino, porque su originalidad la logra a costa de la falta de discusión con la ética contemporánea. La tiene en cuenta en cambio el trabajo de Sánchez Vásquez, pero su propuesta nos parece bastante modesta, destacando sólo porque, en general, el pensamiento ético marxista ha sido muy pobre -con excepción de algunos textos de Kautsky, Bernstein, los austromarxistas y Lukács, entre otros.

Nada de esto ocurre con el planteamiento de Salazar en *Para una filosofía del valor* (1971), un texto con una propuesta muy elaborada y que integra una aproximación fenomenológica y otra analítica al problema moral. En primer lugar, nuestro autor examina la *experiencia* moral encontrando en ella *teoría* y *praxis*, y distinguiendo varias formas de experiencia valorativa: la atribución de valor, la realiza-

ción valorativa, la preferencia y la elección. La experiencia valorativa se desenvuelve en dos niveles: el de las valoraciones derivadas y el de las protovaloraciones. En segundo lugar, Salazar realiza un análisis muy detallado del lenguaje moral, discriminando en él tres tipos de problemas distintos: los semánticos axiológicos, los de fundamentación y los genésico-causales. Los juicios morales serían fundamentados por una instancia categorial: el valor como condición de posibilidad de un mundo objetivo de la praxis y de su comprensión y construcción racionales.

La propuesta axiológica de Salazar ha merecido un análisis detallado del filósofo uruguayo Javier Sasso en su libro *La ética filosófica en América Latina* (1987) como uno de los planteamientos paradigmáticos efectuados sobre el tema en Iberoamérica. Mucho antes había recibido una adhesión muy positiva del profesor alemán Hans Albert Steger, quien de inmediato advirtió el potencial que alberga este trabajo de Salazar que elabora de una manera muy rica, libre y productiva la idea wittgensteiniana de los «mundos de la vida» con respecto al problema de la fundamentación valorativa.

Aunque podría referirme a la recepción de otras propuestas de Salazar en el ámbito internacional, renuncio aquí a hacerlo.

CONSIDERACIÓN FINAL

En un pionero ensayo publicado hacia 1944, «Sobre la filosofía en Iberoamérica», Francisco Romero planteó su idea de la «normalización» filosófica que estaba en marcha en el continente iberoamericano: consiste en la creación de un cierto «clima filosófico» que operaría en parte como un estímulo y en parte como un freno: impediría pensar que todo ha sido dicho ya, por lo que todo lo que queda por hacer es imitar, y actuaría también como un obstáculo frente a las infundadas esperanzas en revelaciones pretenciosas o en creaciones *ex nihilo*.

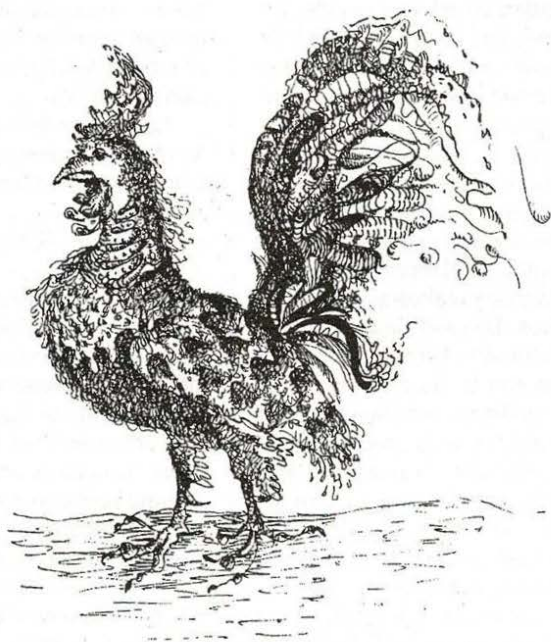
Uno de los grandes «normalizadores» de la vida filosófica peruana ha sido Francisco Miró Quesada y otro, Augusto Salazar Bondy. En el caso de éste, con su obra nos ha mostrado que los grandes modelos occidentales no deben vedarnos intentar decir cosas nuevas; aún más, que si los imitáramos a ciegas estaríamos

haciendo simplemente «filosofía de la dominación» -reproduciendo en el plano intelectual el sometimiento existente en lo material-. A la vez, la obra salazariana nos hace claro que en filosofía no es más posible partir de cero en el Perú: ella ya constituye una parte fundamental de la tradición de que disponemos.

Al mismo tiempo, con su vida, Salazar nos ha dado un ejemplo de dedicación a la filosofía, de consagración a la enseñanza, de dignidad y coherencia, y de compromiso con lo que creía.

Si el día de hoy nos volvemos a reformular la pregunta de Salazar: ¿Existe una filosofía

de nuestra América?, comprobaremos que nuestra situación ha cambiado debido a pensadores como él. El día de hoy podemos responder que sí, que ha comenzado a existir una filosofía nuestra, debido a filósofos como nuestro autor y gracias a su obra. Creó, él, una filosofía liberadora que combate la injusta situación existente, enseñándonos que es ella la que produce la dominación material e intelectual, por lo que es necesario erradicarla. En su invitación a no aceptar ningún tipo de dominación existente y a ser nosotros mismos consiste la lección más profunda del magisterio filosófico de Augusto Salazar Bondy.



Heraclio Bonilla/ LA HISTORIA ECONÓMICA EN EL PERÚ EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS

El propósito de esta ponencia es discutir el estado de la historia económica en el Perú desde 1970 hasta 1995, probablemente el ciclo más fértil de la disciplina. No se hará alusión a sus tendencias porque en el Perú, al igual que en otros países de la región, la práctica de la historia económica en la actualidad es casi no existente, dado el avance y la fascinación que despiertan en las nuevas generaciones de historiadores la indagación por temas y problemas que hace parte de la historia social, o de la así llamada historia de las mentalidades. Por consiguiente, las esperanzas que despertara y alentara el primer *Symposio de Historia Económica* realizado en Lima, en agosto de 1970, con los auspicios de la Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) desafortunadamente no fueron durables. Las razones de este desinterés, así como las posibilidades de revertirlo, serán mencionados al final de este trabajo.

Conviene, para comenzar, formular dos precisiones. En lugar de realizar un inventario detallado y completo de libros, tesis, y artículos de historia económica, se ha preferido señalar los problemas tratados a través de las obras más significativas de historia económica. Por consiguiente, se trata de una selección y, como tal, encierra sesgos cuya responsabilidad asumo. Por otra parte, he tratado de ser fiel al título de la ponencia y, por lo mismo, limitar esta discusión a la producción de historia económica en el Perú. La referencia a los importantes trabajos de los colegas peruanistas se reduce a aquellos que han estado en el centro de un debate importante. La única justificación para esta odiosa distinción radica en la necesidad de presentar una discusión coherente sobre el estado de esa disciplina en el Perú y al hecho de que un balance completo sobre la historia económica del Perú la realicé

en dos ocasiones anteriores (Bonilla, 1981, 1994). En este contexto, los problemas que el trabajo discute están organizados en secuencia cronológica, desde los inicios del período colonial hasta nuestros días.

En la discusión de 1970 se constataba la precariedad de los estudios históricos en el Perú, situación que era aún más grave en el caso de la historia económica. Salvo algunos trabajos de Pablo Macera y de Guillermo Lohman Villena, en efecto, los libros de historia económica más difundidos eran *La Historia Económica del Perú* de Emilio Romero y *Historia Económica Social de la Colonia* de Virgilio Roel. Que sus autores fueran ambos economistas tradujo en el Perú una situación común a la América Latina de ese momento, aunque en este caso esos libros no alcanzaran la envergadura de *La Formación Económica del Brasil* de Celso Furtado, o de *Chile: un Caso de Desarrollo Frustrado* de Aníbal Pinto. Esos libros, además, expresaban y por fortuna cerraban la tendencia existente: la desmedida ambición de tratar el conjunto de la economía peruana. En los inicios del 70 sólo el libro de Ernesto Yepes del Castillo, *Perú: un Siglo de Desarrollo Capitalista* continuó esta tendencia, aunque esta vez su libro tenía un anclaje teórico muy preciso: el de la teoría de la dependencia, muy en boga en ese momento. Un balance más completo de la producción en historia económica del Perú antes de 1970 puede encontrarse en el útil trabajo de Shane Hunt y de Pablo Macera, publicado en el libro editado por Roberto Cortés Conde y Stanley Stein, *Latin América: A Guide to Economic History, 1830-1930* (Berkeley: University of California Press, 1977).

El examen de la historia económica colonial debiera empezar con el estudio de las condiciones del tránsito del sistema pre-colombino al colonial, no sólo por el peso decisivo de las formaciones económicas previas,

sino porque el desenvolvimiento colonial de la economía fue en gran medida el resultado de su estructuración inicial. Su conocimiento, al igual que sobre los mecanismos de la crisis definitiva del sistema imperial inkaiko, es desafortunadamente nulo. La discusión sobre la economía de los Andes pre-colombinos gira aún en torno a la autosuficiencia económica, favorecida por los diferentes pisos térmicos existentes en los Andes, propuesta en 1975 por John Murra en sus **Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino** (Lima: Instituto de Estudios Peruanos), y quienes postulan más bien la existencia de mercados y formas monetarias embrionarias. Waldemar Espinoza Soriano, uno de los historiadores que con mayor insistencia ha sostenido la tesis de la mercantilización de la economía pre-hispánica, ha documentado sus argumentos en su reciente libro **Artesanos, Transacciones, Monedas y Forma de Pago en el Mundo Andino, siglos XV y XVI** (Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 1987, 2 vols.). Es esta debilidad del conocimiento sobre las premisas anteriores la que dificulta una investigación más profunda sobre las condiciones del tránsito al sistema colonial. Las excepciones son, por una parte, el esfuerzo continuado de Carlos Sempat Assadourian, quien ha reunido en su nuevo libro **Transiciones hacia el Sistema Colonial Andino** (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994) algunos de sus trabajos dedicados a la explotación de esta cuestión central. Los análisis referidos a la *encomienda* y al *(des)poblamiento*, configuran una aproximación que debiera ser continuada. Por otra, el breve pero importante libro de Jurgen Golte (1980), un antropólogo alemán de residencia permanente en el Perú, destinado al análisis de las bases económicas y sociales de la realidad andina.

Toda revisión sobre la historia económica del Perú colonial no puede dejar de reconocer una inflexión importante que se produjo desde 1970 en estas investigaciones. Hasta esa fecha, la orientación básica consistía en estudiar la economía colonial en su articulación con la economía Atlántica, con prescindencia casi completa de su funcionamiento y de su transformación interna. Los trabajos pioneros de Carlos Sempat Assadourian (1979, 1982), del mismo modo que los de

Juan Carlos Garavaglia (1983) y de Enrique Tandeter (1992), fueron decisivos en la alteración de esta tendencia, privilegiando más bien el análisis de los cambios producidos por el sector minero dentro de las diferentes regiones del espacio colonial, así como el de la expansión mercantil y la articulación de los centros productores con los mercados regionales y locales. El trabajo de estos historiadores argentinos fue decisivo no sólo para empezar a comprender las características internas de la economía colonial, sino también en el diseño de una agenda de investigación novedosa, y que es ahora seguida por varios jóvenes de la Argentina y de la región andina. Pero si bien esta innovación fue importante, sobre todo frente a la tendencia previa que concebía a la historia colonial como sinónimo de la historia de España en el Perú, sin embargo y dentro de una nueva perspectiva sería deseable retomar el análisis del importante problema de la dimensión económica de la cuestión colonial.

El sector minero de la economía colonial, decisivo por su capacidad de establecer enlaces con los otros sectores, por paradójico que parezca, espera aún un estudio definitivo. Los estudios importantes, aunque sectoriales, realizados por Jar, Cole, Bakewell, Fisher, tampoco han sido imitados, o continuados, por sus colegas peruanos. Por lo mismo los análisis de Assadourian sobre la producción de la mercancía de dinero (1979) y el de Enrique Tandeter sobre la renta minera (1980), son los más sugerentes e influyentes que se hayan producido sobre el sector minero colonial en estas dos últimas décadas. Es por eso notable el libro reciente que Carlos Contreras (1995) dedicara a Hualgayoc, en la sierra norte peruana, el segundo espacio minero en importancia después de Cerro de Pasco, a fines de la época colonial. Con cerca de 900 trabajadores mineros, el 10% del total, el estudio de Contreras muestra el funcionamiento de un sector en el cual la tradicional *mita*, como mecanismo de asignación y de retención de mano de obra, no fue significativa.

La minería del período republicano, en cambio, ha tenido mejor suerte. El espacio más importante durante el siglo XIX, Cerro de Pasco y la sierra central, fue estudiado por José Deustua (1986) y por Carlos Contreras (1988). El libro de Contreras trata de la arti-

culación del sector minero con su entorno agrario, a partir del cual demuestra la existencia de una nacionalidad en la asignación de la mano de obra para la minería. El control conjunto de las empresas mineras y de las empresas agrarias, así como la estacionalidad de la actividad agrícola, permitió que en ausencia de un respaldo explícito por parte del Estado, los mineros pudieran enlazar ambas actividades a fin de resolver de esta manera su necesidad de mano de obra.

La agricultura colonial, igualmente, no cuenta todavía con un estudio de conjunto, con la excepción de análisis y de reflexiones muy puntuales de Pablo Macera (1977). Sólo el valle de Jequetupeque, en la costa norte, fue estudiado por Manuel Burga (1976). Con la excepción de las haciendas de propiedad de los Jesuitas, los propietarios de las tradicionales empresas agrarias de la sierra que operaban a base de una mano de obra servil, fueron muy renuentes a registrar de manera contable las diferentes etapas de la actividad. Por esta razón, son muy poco susceptibles de un análisis más formalizado en términos económicos. Incluso el libro de Burga compensa con su extensión cronológica su muy visible debilidad analítica, problema sobre el cual volveré al final de esta presentación. Las únicas excepciones son el importante y denso libro de Luis Miguel Glave y María Isabel Remy (1983) sobre la estructura agraria de la región cuzqueña de Ollantaytambo, y el libro de Nelson Manrique (1985) sobre la provincia de Caylloma, en Arequipa, y cuyo objetivo es el análisis de las bases estructurales de su actual estancamiento económico.

Una de las características de la reciente historiografía peruana es su desdén por el estudio de las instituciones, en claro contraste con la predilección mostrada en el pasado por este tipo de temas. Pero el examen del derecho y de la propiedad no puede ser soslayado por la obvia importancia que tienen para el funcionamiento de la economía. El libro de Jorge A. Guevara Gil (1993), un jurista y antropólogo, es por eso una saludable e importante rectificación. En torno a la documentación colonial de la hacienda «Santotis», en el Cuzco, el autor examina el funcionamiento de las instituciones jurídicas tanto en el funcionamiento como en la transferencia de esa importante propiedad agrícola.

El estudio del conjunto de la agricultura durante el período republicano y hasta la reforma agraria de 1969, tampoco atrajo la atención de los historiadores peruanos. Este vacío ha sido parcialmente cubierto por el libro del economista José María Caballero (1981), quien al frente de un equipo de investigadores estuvo dedicado a investigar el impacto de la reforma agraria. Uno de los resultados preliminares de su trabajo, fue la presentación de las tendencias, en el largo plazo, de la agricultura de la sierra peruana. La peculiar naturaleza del capitalismo agrario en esa región, el sobredimensionamiento de los análisis previos sobre la importancia de la propiedad, y el virtual agotamiento de la frontera eran algunas de sus conclusiones que nutrieron un debate muy importante.

La historia regional y local, en cambio, ha despertado un creciente interés. Son ejemplos de esta tendencia los libros de Jesús Guillén Marroquín (1989) y de José Luis Rénique (1991) ambos dedicados al Cuzco del siglo XX. Mientras que el libro de Guillén es un estudio del proceso económico del Cuzco durante este siglo, el de Rénique tiene un alcance más amplio. El suyo es un libro que examina las sucesivas metamorfosis, los «sueños» es la expresión del autor, de la élite cuzqueña, desde el viejo **indigenismo** de la década de los 20 hasta el neo-indigenismo de la izquierda cuzqueña contemporánea, en su búsqueda por formular y encauzar un destino distinto frente a su creciente avasallamiento y marginación por parte de Lima.

Como resultado de la reforma agraria implementada por el gobierno militar en 1969 se pudo organizar en Lima, bajo el impulso de Juan Martínez Alier, de Eric J. Hobsbawm y del suscrito, el **Archivo del Fuero Agrario** con el objeto de preservar la documentación privada de parte de las haciendas afectadas por dicha reforma. Los investigadores agrarios tuvieron por consiguiente, la extraordinaria posibilidad de examinar el funcionamiento de esas empresas, a partir de la documentación generada por misma administración. El propio libro de Martínez-Alier sobre **Los Huacchilleros del Perú** (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1973), es decir sobre el comportamiento de los pastores en las estancias tradicionales de la sierra, es sólo uno, entre muchos otros, que pudieron ser escri-

tos dentro y fuera del país como consecuencia del acceso a esta extraordinaria documentación. Precisamente, el libro de Manuel Burga y Wilson Reátegui (1981) se basa en los papeles de la Casa Ricketts, una de las importantes empresas dedicadas desde Arequipa a la comercialización de la lana de ganado, para examinar tanto la naturaleza de la articulación de la economía tradicional del sur peruano con los mercados internacionales más dinámicos en las tres primeras décadas del siglo XX, como el papel de las lanas en el dinamismo de las economías campesinas de la región.

Los resultados ambiguos producidos por la reforma agraria de 1969 ha sido un tema de preocupación permanente por parte de diferentes analistas sociales. Es este, sin duda, el terreno donde las investigaciones y los escritos son abundantes. Realizar un balance de todos estos trabajos requeriría por sí solo escribir una ponencia completa y distinta. Basta señalar, por eso, que desde hace década y media se realiza un encuentro permanente en el Perú, el SEPIA, donde los expertos en la problemática agraria discuten los resultados de sus investigaciones. Tales reuniones, además, culminan con la publicación de los trabajos que se presentan a tales eventos.

Como se ha señalado anteriormente, uno de los rasgos distintivos de la reciente historia económica del Perú es clara opción por la dimensión regional en reemplazo de las antiguas generalizaciones sobre el conjunto del Perú, y dentro de esta dimensión regional el interés se orienta por las más tradicionales, es decir por aquellas no directamente vinculadas con el mercado internacional. Dos importantes ejemplos de esta tendencia, además del libro ya mencionado de Rénique, son los trabajos de Rodrigo Montoya (1980) y de Nelson Manrique (1987). El primero, el de Montoya, es un importante estudio sobre la articulación regional de una economía, la del eje Lomas-Puquio-Andahuaylas en el sur peruano, y sobre el papel del capital comercial como bisagra de esta articulación, mientras que el de Manrique es una investigación muy precisa sobre una región muy peculiar del Perú como es la sierra central. El libro de Manrique señala el papel central de la minería y de la ganadería como fuentes de acumulación y de dinamismo de la región durante

el siglo XIX, a la vez que muestra la paulatina e irreversible marginación de la región desde finales del siglo XIX, como consecuencia del eclipse de su clase propietaria, y la conquista de los mercados regionales por parte del capital mercantil anclado en Lima.

Otro sector descuidado por la investigación en historia económica es el industrial. Durante el período colonial la «industria» o, mejor, la proto-industria, tuvo en el **obraje** a su empresa más representativa. Hasta la fecha, el único estudio sobre este sector es el de Miriam Salas de Coloma (1979), con el agravante de que se refiere a la región de Ayacucho, una de las áreas menos significativas en términos del volumen de su producción. La situación no es muy distinta para los siglos XIX y XX. Los únicos estudios son los de Baltazar Caravedo (1976,1978), pero se limitan al examen del papel de la crisis en el ascenso y eclipse del sector industrial en la región de Arequipa, en el sur del país.

También la historia económica del Perú ha concentrado su atención en el análisis del comercio, de la moneda y banca, de la política económica, del sector externo y de la deuda de la distribución del ingreso y de las crisis económicas, aunque también en este caso se trata de investigaciones más puntuales que sistemáticas. El libro reciente de Margarita Suárez (1995), basado en una tesis universitaria presentada una década atrás, ilustra la estrategia de negocios del «banquero» Juan de la Cueva entre 1608 y 1635. Es desafortunadamente el único esfuerzo por examinar el comportamiento de un sector decisivo dentro del conjunto de la economía colonial, pese a que los papeles del Tribunal del Consulado, el gran gremio mercantil limeño, aguardan desde hace mucho tiempo una exploración más sistemática.

Carlos Lazo García (1992), un historiador y profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dedicó varios años al estudio de la moneda colonial. El resultado de estas investigaciones, que contaron con el generoso respaldo del Banco Central de Reserva del Perú, han sido publicadas recientemente en tres tomos. Si bien el esfuerzo suyo y de su equipo son admirables por el empeño en la investigación, los resultados en cambio son bastante mezclados. Se trata, en efecto, de un estudio que contabiliza la emisión monetaria

y la «ley» de las diversas «monedas» coloniales. Por cierto que constituye un avance importante sobre los anteriores ejercicios de numismática que sus diferentes autores hicieron pasar como historia monetaria, pero los grandes interrogantes sobre el papel de la moneda en un contexto colonial de la economía ni siquiera están formulados. Con todo, el esfuerzo del profesor Lazo y de su equipo, ha producido un material importante para continuar las investigaciones sobre un problema que aún aguarda un estudio definitivo.

El crédito, la deuda y la banca tienen desde hace algún tiempo en Alfonso Quiroz (1987, 1990, 1993), profesor en el Baruch College de Nueva York, a su historiador más importante. En 1987 publicó su tesis de pre-grado dedicada al análisis de la consolidación de la deuda interna en 1850, uno de los episodios fraudulentos que gracias a la bonanza generada por la venta del guano de las islas permitió una primera centralización del capital. Ese estudio permitió identificar a los principales beneficiarios, así como los mecanismos utilizados en esta operación especulativa. Su tesis doctoral ante la Universidad de Columbia en Nueva York, publicada como libro en 1990, es también una importante contribución al conocimiento del papel de la banca, en su rol de intermediación financiera, entre 1884 y 1930. La investigación basada en los papeles del antiguo Banco de Londres y de la Superintendencia de la Banca, permitió concluir a Quiroz que lejos de ser ineficiente, la intermediación financiera fue importante en términos de acumulación y de expansión del comercio, de la agro-exportación y de los negocios urbanos. Finalmente el libro de 1993 es una persuasiva re-evaluación del papel positivo del crédito en la economía colonial, así como de las razones por las cuales y pese a sus premisas favorables no pudo fomentar una inversión productiva más consistente.

La emergencia de las Ciencias Sociales en el Perú, en su versión moderna, coincidió con un importante debate auspiciado por el Instituto de Estudios Peruanos a finales de la década de 1980 en torno a la naturaleza y a la composición de la clase dominante de ese momento. En concreto, se quería saber si la así llamada **oligarquía** era estable en su composición o si, por el contrario, precisó cambios importantes entre sus miembros. Las

ideas expresadas por Francois Bourricaud, Jorge Bravo Bresani, Henri Favre fueron muy estimulantes pero, en consonancia con el estilo de aquella época, carecían de evidencias empíricas que la sustentaran. Tres décadas después Felipe Portocarrero Suárez (1995) documenta en un importante libro las rutas y los vericuetos del poder de una de las prominentes familias y a quien la imaginación popular siempre la pensó como el prototipo de oligarca: los Prado. Una pequeña fortuna inicial formada en el comercio y en la agricultura, la incursión en la producción textil para el mercado urbano, el apogeo y la caída a través del control de parte de las finanzas y la actividad especulativa inmobiliaria, fueron las principales ruedas de la fortuna de la familia Prado que el autor reconstruye con precisión en un ameno e importante libro.

El papel clave jugado por la venta del guano de las islas en el financiamiento del gasto público entre 1840 y 1879 atrajo mucho interés en los comienzos de la década de los 70. Además de los trabajos bien conocidos de Jonathan Levin (1960), de Shane Hunt (1985) Heraclio Bonilla escribió también en 1974(a). Sobre las finanzas públicas del siglo XIX el libro de Javier Tantaleán (1983) es el único trabajo existente hasta la fecha, mientras que Carlos Boloña (1981) dedicó su tesis de doctorado, en Oxford, a un análisis de largo plazo de la estructura y de los efectos de la política arancelaria entre 1880 y 1980. La dimensión contemporánea de la deuda, uno de los componentes cruciales de la historia económica pasada y actual del Perú ha sido examinada por Oscar Ugarteche (1986), quien contrasta la experiencia del Perú con la de Bolivia entre 1968 y 1984, la coyuntura más reciente de la expansión del endeudamiento externo.

Las diferentes crisis que atravesaron la historia económica del Perú fueron examinadas en un simposio internacional realizado en Lima en 1984, y las ponencias presentadas fueron editadas por Bonilla (1986) en un libro. El importante problema planteado por el libro de Leandro Prados de la Escosura (1988) sobre los costos económicos de la independencia de España no ha tenido todavía mayores ecos en el Perú, con la excepción de consideraciones parciales presentadas por Bonilla (1988, 1991). La perspectiva dominante en estas investigaciones sigue siendo todavía las

causas, en este caso económicas de la separación. Y en este terreno, la más importante, y controvertida, contribución ha sido la de Jürgen Golte (1980a) al enfatizar la importancia del conocido **reparto de mercancías** como uno de los detonantes de la revuelta.

Las reformas implementadas por el así llamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas entre 1968 y 1974 fueron presentadas por sus adeptos como uno de los intentos más profundos para alterar el bienestar de la población. Tanto Richard Webb como Adolfo Figueroa (1975), al examinar la pertinencia de estas afirmaciones encontraron que en términos de la distribución del ingreso esa retórica carecía de fundamento. Su libro pese a la limitación cronológica de la investigación, es el único intento por evaluar el nivel de vida, y de sus cambios, de la población peruana.

El recuento de lo realizado en Perú sobre su historia económica amerita unas reflexiones finales sobre esta situación y sobre sus posibles alternativas. Si se mira en el espejo de lo ocurrido en países como Argentina, Brasil, o México, el resultado alcanzado no puede ser calificado sino como mediocre. Varias consideraciones explican este severo juicio. En primer lugar, la cuarta parte de una centuria es un tiempo más que suficiente para la consolidación de una disciplina y de las investigaciones a ella adscritas. No sólo que esto no ha ocurrido, sino que las investigaciones realizadas han sido muy puntuales, sin capacidad de establecer una trayectoria o una tradición, al mismo tiempo que problemas sustantivos de la historia económica del Perú aguardan aún una investigación rigurosa. Ni siquiera la reconstrucción histórica de los principales índices de la actividad económica ha sido emprendida.

Salvo contadas excepciones, los paradigmas teóricos a que sustentaron esa investigación tienen una clara inspiración en la teoría de la dependencia, o en el marxismo. Al igual que en los otros países de la América Latina, y por razones obvias, éstas han sido las perspectivas más sensibles y permeables a la reflexión histórica. Por lo mismo, era esperable el tipo

de resultado que esas investigaciones producirían: el énfasis en el largo plazo, la mezcla, es la palabra más apropiada, en el tratamiento de la historia económica con la historia social y/o política. Sería deseable compensar este exceso con análisis tanto de coyunturas más puntuales, como de empresas económicas más precisas. Es significativo, por ejemplo, que hasta ahora se desconozca el mecanismo de funcionamiento de una empresa agraria, minera, o industrial, de la época colonial como de períodos más recientes.

Y si bien el estudio de mercados y de regiones tradicionales del interior del Perú, así como la utilización de evidencias locales, tanto escritas como orales, constituyen los mejores logros de esta historia, por lo menos en relación a un pasado en el que se privilegiaban las articulaciones externas, y por lo mismo las fuentes, de la economía, sería no obstante deseable que no se olvidara de que esas regiones, por remotas que sean, no estuvieron ni están aisladas del contexto nacional e internacional. Además para que pueda establecerse un imprescindible diálogo con los economistas, incluso si la separación de la economía y de los otros componentes de la realidad no es tal vez posible ni deseable, se requiere que estos trabajos utilicen un marco conceptual y analítico más riguroso.

El entorno intelectual del momento, caracterizado por el nulo o escaso interés que la historia económica despierta, es poco propicio para alentar la esperanza de que en el futuro cercano las tendencias aquí señaladas puedan ser revertidas, o que se produzca un avance importante de la disciplina a través del estudio de temas y problemas aún descuidados. Los encantos, para nada discretos, de la historia de las mentalidades, y el rigor y la exigencia que requiere la formación y la práctica de la historia económica son, al parecer, los factores que alientan la deserción de las nuevas generaciones de historiadores. De la capacidad que tenga la Historia Económica de mostrar su importancia en el análisis de problemas relevantes, en un contexto en gran medida que pueda salir del impasse en que se encuentra.

REFERENCIAS

Assadourian, Carlos Sempat

1979 «La Producción de la Mercancía Dinero en la Formación del Mercado Interno Colonial», en Enrique Florescano (de.) *Ensayos sobre el Desarrollo Económico de México y de América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica), pp.223-292.

1982 *El Sistema de la Economía Colonial. Mercado Interno, Regiones y Espacio Económico* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Boloña, Carlos Alberto

1981 «Tariff Policies in Peru, 1880-1980», Ph.D. dissertation, Oxford University.

Bonilla, Heraclio

1981 «The New Profile of Peruvian History», *Latin American Research Review*, 3,16, pp.210-224.

1986 *Las Crisis Económicas en la Historia del Perú*, editor, (Lima: CLAHES y Fundación F. Ebert).

1988 «Las Consecuencias Económicas de la Independencia en Hispanoamérica», *Economía* (Lima), vol XI No.22.

1991 «La Revuelta por la Independencia en Hispanoamérica», en Massimo Ganci y Ruggiero Romano (eds.) *Governare il Mondo. L'Imperio Spagnolo del XV al XIX Secolo* (Palermo: Societa Siciliana por la Storia Patria), pp. 399-407.

1994 «Tendencias Actuales de la Historiografía sobre los Andes: siglos XIX y XX»., en *La Historia al final del Milenio. Ensayos de Historia Latinoamericana y Colombiana* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), tomo II, pp. 725-743.

1994a *Guano y Burguesía en el Perú* (Quito: FLACSO, 3a.ed.).

Burga, Manuel

1976 *De la Encomienda a la Hacienda Capitalista. El Valle de Jequetepeque del siglo XVI al XX* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Burga, Manuel y Reátegui Wilson

1981 *Lanas y Capital Mercantil en el Sur. La casa Ricketts, 1895-1935* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Caballero, José María

1981 *Economía Agraria de la Sierra Peruana antes de la Reforma Agraria de 1969* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Caravedo M., Baltazar

1976 *Burguesía e Industria en el Perú (1933-1945)* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

1978 *Desarrollo Desigual y Lucha Política en el Perú 1948-1956. La Burguesía Arequipeña y el Estado Peruano* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Contreras, Carlos

1988 *Mineros y Campesinos de los Andes, Mercado Laboral y Economía Campesina en la Sierra Central, siglo XIX* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

1995 *Los Mineros y el Rey. Los Andes del Norte: Hualgayoc 1770-1825* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Deustua, José

1986 *La Minería Peruana y la Iniciación de la República 1820-1940* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Garavaglia, Juan Carlos

1983 *Mercado Interno y Economía Colonial* (México:Grijalbo).

Glave, Luis Miguel y Remy, María Isabel

1989 *Estructura Agraria y Vida Rural en una Región Andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX* (Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas).

Golte, Jurgen

1980 *La Racionalidad de la Organización Andina* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

1980 a *Repartos y Rebeliones. Túpac Amaru y los contradicciones de la Economía Colonial* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Guevara Gil, Jorge A.

1993 *Propiedad Agraria y Derecho Colonial. Los Documentos de la Hacienda Santotis, Cuzco (1543-1822)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).

Guillén, Jesús

1989 *La Economía Agraria del Cuzco, 1900-1980* (Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas).

Hunt, Shane

1985 «Growth and Guano in Nineteenth-Century Peru», en Shane Hunt y Roberto Cortés Conde (eds.). *The Latin American Economies: Growth and the Export Sector* (New York: Holmer & Meier).

Lazo García, Carlos

1992 *Economía Colonial y Régimen Monetario, Perú: siglos XVI-XIX* (Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 3 tomos).

Levin, Jonathan

1960 *The Export Economies. Their Pattern of Development in Historical Perspective* (Cambridge, Mass).

Manrique, Nelson

1985 *Colonialismo y Pobreza. Caylloma y el Valle del Colca, siglos XVI-XX* (Lima, Desco).

1987 *Mercado Interno y Región. La Sierra Central 1820-1930* (Lima: Desco).

Montoya, Rodrigo

1980 *Capitalismo y No-Capitalismo en el Perú* (Lima: Mosca Azul).

Portocarrero, Felipe

1995 *El Imperio Prado: 1890-1970* (Lima: Universidad del Pacífico).

Prados de la Escosura, Leandro

1988 *Del Imperio a Nación. Crecimiento y Atraso Económico en España (1780-1930)* (Madrid: Alianza Editorial).

Quiroz, Alfonso W.

1987 *La Deuda Defraudada. Consolidación de 1850 y Dominio Económico en el Perú* (Lima: Instituto Nacional de Cultura).

1990 *Banqueros en conflicto. Estructura Financiera y Económica Peruana, 1884-1930* (Lima: Universidad del Pacífico).

1993 *Deudas Olvidadas. Instrumentos de Crédito en la Economía Colonial Peruana: 1750-1820* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).

Salas de Coloma, Miriam

1979 *De los Obrajes de Canaria y Chincheros a las Comunidades Indígenas de Vilcashuamán, siglo XVI* (Lima).

Suárez, Margarita

1995 *Comercio y Fraude en el Perú Colonial. Las Estrategias Mercantiles de un Banquero* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Tandeter, Enrique

1980 *Trabajo Forzado y Trabajo Libre en el Potosí Colonial Tardío* (Buenos Aires: Cedes).

1992 *Coacción y Mercado. La Minería de la Plata en el Potosí Colonial, 1692-1826* (Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas).

Tantaleán A., Javier

1983 *Política Económica-Financiera y la Formación del Estado: siglo XIX* (Lima: CEDEP).

Ugarteche, Oscar

1986 *El Estado Deudor. Economía Política de la Deuda: Perú y Bolivia, 1968-1984* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Webb, Richard y Figueroa Adolfo

1975 *Distribución del Ingreso en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).

Osmar Gonzales/

SEÑALES SIN RESPUESTA: LOS «ZORROS» Y EL SOCIALISMO EN EL PERÚ

Nuestra revista ha recibido los aportes de Osmar Gonzales y Baldomero Cáceres sobre algunos de los problemas contemporáneos del socialismo, luego del debate que sobre este tema abrimos en el número 74. Los publicamos a continuación.

«Estamos sin contacto con el planeta madre, mandamos señales de radio y nadie contesta, ¿para qué seguir?. Estamos perdidos en la noche espacial».

Carlos Iván Degregori

En general, en los países latinoamericanos, abordar el problema de la relación entre intelectuales y política es difícil. Y no porque falten experiencias al respecto sino, en gran medida, porque es escasa la auto-reflexión de los propios intelectuales. Por ello, la mejor manera de ir construyendo una sociología de los intelectuales latinoamericanos -tarea ya necesaria- es tomando un caso-tipo nacional y estudiarlo a fondo, para después poder ejercer la comparación.

En las siguientes líneas, y sin carácter exhaustivo, presentaré uno: el de los intelectuales socialistas peruanos denominados «zorros» y la relación que establecieron con el referente político, Izquierda Unida (IU). Después, y sobre él, intentaré plantear algunas cuestiones de carácter más general.

DE LA REVOLUCIÓN A LA DEMOCRACIA

El tránsito experimentado por los intelectuales socialistas en América Latina ha sido fuente de continua reflexión. Tratar de encontrar las claves que nos permitan comprender porqué los intelectuales socialistas adoptaron la democracia, luego de haberse identificado con la revolución, no es tarea sencilla¹. En ello

¹ Menciono como ejemplos: Francisco Weffort; «Democracia y revolución. En: Cuadernos Políticos No. 56, enero-abril de 1989. Y Robert Barros; «Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina». En: Cuadernos Políticos No. 52, octubre-diciembre de 1987; entre otros.

no se puede soslayar los usos de cómo se relacionaron intelectuales con política.

En el Perú, una de las épocas en que se presenta más evidente la relación entre intelectuales y política es la que se enmarca durante los años que van desde mediados de los sesenta hasta fines de los ochenta. Expongo las razones en seguida.

La llamada generación del 68, o del 70² y que yo prefiero llamarla post-oligárquica, formada durante los años del reformismo militar del general Juan Velasco Alvarado, estuvo constituida por jóvenes que se volcaron masivamente hacia la actividad política, pertenecientes en su mayoría a los nuevos sectores medios, provincianos o hijos de migrantes, y eran básicamente estudiantes universitarios³. La relación entre lo intelectual y lo político pocas veces fue tan clara como en aquellos años. Fue una época de militancia consecuente y esforzada.

La generación mencionada tenía un proyecto claramente explícito: construir el socialismo en el Perú. Era casi un sentido común en su época, a tal punto que posiciones discrepantes permanecían en la penumbra o se esforzaban por estar a tono con la radicalidad de esos años, aunque sea discursivamente. La palabra socialismo dejó de ser algo intimidatorio, por el contrario, adquirió cierto prestigio en la medida que se equiparaba con justicia e igualación de derechos. Un caso iluminador de esta generación lo representa el grupo de intelectuales que fundó la

² Eduardo Arroyo y Alberto Flores Galindo prefieren llamarla, aunque por distintos motivos, del 68. Sobre esta generación ver el especial «Los militantes años 70» de Los Caminos del Laberinto No. 3, 1986.

³ Sobre la importancia de las migraciones ver: Javier Iguíñiz; «El Sur Andino desde una perspectiva nacional». En: Allpanchis No.34, Cusco, 1989.

revista **El Zorro de Abajo**. Es iluminador, digo, porque este grupo contiene en sí a las dos filiaciones político-culturales básicas de aquella generación: la de los cristianos comprometidos, y la de la nueva izquierda, surgió desde el movimiento guerrillero de 1965⁴.

Sobre lo que es necesario interrogarnos es sobre la evolución del pensamiento socialista en el Perú, cuyo apogeo se volvió evidente en los años mencionados. Repito: de los sesenta a los ochenta, que marcan su auge y también su crisis. Se trata, aproximadamente, de veinte años.

La pregunta central, entonces, es sobre las causas que hicieron posible que el discurso inicial de la nueva izquierda, que giraba alrededor de la idea-fuerza de cómo realizar la revolución social, se transformara, ya en los ochenta, en la manera de cómo consolidar la democracia⁵. Esto adquiere mayor importancia si tenemos en cuenta que, antes, ambos proyectos eran percibidos como irreconciliables, salvo que a la democracia se le adjetivara o pusiera apellido: popular, de masas, real, sustantiva, etc.

Este tipo de análisis obliga a relacionar al individuo (intelectual) con su ambiente, y ayuda a replantear la cuestión ya mencionada: por qué el camino de la revolución a la democracia. En contraste, esta misma inquietud ayuda a entender el porqué otros núcleos intelectuales se negaban a seguir por esa ruta⁶.

El entendimiento de esta polémica nos ubica en un aspecto central de la evolución del pensamiento socialista: cómo construir un orden global alternativo en una sociedad como la peruana, amenazada por la fragmentación, el caos y la anomia. Tengamos en cuenta que luego del fracaso de la exper-

riencia velasquista en cuanto al diseño de una nueva institucionalidad, el Perú afrontaba como problema básico el qué y cómo construir luego de la demolición del edificio oligárquico.

Entonces la polémica al interior de la izquierda peruana adquiere una nueva relevancia y otros términos. Ya no revolución o democracia, sino si el orden era un tema prioritario a resolver o si, por el contrario, estaba supeditado a realizar la revolución social. El orden como causa o consecuencia.

Esta dicotomía adquiriría un interés aún mayor si recordamos la presencia del fenómeno subversivo iniciado en 1980, curiosamente -o quizás no tanto- el mismo año del regreso a la constitucionalidad en el Perú. El enfrentamiento entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas ocasionó la muerte de más de 20,000 peruanos.

En dicho contexto se plantea un conflicto con dos dimensiones: ética y política. ¿Cómo pensar en una resolución violenta de la crisis a costa de la vida de miles de seres humanos? ¿Qué podía asegurar que la vía armada era el medio más eficaz para construir una sociedad mejor? Pero, más crudamente todavía ¿por qué seguir siendo socialista sabiendo que la utopía de la sociedad reconciliada fracasaba al mismo tiempo que se destruía el llamado muro de Berlín? Eran momentos que exigían replanteamientos a fondo y que los «zorros» trataron de asumir.

Estos intelectuales se ubicaban en una alternativa que puede resumirse así: construcción de un orden-democracia-priorización de la política; enfrentada a la otra, que supeditaba la cuestión del orden a la toma del poder. Lo interesante de los «zorros» es que no renunciaban a la posibilidad de generar cambios sustantivos en la sociedad peruana, sino que sostenían que todavía era posible hacerlos, aunque esta vez en democracia. Pero una democracia que variara el eje desde el cual había estado funcionando. Ya no el Estado ni los partidos, sino la sociedad y las organizaciones populares. A esto es a lo que denominaron los «zorros» como «revolución copernicana».

Si seguimos las trayectorias de los «zorros» -como grupo e individualmente- es evidente su búsqueda porque sus propuestas adquirirían una influencia más nacional que la tra-

⁴ Sólo aparecieron siete números de la revista, entre julio de 1985 y julio de 1987. Los «Zorros» que tomo para mi análisis son: Rolando Ames, Sinesio López, Carlos Iván Degregori, Alberto Adrianzen, Jorge Nieto, Manuel Córdova y Nicolás Lynch.

⁵ Sobre el tema ver: Norbert Lechner; «De la revolución a la democracia. El debate intelectual en América del Sur». En: **Opciones No. 6, Santiago de Chile, 1985.**

⁶ Un grupo distinto y siempre polémico en relación a los «zorros», es el Instituto SUR y su revista **Márgenes**, cuyo líder reconocido era **A. Flores Galindo.**

dicionalmente exhibida por la izquierda, reclusa sólo en su entorno más inmediato, compuesto por militantes y simpatizantes.

Lo que quiero dejar establecido es que los «zorros» no renunciaron a un proyecto socialista, como sí lo hicieron otros núcleos intelectuales que, o se recluyeron en la vida privada o cambiaron de credo, al neo-liberalismo. Tampoco persistieron en las posturas de oposición radical de otros. Trataron, más bien, de adecuar su filiación socialista al nuevo contexto. El reto que vertebró sus preocupaciones fue, pues, cómo conciliar socialismo con democracia⁷.

Como era de esperar, esto trajo consecuencias en la propia identidad de la izquierda, que se había formado bajo la política de la oposición permanente, por considerar a los adversarios como pro-imperialistas, burgueses, fascistas, etc....las etiquetas pueden ser interminables. El problema fundamental se presentó como cuál debía ser la mejor manera de dotar a la izquierda de una nueva identidad, actuando en espacios y contextos inéditos, determinados por los gobiernos constitucionales. Todo ello sin renunciar a un programa de transformaciones radicales.

DEL AMOR A LA SABIDURÍA

Seguir la evolución de su pensamiento, y para no quedarnos en el plano de una historia de las ideas, entendida del modo más simple, es decir, como acumulación de textos, es necesario, grosso modo, tomar en cuenta el impacto que los sucesos de la historia política y social tuvieron sobre las biografías.

El tránsito de los setenta a los ochenta - que en lo político enmarca el proceso de la transferencia política del poder de los militares a los civiles-, coincidió con el paso, ya en el plano personal, de los años juveniles y universitarios a la etapa de la madurez y de las responsabilidades, incluidas las familiares. Esto se reflejaba también en la forma de asumir el compromiso político: de la mili-

tancia bolchevique en los partidos de cuadros a la participación en el escenario nacional amplio, en donde la conquista de la opinión pública era fundamental.

En otras palabras, a medida que la rigidez de la militancia se distiende se gana en audiencia y libertad de pensamiento. Es en este momento, justamente, cuando las evaluaciones y las auto-críticas a un modo anterior de hacer política se multiplican. Tomemos en cuenta estos elementos porque nos pueden ayudar a explicar, de un modo más cabal, el recorrido de la revolución a la democracia de este grupo.

Si el proceso de transformación de la identidad de la izquierda, antes percibida como monolítica, es algo real, no lo es menos el cambio personal que experimentan los antiguos militantes, incluidos en ellos los intelectuales. No sólo son las ideas y los proyectos los que se modifican, también lo son los comportamientos y las formas de enfrentarse a la vida de los propios individuos. Para graficarlo de alguna manera, puedo decir que si antes los espacios privilegiados para hacer política eran los asentamientos humanos, las fábricas y las comunidades campesinas, después lo serán el Parlamento, los municipios y los medios de comunicación en general.

Me atrevo a resumir este camino tomando una imagen extraída de la literatura, de ese libro de inconfundible estirpe modernista, como lo es *El bosque de la noche*, de la autora Djuna Barnes, cuando dice que «el amor es la primera mentira; la sabiduría la última». Quisiera identificar, en una interpretación totalmente libre de mi parte, al amor con la etapa de la juventud, de la entrega apasionada y sin reticencias a una causa, a una utopía: la revolución; y el momento de la sabiduría con la serenidad, el reposo y la responsabilidad (¿la democracia?). Lo que queda como interrogante es si esta separación entre amor y sabiduría es tan fatal, o si es posible unir ambos, es decir, a un elemento fuertemente pasional agregar una acción política eficaz.

Como es claro, la descripción que estoy presentando puede quedar inconclusa si no introduzco a un actor fundamental, surgido también en el año 1980. Me refiero a Izquierda Unida. Su importancia radica en que se volvió el marco institucional bajo el cual se desarrolló el debate socialista en el Perú, y en

⁷ Aunque tengo la impresión que el planteamiento de este problema resultó tardío, entre otras cosas porque la relación izquierda y sectores populares organizados se había debilitado. Sin tomar en cuenta factores de contexto político y de pugna ideológica, cuya influencia sería muy largo desarrollar acá.

que representó una experiencia inédita al cobijar en su interior -y por casi una década- a la totalidad de los partidos de la izquierda legal, marxista o no.

La existencia de IU es imprescindible para reconocer el tablero sobre el cual se procesaron las maneras cómo los diversos núcleos intelectuales trataron de darle direccionalidad a dicho frente. Más aún, cuando la posibilidad de llegar al poder pareció, en un determinado momento, inminente.

Estos núcleos intelectuales entraron en una clara competencia por ser los intelectuales orgánicos reconocidos de IU, tratando de dotarle de reflexividad y autoconciencia, aunque con resultados no muy favorables. Creo que el grupo intelectual que más concientemente se planteó esta labor fue, precisamente, el de los «zorros». Sus planteamientos, como lo buscaron de manera explícita, tenían que redundar en la práctica política concreta de IU. De este modo, las elaboraciones intelectuales abstractas no estaban dentro de sus intereses. Una consecuencia de aquello, y quizás la más importante, fue la ausencia de visiones globales sobre el país.

Apremiados por la urgencia de generar espacios políticos que permitieran a la IU el ser gobierno o, en todo caso, fortalecerla como un actor central de la política peruana, hicieron girar todas sus reflexiones alrededor de cómo ser más eficaces en la lucha por el poder. Esto, que lo menciono como una característica del grupo, no contiene ninguna carga valorativa. Sólo quiero subrayar la especificidad de los intelectuales «zorros»: el de ser resueltamente intelectuales-políticos, ubicando el problema en un nivel netamente sociológico.

Es por este tipo de compromiso con la política, y específicamente con IU, que no debe extrañar que la crisis orgánica del grupo «zorro» estuviera emparentada, cuando no explicada, por la crisis del propio frente político.

Cuando a inicios de 1989 se realizó el Congreso de Izquierda Unida, se pensó que éste sería la plataforma ideal para dotar al frente de una definitiva organicidad de la que había carecido y sobre ella constituirlo en un sujeto político capaz de llegar al poder, dejando atrás su origen, una simple alianza de partidos con fines electorales. El resultado fue completa-

mente el opuesto. Las contradicciones que se habían procesado de forma subterránea salieron a la superficie y se revelaron irreconciliables. De este modo, los «zorros», y podría decir que los otros núcleos intelectuales al interior de IU, se quedaron sin interlocutor. No había sujeto al cual ser orgánicos. Su función como intelectuales perdió consistencia política y social.

Lo que quiero dejar señalado es que la crisis final del grupo «zorro», si bien tenía causas internas que después explicitaré, se debe entender por esta relación estrecha con el referente político. Al entrar en crisis éste, arrastra a aquél. Y esto nos plantea un problema sociológico que creo que es de la mayor relevancia. Me refiero a la autonomía, legitimidad y sustancialidad de la actividad intelectual o, en términos de Pierre Bourdieu⁸, del campo cultural, dentro del cual los intelectuales se puedan reproducir y sean capaces de buscar su legitimidad en tanto tales.

No sé si éste es un fenómeno exclusivo del caso peruano, pero tengo la impresión que es común a la mayoría, sino a todos, de los países latinoamericanos. En todo caso, la idea que quiero transmitir es que la práctica de los sujetos políticos tiene un ritmo propio, dentro del cual lo intelectual puede devenir irrelevante o, en casos extremos, ser un estorbo.

A esta relación asimétrica -entre lo intelectual y lo político- quiere aludir precisamente el título: «Señales sin respuesta». Los intelectuales, preocupados en elaborar proyectos, diseñar propuestas, proponer modelos de sociedades ideales, se estrellan contra la indiferencia de un campo político que no considera significativo promover ningún tipo de comunicación con aquéllos.

Como lo había mencionado, existían causas internas en el grupo «zorro» que contribuyen a explicar su diáspora. Si bien compartían una tradición intelectual populista, término que tomo de Edward Shils⁹, es decir, que entendían que la política adquiría sustancialidad gracias a una especie de mandato proveniente de las clases populares,

⁸ Pierre Bourdieu; *Campo del poder y campo intelectual*, Folios, Bs.As., 1965.

⁹ Edward Shils; *The intellectuals and the powers, and other essays*, The University Chicago Press, 1972.

ella era procesada de distinta manera. Sus diferencias hay que entenderlas dentro de las procedencias constitutivas del grupo, y a las que había aludido. Por un lado, los que venían de la vertiente cristiana; por otro, los que ubicaban sus orígenes en la nueva izquierda.

De ambas filiaciones ideológico-cultural se desprendían, a su vez, modos de actuación distintos. Unos, aferrándose a los espacios construidos por los sectores populares, buscando preservarlos y, eventualmente, ampliarlos, aun cuando ello implicara desechar la posibilidad de ser gobierno si eso ponía en riesgo las conquistas del pueblo; otros, incluso teniendo como referente a esos mismos espacios y sectores, privilegiando los mecanismos que hicieran posible llegar al control estatal, entendiéndolo que ello significaría justamente la mejor garantía de preservar las conquistas ciudadanas que habían cambiado el rostro del Perú durante las últimas décadas.

Las diferencias entre ambas concepciones se dejaron ver con nitidez en las opciones que cada sector de los «zorros» tomó en el propio proceso de ruptura de IU. Los cristianos con los partidos llamados radicales, que aglutinaban a la mayor parte de los sectores populares organizados; los provenientes de la nueva izquierda con los socialistas y con Alfonso Barrantes, el líder que tuvo como mayor mérito hacer digerible a la izquierda ante la opinión pública.

APUNTES FINALES

Había dicho que la presentación de un caso nos puede ser iluminador en cuanto a la posibilidad de plantearnos problemas de alcance más general sobre el tema de la relación entre intelectuales y política. Por ello, en estas líneas finales sólo quiero formular algunas preocupaciones, que ameritan un desarrollo más amplio y profundo.

Algo sobre lo cual es interesante interrogarnos es si la actividad intelectual en el Perú, y en otros países, tiene sustancialidad o, por el contrario, carece de ella. Dicho de otra manera, resulta sugerente preguntarnos ¿por qué la actividad política se constituye en una fuerza capaz de atraer a la actividad intelectual? ¿cómo se puede explicar el hecho de

que los intelectuales orienten sus reflexiones bajo el propósito de ganar espacios en la lucha política concreta?

Una de las consecuencias más claras de esta «insustancialidad» puede ser la ausencia de reflexiones globales, integradoras, refundadoras. Esta insustancialidad quizás explique el porqué algunos intelectuales anuncian ya sea una transformación sustantiva en la manera cómo han concebido su papel en la sociedad¹⁰ o, más dramático aún, preparando las mortajas y sus cortejos fúnebres para inminente deceso¹¹. No es posible augurar qué pasará. Quizás lo que el nuevo momento está exigiendo es, justamente, un mayor protagonismo del intelectual. En todo caso, lo fundamental es entender a los intelectuales y sus transformaciones al ritmo de los cambios que experimenta la sociedad misma.

Otro tema que se abre ante nuestros ojos es el de cómo y bajo qué circunstancias los intelectuales se radicalizan. Obviamente, no se trata de las condiciones sobre las que se radicalizan los intelectuales de las sociedades desarrolladas e integradas. No se trata de «clivajes» de tipos clasistas estrictamente hablando. En muchos de los países latinoamericanos adquieren especial relevancia las diferencias étnicas, cultural y regionales.

En ese sentido, los intelectuales pertenecientes a los sectores marginados, o que empatizan con ellos, encuentran un terreno favorable pero distinto para su radicalización. No rechazan sólo la explotación, sino también el desprecio y la marginación. Estudiar este tema con mayor profundidad implica realizar un análisis detenido de las consecuencias que ha traído para nuestras sociedades la fractura cultural producida luego de la conquista.

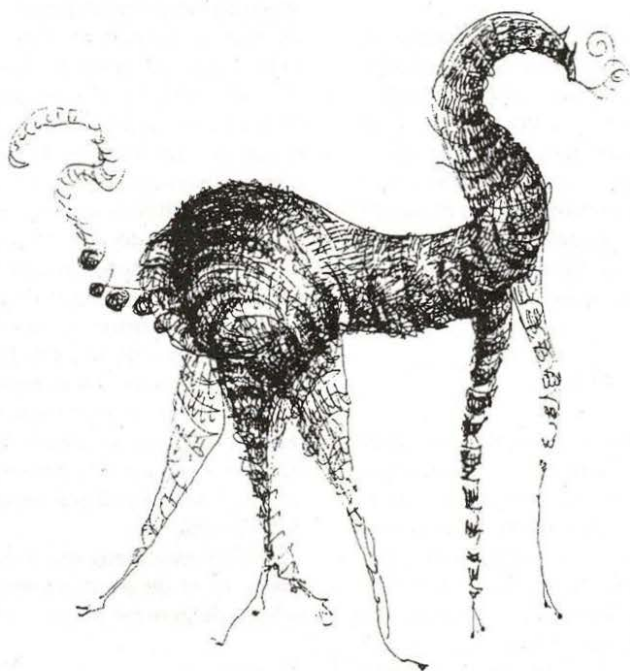
Finalmente, otro aspecto ligado a los anteriores, es el de las posibilidades reales que existen de generar lo que se llaman «valores

¹⁰ Carlos Monsiváis; «Aproximaciones y reintegros. El ocaso del intelectual público». En: *El Financiero*, México, 11 de diciembre de 1994.

¹¹ Roger Bartra; «Cuatro formas de experimentar la muerte intelectual». En: *La Jornada Semanal* No. 291, México, 8 de enero de 1995. Y en el mismo ejemplar, Jean Franco; «Qué queda de la inteligencia. El futuro de la palabra impresa».

universales». ¿Puede un país desgarrado por las contradicciones señaladas crearlos y ser capaz de generar espacios de identificación común para todos? ¿Qué tan profundas pueden ser las consecuencias de la fragmentación cultural en la imposibilidad de producir aquellos valores? En otras palabras, ¿cómo construir los espacios de comunicación horizontal dentro de los cuales podamos procesar nuestras diferencias?

Los temas a plantear para ulteriores desarrollos pueden ser muchos y de gran trascendencia. Por ahora sólo podemos mencionarlos. Este ha sido el sentido de presentar el caso de los «zorros», como uno que de alguna manera condensa los principales conflictos que los intelectuales peruanos enfrentan cuando establecen relaciones con la política. Tratar de desentrañarlos implica, precisamente, estudiar a los intelectuales.



Baldomero Cáceres Santa María/ TEMA PARA UN SOCIALISMO VERDE

Creo, como planteó Toynbee, que para salvarnos necesitamos «hallar transacciones prácticas para la iniciativa privada y el socialismo». De ahí mi interés en la necesaria renovación del pensamiento socialista que debe darse en nuestro medio. Permítanme participar ofreciendo una sugerencia para ello.

Muchos consideramos, en efecto, que se debe cambiar el acento puesto anteriormente en el análisis de las estructuras y el funcionamiento social en términos abstractos para ponerlo en el análisis de lo cotidiano, esté o no registrado por los medios de comunicación de masas. Y dentro de lo cotidiano está el mundo de las «drogas», que al registrar la informalidad en nuestro medio no incluyó *Libertad y Democracia*, pero que se presta para *Socialismo y Participación* justamente en estos tiempos, sea dicho sin alusiones personales. El mal llamado «narcotráfico», pues incluye la producción y la comercialización de sus sustancias prohibidas entre las cuales hay estimulantes y otras sustancias psicoactivas que no son propiamente narcóticas, es una innegable realidad en el llamado triángulo verde (Colombia, Perú, Bolivia) y ha venido manteniendo vínculos con los poderes reales que manejan los correspondientes espacios de producción y circulación. Aparte de las complicidades que implican la producción, distribución y uso de «las drogas» en toda sociedad modernizada, así como el lavado de dinero mal habido, la actual legislación, que raro jurista objeta, ha enseñado a vivir dos vidas, una visible y otra detrás del espejo, conformando con la campaña contra las «drogas» y haciendo uso de ellas al mismo tiempo. Por su carácter global, pretender acabar con el «narcotráfico» es querer, quijotesca, detener las aspas de un gigantesco molino de viento. Coincido, sin

embargo, con quien dijo que no debemos llamar utopía a aquello en lo cual no hemos puesto todo nuestro esfuerzo.

ANTECEDENTES

He colaborado anteriormente con *Socialismo y Participación* publicando en 1983 un informe sobre «El problema de la coca en el Perú», que me fuera solicitado por CEDEP para atender el pedido de una ONG holandesa y, en 1989, para hacer un comentario en referencia al informe de la comisión senatorial sobre Causas de la violencia y Alternativas de Pacificación (Bernales y otros, 1988), desde la misma perspectiva cocalera. Sin embargo, su aceptación en *Socialismo y Participación*, aparentemente, no pasó de ser una manifestación de ese «criterio generalmente falaz de la tolerancia de ideas» (JCM) felizmente citado por Gustavo Espinoza Montesinos en su «Ser socialista en el Perú», pues hasta el momento no ha recogido el tema.

Si mi primera publicación dio lugar a un despectivo comentario televisado de César Hildebrant, lo cual, gracias a la colaboración de *Hermano Lobo*, me brindó tres minutos exactos de T.V. en su programa para hablar de la coca, la segunda logró la reunión de CONCYTEC propuesta en ella, reunión de la cual quedó un memorándum acreditando que lo dicho (sobre la coca al menos) tenía fundamento. Al ser omitida mi colaboración en el informe peruano «multidisciplinario» (de seis antropólogos y un médico) para el instituto indigenista interamericano fui invitado por el Instituto Indigenista Peruano a publicar mi informe «Historia, prejuicios y versión psiquiátrica del coqueo andino» en la revista *Perú Indígena* 28, en 1990.

Llamado a colaborar en ENACOS.A. (Empresa Nacional de la Coca S.A.), el mismo año que Carlos Amat y León, fraternalmente,

reconoció mi esfuerzo (CEPEI, 1991), encontré que para entonces la reconsideración de la coca estaba ya presente en la Cancillería y que se había convertido en el punto de apoyo de un asesor peruano, parecía descubrir la pólvora y seguía su propio derrotero político, bajo el equívoco lema COCA NO ES COCAINA, asimilando la primera a la madre, «hoja sagrada», y la segunda a su hija prostituida, «la droga».

Dos certámenes internacionales convocados por ENACO S.A. (Trujillo, 1992; Cusco, 1993) vinieron a confirmar la recuperada imagen de la hoja al menos en Perú y Bolivia. Consecuentemente en esto al menos, sus presidentes asumieron la revalorización en la declaración conjunta de ello (1994), superando el oprobioso juicio que ha mantenido y mantiene la versión psiquiátrica sobre la milenaria costumbre andina. Poco, si algo, sin embargo, hizo la Cancillería para llevar adelante la anunciada revalorización dado que en su criterio las bondades de la coca «son materia de probanza», desconociendo con ello la información médica, soterrada por la versión psiquiátrica.

La crisis de la producción ilegal de pasta básica, en 1995, trajo por los suelos el precio de la hoja, desalentando al mismo campesinado cocalero tradicional que ha orientado sus expectativas a cultivos alternativos, solución fomentada por quienes juzgan que el bajo precio actual le quita a la coca el valor y el interés, reduciendo por tanto la revalorización a un saludo a la bandera. Tal, sostengo, es la posición del economista Hugo Cabieses y del movimiento que asesora, apadrinado por instituciones de izquierda, en cuyo criterio no cabe la denuncia andina del ordenamiento internacional existente, como tampoco cabe el apoyo a la libre producción y comercialización de la marihuana. Con excepción del logrado respeto oficial hacia la coca y el coqueo, que el asesor de Consejo Andino de Productores de Hoja de Coca (CAPHC) ha compartido desde 1991, su posición sigue siendo tan convencional en el tema como lo ha venido siendo la de la izquierda peruana «en su conjunto», pese a las señales que llegan de fuera. No solamente me refiero a la controversia suscitada en el mundo académico, (Szasz, Friedman, Nadelmann, etc...) sino a hechos propiamente

políticos. Es el caso de Holanda, que ha liberado el uso de marihuana y hachis o, más significativo aún, es el planteamiento de la juventud del Partido Social Demócrata Alemán que a la rosa socialista ha agregado dos hojas de marihuana.

LA PROPUESTA

Una óptica internacionalista como la señalada por Gustavo Espinoza obliga, creo entender, a diseñar una propuesta concreta cuya racionalidad esté asegurada y que pueda convocar a una alianza de fuerzas populares y democráticas del norte y el sur. En tal propuesta, creemos muchos, debe ser incluida la legalización de los cultivos prohibidos y la libertad de su comercialización, como la mejor forma de acabar con todas las relaciones delincuenciales establecidas por el narcotráfico en amplias zonas campesinas de distintas partes del mundo.

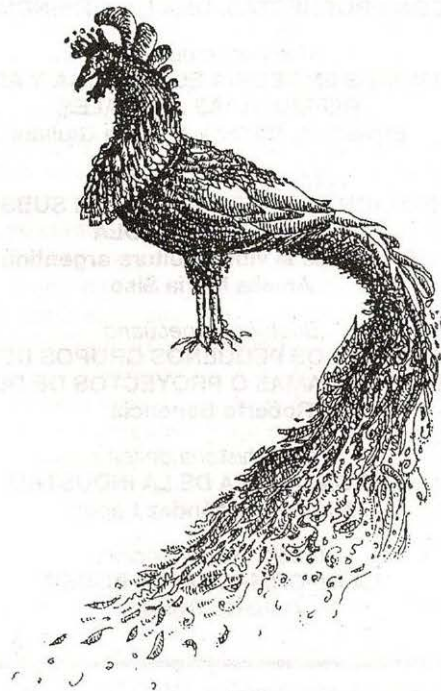
Naturalmente que su viabilidad está condicionada a que el socialismo tenga el señalado «ánimo de confrontación», pues la propuesta es revolucionaria en la medida que alteraría sustancialmente el funcionamiento del sistema y que sus beneficios se extenderían a la población mundial en general. Como el «architónico del reino vegetal» reconocido por Unanue, la coca ha de ganar un enorme mercado, aparte del farmacéutico que se reabrirla para la cocaína, especialmente en el mundo de la tercera edad de los países desarrollados. Las formas posibles de industrialización son diversas y podríamos contar con líneas de productos competitivos con un gigantesco mercado mundial.

La necesaria descriminalización en nuestras sociedades, entre otras sociedades afectadas seriamente por el narcotráfico (pensemos en el Líbano), sería otro beneficio resultante. Muchas relaciones políticas internacionales se aclararían entonces, devolviendo a la DEA al interior de sus fronteras, de las cuales no debió salir, pues quedaría sin justificación alguna su intromisión en sociedades ajenas. Y no existiría punto de apoyo para el amenazante intervencionismo militar de los Estados Unidos. Recuperada la libertad individual, la libertad continental quedaría igualmente asegurada al descalificarse el discurso psiquiátrico que justifica la guerra planetaria.

La cruzada contra «las drogas», entre las cuales por milagro excluyen ahora algunos a la hoja de coca, es parte constitutiva del colonialismo que se plasmó en la Convención de la Haya (1912), donde las grandes potencias acordaron la «supresión gradual» del uso de opio y sus derivados», así como de «la cocaína y sus sales». En 1913, siendo Canciller don Francisco Tudela y Varela, el Perú se alineó dócilmente, sin sopesar los intereses en juego, que no sólo eran nacionales sino andinos. Antes de finalizar el milenio, creo yo, nos corresponde superar tan triste dependencia de opiniones ajenas que registran prejuicios colonialistas y pleitear el carácter saludable del extraordinario revitalizado, sin el cual no sería explicable la historia del esfuer-

zo andino para responder a los retos de su gigantesco y desigual territorio.

Ojalá los lectores de Socialismo y Participación presten debida atención a la reconsideración de la consigna política contra «las drogas» que alimenta la corrupción del sistema con sus deplorables consecuencias. Bien harían los socialistas en este terreno enarbolar la bandera de las ciencias, como la mejor forma de desmontar los mitos de la sociedad capitalista que Gustavo Espinoza tiene en su línea de mira. El colonialismo implícito en la «cruzada americana debe quedar al descubierto. Lo peor que podría hacer la izquierda «en su conjunto» es morir «de casta y de sencilla» frente «las drogas», insistiendo en reanimar simplemente sus antiguas fuerzas con antiguos temas.



realidad económica 143

Revista de economía editada por el Instituto Argentino
para el Desarrollo Económico

1° de octubre al 15 de noviembre de 1996

Debates I

FLEXIBILIZACION LABORAL. UNA DISCUSION NECESARIA
Javier Lindenboim

Debates II

¿ADIOS AL TRABAJO?
(A raíz de "La metamorfosis del trabajo", de André Gorz)
César Altamira

Análisis

RENTA AGRARIA Y AGROINDUSTRIA
María Adela Plasencia

Supermercados y autoservicios

COMERCIO MINORISTA EN EL CANAL DE AUTOSELECCION

Parlamentario joven

PROTESTAS CON PROPUESTAS: UNA EXPERIENCIA BONAERENSE

Mercado inmobiliario

**DISCUSIONES EN TEORIA ECONOMICA Y ALGUNAS
REFERENCIAS ACTUALES**
Ernesto A. Bilder y Adriana Giuliani

Economías regionales

**PLANIFICACION DEL DESARROLLO EN SUBSISTEMAS
DE BASE AGRICOLA**
El caso de la vitivinicultura argentina
Amelia María Siso

Sector agropecuario

**LA PROBLEMATICA DE LOS PEQUEÑOS GRUPOS DE PRODUCTORES
INVOLUCRADOS EN PROGRAMAS O PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL**
Roberto Benencia

Para la historia del país

ACERCA DEL DIA DE LA INDUSTRIA
Manuel Fernández López

Galera de Corrección

LA INFORMACION ES PODER
Roberto Gómez

Suscripción vía aérea 1 año: América: U\$S 130 - Otros países: U\$S 160.

Hipólito Yrigoyen 1116 - piso 4° - 1086 Buenos Aires, Argentina
Tel. y fax: 381-7380/9337

Giovanna Pollarolo/ HISTORIA DE UN POEMA ILUMINADO POR LA LLAMA DOBLE

Años atrás, cuando padecía una intensa "pena real", viajé a la Boca del Río, la playa de mi infancia. Mi arcadia. Partí de Lima la mañana de un día de verano, con la inquietud de dejar trabajos pendientes, la casa y sus asuntos domésticos, pero sobre todo con el desasosiego de los días de padecimiento y angustia. Calor, tráfico, ruido, alboroto. Y la pena. Recuerdo que llegué a la Boca del Río al atardecer, casi noche, directamente del aeropuerto. A la pena del presente se añadieron viejas nostalgias; y ni el silencio que siempre había amado, ni el olor del río Sama, ni el reencuentro con mi familia, o el privilegio de descansar del tráfico de la ciudad en una playa a la que -por suerte- no había llegado aún la modernidad, pudieron aliviar mi infinita desazón.

Me senté en la orilla frente al mar y entonces la vi, límpida, perfecta, recortada en el azul de un cielo sin ninguna nube: me había tocado llegar con la luna nueva.

Cuando mis hermanas y yo éramos niñas, mi abuela nos citaba en el patio de su casa para contemplar la luna nueva y poner en práctica la cábala secreta que a ella le había enseñado su madre allá en el lejano pueblo: "espera con paciencia la salida de la luna nueva; y en cuanto aparezca, reza tres avemarías a la Virgen y pídele a la luna el deseo que quieres ver cumplido". No recuerdo bien mis deseos de entonces; sí tengo en la memoria el patio, la noche, y cuatro niñas rezándole a la luna. Después me volví racional, e incluso antes de que mi abuela muriera, me negué a participar del rito nocturno de cada mes. Pero esa noche mirando a la luna nueva, esta vez en soledad, seguí las indicaciones dadas en la infancia para conseguir, ya adulta, el deseo que aliviaría mi dolor. Me empeñé en cumplir el conjuro y cada noche musité el ruego mirando a la luna.

Los días fueron pasando, y si bien no ocurrió nada de lo que debía ocurrir para curar

mi pena, llegó la noche de luna llena una semana antes de las fiestas de carnaval. Apareció con una luminosidad tal que eran las dos de la mañana y ya parecía madrugada plena. Se veían las rocas brillantes, cada ola a punto de reventar, hasta las botellas y latas vacías de cerveza abandonadas en la arena.

Al día siguiente regresé a Lima. Mi pena seguía ahí, intacta. Pero me alivió pensar, recuerdo, que el próximo mes y los siguientes repetiría el conjuro si el cielo nuboso y gris de Lima lo permitía.

Hasta aquí la "autobiografía".

La imagen de una mujer que quería creer, con la inocencia y fe de una niña, que tres avemarías a la luna harían posible el milagro del deseo de una adulta, me sugirió la idea de un poema que empecé a escribir y que organicé en cuatro partes: las tres primeras se referían a los tres días de la cábala a la que sin saber por qué agregué la presencia de una hechicera, una bruja experta en amores; y la cuarta, a manera de epílogo, aludía a la noche de luna llena como muestra del fracaso por la falta de fe. Usé la imagen de la luminosidad y la claridad en plena noche como una suerte de metáfora que explicaba -creo yo, no sé si el poema consigue expresarlo cabalmente- el delirio de un ruego absurdo, tan absurdo como pedir peras al olmo o maná al cielo.

Varias lunas y meses después, y de esto hace apenas unos días, encontré en mi casa un sobre que, según lo indicaba la nota del portador, vendría a recoger un amigo común. Como no estaba sellado y se adivinaba que su contenido era un libro, tuve curiosidad y lo abrí. Era *La llama doble* de Octavio Paz, una edición de Seix Barral, del año 93. Lo empecé a leer con cierta aprensión pues no soy muy dada a los ensayos, pero pronto fui presa del sentimiento de lo revelado, de lo recién descubierta. La sabiduría de Paz en su análisis del amor y el erotismo, la sencillez y claridad

junto a la erudición rigurosa, y el conocimiento profundo de la historia literaria como instrumento para interpretar la concepción del amor, me asombraron. Todo esto era más, mucho más, de lo que suele dar un libro; o es lo que sólo algunos libros consiguen despertar en el lector. Pero la maravilla no se detuvo ahí. A medida que avanzaba la lectura, *La llama doble* iluminó mi conciencia en un tema central de mi preocupación por la creación poética. Y tenía que ver directamente con los poemas que había escrito después de mi viaje a la Boca del Río.

Me explico: en el capítulo "Prehistoria del amor" Paz señala que para encontrar prefiguraciones y premoniciones de lo que sería el amor en Occidente hay que ir a Alejandría y a Roma; y para demostrar su afirmación relata la historia del que, a su juicio, es el primer gran poema de amor: *La hechicera*, de Teócrito. "El poema- dice Paz- es un largo monólogo de Simetha, amante abandonada de Delfis. Comienza con una invocación a la luna en sus tres manifestaciones: Artemisa, Selene y Hécate, La terrible. Sigue la entrecortada relación de Simetha que da órdenes a su sirvienta para que ejecute esta o aquella parte del rito negro al que ambas se entregan. Cada uno de esos sortilegios está marcado por un punzante estribillo: *pájaro mágico, devuélveme a mi amante, tráelo a mi casa...*() Después de ofrecer tres libaciones a Hécate, arroja al fuego una franja del manto que ha olvidado Delfis en su casa y prorrumpo: *¿por qué, Eros cruel, te has pegado a mi carne como una sanguijuela?*"

La identificación fue inmediata: la luna, el estribillo del ruego, las tres libaciones, el conjuro, la hechicera... Sin saberlo, había repetido la invocación de Simetha, más de dos mil

años después, en un poema escrito a partir de lo que yo creía era sólo el resultado de mis propias experiencias y recuerdos.

Ciertamente, son extraños los caminos de la creación. Mi "pena real" y la visión de la luna se sostenían, pensé luego, más que en la "inspiración", en el saber popular de mi abuela aprendido de su madre, saber que se remontaba, tal vez, a la transmisión oral de la historia de Simetha, la joven abandonada que poseída por su intenso deseo se encomienda a la luna. Y las avemarías no eran sino una variante introducida por el cristianismo al antiguo conjuro en los pueblos mediterráneos.

Y ahora que conocía indirectamente el poema de Teócrito a través de Octavio Paz estuve tentada de romper los míos. Pero no lo hice. Conservé los tres primeros que correspondían a cada día de luna nueva, pero eliminé a la hechicera. Y durante meses me dediqué a leer el poema de Teócrito. Lo amé, lo odié, peleé con él a lo largo de incontables versiones, hasta que una noche en la soledad de la habitación de un hotel en Cali encontré el verso que me faltaba para empezar el poema que había estado buscando. No sé de su calidad poética, de su valor literario; sé que expresa mi "pena real" y que me permitió develar saberes ignorados de los que yo era dueña gracias a mi abuela y su tradición. Creo que conjuga la invocación de un deseo con el pasado, el escenario de la playa de mi infancia, el lenguaje, la representación y una serie de elementos ficticios. Pero por encima de todo sé que al encontrar los versos que buscaba, como a Simetha una vez cumplido el rito, el poema me había permitido calmarme "como bajo la influencia de la luna, se calma el oleaje y se aquieta el viento en la arboleda".

NOCHES DE LUNA

I

Llegué con la luna nueva
y fue un buen augurio.
Durante tres días seguidos
debía formular tres veces
el mismo deseo
una avemaría cada vez
sin respirar
los ojos mirando sólo la luna.

II

La segunda noche tardó en aparecer
el cielo estaba nublado
esquiva la luna a mi ruego.

III

Esta noche, la última, he rezado
tres avemarías a la luna nueva
he esperado
musitando horas de horas el mismo deseo,
la aparición de una estrella fugaz
temiéndola tan fugaz que desapareciera
antes de dejarme decir a su paso
lo que quiero ver cumplido
hoy o mañana, o más tarde.

PHARMACEUTRIA (Los filtros mágicos)

Harina, una rama de laurel, dos copas de cristal
vino tinto y una prenda de algodón
si es la manga de su camisa, mejor
¿cuándo? pregunté
miró al cielo: el primer día de luna llena
¿a qué hora?
miró al cielo: el primer día de luna llena, a la hora exacta
dijo la bruja de Sama
el día que prometió enseñarme el conjuro
capaz de hacer posible lo imposible.
Esperé el día anunciado
mirando el cielo noche a noche,
y adiviné sin saber cómo la hora exacta
cuando nos encontramos
frente al mar de una playa llamada El toro.
Las olas reventaban con fuerza arrastrando las piedras de la orilla
como un toro cuando embiste;
la brisa marina se confundía con el olor del río
y yo empecé a temblar.
Esperamos la noche en silencio. Ella reunió ramas secas y encendió una
fogata
en el momento justo: la luna llena, blanca y brillante, apareció en el
cielo.
Se arrodilló ordenándome que la imitara.
Bebimos el vino tres veces vertido
y acabado el último trago, su voz ronca resonó por encima de las olas
de las piedras
¡Devuélveme a mi amante! gritó mirando a la luna
repite, dijo mirándose apenas
yo avergonzada, yo incómoda
-el roce de la arena irritaba la piel de mis rodillas-
débil la voz, como si no deseara ver cumplido mi ruego
¡Devuélveme a mi amante!
¡Tráelo!
¡A mi casa!
Arrojó al fuego la rama de laurel. Me dio la harina y la manga de la
camisa que besé como si fuera el cuerpo perdido de mi amado
¡Que así se incendie tu carne, infiel!
Que así se incendie.
Lloré
ella me dio un pañuelo y dijo
ahora debes velar en soledad, hasta el amanecer.

Me quedé contemplando el incendio de su carne
y mientras bebía lo que restaba del vino
el mar se fue calmando como si el toro hubiera muerto,
desapareció la luna, se extinguió el fuego
y las ganas de dormir me trajeron un extraño sosiego.
Cuando desperté era todavía de noche.

EL LLEGÓ CON LA LUNA LLENA

La noche era clara
el mar calmado y azul.
Esa noche la luna se mostró entera
sin la sombra de ninguna nube;
eran las doce
y nuestros cuerpos proyectaban sombras
como si estuviera amaneciendo.
Mirábamos el cielo, el mar, la arena
a cincuenta metros se distinguía
cada roca
cada ola a punto de reventar
hasta las botellas y las latas vacías de cerveza
abandonadas en la orilla.
Milagro de milagros
amanecía en plena noche
y él acababa de llegar.
Me dio un beso, bebimos, bailamos.
Bendije, entonces, mis peregrinajes
a la cruz
el conjuro de la bruja
experta en amores
mis avemarías
el mismo deseo tres veces repetido
que formulé ante la luna nueva
cada noche.
Pero él, acabada la fiesta, se deshizo de mi abrazo
y dijo: no sé por qué he venido
no te amo,
no sé qué estoy haciendo aquí.
Y recordé la piedra que tiré al río
las noches sin luna,
mi falta de fe.



Rosamar Corcuera/ BREVES APUNTES

Estudié pintura en la Facultad de Arte de la Universidad Católica. Llevé un curso libre de cerámica, y así fue como entré en la tierra. Lo que más me atrajo fue que podía modelar una pieza y apuntalarla a la vez. Es decir, trabajar la forma, el color, la textura, el volumen y también la arcilla no tridimensionalmente sino en un solo plano, como hacer un cuadro.

Siento que mis trabajos así como gustan mucho a ciertas personas a otras les parecen demasiado fuertes.

En cambio en las ilustraciones para niños creo que mis dibujos son muy dulces.

La cerámica, la pintura y las ilustraciones que yo hago tienen como tema común a los animales, a los elementos de la naturaleza, personajes de ojos grandes, caras y cuellos alargados.

Siempre dibujé, desde niña. Crecí entre formas y colores. Lo que más recuerdo de mi infancia es el jardín de la casa, mi hermano Javier, los cerros de Chaclacayo, el río, el sol, mis hermanas.

Decidí ingresar a la Facultad de Arte de la Universidad porque yo no quería estudiar

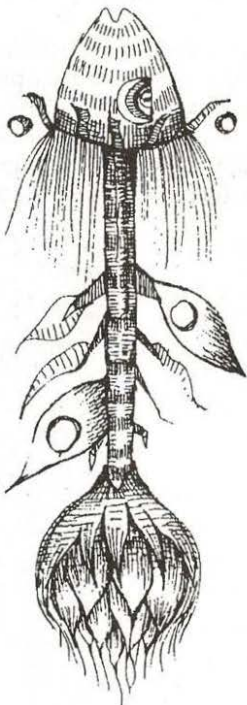
otra cosa; yo no quería estudiar letras, no quería estudiar ciencias. Yo quería hacer algo con las manos. Mi papá me dijo entonces estudia arte. Mi papá me abrió los ojos. Ingresé en el primer intento, lo cual fue motivo de alegría en la casa.

En la Universidad se trabaja mucho y se ven muchos trabajos de los estudiantes de todos los años. Se aprende mucho de ellos. Los profesores son numerosos y uno tiene más acercamiento con unos que con otros. Creo que aprendí mayormente de Julia Navarrete, Denise Mulanovich, Alejo Alaiza, Winternitz, Ana Macagno, Olga Flores, Johanna Haman...

Para mí fue muy importante trabajar en el taller «Cristina Gálvez» con Margarita Checa, quien me enseñó a dibujar y me motivó mucho.

He participado en varias exposiciones colectivas y en junio pasado hice mi primera exposición individual.

Mis proyectos son seguir trabajando en cerámica, pintura, ilustración. Tengo una muestra en julio del próximo año en España.



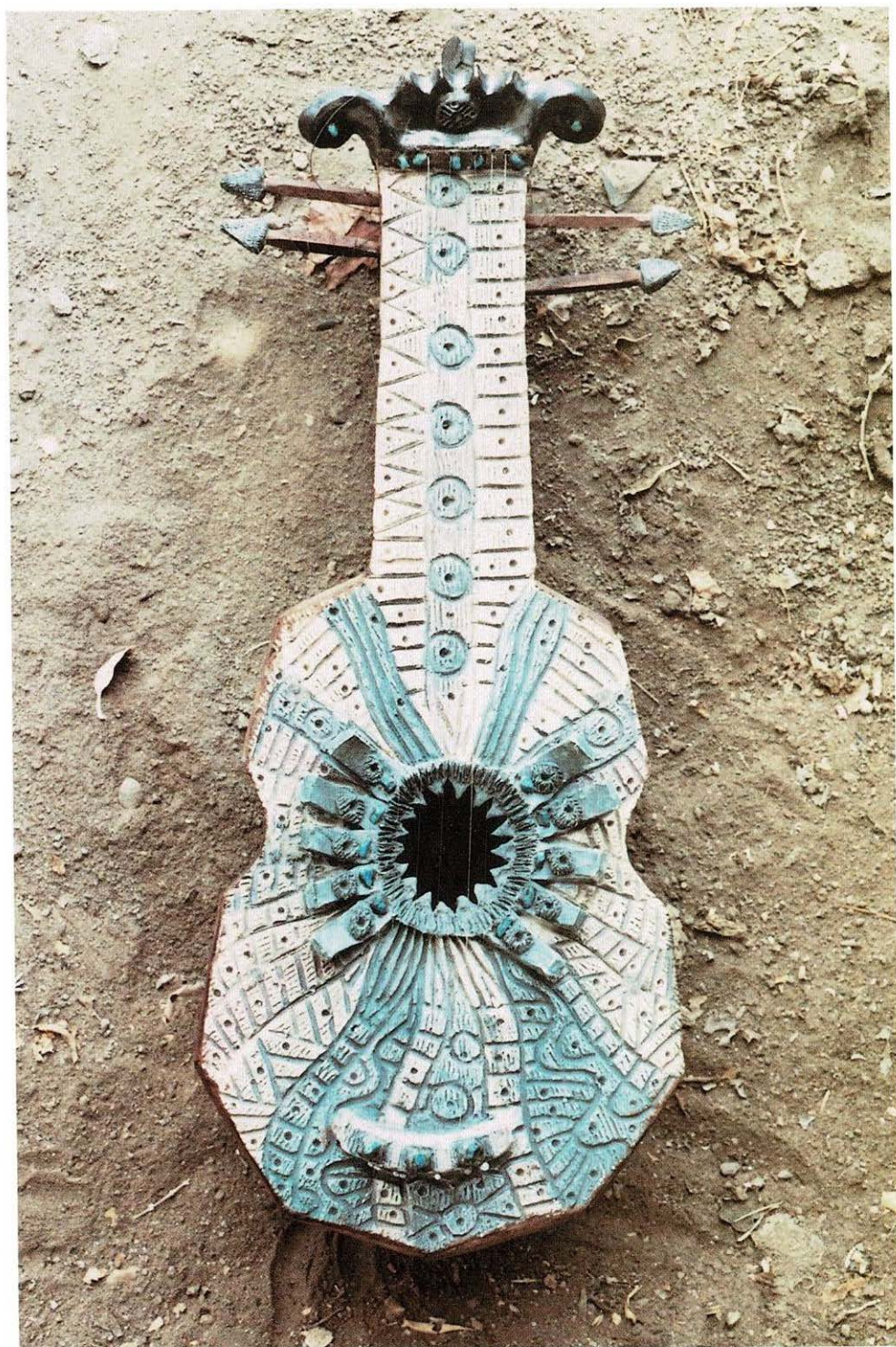


Cerámica - Lágrimas de Ángel - 60 cm.



Cerámica - Máscara Guerrero - 50 cm.

UNMSM-CEDOC



Cerámica - Guitarra de Arlequín - 65 cm.

UNMSM-CEDOC



Cerámica - Paso del Tiempo - 60 cm.

UNMSM-CEDOC

POLÍTICA SOCIAL Y ONGs.

BEAUMONT, Martín; GAMERO, Julio; PIAZZA, María del Carmen. DESCO Lima 1996 127p.

Desde la década de 1970 las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) vienen cumpliendo en el Perú una importante labor en el desarrollo del país. En este libro, los autores han centrado su estudio en lo referente a la labor que cumplen estas instituciones dentro de los lineamientos de la política social en nuestro país.

Por ello, es que se analizan tanto la reforma del Estado en materia de política social como la relación de las ONGs con el Estado sobre este tema, así como los proyectos y perspectivas que existen sobre el tema. De ese modo, este estudio constituye un aporte importante dentro de la evaluación de las políticas sociales en nuestro país, y plantea importantes resultados sobre la labor que en este campo podrían cumplir las organizaciones no gubernamentales.

DERECHOS CULTURALES.

BORGUI, Marco; CARRIÓN, Enrique; HURTADO, José; LE ROY, Ives; PEASE, Franklin; PEÑA, Antonio; RAMÍREZ, Pedro. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1996 162p.

El libro que se reseña es el primer fruto de un convenio celebrado entre la Universidad Católica de Lima y la Universidad de Friburgo, el mismo que está destinado a la cooperación entre ambas instituciones a fin de intentar crear canales de comunicación entre los países de los hemisferios norte y sur a través de la difusión cultural.

Por ello, los distintos trabajos que se reúnen en esta publicación están destinados a fomentar la comprensión de los derechos culturales existentes en el Perú y Suiza respectivamente. En este libro el lector encontrará, desde distintas perspectivas de análisis, re-

flexiones en torno al Derecho y a la tradición cultural en los países mencionados.

POESÍA REUNIDA.

CISNEROS, Antonio. Editora Perú. Lima 1996 338p.

Antonio Cisneros, quien ha destacado como escritor, periodista y profesor universitario, es sin duda uno de los poetas peruanos más influyentes de nuestra lengua. Tal afirmación es sustentable solamente mencionando que su obra puede ser leída en más de dieciséis lenguas en el mundo.

En esta oportunidad, en un loable esfuerzo editorial, Editora Perú nos ofrece, en un solo volumen, lo más importante de su poesía. De hecho, con este libro es relativamente fácil seguir la trayectoria que como poeta ha tenido el autor y apreciar así una de las voces poéticas más representativas de los últimos tiempos.

Es por eso que «Poesía reunida», se convierte desde ya en un libro de lectura obligatoria para los que gustan de la buena poesía y, además, en un excelente comienzo para quienes intentan aprender a apreciarla.

FORO INTERNACIONAL. DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

Comisión Andina de Juristas. Lima 1996 181p.

Este libro recoge los trabajos presentados ante el Foro Internacional de Defensoría del Pueblo que organizó la Comisión Andina de Juristas entre el 1 y el 2 de julio del presente año. Los ensayos publicados abordan las diferentes áreas en las que tiene ingerencia esta institución creada por la Constitución de 1993 con el fin de defender los derechos constitucionales.

El foro que dio origen a esta publicación reunió a connotados juristas de América Latina y Europa, así como a los diferentes Defensores del Pueblo de los países participantes en el evento. Las diferentes ponencias trataron

los aspectos más resaltantes que se vinculan con este tipo de instituciones: la protección de la vida, los derechos de libertad e igualdad, la supervisión de los servicios públicos, los derechos de la mujer, etc.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. ANÁLISIS COMPARADO.

Comisión Andina de Juristas. Lima 1996 149p.

Las Defensorías del pueblo, pensadas para defender los derechos constitucionales de todos los ciudadanos, han sido creadas recientemente en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El libro que se reseña, estudia las diferentes experiencias de estas instituciones en América Latina así como la problemática sobre su creación en países como Chile y Venezuela que aún no han legislado sobre el asunto.

En el trabajo mencionado se formulan los lineamientos para su diseño y creación en los diferentes Estados y se entrega al lector la legislación vigente sobre las Defensorías del Pueblo en los países de la región que han formalizado su existencia.

LA PAGODA BLANCA. POEMAS DE LA DINASTÍA TANG.

DAÑINO, Guillermo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1996 134p.

Durante el predominio de la dinastía Tang, se produjo la más importante poesía china, por lo que esta época recibe el título de la **edad de oro** de la lírica china. En esta oportunidad, Guillermo Dañino nos ofrece una importante selección de los más representativos poemas de esa etapa.

De ese modo, el lector podrá acercarse a uno de los períodos más ricos de la literatura china y apreciar, en español, la riqueza de la misma. El autor de esta selección, quien ha publicado varios trabajos sobre literatura china, es peruano de nacimiento y reside en China desde 1979, donde es profesor de lingüística y literatura en las universidades de Nankín y Pekín.

HYBRIS. VIOLENCIA Y MESTIZAJE.

DELGADO, César. Universidad San Agustín de Arequipa. Ediciones El Santo Oficio. Lima 1996 339p.

Es conocida la ritualidad que rodea las manifestaciones culturales de la gente andina, la misma que se da desde las más simples expresiones de la vida cotidiana, hasta las complejas formas de culto a los ancestros que el hombre andino desarrolló a través de los años. En este texto, el autor analiza el mestizaje cultural a partir de los alucinógenos empleados por la gente a lo largo del tiempo, y estudia la utilización de picantes en la tradición culinaria andina así como los diferentes hábitos corporales desarrollados en las festividades tradicionales.

IMPERIO Y JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.

DUPOY MONTORI, Fernando. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1996 212p.

La función del Poder Judicial es uno de los temas más controversiales en el Derecho Contemporáneo. Por ello, se plantean actualmente una serie de opciones sobre la probable solución de procesos que podrían eventualmente resolverse fuera de él. No se trata de cuestionar su obligada participación en el fallo de litigios sino de crear espacios jurídicos destinados a resolver los casos que, sin serlo, actualmente se encuentran tipificados como contenciosos.

En este libro, el autor reflexiona sobre los probables casos en los que los involucrados en un acto jurídico podrían formalizar sus acuerdos fuera del Poder Judicial. El divorcio por mutuo disenso es uno de los ejemplos más ilustrativos que se presentan planteándose su formalización únicamente ante el notario y no ante el Poder Judicial.

EPOPEYA DE MIGUEL GRAU EN LA PRENSA BOLIVIANA DE 1879.

Embajada de Bolivia. Lima 1996 213p.

No es necesario presentar a un personaje como Grau, dado que su presencia en el Perú es harto significativa. Sin embargo, lo novedoso de este trabajo editado por la Embajada de Bolivia en nuestro país es la gran importancia que adquirió el Héroe de Angamos en la sociedad boliviana durante 1879.

En este volumen se presentan testimonios de época aparecidos en los diarios más importantes de Bolivia, El Comercio y El Heraldó,

en tiempos que se decidía la supremacía en el Pacífico Sur. En el texto, el lector encontrará un seguimiento cercano de parte del pueblo boliviano de las actividades de Grau y el Huáscar, y podrá observar en los textos que se publican el tremendo cariño y respeto que los bolivianos tuvieron, y tienen, para con Miguel Grau.

LA OCUPACIÓN DE LIMA 1881-1883. ASPECTOS ECONÓMICOS.

GUERRA, Margarita. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1996 198p.

Una de las preguntas que aún no tenía respuesta entre los historiadores era la forma como se mantuvo la población de Lima en tiempos de la ocupación chilena el siglo pasado. De hecho, se sabía que se habían pagado fuertes cupos de guerra y que estando el invasor en la capital debió ser muy difícil la vida.

En esta oportunidad, Margarita Guerra, quien en anterior ocasión estudió el gobierno de García Calderón durante la ocupación chilena, nos ofrece respuesta a tan inquietante pregunta, analizando en este texto los distintos ámbitos de la vida económica de Lima durante los años de la ocupación.

Este libro, debido a que abre una interesante ruta de investigación, constituye un aporte significativo al quehacer historiográfico peruano y se convierte en un texto de lectura obligatoria para todos los interesados en estudiar el tema de la Guerra del Pacífico.

BANCA DE INVERSIÓN EN EL PERÚ.

LÓPEZ, Rafael; SOUSA, Lorenzo. Universidad de Piura, Piura 1996 298p.

La economía contemporánea, de enorme competitividad, obliga a los empresarios a buscar la eficiencia del sector financiero a fin de desarrollar mecanismos de financiamiento que permitan adecuarse mejor a los agentes económicos específicos.

Por ese camino, la banca de inversión permite canalizar mejor el ahorro a largo plazo y generar una alta capacidad competitiva en el empresariado nacional. De ese modo, el desarrollo de la banca de inversión resulta fundamental para la consolidación de mercados de capitales.

En el libro, los autores estudian la banca de inversión y sus posibilidades futuras, y muestran los caminos por donde es posible el desarrollo de la misma, por lo que el libro resulta de gran ayuda para quienes están vinculados al sector financiero.

HISTORIA, MEMORIA Y FICCIÓN.

LEMLIJ, Moisés; MILLONES, Luis (editores). Biblioteca Peruana de Psicoanálisis. Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos. Lima 1996 642p.

En 1995 se realizó el Simposio Internacional «la novela en la historia y la historia en la novela» que reunió a especialistas de las diversas áreas de las humanidades, los mismos que presentaron trabajos sobre la historia del Perú a través de los textos.

Durante el seminario se discutieron muchos temas relacionados con la dicotomía existente entre la realidad y la ficción, los usos de la memoria así como la presencia de elementos objetivos y subjetivos a la hora de producir o interpretar textos.

Esta publicación recoge las ponencias presentadas ante este seminario, por lo que el lector podrá encontrar trabajos de análisis de textos sobre todas las épocas de la historia peruana.

ASEDIOS A JULIO RAMÓN RIBEYRO.

MÁRQUEZ, Ismael; FERREIRA, César (editores). Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1996 320p.

El presente libro reúne una serie de ensayos, muchos de ellos inéditos, escritos por investigadores peruanos, norteamericanos y europeos sobre la obra de Julio Ramón Ribeyro. De esa manera, con esta compilación, los editores intentan, por lo menos en parte, cubrir la necesidad de estudiar críticamente la obra de Ribeyro.

En el texto, el lector podrá encontrar ensayos sobre casi todos los temas que se relacionan con la obra de este importante escritor peruano. Se estudian, en la presente publicación, las diferentes facetas de la obra de Ribeyro así como los contextos en que aparecieron sus escritos, por lo que el texto constituye uno de los aportes más significativos en lo que a la obra de Ribeyro se refiere.

NARCOTRÁFICO: AGRESIÓN AL PERÚ.
MUÑOZ CRUZ, Juan. CrI. EP. (r). Lima 1996
230p.

De hecho el narcotráfico es uno de los mayores problemas en nuestro país y requiere de urgentes soluciones. Por ello es que es necesario la aparición de estudios serios que conlleven a soluciones reales sobre el tema.

En esta oportunidad, el Coronel Muñoz nos ofrece un estudio pormenorizado del narcotráfico en el Perú y aborda todos los temas que se relacionan con esta actividad. De ese modo, el lector encontrará un estudio en el que se tratan temas como la elaboración de la droga, la mano de obra utilizada para su fabricación, los insumos, el lavado de dinero, la presencia de las Fuerzas Armadas en la Amazonia, así como las orientaciones de la política internacional en materia de narcotráfico.

BIOGRAFÍA DEL MOVIMIENTO SOCIAL CRISTIANO EN EL PERÚ (1926-1956).

PLANAS, Pedro. Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. Lima 1996 200p.

El estudio de la evolución de las ideas políticas peruanas es de gran ayuda para el entendimiento de la configuración política contemporánea. Es en este sentido que cobra fuerza un libro destinado a estudiar la Historia del Movimiento Social Cristiano en el Perú.

Pedro Planas, conocido por su interés en el tema de las ideas políticas peruanas, nos ofrece en esta oportunidad un interesante balance de lo que es la historia de los partidos políticos vinculados al Movimiento Social Cristiano y la Democracia Cristiana. En el texto, el autor analiza los diferentes contextos en los que aparecieron las instituciones políticas vinculadas con esta tendencia, así como su participación en el acontecer político nacional.

DESAYUNO ESCOLAR Y RENDIMIENTO. A PROPÓSITO DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES DE FONCODES EN EL PERÚ.

POLLIT, Ernesto; JACOBY, Enrique; CUETO, Santiago. Editorial Apoyo Lima 1996 148p.

En esta publicación se presentan los resultados de la evaluación sobre el programa de desayunos escolares de Foncodes que reali-

zaron los autores entre 1993 y 1994 en el Callejón de Huaylas. De ese modo, se recoge en el trabajo información importante acerca de la problemática del programa de desayunos escolares, su alcance y perspectivas.

Por el tipo de resultados obtenidos y la metodología empleada en la investigación, este estudio es de suma importancia para planificadores, científicos sociales, educadores y trabajadores de salud.

BIBLIOTECA DE DERECHO CONTEMPORÁNEO.

Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 4 vol.

En esta oportunidad, la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través de su Fondo Editorial, nos entrega los primeros cuatro volúmenes de una nueva biblioteca destinada al estudio del Derecho Contemporáneo en el Perú.

En el primer volumen de la misma, René Ortiz reflexiona sobre el Derecho en la sociedad postmoderna, en el que hace un balance del Derecho en los últimos tiempos y se ensaya una orientación para los próximos años. Asimismo, Marcial Rubio estudia, en el segundo volumen, la problemática existente en la legislación vigente sobre la reproducción humana asistida. El tercer volumen, integrado por cuatro tomos escritos por Mario Castillo, están dedicados al análisis de la influencia de la informática en el Derecho Contemporáneo. Por otro lado, Elvira Méndez, en el cuarto volumen, estudia la aplicación del principio Precautorio en los ensayos nucleares franceses realizados en el Pacífico Sur.

Con esta biblioteca, la Universidad Católica de Lima abre un importante espacio de divulgación sobre las últimas tendencias en materia de Derecho.

LA CONSTITUCIÓN Y LA VIDA.

RUIZ ELDREDGE, Alberto. Idemsa. Lima 1996 469p.

Alberto Ruiz tiene una importante trayectoria como jurista por lo que ha sido nombrado Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En su vida académica ha escrito numerosos trabajos sobre Derecho en el Perú.

En esta oportunidad, el autor ofrece al lector un texto en el que analiza la Constitución Política vigente. En él, se puede encontrar el comentario acertado de cada uno de los artículos de nuestra Carta Magna y su relación con la vida cotidiana en el Perú. De ese modo, el texto mencionado se convierte en una práctica guía para los estudiantes de Derecho y en un libro de consulta para el ciudadano interesado en conocer más sobre su Constitución.

LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA EN EL PERÚ. ESTUDIO, RESEÑAS Y NOTAS SOBRE SU DESARROLLO Y SITUACIÓN ACTUAL.

SOBREVILLA, David. Carlos Matta editor. Lima 1996 502p.

Desde hace tiempo se ha venido desarrollando una importante reflexión filosófica en nuestro país, la misma que obviamente ha ido variando con el tiempo y la vigencia de las diferentes escuelas.

David Sobrevilla, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha centrado su actividad académica en el estudio de los filósofos peruanos, por lo que sus diversos artículos se ubican siempre en esta dirección. Por ello, el lector puede encontrar en este texto un original intento de presentar la evolución de las ideas filosóficas peruanas a través de una clasificación de las mismas según

las instituciones en las que han trabajado los distintos cultores de la filosofía en el Perú.

ECONOMÍA RURAL Y ESTRUCTURA SOCIAL EN LAS HACIENDAS DE LIMA DURANTE EL SIGLO XVIII.

VEGAS, Ileana. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1996 287p.

En el siglo XVIII, las reformas que iniciara Carlos III de España en lo referente al manejo de las colonias americanas, y que han sido denominadas Reformas Borbónicas, generaron una serie de transformaciones en la sociedad colonial de ese tiempo. El incremento de la Alcabala, uno de las novedades de estas reformas, generó una serie de protestas por parte de los comerciantes y labradores limeños y un pleito ante la Corona iniciado por los hacendados con el objeto de alcanzar la rebaja del impuesto.

Este pleito es la base del estudio de Ileana Vargas en su intento de analizar las características de la propiedad rural en los valles limeños del siglo XVIII. De ese modo, en este texto, el lector podrá encontrar importante información sobre el manejo de las haciendas del siglo XVIII, tema que por cierto aún espera el interés de los investigadores.

Francisco Hernández Astete

las instituciones no las que han trabajado
distintos niveles de la historia de la zona

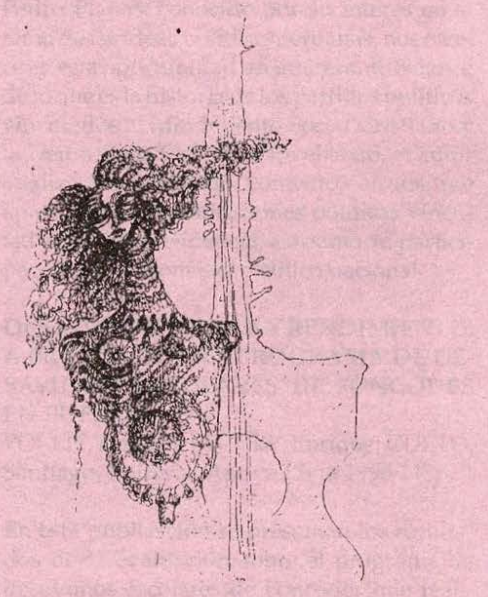
ECONOMIA RURAL Y ESTRUCTURA SOCIAL EN LAS HACIENDAS DE LIMA DURANTE EL SIGLO XVIII

VICENTE HERNÁNDEZ, Pontificia Universidad Católica
del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1982, 200 p.

En el siglo XVIII las reformas que iniciaron
Carlos III de España en lo relativo al manejo
de las colonias americanas y que han sido
denominadas reformas borbónicas generaron
una serie de transformaciones en la
estructura colonial de ese tiempo. El resultado
de estas reformas, las novedades de estas
reformas, el grado más serio de profundas por
parte de las comunidades y haciendas limeñas
y en primer lugar la Corona, iniciado por
los hacendados con el objeto de alcanzar la
libertad del comercio.

Este libro es el fruto del estudio de Hernán
Vicente en su intento de analizar las causas
dentro de la propiedad rural en las zonas
rurales del siglo XVIII. Este estudio es
importante, el lector podrá encontrar información
sobre el manejo de las haciendas
del siglo XVIII, temas que han sido
de interés de los investigadores.

El autor: **Vicente Hernández**



En esta oportunidad, el autor ofrece al lector
un texto en el que analiza la Constitución de
1825, y en el que se puede encontrar el
manejo de cada uno de los artículos
de la nueva Constitución y su relación con
la vida cotidiana del Perú. De esta forma, el
texto mencionado se convierte en una
guía para los estudiantes de la zona y en
un libro de consulta para el investigador que
quiere en conocer más sobre su constitución.

LA BUENOS AIRES CONTEMPORÁNEA EN EL PERÚ ESTUDIO SOBRE LAS Y NOTAS SOBRE SU DESARROLLO Y SITUACIÓN ACTUAL

RODRÍGUEZ, David Carlos María editor
Lima, 1982, 200 p.

Desde hace algunos años se ha venido desarrollando
en las instituciones educativas, la necesidad de
nuestro país de conocer las oportunidades que
nos brinda con el tiempo y la vigencia de
las instituciones.

David Rodríguez, profesor de la Universidad
Nacional Mayor de San Marcos, ha publicado
un libro que describe la situación de las
haciendas de la zona, por lo que el lector
podrá encontrar en él una serie de
datos que le ayudarán a comprender el
estado de la zona y su situación actual.
Este libro es el fruto de un estudio en el
que el autor ha intentado describir la
situación de las zonas rurales de la zona
y su relación con la zona urbana.

Este libro es el fruto de un estudio en el
que el autor ha intentado describir la
situación de las zonas rurales de la zona
y su relación con la zona urbana.
Este libro es el fruto de un estudio en el
que el autor ha intentado describir la
situación de las zonas rurales de la zona
y su relación con la zona urbana.

LA BUENOS AIRES CONTEMPORÁNEA EN EL PERÚ ESTUDIO SOBRE LAS Y NOTAS SOBRE SU DESARROLLO Y SITUACIÓN ACTUAL

Este libro es el fruto de un estudio en el
que el autor ha intentado describir la
situación de las zonas rurales de la zona
y su relación con la zona urbana.
Este libro es el fruto de un estudio en el
que el autor ha intentado describir la
situación de las zonas rurales de la zona
y su relación con la zona urbana.

1. LIBROS

A. Nacionales:

COMPORTAMIENTO LABORAL DE LA FAMILIA LIMEÑA, <EL>: 1989-1993.

Cecilia Garavito.— Pontificia Universidad Católica del Perú. CISEPA, 1996.

32 p. (Documento de Trabajo, 129)

El documento analiza el comportamiento laboral de la familia limeña en medio de un contexto de crisis y reforma laboral. Partiendo de un enfoque de oferta laboral familiar, evalúa los patrones de participación laboral de mujeres y hombres en base a variables individuales y familiares.

CONTRATOS DE TIERRAS Y CRÉDITO EN LA PEQUEÑA AGRICULTURA, <LOS>: Un análisis institucional.

Javier Alvarado Guerrero.— Lima: CEPES, 1996.

75 p.

El estudio analiza los problemas institucionales que enfrenta nuestro país para el desarrollo agrario a través de la puesta en marcha de sistemas que permitan mejorar la contratación en el Perú.

El autor presenta razones teóricas y evidencia empírica que muestran que la construcción de mercados para las transacciones de tierras y crédito en la pequeña agricultura a partir del retiro del Estado es una ficción. El análisis permite apreciar que la formación de mercados de tierras y crédito requiere de la intervención del Estado, pero de una intervención de naturaleza distinta a la que se hacía en el pasado.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SOCIOLOGÍA, <LA>: Invitación a la crítica.

Imelda Vega-Centeno.— Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1996.

194 p.

La autora presenta un primer estado del desarrollo de la sociología en el Perú, donde analiza las experiencias y saca las lecciones de los últimos treinta años. Para ello ha tomado en cuenta las numerosas investigaciones sobre la materia, discursos y entrevistas a connotados científicos sociales.

CRIANZA DE PAPAS EN PAUCARTAMBO, CUSCO.

Luis Pérez Baca.— Cusco: Centro de Servicios Agropecuarios, 1996. 100 p.

La domesticación de la papa en los Andes, hace más de 10,000 años, expresa el grado de evolución alcanzado por sus habitantes, quienes a lo largo del proceso histórico han ampliado en miles su variabilidad, cuidando de ella, en los distintos pisos altitudinales de nuestra generosa geografía y que constituyen una contribución importante de la región andina para la alimentación de la humanidad. A todo esto, el autor nos brinda testimonios de los propios campesinos, residentes en las comunidades de la provincia de Paucartambo (Cusco), sobre la crianza de la papa desde una visión campesina.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Análisis comparado.

Lima: Comisión Andina de Juristas, 1996.

149 p.

Esta publicación examina el estado actual de la Defensoría del Pueblo en los países de la región que lo han incorporado en su ordenamiento constitucional (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), así como en aquellos que todavía no lo han hecho (Chile y Venezuela). Formula los lineamientos generales para su diseño e incorporación; y, aborda la intervención de la Defensoría en defensa de los derechos de las mujeres y se plantean algunas pautas para el diseño de un plan estratégico de actuación de la Defensoría del Pueblo.

**DE LA HACIENDA A LA COMUNIDAD:
la sierra de Piura 1934-1990.**

Karin Apel.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos/ Instituto Francés de Estudios Andinos/ CNRS, 1996.
257 p. (Estudios de la Sociedad Rural, 16)

El libro en su introducción esboza brevemente la historia y las características geográficas de la sierra de Piura. En su primer capítulo, analiza los intentos de organización de los colonos de las haciendas, su lucha por mejoras laborales y los escasos intentos de compra colectiva de tierras a las haciendas. En el segundo capítulo describe el proceso de reforma agraria de 1969 en la sierra de Piura. El capítulo tres presenta casos de cuatro comunidades campesinas del distrito de Frías, provincia de Ayabaca, surgidas en los años ochenta como consecuencia tardía de la reforma agraria. Y, el último capítulo, partiendo del análisis de las cuatro comunidades de Frías, ofrece una discusión en torno a las comunidades campesinas como la organización social más representativa del campesinado andino.

**DESAFÍOS DE LA COOPERACIÓN,
<LOS>.**

Abelardo Sánchez León; <et. al.>.— Lima: DESCO, 1996. 171 p.

Contiene: Historia y evolución de la cooperación con ONGs; ONGs, sociedad civil y desarrollo; la crisis del desarrollo y el fin del Tercer Mundo; las ONGs en el Perú de los noventa; la Cumbre Mundial de Desarrollo Social: el comienzo de la década de lucha contra la pobreza; y, el ajuste estructural, la pobreza y la participación popular.

**DESAFÍOS POLÍTICOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA REGIONALIZACIÓN,
<LOS>.**

Charles P. Oman.— Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1996. 144 p.

Analiza el proceso de globalización-regionalización y sus posibles efectos en la política económica y de integración de los países, particularmente en aquellos en vías de desarrollo como el Perú. El argumento que el autor intenta destacar es el dinamismo de la expansión de las empresas multinacionales, su po-

der competitivo y las nuevas formas de organización flexible, de manera paralela y yuxtapuesta al proceso de regionalización, principalmente de las recientes experiencias en Europa con la Unión Europea; América del Norte, con el Tratado de Libre Comercio, y Asia.

DESAFÍOS SINDICALES DE LA REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL, <LOS>.

Lima: Red Peruana del Trabajo/ Programa Laboral de Desarrollo, 1996. 156 p.

Este libro recoge las ponencias discutidas en el Seminario «Los Procesos de Reestructuración Empresarial y los Desafíos para el Movimiento Sindical» realizado en setiembre del año pasado.

DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REFORMA DEL ESTADO: encuesta en cinco departamentos del Perú.

Lima: Grupo Propuesta Ciudadana, 1996.
260 p.

Esta publicación contiene las respuestas de la encuesta aplicada a ciudadanos comunes de Piura, Cusco, Loreto, Junín y Lima sobre inquietudes que atraviesa el país en estos días, sobre todo ante la necesidad de democratizar y modernizar el Estado y la sociedad. Con dicha encuesta buscan mostrar la complejidad del proceso de descentralización y las opiniones de aquellos que están involucrados directamente en este proceso.

DIÁLOGO SOCIAL EN UN CONTEXTO DE APERTURA Y MODERNIZACIÓN.

Lima: OIT/ Red Peruana del Trabajo/ Coordinadora de Centrales Sindicales del Perú, 1996. 198 p.

Presenta un conjunto de ponencias del Seminario en el cual se examinó la viabilidad del diálogo social como mecanismo para propiciar consenso y compromiso que permitan el desarrollo de una economía competitiva y el logro de una creciente equidad social. Asimismo, identificar los pasos que deberían darse hacia la institucionalización del diálogo social, identificación y priorización de temas que desde la óptica de los sindicatos, deberían tratarse en el proceso de diálogo social.

DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO ONGD - PERÚ.

Lima: Ministerio de la Presidencia. Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional/ Private Agencies Collaborating Together-PACT, 1996. 736 p.

El directorio está dividido en tres secciones: una breve sección analítica con estadísticas sobre el sector; un listado de 1,614 ONGD del Perú con información descriptiva de cada una; y, un índice para la ubicación de las ONGD por regiones, sectores de trabajo y siglas.

ELEMENTOS PARA UNA REFORMA DEL SECTOR PÚBLICO PERUANO EN EL CONTEXTO DE UNA ECONOMÍA DE MERCADO.

Claudio Herzka.— Lima: GRADE, 1996. 49 p. (Documento de Trabajo, 23)

Actualmente en el Perú existe mucha controversia sobre el papel que le corresponde cumplir al sector público y sobre las reformas que deben introducirse en su estructura. En este trabajo proponen un conjunto de elementos básicos que deben ser considerados para el diseño de cualquier estrategia de reforma del sector público en el Perú, abordando cuestiones de carácter económico, social, político y de organización institucional.

ESCÚCHAME, PROTÉGEME. Seminario de Especialización «Estrategia y Técnicas de Atención en Maltrato Infantil».

Lima: Save The Children Reino Unido/ Save The Children Canadá/ CESIP/ UNICEF, 1996.

El libro da a conocer los trabajos presentados y debatidos en el Seminario en torno a las estrategias y formas de atención que se emplean, tanto en el Perú como en el exterior, en el maltrato infantil.

FORO INTERNACIONAL: La Defensoría del Pueblo.

Lima: Comisión Andina de Juristas, 1996. 181 p.

Este libro recoge las ponencias de los Defensores del Pueblo del Perú, de América Latina y Europa que asistieron al evento, en el cual

se trató sobre la protección de la vida, libertad e integridad; la supervisión de los servicios públicos; la protección de los derechos de la mujer; y, los retos de la Defensoría del Pueblo en el Perú.

MUNDOS DEL DESARROLLO, <LOS>: 30 años de trabajo en las ONGs.

Abelardo Sánchez León, ed.— Lima: DESCO, 1996. 199 p.

El libro reúne un conjunto de ponencias debatidas en el Seminario Internacional «Nuevos Escenarios, Actores Sociales y Retos de la Cooperación», realizado a fines de 1995. Los temas tratados fueron: La cooperación internacional vista desde el Sur y el Norte; el trabajo de promoción de las ONGs; la cooperación al desarrollo y la investigación social; el Estado peruano y la cooperación internacional; y, el desarrollo social, la empresa privada, la filantropía y la entidad financiera.

PERÚ: ENTRE LA UTOPIA Y EL CINISMO. La eterna pugna entre Maquiavelo y Tomás Moro.

César Arias Quincot.— Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1996. 200 p.

Este trabajo constituye una reflexión en torno a uno de los aspectos más inquietantes de la vida social: la relación entre ética y política. El autor, en sus análisis históricos y políticos, expresa una profunda convicción: el único sistema de organización social y estatal que corresponde a la dignidad del hombre es la democracia. Su antípoda, el desprecio y desconocimiento de la dignidad humana, es el totalitarismo.

POLÍTICO POR VOCACIÓN. Testimonio y memorias.

Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio.— Lima: Fundación M.J. Bustamante De la Fuente, 1996. 676 p.

Escrito como un testimonio autobiográfico, el libro da cuenta de la larga y fructífera participación de su autor en la política peruana entre los años treinta y el primer lustro de los ochenta. Su lectura no sólo permite acceder al lector a aspectos poco conocidos de la vida partidaria y parlamentaria del país sino que

demuestra los valores cívicos que informaron el comportamiento del autor y su generación, así como su contribución a la lucha por la democracia en el Perú.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN PERÚ-UNICEF 1996-2000. Plan Maestro de Operaciones.

Lima: UNICEF, 1996. 102 p.

Da a conocer, en base a un Plan de Operaciones, el Programa de Cooperación Perú-Unicef 1996-2000, el cual propone contribuir a la supervivencia, protección y desarrollo del niño peruano y al mejoramiento de la población en situación de pobreza crítica, especialmente de las mujeres.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.

Alberto López-Valcárcel.— Lima: Oficina Internacional del Trabajo, 1996.

29 p. (Documento de Trabajo, 26)

El documento analiza algunas tendencias que emergen en la actualidad, en relación a este tema. Por un lado, la armonización de las normativas nacionales, tanto las de carácter laboral, como las de seguridad en el producto. Por otra parte, las empresas comienzan a prestar una mayor atención a los vínculos existentes entre calidad, productividad y seguridad y salud en el trabajo, a introducir un mayor control de las condiciones ambientales en la empresa y su relación con el medio ambiente de trabajo; y a adoptar voluntariamente códigos de conducta.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA, <LA>.

José Luis Castellá.— Lima: Oficina Internacional del Trabajo, 1996.

24 p. (Documento de Trabajo, 27)

Presenta las actividades que se han venido realizando en la Unión Europea, a fin de que el mejor conocimiento de esta experiencia pueda resultar de utilidad para los análisis e iniciativas que se están llevando a cabo en relación a la dimensión laboral de los procesos de integración en América Latina.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA.

Carlos Aníbal Rodríguez; José Miguel Ramos González.— Lima: Oficina Internacional del Trabajo, 1996.

21 p. (Documento de Trabajo, 28)

El documento analiza la incorporación del tema de la seguridad y salud en el trabajo en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y en el Pacto Andino.

SERVICIOS NO FINANCIEROS Y PRODUCCIÓN A PEQUEÑA ESCALA: Desafíos y lecciones de política.

José Távara.— Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. CISEPA, 1996.

57 p. (Documento de Trabajo, 128)

El documento pone en relieve los principales desafíos que enfrentan las políticas de generación de empleo calificado en el Perú, en un contexto caracterizado por la expansión sostenida del número de trabajadores por cuenta propia y de empresas de menor tamaño, que generalmente operan con niveles de productividad e ingresos reducidos.

VENTA SUCIA, <LA>. La privatización de Petroperú como fraude a la nación.

Raúl A. Wiener F.— Lima: 1996. 181 p.

El autor da un testimonio acerca de la privatización de Petroperú y de los gestores principales de su venta.

B. Extranjeras:

JORNALERAS, TEMPORERAS Y BÓIAS-FRIAS: El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina.

Sara María Lara Flores, coord.— Caracas: UNRISD/ Editorial Nueva Sociedad, 1995.

226 p.

Este libro trata de las mujeres que laboran como asalariadas en los campos agrícolas de varios países latinoamericanos. Analiza su trabajo, las condiciones en las que viven y laboran, la forma como estas condiciones se reflejan en su salud, tanto mientras están ocu-

padas como cuando están desempleadas, y la manera como ellas simbolizan e imaginan su vida y su trabajo.

RARER THAN RUBIES. Reflections on development cooperation.

Max van den Berg; Bram van Ojik.— La Haya: NOVIB, 1996. 125 p.

El libro es un alegato en favor de la consideración de la pobreza como el eje central de la cooperación al desarrollo. Basándose en la experiencia histórica de Holanda y en el análisis de los procesos en curso en los países en desarrollo, los autores sostienen que el éxito de la cooperación extranjera depende de la capacidad de los pobres para organizarse y modificar las relaciones de poder en los países del Sur.

SINDICALISMO MEXICANO FRENTE A LA RESTRUCTURACIÓN, <EL>.

Francisco Zapata Schaffeld.— México: El Colegio de México, 1995. 181 p.

Este libro busca analizar el impacto del proceso de ajuste económico (1982-1987) y de la restructuración industrial (1988-1993) sobre el sindicalismo en México en el contexto de la transición entre el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones y el de la transnacionalización del mercado interno.

2. REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

A. Nacionales:

ACTUALIDAD ECONÓMICA, N° 177, año XVII, octubre de 1996. Lima: CEDAL (Centro de Asesoría Laboral del Perú).

AGRONOTICIAS, Revista para el Desarrollo, N° 203, noviembre de 1996. Lima: Agronoticias.

ALLPANCHIS, N° 47, año XXVIII, 1er. Semestre de 1996. Sicuani-Cusco: Instituto de Pastoral Andina.

ANÁLISIS INTERNACIONAL, N° 12, abril de 1996. Lima: CEPEI (Centro Peruano de Estudios Internacionales)

ANTHROPOLÓGICA, N° 14, año XIV, 1996. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.

APUNTES. Revista de Ciencias Sociales, N° 38, 1er. Semestre 1996. Lima: Centro de Investigación, Universidad del Pacífico.

ARETÉ. Revista de Filosofía, N° 1, vol. VIII, 1996. Lima: Departamento de Humanidades. Pontificia Universidad Católica del Perú.

AUTOEDUCACIÓN. Revista de Educación Popular, N° 50, año XVI, agosto de 1996. Lima: Instituto de Pedagogía Popular.

AVANCE ECONÓMICA. Revista Económica, Financiera y Empresarial, N° 193, año XVI, agosto de 1996.

BULLETIN, Tome 25, N° 1, 1996. Lima: IFEA (Institut Français d'Etudes Andines)

CUADERNOS LABORALES. Revista de Información y Análisis de la Realidad Laboral, N° 117, año XVI, agosto-setiembre de 1996. Lima: ADEC-ATC Asociación Laboral para el Desarrollo.

DEBATE, N° 91, vol. XVIII, noviembre de 1996. Lima: APOYO S.A.

ECONOMÍA. N 35-36, 2do. semestre de 1995. Lima: Departamento de Economía. Pontificia Universidad Católica del Perú.

FLECHA EN EL AZUL. Temas de Sociedad y Juventud, N° 2, año 1, 1996. Lima: CEAPAZ (Centro de Estudios y Acción para la Paz).

GERENCIA, N° 223, vol. XXVI, junio de 1996. Lima: IPAE (Instituto Peruano de Administración de Empresas).

HISTÓRICA, N° 1, vol. XX, julio de 1996. Lima: Departamento de Humanidades. Pontificia Universidad Católica del Perú.

IDEELE, N° 92, noviembre de 1996. Lima: IDL (Instituto de Defensa Legal)

MEDIO AMBIENTE. Revista de Ecología y Desarrollo, N° 70, año XI, setiembre de 1996. Lima: Consorcio de Medio Ambiente.

PÁGINAS, N° 141, octubre de 1996. Lima: CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

POLÍTICA INTERNACIONAL, N° 44, abril/junio de 1996. Lima: Academia Diplomática del Perú.

PUNTO DE EQUILIBRIO, N° 44, año 5, agosto-setiembre de 1996. Lima: Centro de Investigación, Universidad del Pacífico.

QUEHACER, N° 103, setiembre-octubre de 1996. Lima: DESCO (Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo).

REVISTA ANDINA, N° 1. año 14 (27), 1er. semestre de 1996. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas»

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN, N° 75, setiembre de 1996. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

B. Extranjeras:

ÁFRICA-AMÉRICA LATINA. Cuadernos, N° 21, abril de 1996. Madrid-España: SODEPAZ (Solidaridad para el Desarrollo y la Paz)

AGRICULTURA Y SOCIEDAD, N° 78, marzo de 1996. Madrid-España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

AGRICULTURE + RURAL DEVELOPMENT, N° 2, vol. 3, 1996. Frankfurt-Alemania: DLG (Deutsche Landwirtschafts-Gesellschaft)

COMERCIO EXTERIOR, N° 10, vol. 46, octubre de 1996. México, D.F.-México: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

DESARROLLO AGROFORESTAL Y COMUNIDAD CAMPESINA, N° 24 año 5, agosto-setiembre de 1996. Salta-Argentina: Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino.

D + C: DESARROLLO Y COOPERACIÓN, N° 5, Setiembre-Octubre de 1996. Bonn-Ale-

mania Federal: DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional).

ECUADOR DEBATE, N° 38, agosto de 1996. Quito-Ecuador: CAAP (Centro Andino de Acción Popular).

ESTUDIOS, N° 6, junio 1996. Córdoba-Argentina: Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.

ESTUDOS AVANÇADOS, N° 27, Vol. 10, agosto de 1996. Sao Paulo-Brasil: Instituto de Estudos Avançados da Universidade de Sao Paulo.

FINANZA & DESARROLLO, N° 3, Vol. 33, setiembre de 1996. Washington, D.C.-USA: Fondo Monetario Internacional/ Banco Mundial.

INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL, N° 149, setiembre de 1996. Cambridge-USA: UNESCO.

LEVIATAN. Revista de Hechos e Ideas, N° 64, II Época, Verano 1996. Madrid-España: Editorial Pablo Iglesias.

MUJER/FEMPRESS, N° 180, octubre de 1996. Santiago-Chile: FEMPRESS. Red de Comunicación Alternativa de la Mujer.

NUEVA SOCIEDAD, N° 143, mayo-junio de 1996. Caracas-Venezuela: Nueva Sociedad.

REALIDAD ECONÓMICA, N° 142, setiembre de 1996. Buenos Aires-Argentina: IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico).

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, N° 71, marzo de 1996. San José-Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

REVISTA DEL SUR, N° 58, julio de 1996. Montevideo-Uruguay: Instituto del Tercer Mundo.

REVISTA DE LA CEPAL, N° 59, agosto de 1996. Santiago-Chile: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

REVISTA FORO, N° 30, setiembre de 1996. Santafé de Bogotá-Colombia: Fundación Foro Nacional por Colombia.

SOCIALISM AND DEMOCRACY, N° 1, vol. 10, summer 1996. New York-USA: The Research Group on Socialism and Democracy.

THE DEVELOPING ECONOMIES, N° 2, vol. XXXIV, june 1996. Tokyo-Japan: Institute of Developing Economies.

THE EUROPEAN JOURNAL OF DEVELOPMENT RESEARCH, N° 1, vol. 8, june 1996. London-England: Frank Cass.

THE WORLD BANK ECONOMIC REVIEW, N° 3, vol. 10, september 1996. Washington, D.C.-USA: The World Bank.

THE WORLD BANK RESEARCH OBSERVER, N° 2, vol. 11, august 1996. Washington, D.C.-USA: The World Bank.

TRABAJO, N° 16, junio de 1996. Ginebra-Suiza: OIT (Oficina Internacional del Trabajo).

3. BOLETINES DE ACTUALIDAD:

ANDENES, N° 94, octubre de 1996. Lima: SER (Servicios Educativos Rurales).

BOLETÍN AGROECOLÓGICO, N° 48, año VII, agosto de 1996. Lima: CIED (Centro de Investigación, Educación y Desarrollo).

BOLETÍN DE OPINIÓN, N° 27, junio de 1996. Lima: Consorcio de Investigación Económica.

BOLETÍN INFORMATIVO, N° 47, año IV, noviembre de 1996. Lima: ADEX (Asociación de Exportadores).

CARTA DE CLACSO, N° 105, octubre-noviembre de 1996. Buenos Aires-Argentina: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

CEDEP INFORMA, N° 37, julio de 1996. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

COOPERACIÓN, N° 24, octubre de 1996. Lima: DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

COPEME, Boletín. Julio de 1996. Lima: COPEME (Consortio de ONGs que Apoyan a la Pequeña y Micro Empresa).

DEMOS. Boletín sobre Nueva Cultura Política para el Nuevo Siglo, N° 4, año 2, setiembre de 1996. México, D.F.-México: UNESCO

LA REVISTA AGROPECUARIA, N°s. 43 al 48, año 2, setiembre a noviembre de 1996. Lima: CEPE/SED (Centro de Estudios y Proyecciones Económicas/Servicios Especiales de Edición).

NOTA SEMANAL, N°s. 33 al 45, setiembre a noviembre de 1996. Lima: BCR (Banco Central de Reserva del Perú).

PERSPECTIVAS ALIMENTARIAS, N° 7/8/9, julio/agosto/setiembre de 1996. Roma-Italia: FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

PROPUESTA MUNICIPAL, N° 5, año 2, octubre de 1996. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana/UNICEF.

SURJ, N° 7, setiembre-octubre de 1996. Arequipa: Coordinadora Inter-institucional del Sector Alpaquero.

TRIBUTEMOS. Infomartivo Tributario, N° 49, octubre de 1996. Lima: SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria).

WAWA, N° 9, agosto de 1996. Lima: UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia).

Elaborado por Ana Lucía Castañeda
Centro de Documentación

socialismo y participación

Es una revista trimestral del CEDEP dedicada al estudio y análisis de la realidad económica, social, política y cultural del Perú y del Tercer Mundo en general.

Aparece en marzo, junio, setiembre y diciembre

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

Lima	S/80.00
Provincias del Perú	S/85.00
Latinoamérica, Norteamérica ...	US\$ 60.00
Europa, Asia y África	US\$ 65.00

La suscripción es por un año o cuatro números. El costo incluye envío aéreo. Los giros o cheques a nombre del CEDEP.

Llene esta ficha y enviémosla acompañada de giro o cheque.

FICHA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre de persona o institución

.....

.....

Dirección: Código postal-País.

.....

.....

Deseo suscribirme en la revista Socialismo y Participación a partir del Número.....o de la siguiente fecha.....

.....

Dirigirse a:

Socialismo y Participación
Av. José Faustino Sanchez Carrión 790
Lima 17- PERÚ

Teléfonos: 462-9833 / 462-3846 / 463-0099. Fax: 51.1. 461-6446

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

HÉCTOR BÉJAR. Autor de diversas publicaciones sobre el suceso nacional e internacional. Integra el Consejo Directivo del CEDEP. Ensayista, escritor, periodista.

PEDRO FRANCKE BALLVÉ. Magister en economía. Profesor universitario. Consultor en temas de pobreza y políticas sociales. Autor de publicaciones.

FRANCISCO SANTA CRUZ CASTELLO. Economista. Exfuncionario del Instituto Nacional de Planificación. Investigador de CEPES. Autor de estudios sobre desarrollo y planificación regional.

JAVIER IGUÍÑIZ ECHEVERRÍA. Economista. Profesor universitario. Investigador del Instituto Bartolomé de las Casas-Rímac. Director de la revista ALLPANCHIS. Autor de numerosas publicaciones.

BALTAZAR CARAVEDO. Magister en Sociología. Especializado en problemas urbano regionales. Director de SASE. Ha publicado diversos libros.

EFRAÍN GONZALES DE OLARTE. Doctor en Economía. Investigador principal y exdirector del Instituto de Estudios Peruanos. Autor de numerosas publicaciones sobre el desarrollo económico del Perú y América Latina

GIAN FLAVIO GERBOLINI. Autor de varias publicaciones en las que se trazan los lineamientos esenciales de un esquema de desarrollo económico de países como el Perú, que estima sólo es posible asociando teoría económica, empresa y desarrollo

FRANCISCO LEÓN. Sociólogo cubano. Vicepresidente del Instituto de Estudios Cubanos, y Oficial de Asuntos Sociales de la CEPAL.

DAVID SOBREVILLA. Filósofo. Profesor universitario. Ha incursionado en diversas áreas de estudio, siendo autor de numerosas y constantes publicaciones.

HERACLIO BONILLA. Historiador. Profesor universitario. Autor de numerosas obras dedicadas al análisis del proceso de independencia del Perú, la era del guano, etc.

OSMAR GONZALES. Sociólogo. Actualmente desarrolla su doctorado en México. Coautor y autor de publicaciones.

BALDOMERO CÁCERES SANTA MARÍA. Sicólogo Social, Master of Arts. Actualmente se encuentra retirado de la docencia universitaria. Diversas publicaciones.

GIOVANNA POLLAROLO. Poeta, narradora, periodista. Ha participado en diversos encuentros literarios dentro y fuera del país.

ROSAMAR CORCUERA. Pintora, dibujante, ceramista e ilustradora. Su obra artística ha sido difundida en el Perú y el extranjero.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

¿Es posible reactivar nuestra economía,
descentralizando al mismo tiempo al país?
Lea el debate sobre la descentralización
productiva.

Cómo se conduce la política social
y de qué manera se podría mejorar
en beneficio del pueblo.

Francisco León escribe sobre el desafío de
la inserción internacional cubana.

David Sobrevilla analiza
el pensamiento filosófico de
Augusto Salazar Bondy.

Opiniones de Baldomero Cáceres
y Osmar Gonzales sobre el significado
del socialismo en el mundo de hoy.

Lea las habituales secciones
de arte, literatura, publicaciones
y novedad bibliográfica

UNMSM-CEDOC